



REVISTA
GeoPantanal

REVISTA DO CURSO DE GEOGRAFIA • CAMPUS DO PANTANAL/UFMS

ISSN 1517-4999 (Versão impressa)

ISSN 2446-8681 (Versão eletrônica)



FUNDAÇÃO
UNIVERSIDADE
FEDERAL DE
MATO GROSSO DO SUL

**CURSO DE GEOGRAFIA
GRUPO DE PESQUISA
PANTANAL VIVO/AGB CORUMBÁ
CAMPUS DO PANTANAL**

Reitor

Marcelo Augusto Santos Turine

Vice-Reitor

Camila Celeste Brandão Ferreira Ítavo

Diretor do Campus do Pantanal

Edgar Aparecido da Costa

Coordenador do Curso de Geografia

Elisa Pinheiro de Freitas

Coordenador do Grupo de Pesquisa Pantanal Vivo

Sérgio Wilton Gomes Isquierdo

CÂMARA EDITORIAL

Aguinaldo Silva

Aline de Lima Rodrigues

Edgar Aparecido da Costa

Igor Catalão

Marco Aurélio Machado de Oliveira

EDITOR DE REDAÇÃO

Igor Catalão

EDITOR RESPONSÁVEL

Edgar Aparecido da Costa

GeoPantanal: revista do Curso de Geografia e do Mestrado em Estudos Fronteiriços / Universidade Federal de Mato Grosso do Sul. - n. 1, (1997) - . Corumbá/MS: A Universidade, 1997-.
v. : il. ; 25 cm

Semestral
ISSN 1517-4999

1. Geografia – Periódicos. I. Universidade Federal de Mato Grosso do Sul.

REVISTA

Geo Pantanal

REVISTA DO CURSO DE GEOGRAFIA • CAMPUS DO PANTANAL/UFMS

GeoPantanal é uma Revista para divulgação da produção acadêmica e científica de Geografia e áreas afins do Grupo de Pesquisa Pantanal Vivo ligado ao Curso de Geografia e ao Mestrado em Estudos Fronteiriços da Universidade Federal de Mato Grosso do Sul, Câmpus do Pantanal, em parceria com a Associação dos Geógrafos Brasileiros (AGB), seção Corumbá.

PUBLICAÇÃO SEMESTRAL

CÂMARA DE REDAÇÃO

Aguinaldo Silva

Igor Catalão

Aline de Lima Rodrigues

Marco Aurélio Machado de Oliveira

Edgar Aparecido da Costa

CÂMARA EDITORIAL E CIENTÍFICA

Adauto de Oliveira Souza; Adriana Dorfman; Adriana Maria Andreis; Adriana Viana Postigo Paravisine; Aguinaldo Silva; Alejandro Balazote; Alejandro Gabriel Benedetti; Antonio Firmino de Oliveira Neto; Beatriz Lima de Paula; Edgar Aparecido Costa; Edima Aranha Silva; Édipo Henrique Cremon; Edson Belo Clemente de Souza; Elaine Aparecida Cancián Almeida; Eliana Rosa Sturza; Elizabeth Maria Azevedo Bilange; Héctor Hugo Trinchero; Igor Catalão; Elisa Pinheiro Freitas; João dos Santos Vila da Silva; Juan Engelman; Laurimar Gonçalves Vendrusculo; Lisandra Pereira Lamoso; Luci Helena Zanata; Lucilene Machado Garcia Arf; Malena Castilla Ines Male; Mara Aline Ribeiro; Marcelino Andrade Gonçalves; Marcelo Marcelo Horacio Impemba; Márcia Regina do Nascimento Sambugari; Marco Aurélio Machado de Oliveira; Maria Helena da Silva Andrade; Marta Pereira da Silva; Mauro Henrique Soares da Silva; Milton Augusto Pasquotto Mariani; Nathalia Monseff Junqueira; Pablo Quintero; Rebeca Steiman; Regiane Coelho Pereira Reis; Rosemeire Aparecida de Almeida; Sandra Mara Alves da Silva Neves; Sebastián Valverde; Sergio Braticevic; Sérgio Ricardo Oliveira Martins; Sidney Kuerten; Tito Carlos Machado de Oliveira; Walter Guedes Silva.

Catálogo na Fonte –

Revista GeoPantanal / Câmpus do Pantanal

Curso de Geografia / Mestrado em Estudos Fronteiriços

– Grupo de Estudos Pantanal Vivo/AGB

UFMS. v. 12 – n. 22, (2017) – . – Corumbá/MS:

Geografia / Mestrado em Estudos Fronteiriços

– CPAN/UFMS/Ed. UFMS, 2017.

1. Geografia – Periódicos. I. Universidade Federal de Mato Grosso do Sul

(Câmpus do Pantanal), 2. Geografia/AGB

ISSN 1517-4999 (Versão impressa)

CDU:

ISSN 2446-8681 (Versão eletrônica)

Os textos publicados nesta Revista são de inteira responsabilidade de seus autores

Endereço: UFMS – Câmpus do Pantanal – Av. Rio Branco, 1270, Bairro Universitário, 79304-020, Corumbá/MS. Aos cuidados de Edgar Aparecido da Costa, editor da REVISTA GEOPANTANAL.

E-mail revistageopantanal@gmail.com

Solicita-se permuta/Exchange desired

Corumbá, MS

Junho de 2017

SUMÁRIO

Editorial _____	7
Apresentação _____	9
Avaliações da Experiência de Integração Internacional no Âmbito do Programa CAFP-BA _____	13
<i>Marco Aurélio Machado de Oliveira</i> <i>Sebastián Valverde</i> <i>Carlos Martins Júnior</i>	
Guerra, Fronteras y Etnicidades. Una Perspectiva de las Relaciones Entre Capital y Trabajo _____	21
<i>Héctor Hugo Trincherro</i>	
Geografías de las Memorias: Industria del Tanino y Transformación del Espacio _____	39
<i>Marcela Brac</i>	
Frontera Agropecuaria y Territorio en el Noreste de Argentina: Su Avance y Ordenamiento en la Provincia de Formosa _____	55
<i>Valeria Iñigo Carrera</i>	
Cidades, Territorialidades e Direitos Indígenas. Uma Visão Antropológica _____	73
<i>Carolina Andrea Maidana</i> <i>Liliana Tamagno</i>	

Fractura Hidráulica y Conflicto Territorial en la Comunidad Mapuche Campo Maripe, Neuquén, Argentina _____	89
<i>Juan Carlos Radovich</i>	
Transformaciones Territoriales en Contextos Interétnicos: El Desarrollo Turístico en Comunidades Mapuche del Sudoeste Neuquino _____	105
<i>Marcelo Impemba</i>	
Potencial de la Bioenergía en la Provincia de Tucumán, Argentina. Análisis y Perspectivas desde el Concepto de Desarrollo Sostenible _____	121
<i>Sergio Iván Braticevic</i>	
As Potencialidades dos Empreendimentos Econômicos Solidários de Corumbá __	143
<i>Rosa Barros Almeida</i>	
<i>Edgar Aparecido da Costa</i>	
<i>Alejandro Gabriel Benedetti</i>	
La Expansión de la Frontera Forestal, Cambios y Percepciones Territoriales en Contextos Campesinos e Indígenas en el Sur Oeste de la Provincia de Neuquén. Su Relación con el Uso Sustentable de la Tierra _____	155
<i>Gabriel Stecher</i>	
<i>Adriana Suarez</i>	
O Cotidiano e o Território _____	171
<i>Héctor Hugo Trinchero</i>	
<i>Antônio Firmino Oliveira Neto</i>	
<i>Carlos Martins Júnior</i>	
Pueblos Indígenas y Educación Media y Superior en Procesos de (Re) Configuraciones Socio-Territoriales. Un Análisis desde las Experiencias en dos Comunidades Wichí de Departamento de San Martín, Salta _____	185
<i>Gloria Mancinelli</i>	
Estratégia Metodológica de Construção de Indicadores para Avaliação do Programa Nacional de Controle da Dengue em Municípios Fronteiriços _____	203
<i>Elisangela Martins da Silva Costa</i>	
<i>Rivaldo Venâncio da Cunha</i>	

EDITORIAL

A Revista GeoPantanal apresenta, neste número, os resultados dos trabalhos de profissionais que atuaram no âmbito da parceria entre o Mestrado em Estudos Fronteiriços da Universidade Federal de Mato Grosso do Sul e o Programa de mestrado e doutorado em Antropologia da Facultad de Filosofía y Letras da Universidad de Buenos Aires. Os artigos foram reunidos no Dossiê intitulado “Formação social das fronteiras, novas dinâmicas territoriais e meio ambiente. Experiências recentes do Projeto CAFP Brasil-Argentina”.

O artigo que abre este número procura avaliar a experiência de integração internacional no âmbito do Programa CAFP-BA. Evidencia a importância do apoio das instituições de fomento à pesquisa para o fortalecimento da pós-graduação no país. A troca de experiências entre docentes e discentes dos Programas envolvidos dão a tônica das avaliações positivas dos resultados desta cooperação.

Neste número, os pesquisadores argentinos contribuem com a discussão de diversos temas que interessam a estudiosos de múltiplas áreas do conhecimento, em especial, à Antropologia, Geografia, mas sobretudo, destaca-se o caráter interdisciplinar das abordagens.

Comparecem temas como: as relações entre trabalho e capital, produção do espaço, ordenamento territorial, questão indígena, conflitos territoriais, turismo, desenvolvimento sustentável, cultura e educação indígena.

Os pesquisadores do mestrado em Estudos Fronteiriços assinam seus trabalhos junto à pesquisadores argentinos. São apresentados dois artigos: o primeiro dedica suas reflexões ao potencial dos empreendimentos econômicos solidários, e; o segundo acerca do debate conceitual ligando cotidiano e território.

A Revista traz, ainda, como artigo de fluxo contínuo, uma discussão sobre as estratégias para a construção de uma metodologia de indicadores para avaliação do Programa Nacional de Controle da Dengue em municípios fronteiriços. Tal enfoque, de conotação interdisciplinar, representa relevante contribuição para a elaboração de metodologias participativas na elaboração de projetos de pesquisas.

A capa ilustra a Escadaria da rua 15 de novembro, monumento da cidade de Corumbá, na fronteira brasileira com a Bolívia, de autoria de Sergio Braticevic, realizada em 18 de junho de 2014. Representa um sítio histórico na cidade aonde vem sendo desenvolvida grande parte das atividades do “Programa Centros Associados para o Fortalecimento da Pós-graduação Brasil-Argentina (CAFP-BA)” (Projeto 051/13). Neste sentido, não apenas exhibe um lugar de alto conteúdo histórico-arquitetônico, como também o esforço e a construção de um sendero, que neste caso acontece entre duas instituições de diferentes países com objetivo comum (a Universidade Federal de Mato Grosso do Sul e a Facultad de Filosofía y Letras da Universidad de Buenos Aires). Assim, este número da GeoPantanal cristaliza este trabalho conjunto, de alto valor agregado tanto em nível acadêmico como humano.

Desejamos a todos uma boa leitura.

Edgar Aparecido da Costa

Sergio Iván Braticevic

APRESENTAÇÃO

En esta ocasión, la Revista GeoPantanal presenta un dossier intitolado **“Formación social de fronteras, nuevas dinámicas territoriales y medio ambiente”**, conteniendo distintos trabajos que muestran el resultado de la experiencia enmarcada en el Programa Internacional de Cooperación de Centros Asociados entre Brasil y Argentina (CAFP) del CAPES. La unidad receptora se constituye por la Maestría de Estudios Fronterizos situada en Corumbá, perteneciente a la Universidad Federal Mato Grosso do Sul, mientras que la unidad promotora está compuesta por el Doctorado (Área Antropología) y la Maestría en Antropología Social, ambos pertenecientes a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Diferentes investigadores han realizado aportes a partir de sus respectivas pesquisas, a lo que se adicionan algunos estudios relacionados con la temática por parte de académicos que no necesariamente se encuentran dentro del programa, pero que potencialmente podrían participar del mismo.

Asimismo, y con el propósito de fortalecer el programa de postgrado de Estudios Fronterizos que se dicta en el Campus de Pantanal

(Corumbá), se han venido promocionando las investigaciones conjuntas entre profesores y estudiantes de los dos espacios. En este sentido, el principal objetivo del convenio es reducir las desigualdades regionales en el ámbito de la educación superior, a través de la formación y el intercambio de docentes universitarios y el apoyo de las actividades de investigación en áreas de vacancia.

Durante los tres años desde iniciado el convenio se desarrollaron diversas actividades organizadas entre ambas instituciones; ya sea a nivel colectivo, como seminarios, conferencias y simposios; como a escala micro, con direcciones de tesis de maestría, artículos conjuntos, presentaciones en congresos, entre otros. A partir de estas acciones se lograron alcanzar intercambios y experiencias sumamente interesantes, hecho que enriqueció a ambas unidades de postgrado, en especial a la unidad receptora.

A través de la intensificación de los intercambios entre investigadores, docentes, académicos y estudiantes de estas instituciones, se lograron reunir diferentes trabajos de sumo interés sobre las temáticas relacionadas con el título del presente dossier. Así “Formación social de fronteras, nuevas dinámicas territoriales y medio ambiente” muestra el resultado no sólo de las investigaciones en curso, sino también el enorme potencial que posee el trabajo conjunto de las dos unidades. En efecto, los artículos abordan los distintos conceptos en relación a los marcos transnacionales actualmente existentes, en el contexto de la gran formación social de fronteras cisplatina, que excede los límites de los Estados-Nación de la región. Asimismo, los diversos actores sociales, las cuestiones relacionadas con el desarrollo y el medio ambiente se encuentran atravesados por las lógicas particulares de cada uno de los Estados en sus múltiples escalas. No obstante, las dinámicas específicas que se observan en las fronteras marcan fenómenos, o al menos situaciones, que son analizadas por parte de los autores del presente dossier.

Por su parte, las dinámicas territoriales transfronterizas, los flujos de intercambio, el desarrollo infraestructural y los mercados de bienes operan en la conformación de la formación social, sin olvidar el aprovechamiento de los recursos naturales y las diferentes lógicas de apropiación de lo “medioambiental”. En este sentido, los distintos trabajos intentan marcar las particularidades materiales y subjetivas que se desarrollan en estos espacios intersticiales.

Queda, entonces, abierto el debate sobre las interacciones entre los distintos actores sociales y los Estados-Nacionales, en el marco de la acumulación flexible, la preeminencia del sistema financiero sobre la producción material y la depredación de los recursos naturales. A partir de estas investigaciones se intentan brindar algunas herramientas para comprender el complejo momento actual a nivel regional.

Dossier: “Formación social de fronteras, nuevas dinámicas territoriales y medio ambiente”. Experiencias recientes del Proyecto CAFP Brasil-Argentina.

Asociación UBA, UFMS y CAPES en el fortalecimiento de la Maestría de Estudios Fronterizos.

Coordinadores: Sergio Braticевич e Edgar Aparecido da Costa.

AVALIAÇÕES DA EXPERIÊNCIA DE INTEGRAÇÃO INTERNACIONAL NO ÂMBITO DO PROGRAMA CAF-P-BA

Evaluaciones de Experiencias de Integración Internacional en el Marco del Programa CAF-P-BA

Marco Aurélio Machado de OLIVEIRA*
 Sebastián VALVERDE**
 Carlos MARTINS JÚNIOR***

Resumo: Neste artigo nos propomos a refletir as perspectivas de trabalho conjunto efetuados entre a Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad de Buenos Aires (UBA) da Argentina e a Fundação Universidade Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS) do Brasil. Este projeto corresponde ao Edital Programas Associados para o Fortalecimento da Pós-Graduação Brasil-Argentina (CAF-P-BA).

Palavras-chave: Pós-Graduação, Fronteiras, Programas Associados.

Resumen: En este artículo que nos proponemos reflejar las perspectivas de trabajo conjunto efectuado entre la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad de Buenos Aires (UBA) en Argentina y la Fundação Universidade Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS) de Brasil. Este proyecto corresponde al "Programa Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrado Brasil - Argentina (CAF-P-BA)".

Palabras clave: Posgrado, Fronteras, Posgrados Asociados.

Introdução

Neste artigo nos propomos a refletir as perspectivas de trabalho conjunto efetuado entre a Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad de Buenos Aires (UBA) da Argentina e a Fundação Universidade Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS) do Brasil. Este projeto corresponde ao Edital Programas Associados para o Fortalecimento da Pós-Graduação Brasil-Argentina (CAF-P-BA), avaliado e financiado pela Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES), Brasil, e pela Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, Argentina. Esta proposta de cooperação acadêmica é vinculada ao Doutorado

* Doutor em História Social pela USP, Docente no Mestrado em Estudos Fronteiriços na Universidade Federal de Mato Grosso do Sul, co-fundador do Circuito de Apoio ao Imigrante. Email marco.oliveira@ufms.br

** Doutor em Ciências Antropológicas pela Faculdade de Filosofia e Letras da Universidade de Buenos Aires (FFyL-UBA) e investigador Adjunto do Conselho Nacional de Investigaciones Científicas e Técnicas (CONICET/FFyL-UBA), Buenos Aires, Argentina. Email sebaalverde@yahoo.com.ar

*** Doutor em História Social pela USP, Docente no Mestrado em Estudos Fronteiriços na Universidade Federal de Mato Grosso do Sul. Email martinscjr@gmail.com

em Antropologia e ao Mestrado em Antropologia Social da UBA, como entidade promotora, e ao Mestrado em Estudos Fronteiriços da UFMS, como entidade receptora. Vale ressaltar que esta proposta surgiu da experiência de uma série de trabalhos que desde o ano de 2011 vêm se desenvolvendo de forma articulada.

Cabe destacar brevemente, que o objetivo deste projeto é contribuir a uma equiparação nas potencialidades no âmbito da educação superior a nível regional, através de um plano de cooperação entre ambas as unidades acadêmicas. De forma complementar, os propósitos propostos se baseiam em fortalecer a formação de recursos humanos, em nível de pós-graduação, na temática dos estudos fronteiriços, através de um intercâmbio das potencialidades de ambos os centros acadêmicos. Ainda, se busca fortalecer as experiências dos professores vinculados aos programas de pós-graduação de ambas as unidades através da vinculação entre a docência de pós-graduação e as atividades de investigação.

Parece-nos importante assinalar alguns dos objetivos específicos: a) promover o intercâmbio de docentes e estudantes nas áreas de investigação específicas dos Centros participantes; b) contribuir para o desenvolvimento das atividades de investigação de docentes e estudantes da Unidade receptora, promovendo sua integração no programa de pós-graduação da unidade promotora;

c) promover a reflexão sobre as estruturas curriculares e organizativas dos Programas de Pós-graduação dos centros participantes; d) contribuir às atividades de investigação e docência em áreas identificadas como deficitárias; e) incentivar a co-orientação de Dissertações no Programa de Pós-graduação da Unidade receptora. O projeto previa dois tipos de Missões: as de estudos, que possibilitava alunos do Mestrado em Estudos Fronteiriços cursar disciplinas na modalidade Mestrado Sanduíche na UBA; e as de trabalho, que dava mobilidade aos docentes de ambas as unidades para se reunirem e desenvolver pesquisas, avançar em questões metodológicas e articularem textos visando suas publicações.

A internacionalização como palco de experiências inovadoras

Entendemos que o processo de internacionalização de centros de educação e pesquisa seja importante passo no sentido de alcançar níveis mais elevados nos padrões avaliativos da pós-graduação. A internacionalização possibilita que as universidades estejam em condições de atuar em contextos interculturais, promovendo um tipo de qualificação de seu corpo docente de forma muito mais ampla que os meios nacionais.

E, neste sentido, cabe uma reflexão a respeito das perspectivas de desenvolvimento da pós-graduação que a execução de projeto desta natureza proporciona. A experiência de projetos de internacionalização permite ao cientista extrapolar o conteúdo da ciência e incluir outras formas de conhecimento, como, por exemplo, modos de trabalhar e gerir a pesquisa, acessar a outros grupos em linhas complementares, à literatura e capacidade de identificar aquilo que julgar ser relevante etc. Esse tipo de conhecimento só se “incorpora” nos indivíduos que “(...) tiveram oportunidade de se formar em programas de qualidade e de observar grupos, além de ter vivência com eles, que trabalham na fronteira da ciência, aqueles que definem as regras do jogo científico” (VELHO, 2001, p. 616-617).

O impacto de projetos dessa natureza poderia ser mais amplo e envolver sujeitos do ambiente universitário, além dos envolvidos diretamente nos grupos de pesquisa. Falamos aqui das bibliotecas, cursos de língua estrangeira, gabinetes de gestão e recursos humanos preparados. O intercâmbio de pessoas, pesquisas, portanto, experiências, contribui para a elevação de patamares que vão dos estratos avaliativos de publicação até a formação intelectual mais ampla que possibilita “(...) o fluxo de informações e conhecimento e propicia o ambiente necessário à expansão do desenvolvimento científico e tecnológico e a complementaridade da pesquisa” (AVEIRO, 2016, p. 22). Nesta perspectiva que este projeto foi confeccionado e submetido às esferas julgadoras.

Missões de Estudos

No que diz respeito às Missões de Estudos (ME) iremos dividi-las em duas modalidades que o projeto previa: Mestrados Sanduíches (MS) e Estágio pós-doutoral (EPD). Acreditamos que ambas as modalidades sejam muito importantes, uma vez que proporciona renovações teóricas, metodológicas e de percepção da realidade em seus quadros discentes e docentes, tanto em uma quanto em outra Unidade do Projeto.

A modalidade de MS diz respeito ao envio de alunos da Unidade Receptora (UR), ou seja, o Mestrado em Estudos Fronteiriços (MEF), para estudar durante o período de três meses na Unidade Promotora (UP), no Mestrado em Antropologia Social (MAS), além de desenvolver atividades de pesquisas monitoradas pelo professor tutor e/ou co-orientador. Havia uma forte expectativa por parte da UR quanto aos resultados que os alunos de seu Mestrado trariam da experiência no exterior, especialmente em dois aspectos: o compartilhamento do vivenciado através de palestras no âmbito do MEF e a elaboração e publicação de artigos juntamente com seu orientador na UR e seu tutor/co-orientador na UP. Ambas as expectativas foram atendidas, seja através de encontros que os alunos tiveram no âmbito do MEF, seja pelas publicações aprovadas ou ainda submetidas aguardando julgamento. Ainda, foi destacada a participação dos orientadores/tutores argentinos na confecção das dissertações desses discentes.

Devido às inconstâncias nas liberações de recursos, por parte da CAPES, em especial nessa modalidade, foi possível efetivá-la apenas nos dois primeiros anos de execução do Projeto. No total foram enviados três discentes, o que resultou em três palestras e um artigo publicado, além de outros quatro submetidos, todos em co-autoria com os orientadores de ambas as unidades envolvidas. O baixo número de discentes envolvidos no projeto se justifica, além do fator já mencionado a respeito da liberação de recursos, pelo fato do MEF ser um Mestrado Profissional, o que impossibilitou diversos outros alunos a se deslocar para o exterior por um período demasiado longo, considerando suas atividades rotineiras.

Na modalidade EPD foi realizada uma estadia, de duração de seis meses, por parte do Dr. Antônio Firmino de Oliveira Neto, na unidade Promotora em Buenos Aires. Neste caso, derivadas de suas experiências nesse estágio, foram realizadas três publicações, todas localizadas entre os estratos Qualis B2 a B3, Interdisciplinar.

A modalidade EPD foi a que menos teve adesão por parte da equipe do Projeto. Dividiremos aqui em três os motivos para tal nível de procura: uma parte estava envolvida em cargos administrativos na UFMS, o que impossibilitava afastamentos por período tão longo; uma segunda parte esteve atada a aspectos

burocráticos de agências de fomento, cuja argumentação era de que ao se afastarem para o EPD teriam que renunciar aos projetos e seus recursos aprovados; e a terceira parte, não se mostrou motivada para tal, fosse por problemas particulares fosse por desinteresse.

A partir dessas experiências foram estreitados laços acadêmicos entre ambas as unidades, além de projetarem diversos trabalhos conjuntos que vêm se efetivando desde o referido estágio. O profissional mencionado vem desenvolvendo uma investigação a partir de uma perspectiva comparativa entre ambos os países nos últimos meses para analisar as problemáticas inerentes aos seus estudos, estreitamente associada ao projeto em referência. De sua equipe fazem parte dois pesquisadores da UBA.

Missões de Trabalho

No marco das experiências desenvolvidas de forma conjunta neste Projeto, tem se desenvolvido nestes três anos uma série de Missões de Trabalho (MT) em ambos os sentidos, ou seja, na UFMS por parte de pesquisadores argentinos, e na UBA através de investigadores brasileiros.

Os profissionais que efetuaram MT nas cidades de Campo Grande e Corumbá, MS, Brasil, foram os doutores Pablo Quintero, Alejandro Benedetti, Marcelo Impemba, Marisa Pineau, Sergio Braticevic e o coordenador da parte argentina do Projeto, Sebastián Valverde.

Esses docentes e pesquisadores argentinos têm efetuado uma multiplicidade de tarefas na contraparte brasileira. A primeira delas foi a participação, como responsáveis, em diferentes disciplinas no MEF. As temáticas abordadas têm versado sobre as fronteiras – tanto em sua concepção geopolítica, como em termos sócio-culturais, temporais, identitários, etc. -, seus processos de formação e consolidação dos Estados-Nação na região, as relações interétnicas e os processos migratórios, aspectos que suscitam grandes interesses perante as diversas problemáticas que caracterizam o estado de Mato Grosso do Sul.

Outra série de atividades diz respeito a palestras e conferências por parte daqueles pesquisadores, que tem gerado interesse no público local. Isso por abordar as temáticas assinaladas acima e haver possibilitado gerar um intercâmbio e um vínculo com os profissionais e estudantes locais. Merecendo destaque, também, a orientação de dissertações no MEF por parte dos pesquisadores argentinos, ainda quando de suas estadias na UR. Foram três dissertações coorientadas por eles, além de quatro participações em bancas de defesa.

Por parte da UR foram realizadas MT ao longo da execução deste Projeto, e delas participaram os seguintes docentes: Edgar Aparecido da Costa, Antônio Firmino de Oliveira Neto, Carlos Martins Júnior e Marco Aurélio Machado de Oliveira, coordenador por parte da UR. Nas oportunidades, além dos trabalhos inerentes à equipe do Projeto, foram realizadas conferências e palestras junto aos discentes e docentes da UBA. Destacamos o desenvolvimento de estudos em conjunto que proporcionou as publicações citadas anteriormente.

A partir da fluidez alcançada entre os diferentes docentes-investigadores outro resultado que merece destaque, que se enquadra no rol de publicações oriundas neste Projeto, foi a organização de dossiês temáticos. Através da Revista GeoPantanal, meio de divulgação científica vinculado ao MEF, foi possível organizar dois volumes. Com o tema "*Fronteira, Território e Identidades*", o primeiro dossiê foi elaborado por parte dos profissionais da Argentina e do Brasil envolvidos no Projeto, além de contar com a participação, também, de alunos de pós-graduação de ambas as unidades envolvidas. Cabe destacar a oportunidade trazida aos estudantes de pós-graduação da Argentina de publicar em uma revista no exterior e no âmbito do MERCOSUL.

O segundo dossiê, que faz parte dessas publicações efetuadas de forma conjunta, é o presente volume da Revista GeoPantanal, cujo tema é "*Formação Social de Fronteiras, Novas Dinâmicas Territoriais e Meio Ambiente*".

Outros trabalhos desenvolvidos no âmbito deste Projeto, ainda no marco de MT, foi uma visita ao Assentamento Rural 72, localizado no município de Ladário, próximo a Corumbá. Na ocasião foi apresentado projeto desenvolvido de forma conjunta por pesquisadores da UFMS e da Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária (EMBRAPA), cuja finalidade é aplicar e transferir os resultados da pesquisa. Esta participação foi chave para poder visualizar os trabalhos realizados e enriquecer a experiência da Missão, além de poder estabelecer comparações com trabalhos que vem sendo realizados na Argentina.

Em outra oportunidade foram realizadas visitas a órgãos governamentais e não governamentais que atuam diretamente com o imigrante para conhecer o desenvolvimento dos estudos que originaram o Circuito de Apoio ao Imigrante, outra iniciativa do MEF. Neste caso foi possível adequar estudos entre pesquisadores que proporcionaram a confecção e publicação de artigos comparativos de pesquisas aplicadas, e cujos resultados são transferidos. As experiências são relativas aos imigrantes em Corumbá, Brasil, e ao povo Mapuche em San Carlos de Bariloche, Argentina.

A partir desses trabalhos em conjunto vem sendo desenvolvidas uma série de publicações que se encontram em etapa de elaboração por parte dos profissionais envolvidos no âmbito deste Projeto. Tais trabalhos, no nosso entendimento, devem

ser encaminhados para avaliação em revistas de destaque internacional. E, uma dessas temáticas retorna aos estudos comparativos entre os imigrantes, no caso brasileiro, e os indígenas, no caso argentino, desta vez sob o prisma do preconceito em região de fronteira. Esta abordagem comparativa permite encontrar uma série de delineamentos comuns e, ainda, aprofundar metodologias específicas para ambas as situações.

A cidade de Corumbá, frente sua posição de fronteira com a Bolívia, se notabiliza pela presença de imigrantes oriundos daquele país. Isso se configura, com é habitual, em uma série de preconceitos expressos contra esse grupo social. Tais manifestações vão desde as mais corriqueiras expressas em comentários na internet, até entrevistas de autoridades de segmentos sociais, como de ex-presidente da Associação Comercial de Corumbá. Isso tem motivado uma série de ações por parte do MEF, em especial a criação do Circuito de Apoio ao Imigrante (Circuito).

Em termos de comparação, nas cidades de Villa Angostura e San Carlos de Bariloche (Província de Neuquén e Rio Negro, respectivamente), na região da Patagônia Argentina, se registra situações muito semelhantes em relação ao povo indígena Mapuche. O que, também, tem levado pesquisadores da FFyL a desenvolver investigações profissionais, visando, tal como os profissionais do MEF, à aplicação e transferência de resultados. Trata-se de uma zona muito próxima à fronteira com o Chile, em que se desenvolvem uma série de preconceitos contra esse povo indígena, sendo assimilado como “estrangeiro”, como um suposto “invasor chileno”, que teria exterminado os “autênticos” povos originários argentinos. Por certo, esse é um argumento largamente refutado pela academia e de conhecimento de vários setores sociais, contudo vez ou outra se difunde como forma de deslegitimar àquele povo originário (BALAZOTE et al., 2014).

O trabalho articulado no âmbito do Projeto entre o MEF e a FFyL possibilita efetuar uma abordagem comparativa entre esses contextos e sujeitos sociais que promovem e a quem dirigem os preconceitos, senão aprofundar em certos delineamentos metodológicos. Com efeito, constitui um marco adequado para poder refletir em torno do trabalho de investigação, articulado com a docência, transferência e gestão (denominada de extensão). Isso, a partir de aportes que tem disso realizado, buscando reverter esses discursos e ações estigmatizantes. Ou seja, a partir do apoio a diferentes coletivos sociais de imigrantes e indígenas, articulando as investigações com ações concretas.

Considerações Finais

A execução do Projeto no âmbito do Programa Centro Associados para Fortalecimento da Pós-Graduação Brasil-Argentina (CAFP-BA) tem se mostrado

muito consistente e de resultados muito bons. Destacamos aqui dois aspectos que consideramos de muita relevância. O primeiro diz respeito ao comprometimento dos profissionais que se envolveram com a execução do mesmo. A observância dos objetivos do Projeto, bem como da metodologia apontada quando de sua consecução, mostraram o quanto os pesquisadores de ambos os países estavam concatenados com o espírito que o regia.

O volume considerável de publicações em conjunto aponta para a qualidade das missões de estudos e de trabalho que foram realizadas. Soma-se a isso o elevado grau de interesse dos pesquisadores em conhecer, aprofundar e estabelecer conexões entre as pesquisas que os colegas do outro país estavam ou estão realizando.

O segundo aspecto diz respeito a um limitador de nossas ações. Falamos aqui das severas inconstâncias na liberação de recursos por parte da CAPES, derivado das crises - política e econômica - a que o Brasil está mergulhado. Isso levou ao não oferecimento de novos estágios pós-doutorais, bem como de mestrado sanduíche. É indubitável que isso trouxe prejuízos, porém, mitigados pelo comprometimento das equipes já mencionado acima.

Agradecimentos

A Coordenação brasileira e argentina do Projeto Fronteiras agradece o apoio recebido através dos recursos advindos da CAPES e da SPU. Reconhecemos que sem a aprovação e o posterior suporte financeiro essa experiência - portanto, o crescimento profissional dos pesquisadores envolvidos - não seria possível. Agradecemos, também, aos membros das equipes de ambos os países, que se dedicaram ao desenvolvimento dos trabalhos e alargamento das pesquisas, contribuindo vivamente para o aperfeiçoamento das metodologias de investigação e para a atualização de conceitos.

Referências

AVEIRA, T. M. M. Uma Análise do Programa CAPES-COFECUB entre a Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior e o Comité Français d'évaluation de la Coopération Universitaire et Scientifique avec le Brésil como Ferramenta de cooperação Internacional. Tese de Doutorado. UnB, Centro de Estudos Avançados Multidisciplinares, 2016.

BALAZOTE, Alejandro et al. *“Deslegitimación y discriminación en el discurso mediático”*. Nota publicada el día 03-12-2014 en la Agencia Ciencia, Tecnología y Sociedad (Agencia CTyS), Instituto de Medios de Comunicación, Universidad Nacional de La Matanza, 2014.

VELHO, L. Formação de doutores no país e no exterior: estratégias alternativas ou complementares? *Dados*, Rio de Janeiro, v. 44, n. 3, p. 607-631, 2001.

GUERRA, FRONTERAS Y ETNICIDADES. UNA PERSPECTIVA DE LAS RELACIONES ENTRE CAPITAL Y TRABAJO

War, Borders and Ethnicities. A Perspective of the Relations between Capital and Labor

Héctor Hugo TRINCHERO*

Resumen: El objetivo de este trabajo es exponer mi visión sobre las transformaciones en la relación capital y trabajo en el capitalismo contemporáneo desde una perspectiva de Antropología Económica. Al mismo tiempo, intento relacionar dichos cambios con algunas determinaciones vinculadas a la cuestión “fronteras” y “eticidades” en el marco de las configuraciones de las políticas culturales asociadas a aquellas transformaciones. Si bien es un trabajo preponderantemente teórico, mi referencia empírica remite a los procesos socioeconómicos contemporáneos en Argentina.

Palabras clave: fronteras, etnicidades, trabajo.

Abstract: The aim of this work is to expose my vision of the transformations in the capital-labor relationship in contemporary capitalism from the perspective of Economic Anthropology. To the same time, try to relate such changes with some determinations linked to it question “borders” and “ethnicities” in the frame of the configurations of the political cultural associated to those transformations. It is a predominantly theoretical work; my empirical reference refers to contemporary socio-economic processes in Argentina.

Keywords: borders, ethnicities, labor.

Introducción

Este artículo es una revisión y actualización de una conferencia presentada en la ciudad de Córdoba.¹ En ella he intentado exponer mi visión sobre las transformaciones en la relación Capital y Trabajo en el capitalismo contemporáneo desde una perspectiva de Antropología Económica. Además, me propuse hacer foco en algunas determinaciones vinculadas a la cuestión “fronteras” y “eticidades” en el marco de las configuraciones de las políticas culturales asociadas a aquellas transformaciones.

Para comenzar diré que aunque resulta algo escasamente contemplado, la mirada Antropológica estuvo presente desde las primeras reflexiones de la Economía Política sobre el tema del trabajo, del valor y me atrevo a decir en

* Doctor en Antropología, Profesor Titular de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, docente del Doctorado en Antropología (FFyL/UBA). E-mail: hugotrinchero@gmail.com

¹ Junio de 2014.

las concepciones y debates originarios de la Economía Política.²

Por ejemplo, tomemos los escritos de Adam Smith, D. Ricardo y Marx construyendo aquella fábula del Ciervo y del Castor, para dar cuenta de los fundamentos iusnaturalistas de una teoría del valor trabajo. También las referencias etnográficas tanto en Smith como en Marx (este último en la denominadas "Formen") para fundamentar la esencialidad del trabajo en la formación del valor. Pero el trabajo como productor de valor antes que a una esencia humana, adquiere sentido en el marco de determinadas relaciones sociales, y estas relaciones sociales tienen una historicidad concreta.

A los efectos de esquematizar y contextualizar este análisis, vamos a distinguir tres grandes etapas en el lugar ocupado por el trabajo como núcleo fundante de la Teoría Económica (el valor trabajo) desde una perspectiva Antropológica.

1) Una primera etapa del capitalismo industrial en la cual el trabajo del trabajador es factor determinante de la producción (Smith) y como único productor de valor en Marx (capitalismo de crecimiento industrial). Un período cuyas fechas históricas pueden discutirse pero que iría desde el pleno desarrollo del capitalismo industrial, tercio final del siglo XVIII, hasta la crisis de entreguerras en el siglo pasado.

² Esta afirmación es a contrapelo que la Economía Política Clásica en tanto disciplina es muy anterior al surgimiento mismo de la Antropología clásica. Lo que intento decir, no obstante es que en su intento de legitimación, las reflexiones sobre "otras culturas" y modos de organización social precapitalistas estuvieron presentes en los economista clásicos.

2) Una segunda etapa, donde el trabajo del trabajador se construye como ingreso para el consumo: de ciudadanos-trabajadores a consumidores (momentos de crisis/estado de bienestar) (capitalismo oligopólico y de crecimiento de servicios). Segunda posguerra hasta la década de los 70's.

3) El trabajo del trabajador como autoreproducción (capitalismo de crecimiento financiero y teoría de los tres sectores). Desde los 70's hasta la actualidad: neoliberalismo.

Cada una de esas funciones del trabajo del trabajador se ha correspondido con una teoría general de la economía política en disputa. Sin embargo, la emergencia de posturas teóricas, de nuevos paradigmas, no son construcciones abstractas corresponden a modos de emergencia e intentos de salida/justificación de cada crisis.

En los 70 Andre Gunther Frank sostenía que el capitalismo atraviesa crisis periódicas, algo que hoy en día todos de una manera u otra sabemos, tenemos incorporado como saber, incluso como sentido común en tanto sujetos sociales del mundo capitalista. Sin embargo, y esto es lo que podemos recuperar también de aquel autor, es que esas crisis, cuando se profundizan, deben ser *definidas* como *la imposibilidad del sistema para seguir reproduciéndose sobre las mismas bases*. Esa imposibilidad marca el nacimiento de cada etapa y de nuevas formas de la teoría del orden social. Además reconocer estos límites a los que se enfrenta la reproducción de capital es la clave para entender muchas de las estrategias imperiales actuales: la búsqueda de esas condiciones de reproducción y continua expansión que hoy aparecen como ámbitos de enfrentamiento en el sistema-mundo capitalista.

Hay una genealogía que tipifica la relación capital y trabajo en el sistema mundial y es aquella que discurre sobre paradigmas teóricos que intentan fundamentar la relación de funcionalidad entre ambos sujetos de la modernidad y aquella que se configura sobre su crítica basándose en el carácter contradictorio de los mismos.

En el sentido descrito anteriormente voy a hablar de etapas, pero lo voy a hacer sin derivar en un análisis histórico, sin discutir periodizaciones sino modelos estructurantes de paradigmas diferenciadores en esa relación. Se trata de correlacionar las grandes etapas en que puede analizarse modos alternativos de configurarse la relación capital y trabajo como tipos de organización del sistema. Este cuadro desde mi punto de vista permite ver a manera de grandes indicadores los modelos de teoría, de cambios de paradigmas sobre la relación entre el trabajo y el capital en cada etapa.

Este bosquejo es únicamente para poder profundizar en determinadas características que representan, según mi análisis, a la actual etapa que conocemos

como modelo neoliberal del capitalismo de las últimas cuatro décadas bajo la tendencia hegemónica del capital financiero y transnacional. El esquema quiero presentarlo así:

Etapas	Trabajo como	El orden social	Teorías en disputa
Capitalismo de crecimiento hegemónico Industrial	Factor de la producción o única fuente de producción de valor	Función del intercambio social Tres factores	Economía clásica vs Crítica de la EP (socialismo)
Capitalismo de crecimiento hegemónico oligopólico y de Servicios	Ingreso para el consumo, trabajador=consumidor	Función del intercambio Cuatro factores	Economía neoclásica vs Desarrollismo
Capitalismo de crecimiento hegemónico financiero	Trabajo marginado de la producción de valor	Función del intercambio intrasectorial Tres sectores	Economía neoliberal de los tres sectores vs Nueva Economía Política

Ahora bien la Economía política o la Economía como planteo teórico-político sobre el funcionamiento de la sociedad moderna es un campo de disputa. En ese sentido tenemos que a cada teoría del orden social económico se le opone una crítica teórica y política. Es decir: A cada teoría del orden social se le opone una teoría crítica (cuarta columna). Esta teoría crítica no surge meramente (como no lo hace ninguna teoría) al margen del movimiento de la sociedad en su conjunto sino en el marco de una doble circunstancia: la combinación de una crisis profundizada de reproducción del capital junto al movimiento emergente de resistencia del trabajo.

El gran diseño teórico del capital cuando responde a la crítica de la teoría es la construcción de un modelo de orden económico, de ingeniería social utópica (es decir que no tiene lugar en el ahora sino en un modelo a imaginar a hipostasiar). Es por ello que el neoliberalismo, de la mano de la economía neoclásica e incluso clásica, habla en términos no del ser sino del deber ser. No construye su discurso sobre cómo *es* el orden económico sino de cómo dicho orden *debería ser* dada determinadas condiciones contextuales.

Tal como lo ha expresado en su momento uno de los intelectuales orgánicos más reconocidos del pensamiento neoliberal en economía, el premio Nobel Milton Friedman y tal como puede leerse en muchos textos, los modelos económicos no pretenden dar cuenta de que manera los hombres se comportan en la realidad sino de como estos deberían comportarse dadas determinadas condiciones contextuales. Al mismo tiempo, el soslayamiento de que semejantes condiciones, se encuentra asociado, en general, a la disponibilidad plena de información por parte de los agentes económicos, la libre movilidad de los recursos, la competencia perfecta, etc.

Es decir situaciones que en el horizonte histórico conocido del mundo capitalista que lleva al menos más de 250 años de vida, no han tenido existencia fáctica. Por el contrario insistimos en que son el resultado de construcciones hipotéticas ideales desarrolladas para demostrar mediante modelos de ecuaciones, la factibilidad tendencial del “equilibrio general” como teoría del orden deseado en el mundo del capital (frente al desorden de lo real, dado por las crisis reiteradas, las condiciones de control político incluso militar de los mercados, la profundización de las desigualdades sociales, la consecuente racialización de las relaciones sociales, etc.).

En estos modelos de equilibrios hipostasiados, pensados como deber ser de la sociedad y que el sistema político debe acompañar, se construye una tercera idea asociada a las anteriores: la economía funciona como resultante de un mecanismo autorregulado por una pretendida tasa media de ganancia, lugar en el cual se ubicaría el campo de posibilidades y límites de la subjetividad empresaria: habría una tasa media de ganancia en el sistema a partir de la cual comprendemos como funciona las expectativas empresariales. Este planteo soslaya al menos que la dinámica de la inversión capitalista se mueve, se orienta por la maximización de la ganancia, por tasas de ganancias que en términos del modelo teórico de la economía dominante serían tasas extra-ordinarias (lo ordinario sería la tasa media). Nuevamente, este modelo ideal tendería a fundamentarse, en realidad a deducirse por la existencia de libre competencia, o al menos de una dinámica competitiva inter-empresarial que llevaría a que lo extraordinario se convierta por ese mecanismo en ordinario. Precisamente, por esta situación previsible en el modelo ideal de competitividad interempresarial es que, de darse en la realidad, se correspondería con las predicciones marxianas de una tendencia innata del capital hacia la disminución de la tasa de ganancia. Contra estos molinos de viento luchan las corporaciones empresarias y necesitan de estados que regulen a contrapelo de esta posibilidad, como decimos, siempre hipostasiada.

La exclusión social del trabajo y el modelo neoliberal

El capitalismo basado en el crecimiento hegemónico del capital financiero, no excluye a las etapas anteriores con sus modos de relacionamiento entre Capital y Trabajo sino que las incorpora aunque parcialmente y de manera subordinada.³ El capital, en su búsqueda insistente de tasas extraordinarias de ganancia se refugia en la acumulación financiera como modo de eludir las restricciones a la obtención de dichas tasas que de alguna manera y en determinados contextos puede ofrecer

³ Diría Marx: “...las contendría ahiladas, caricaturizadas pero las nuevas relaciones serían fundamentalmente distintas...”

el trabajo organizado (sindicatos, derechos laborales, etc.) y la función regulatoria del estado providente de la etapa anterior.

Ese movimiento ha dado lugar a un proceso de descentralización del rol dominante del capital industrial y comercial y por lo tanto a una tendencia del capital dinero a desmarcarse de las formas de incorporación del trabajo al proceso de acumulación conocidos en la etapa anterior. Considero que este proceso de exclusión/elusión del trabajo en la reproducción del capital debe ser caracterizado con suficiente especificidad.

Podría considerarse que la genealogía de la noción de exclusión social remite a la de segregación, y en ese sentido a una situación de desigualdad social que no sería prototípica del modo capitalista de producción. Sin embargo, el contexto histórico-académico y sociopolítico en el que dicha noción se ha extendido y adquirido preponderancia es más reciente. Dicho contexto no es otro que aquel que encuentra un límite al análisis de la “cuestión social” en la teoría de la marginalidad social. Así, los niveles de indigencia y pobreza producto de situaciones de desempleo estructural sobre todo a partir de la década de los ‘70 no resultaban inteligibles, según sus sostenedores, desde la lógica de los ciclos económicos.

En estos análisis, determinada situación de pobreza no era una mera circunstancia del nivel de actividad económica sino que adquiría una modalidad específica del sistema capitalista en su actual etapa de concentración. Tal como lo señalan algunos autores, “la realidad que hace al término exclusión afirmar su estatuto sociológico es el desempleo en masa asociado a la reestructuración productiva, a la globalización económica y a la destrucción del estado social” (RIBEIRO, 1999:37).

La profunda concentración de capital, el desarrollo de procesos de producción flexibles y una ofensiva política contra la organización del trabajo (con sus modalidades particulares de instrumentación en el Sur y el Norte de la economía mundial) han dado lugar, junto a otras situaciones sociales, a un deterioro de la denominada “sociedad salarial” (CASTEL, 1999), expulsando grandes masas de población por fuera de los circuitos mercantiles; es decir, de la puja salarial en el campo de las relaciones entre capital y trabajo.

Así, la noción de exclusión pretendió representar la realidad de una “nueva” pobreza que siendo semejante a la descrita para el siglo XVIII no avizoraba perspectivas de empleo por el capital como se teorizó para el siglo XIX, ni de los beneficios de la seguridad social conquistados en algunos períodos del siglo XX. Completaría el panorama la presencia de una gran heterogeneidad en el sujeto social (género, etnicidad, edad, etc.), invisibilizada –según se sostiene– tras la noción de clase. A partir de este análisis, la “cuestión social” fue planteada también

en el marco de una caracterización de la lucha social en términos de “nuevos movimientos sociales” (CASTEL, op. cit).

Sin embargo, cuando hoy utilizamos la noción de exclusión social hay cuestiones que, en mi opinión, quedan necesariamente atrapadas en el empirismo o bien en un momento fenomenológico del análisis sociológico. Es decir, el estatus sociológico de la noción de exclusión se reduce a una forma del quehacer investigativo que ya fuera en su momento caracterizado por Bourdieu, entre otros, como dogma espontaneísta (BOURDIEU y otros, 1975). Sostengo que tal vez la pertinencia de la noción “exclusión social” sea de tipo estadística, en tanto señalamiento de un estado de situación que descriptivamente supera algunas caracterizaciones estructuralistas de la noción de desocupación. Concretamente, sea desde el análisis de la economía política de la inmediata segunda posguerra o bien desde ciertos análisis estructuralistas de la economía, la noción de desocupación tendía a conceptualizar un índice estadístico que se consideraba como propio del funcionamiento de la reproducción del capital. En este sentido, se consideraba “legítima” (en términos del funcionamiento del capitalismo) una desocupación que podía rondar entre un 1% y un 5% y que, por tal razón, tendía a ser denominada “friccional” (dependiendo del ciclo de expansión o contracción de la actividad económica). Por lo general, las aproximaciones estructuralistas tomaban este dato para asociarlo a la noción de “ejército industrial de reserva”, que en última instancia y a contrapelo de otras interpretaciones de los análisis de Marx sobre el tema, no avanzaban más allá de describir la misma situación de funcionalidad que la promovida por la economía política “del desarrollo”.

Tales análisis, según mi entender, se refugiaban en una mirada coyuntural del funcionamiento de las “crisis” del capitalismo (haciendo análoga muchas veces a dicha noción con la de ciclos económicos). Es decir, limitando su análisis a la coyuntura del capitalismo de posguerra fría en la cual se configuró la forma estado como “estado de bienestar” o “estado providente” o – como afirma Ribeiro (1999) – “estado social”, en tanto proyecto de mediación de los conflictos entre el capital y el trabajo.

Este estado social estaba llamado, entre otras cuestiones, a morigerar los impactos del desempleo friccional. Sin embargo, no es posible –a riesgo de diluir el análisis del capitalismo a una genealogía limitada a la última posguerra– que esta forma de estado prototípica de una “época” se considere “el” modelo de estado capitalista. Puede considerarse en parte y para dicha coyuntura como la búsqueda de legitimación de la hegemonía del capital sobre el trabajo frente a las modalidades de organización de los estados del bloque soviético en aquel entonces, pero también como el resultado de la capacidad constitutiva del trabajo a partir del desarrollo de sus organizaciones sindicales.

En semejante contexto, el pleno empleo era un indicador que se sostenía como una categoría de integración social a pesar de los vaivenes de los ciclos económicos. Es en este sentido que digo que las interpretaciones dadas a esta forma de estado se han basado sobre todo en un análisis de coyuntura, pues desde una mirada del funcionamiento del modo capitalista de acumulación de mediano y largo plazo difícilmente puede sostenerse que tasas de desocupación como las reguladas en esa época constituyan la situación prototípica mediante la cual se expresa el fenómeno del desempleo en dicho modo. Aun más, puede decirse que altas tasas de desocupación han sido más representativas del modo capitalista de producción que la situación mencionada.

Una mirada que se precie de profundizar en la historia del proceso de acumulación capitalista nos remite necesariamente al hecho de que, aún con pleno empleo (algo nunca ha acontecido en el modo capitalista de producción empírico), las relaciones entre capital y trabajo siempre reproducen una relación desigual, algo fundado objetivamente en la dinámica de la acumulación capitalista y el funcionamiento de la denominada ley del valor, tal la crítica de Marx a los fundamentos de la economía política llamada clásica.

La noción de exclusión remite entonces a una forma especular de “inclusión” en aquel modelo de estado capitalista ideal, sin que se consideren las tendencias características del proceso de acumulación. Dichas tendencias contienen la permanente y sistemática expulsión de “trabajo vivo” de la producción, lo cual es parte del vínculo hegemónico y a la vez conflictivo entre capital y trabajo. Aquí no debería perderse de vista que el capital, en tanto modo de acumulación y de dominación, pretende permanentemente eludir las constricciones del trabajo a su concentración: el conflicto entre trabajo vivo y trabajo muerto, en la crítica caracterización con la cual Marx pretendía desandar la descripción tecnocrática realizada por la economía política (capital constante y capital variable). Esta tendencia, sólo morigerada en determinadas coyunturas por la capacidad política constituyente del trabajo (la organización política del trabajo y ciertas modalidades que adquiere éste en consonancia con la forma Estado), es la que al mismo tiempo va marcando ciertas debilidades del capitalismo en tanto proyecto de orden social legítimo. Al mismo tiempo, el análisis no debería perder de vista el hecho de que cada movimiento de expulsión de fuerza de trabajo por el capital implica luego un intento de reordenamiento de la situación social en peores condiciones de existencia para la clase trabajadora que la anterior. Dicho en otras palabras: nunca hay *exclusión* definitiva sino formas que habilitan modalidades de reinserción más desiguales y diferenciales del trabajo en los circuitos de producción y realización del capital.

Así, lo único definitivo desde la historia política del capital es su necesidad de que se garantice una tendencia a la precarización constante, aunque desigual y diferenciada mundialmente de la capacidad constitutiva del trabajo. Esta situación se percibe con cierta claridad cuando los “excluidos”, aun en el marco de sus luchas reivindicativas, terminan recibiendo como política del capital un salario social por debajo de sus condiciones mínimas de existencia, y esto en paralelo con proyectos políticos de debilitamiento de la capacidad demandante del trabajo en procesos políticos, gubernamentales que siguen su estrategia.

Mas allá de la evidencia en el mundo real de la situación de “exclusión”, debe tenerse en cuenta que su uso académico muchas veces está coloreado por una especie de nostalgia por aquel “estado de bienestar” que caracterizó una coyuntura políticamente *inclusiva* de la relación capital/trabajo, sobre todo en Europa (como se dijo, en la posguerra fría). Una nostalgia de la cual nada habría que opinar a no ser por el hecho de que ella misma, en tanto ideología académica, limita el análisis de las condiciones sociales y geopolíticas de emergencia de dicho Estado benefactor como un “momento” determinado de la historia del capitalismo reciente. En este sentido, no está de más indicar que aquella forma Estado estaba caracterizada por una preocupación de las fracciones dominantes del capital por la reproducción de la Fuerza de Trabajo (desde su punto de vista, por el control de la reproducción), en un contexto en el cual la capacidad demandante del trabajo y las condiciones de la producción hacían posible (y necesaria para la política del capital) la emergencia de un fondo público socializado para garantizar dicha reproducción (la fase madura del modelo denominado *fordismo*). Sin embargo, recordemos que en el ámbito planetario dicha forma Estado estuvo muy lejos de generalizarse, ya que la reproducción social de las grandes masas de trabajadores ha recaído para la mayor parte de la organización económica capitalista mundial sobre sus “economías domésticas” (MEILLASSOUX, 1993).

Deberá reconocerse en todo caso que la reconquista de derechos del trabajo, de la participación de un estado ampliado y contenedor estará muy lejos de las expectativas de los sectores dominantes del capital en la actual etapa y por lo tanto su institucionalidad, su producción política y gubernamental un desafío, una agenda en la lucha de clases. Ya no se tratará de políticas del capital sea para contener el avance del mundo comunista, sea por necesidad de garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo en determinados contextos o por la capacidad constitutiva del trabajo organizado en sindicatos, sino de nuevos diseños de integración de los movimientos del trabajo por la inclusión plena en la negociación con gobiernos surgidos democráticamente como sucede en América Latina desde inicios del presente siglo.

La mirada que promueve la categoría de exclusión tiene como primera consecuencia la siguiente caracterización político-ideológica: ya no es el capital el que debe hacerse cargo de este sector del trabajo a partir de la mediación salarial. En un momento de estos análisis sugerí que sería la “política” y más precisamente la política social la que debía diseñar un modelo de congelamiento de la situación de precariedad salarial y laboral.

Sin embargo, aquella afirmación puede dar lugar a interpretaciones equívocas. Mas que la política sería la no-política la que es propensa a esta situación. Esta interpretación que consideramos equívoca se basa en el hecho de considerar que la situación de precariedad laboral y salarial se ha instalado provisoriamente y los mecanismos de mercado harían retornar a situaciones de “equilibrio” en la relación capital/trabajo.

Una segunda consecuencia que me interesa considerar, es que la categoría exclusión tiende a marcar un estatus del sujeto, en tanto sujetado por la situación de “estar afuera”, de “no pertenecer”, de estar “desafiliado”, en un proceso de des-socialización (CASTEL, 1999, p. 38), y no por su capacidad de producción y su productividad en tanto sujeto. Esta mirada, que concibe al sujeto expropiado por el capital en el proceso de proletarización como un estatus definitivo, es altamente pesimista aunque no realista. Su pesimismo radica en que al sujeto excluido sólo le resta luchar por una suerte de “inclusión” sin que se caracterice con claridad la agenda de dicha inclusión. Una cuestión que de acuerdo a lo expresado sólo puede ser concebido en términos ideológicos. Esta mirada no es otra que el reverso de aquella que piensa que a la clase obrera “incluida” sólo le es legítimo preocuparse por la lucha salarial. Aquí también es importante señalar que el concepto de exclusión social no logra dar cuenta de las relaciones sociales que son productoras de sujetos y las luchas de estos por el cambio de dichas relaciones sociales.

La sociología de la exclusión social, como otrora la de “marginalidad”, habilita la remergencia del dualismo en la caracterización de la sociedad y los sujetos sociales relevantes de la “cuestión social” (para el caso, excluidos/incluidos). Su crítica resulta relevante por otros dos motivos que también considero centrales. Por un lado, porque el concepto es recreado desde los organismos multilaterales de financiamiento de políticas sociales. En este caso “exclusión” apunta más a ser funcional al neoliberalismo (o la fase toyotista/flexibilizadora de la relación capital/trabajo). No por casualidad dichos organismos de financiamiento de las políticas sociales han adoptado en forma simplista dicha categoría y la han readaptado como justificación de las políticas compensatorias focalizadas de la actual forma Estado neoliberal. Lejos de un modelo de estado social, el modelo de contención precaria instituido como política hacia el trabajo sin trabajo es ante todo ideológico.

El dualismo sociológico que introduce la categoría genérica de exclusión social, según lo ya señalado, tiende a impedir pensar a los sujetos sociales como productores de alternativas a esta modalidad de la sujetación capitalista.

Más aún, en el marco de una nueva ofensiva del capital sobre el trabajo, la noción de exclusión, leída desde el poder hegemónico, habilita realizar la operación teórica de transformar un problema del capital en una cuestión de “Sector”. Así, lejos de la voluntad ideológica de cierta sociología nostálgica del Estado de bienestar, lo que aparece como remedo de la exclusión social son las políticas asistencialistas focalizadas en el entendido de que las transformaciones estructurales acontecidas tardarán en “incluir” a los nuevos pobres resultantes en el contrato mercantil capitalista (nuevamente, esa eterna utopía que promueve el capital).

Organismos internacionales de financiamiento de políticas públicas como el Banco Mundial y el FMI (Fondo Monetario Internacional), el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) vienen promoviendo formas focalizadas de “contención” según el sector “excluido” del cual se trate, en un doble juego de diferenciación-diseminación como intento de cristalización de situaciones sociales. Diferenciación (por género, cultura, edad, etc.) que, si bien se afirma en sujetos colectivos concientes y entendidos, tiende a invisibilizar en tanto modo de categorización de lo social el anclaje de tales reivindicaciones en la lucha de clases que tipifica las relaciones sociales del modo capitalista de producción. Diseminación de los conflictos hacia ámbitos locales, particulares y territoriales. Este modo de conceptualizar tiende, al mismo tiempo, a desdibujar la inteligibilidad de las luchas del trabajo por su liberación en la actual dinámica de las relaciones de producción. Así, y con mas insistencia desde la década de los años ‘80 y ‘90 del siglo recientemente pasado, se ha enfatizado sobre la emergencia de un “tercer sector” de la sociedad (y por supuesto de la economía), que en ocasiones y no por casualidad se confunde o asocia con la “sociedad civil”.

Este *tercer sector* tendería a representar un conjunto de actividades orientadas por organizaciones auto identificadas como de carácter no-mercantil. Se trata de empresas de perfil comunitario y social, organizaciones y redes de trabajo voluntario y solidario no gubernamentales que abarcan un sinnúmero de procesos de trabajo y que dan empleo a una creciente cantidad de trabajadores no ocupados directamente por las organizaciones empresariales típicamente capitalistas. Al incremento de las actividades en estas organizaciones se lo asocia en forma directa con el crecimiento del desempleo estructural. Algunos autores, apoyados en las cifras totales de crecimiento de estas actividades, le han dado excesiva preponderancia y de allí han inferido esta idea de tercer sector también como

“novedad” sociológica. Ante todo es preciso señalar que, si bien es verificable dicha correlación, la misma debe ser relativizada ya que el crecimiento del empleo en dichas actividades es claramente inferior respecto al crecimiento de la desocupación en el mundo, sobre todo a partir de la década de los años ‘70. Y esto es un indicador también de sus limitaciones. Al decir de Antunes (2005, p. 103):

Si bien dentro del tercer sector las actividades que vienen caracterizando a la economía solidaria tienen el rasgo positivo de actuar frecuentemente al margen de la lógica mercantil, me parece sin embargo un gran error concebirlo como una real alternativa transformadora de la lógica del capital y de su mercado, como capaz de minar los mecanismos de la unidad productiva capitalista. Como si, a través de la expansión de la economía solidaria, inicialmente en los márgenes del sistema, se pudiese revertir y alterar sustancialmente la esencia de la lógica del sistema productor de mercancías y de valorización del capital.⁴

Estas precauciones sugeridas deben ser tenidas en cuenta al momento de caracterizar el campo de posibilidades y limitaciones de estas formas asociativas emergentes, las cuales por otro lado no constituyen un conjunto homogéneo que pueda ser distinguido sin mediaciones. Precisamente, son los organismos de financiamiento internacionales, y las formulaciones conceptuales de sus intelectuales orgánicos quienes tienden a generalizar los alcances y el campo de posibilidades de estas organizaciones como un todo indistinguible tras el concepto de tercer sector. Por otra parte, considero que es de interés reflexionar sobre la asociación que muchas veces se realiza entre “tercer sector” y “sociedad civil” ya que, según mi criterio, lo que se pretende con ello es desconocer el proceso histórico y conflictivo de “politización” de aquello que los clásicos denominaban sociedad civil, mediante la restauración de dicho horizonte clásico y a-histórico tras la noción de tercer sector. Así, los sectores excluidos integrarían aquella sociedad civil determinada por intereses particulares en oposición a la “sociedad política”.⁵

⁴ Continúa Antunes: “Una cosa es presenciar en las diversas formas de actividad propias de la economía solidaria y del tercer sector un mecanismo de incorporación de hombres y mujeres que fueron expulsados del mercado de trabajo y de las relaciones de empleo asalariados y pasaron a desarrollar actividades no lucrativas, no mercantiles, incorporándose a las limitadas (pero necesarias) formas de sociabilidad que el trabajo posibilita en la sociedad actual... Al desmoronarse el Estado benefactor en aquellos pocos países en los que existió, estas asociaciones o empresas solidarias llenan en alguna medida los vacíos producidos. Ahora bien, atribuirles la posibilidad, con su expansión, de sustituir, alterar, y en última instancia, transformar el sistema global de capital me parece un equívoco enorme. Como mecanismo minimizador de la barbarie del desempleo estructural, cumplen una efectiva (aunque limitadísima) acción. Sin embargo cuando se las concibe como un momento efectivo de profunda transformación social, acaban convirtiéndose en una nueva forma de mistificación que pretende, en la hipótesis más generosa, “sustituir” las formas de transformación radical, profunda y totalizante de la lógica societal por mecanismos paliativos y parciales, de algún modo asimilables por el capital.” (Antunes, 2005: 104).

⁵ La noción de *sociedad civil*, a partir de la experiencia histórica de la relación capital/trabajo, debe ser analizada en su doble sentido: como forma de la organización política del trabajo y como

En este contexto y en tanto no-propietarios, las variadas y heterogéneas modalidades de organización encontrarían mecanismos de inclusión en el sistema político (en el campo de las negociaciones por sus derechos) a partir de estar “representados” por esa nueva forma de organización jurídica denominada Organizaciones No Gubernamentales, Fundaciones, Iglesias, etc., a contrapelo de las formas de organización política alcanzadas en el marco de ciertas configuraciones actuales de la lucha de clases (por ejemplo, movimientos de piqueteros, empresas recuperadas por sus trabajadores, movimientos campesinos e indígenas “sin tierra”, entre otros).

El modelo que pretende ser hegemónico y que recupera la mirada clásica sobre el problema es el siguiente: la sociedad estaría conformada por tres sectores; el Estado, que a través de las estructuras funcionales de la organización administrativa de sus instituciones asigna recursos para la reproducción de los sectores “incluidos” (Infraestructura, Educación, Salud, etc.); el Mercado, que a través de la oferta y la demanda asigna recursos para la producción y el consumo “privados”, y la redefinida “Sociedad Civil” o “tercer sector” a través de estas ONG y otros tipos de asociativismo jurídicamente reconocibles que asigna recursos a los sectores “excluidos”.

Este modelo, además, está pensado en términos de “autocentramiento” de cada uno de ellos, es decir, si bien existirían parámetros de medida genéricos (abstractos y naturalizados técnicamente) de eficacia y eficiencia en la asignación de recursos, estos últimos provienen de fuentes diferenciales. Es en este contexto donde se hace inteligible la emergencia de la denominada economía solidaria o “economía social”, al menos para los organismos internacionales de financiamiento. Es decir, la economía social no sería otra cosa que el conjunto de lo producido, distribuido y consumido por los sectores excluidos del Estado y del Mercado y sus instituciones representativas.

Aquella *fórmula tripartita* para dar cuenta del orden social pretendido como política de los organismos de financiamiento internacionales, se asemeja a la fórmula trinitaria de la economía política clásica. Recordemos que para los economistas clásicos la sociedad concebida en sus elaboraciones era al mismo tiempo estamental y contractual. Partían de un modelo “ideal” (a-histórico) de sociedad en el cual ésta estaría dividida en tres grandes estamentos: los terratenientes, los capitalistas

espacio identificado por las necesidades de generar consenso sobre los gobernados por parte de Estado, entendido éste como organización política que expresa las relaciones de hegemonía de los sectores dominantes del capital. El proceso de politización de la sociedad civil, en el sentido de producción de organizaciones políticas, ha sido analizado por Gramsci a partir de la noción de “Estado ampliado”. Para un análisis de este concepto puede consultarse el interesante trabajo de Rosemary Dore Soares (Soares, 2000).

y los trabajadores, quienes no obstante para sobrevivir necesitaban intercambiar entre sí sus “propiedades” (Tierra, Capital y Trabajo) para obtener cada uno un beneficio de acuerdo a su aporte a la producción de mercancías, siendo éste regulado por los mercados.

La crítica de la economía política, como es sabido, insistió en el carácter fetichista de tal fórmula, demostrando principalmente la inequidad de dicho intercambio, y que el capital no es otra cosa que trabajo no pagado y por lo tanto expropiado y no un “estamento” existente a priori respecto a los otros.

La legitimidad de dicho modelo de orden social no se sostiene, al menos en tanto orden resultante de la supuesta equidad tendencial del contrato capitalista, si el mismo se transparenta políticamente como modo permanente de funcionamiento de las relaciones entre capital y trabajo. De allí, al mismo tiempo, la necesidad de producción teórica por parte del capital en cada coyuntura, del trabajo por la mediatización de la lógica constituyente del capital. No con el mero objeto de “ocultar” dicha desigualdad estructural, sino y fundamentalmente como intento de naturalización de la misma.

Con la fórmula tripartita Estado, Mercado, Tercer Sector (con sus organizaciones representativas y su sector social de la economía o economía social) sucede algo semejante, y nos remite al carácter fetichista de la pretendidamente nueva Economía Política Neoliberal. Los excluidos, en tanto sector autónomo de la economía, no serían el resultado del proceso expropiatorio del capital sino un estamento del “nuevo” capitalismo hacia el cual deben generarse los mecanismos para que se incorporen al proyecto de contrato social pretendido. Es decir, en calidad de nuevos pobres cuya reproducción en esas condiciones debe garantizar dicha “economía”, siendo la función del Estado la de producir los instrumentos jurídico-políticos de su reconocimiento y orientando hacia dicho reconocimiento la lucha política de la clase trabajadora.⁶

Estado de guerra y Estado ampliado en América Latina

Esta Nueva Economía política ha venido instalándose como paradigma prevalente desde fines de la década de los 70's del siglo anterior y cuya política económica y las políticas públicas asociadas al nuevo orden mundial, se

⁶ En este discurso, las protestas sociales de las últimas décadas de ciclo neoliberal del capitalismo mundial pretenden ser asimiladas a las protestas proletarias de los “orígenes” del capitalismo industrial, las cuales en la medida que se restaure el principio de equilibrio en los mercados dejarán de tener la centralidad manifestada y pasarán a constituir expresiones marginales producto de desajustes coyunturales.

sistematizaron como Programa en el denominado “Consenso de Washington”. Estas propuestas, muy difundidas en Argentina desde comienzos de los años ‘90, profundizaron patrones de relación entre el Estado y la economía iniciados en la última dictadura militar que se tradujeron en un proceso de regulación institucional, vinculado a un modelo de acumulación económica orientado por el capital financiero y que condujo hacia el incremento de la distribución regresiva del ingreso, la des-industrialización, la concentración y centralización del capital, el endeudamiento externo y la valorización y fuga de capitales financieros, como fenómenos más destacables (ASPIAZU, 1998; BASUALDO, 2001).

La articulación de aquellas políticas de apertura económica y privatizaciones confluyó en un diseño de reestructuración del sistema económico, caracterizado por una des-industrialización relativa de enorme impacto sobre el empleo. Además de lo enunciado, estas cuestiones han redefinido en las últimas décadas las formas de concebir teóricamente la relación entre capital y trabajo, bien desde las teorías hegemónicas a través de la noción de “capitalismo flexible” (toyotismo) o bien desde la crítica a partir de considerar estas situaciones como expresión de los límites del capital para garantizar un orden social legítimo (MATELLANES, 1998; TRINCHERO, 1998). Esto es posible ser afirmado porque precisamente ha sido la enorme y sistemática concentración de capital, el quiebre de miles de empresas y, como consecuencia de ello, la expulsión del trabajo asalariado de cientos de miles de trabajadores, el dato emergente de relevancia que ha dado lugar, como se dijo, a un fenómeno de protesta social masivo que fue generalizándose durante toda la década de los ‘90 aunque tardíamente incorporado a los estudios sociales académicos, precisamente – según mi entender – por el carácter hegemónico de la ideología sostenida por el nuevo modelo.⁷

⁷ Un dato de interés es que el modelo de capitalismo flexible instaurado en nuestro país ha sido estudiado sobre todo a partir de sus impactos sociales y económicos, pero aún son escasos los estudios sistemáticos sobre las causas de su hegemonía y menos aun desde las alternativas contra-hegemónicas que fue experimentando la clase trabajadora. En tal sentido, sería importante auscultar los iniciales imaginarios que produjeron sobre la clase media argentina no sólo las políticas privatizadoras de servicios sino también las posibilidades de ascenso social a través de la generación de microempresas sustitutas en el campo principalmente de los servicios. Incluso el caso de los mismos trabajadores de las empresas privatizadas que veían en dicho proceso la posibilidad de constituirse como “proveedores” a partir de organizarse como microempresas. Rescato un trabajo realizado con trabajadores de YPF de General Mosconi donde analizamos algunas trayectorias de este tipo (por ejemplo, trabajadores despedidos que con la indemnización conformaron una pequeña empresa de transportes del personal que al poco tiempo fue desplazada y entró en bancarota). Otro caso a mencionar es la multiplicidad de quioscos y empresas remiseras que instalaron trabajadores despedidos en zonas industriales desguasadas como Villa Constitución. Sin embargo, tal imaginario fue cediendo progresivamente a la indignación y a la protesta provocadas por la situación general de precariedad de las condiciones de vida resultantes, dando lugar a formas novedosas de organización de los trabajadores desocupados (un interesante pasaje desde la diseminación territorial hacia la organización trans-territorial).

A medida que estas protestas adquirieron cada vez más visibilidad social, fueron siendo tematizadas por los analistas aunque muy lentamente. Sin embargo, por lo general, las mismas fueron categorizadas como “protestas por la inclusión social”. Rápidamente, el modelo contractual de la inclusión vino de la mano de los organismos de financiamiento de la nueva política social mediante planes de contención al reclamo por el hambre capitalista. Al mismo tiempo, la protesta social fue mostrada (por los medios de comunicación y por las acciones gubernamentales) casi exclusivamente como actos por la obtención de los llamados “Planes Trabajar” u otras formas de contención de la protesta ligadas a un mínimo salario social que, por sí mismo y por sus propias características, no podría nunca garantizar la reproducción de la vida, y que al mismo tiempo regulaban el salario mínimo en la economía nacional. Resulta bastante claro que el incremento de la protesta social sucedido a partir de los primeros años de la década de los ‘90 y sobre todo del año 2000, es una consecuencia de esta respuesta del Estado para el logro de cierta contención social. Al habilitarse esta política, el reclamo se dirige inicialmente a la obtención de lo que el mismo Estado legitima como un derecho. Sin embargo, un análisis más pormenorizado – que tenga en cuenta los debates y programas aprobados en las múltiples asambleas y movilizaciones populares – daría cuenta de una experiencia de lucha política mucho más compleja.

Independientemente de esto, la lucha social continuó siendo codificada por el discurso dominante en términos de demandas de Planes Trabajar, aunque aún los dispositivos y recursos del Estado no estaban adecuados para garantizar una oferta acorde a la generalización del fenómeno de la hiper-desocupación. La amplitud de la protesta y la salida masiva a las calles de la ciudad de Buenos Aires también por parte de la clase media pauperizada significó la caída del gobierno de De La Rúa y la crisis política conocida tras los hechos del 19 y 20 de diciembre de 2001.

De aquella complejidad de la resistencia obrera y popular a esta nueva reestructuración capitalista del mundo es que surgieron tanto en Argentina como en varios países latinoamericanos nuevos diseños de política y de política económica que intentan y en el caso argentino intentó, contrarrestar la debacle social instituida por el consenso de Washington de la mano de la recuperación de las reivindicaciones generadas al calor de aquellas luchas.

Estos gobiernos, que la prensa hegemónica caracteriza bajo un rótulo que pretende ser estigmatizante en la noción de “populismo”, reinstalaron un modo de regulación de las relaciones entre capital y trabajo que en general siguió los pasos del modelo de estado providente (estado de bienestar) que había sido prácticamente destruido previamente. En tanto estos gobiernos se mantuvieran en los límites propuestos por la acumulación financiera y rentística y garanticen

el diseño de una economía social que no cuestione las bases del modelo de acumulación en esta etapa. Un modelo, como venimos sosteniendo, en el cual la exclusión de amplias masas de población del mundo del trabajo asalariado es una novedad cada vez mas vivida ya que la valorización capitalista no requiere, como otrora de una fuerza de trabajo masivamente integrada como principal fuente de reproducción. El racismo, la discriminación y la demonización de culturas como el islam en tanto categorías que supuestamente la modernidad capitalista tendería a mitigar, han reaparecido con inusitada fuerza cultural y de la mano de una guerra focalizada y sustentada en esas mismas categorías.

Es por ello que, cuando comenzamos a contraponer la noción de Formación Social de Fronteras (TRINCHERO, 2000) a la de mundo globalizado o Globalización, lo hacíamos con el objeto de indicar cierto voluntarismo interpretativo en la asociación recurrente entre globalización-integración-desregulación de fronteras.

La sorpresa causada en el “establishment” capitalista por el reciente triunfo de Donald Trump en las elecciones estadounidenses y su retórica racista, xenófoba y chauvinista no se condice con la realidad expuesta en el ejercicio de gobierno imperial de los demócratas en ese país. Donald Trump no es otra cosa que la transformación del discurso político en demonización del trabajo inmigrante. Es incorporar el discurso discriminatorio a las políticas públicas hacia los asalariados extranjeros residentes y por tanto profundizar frente a la crisis la tendencia a la baja de la tasa salarial. Nuevamente, no considero contradictorio el modelo de globalización con el “cierre” de fronteras. Hace ya tiempo que detectamos empíricamente que en el capitalismo globalizado circulan libremente el dinero y las mercancías, pero no así la fuerza de trabajo, por lo que el discurso político del nuevo presidente de Estados Unidos ha venido a intentar incorporar al discurso político aquello que sucede en la práctica (pero que en aras de lo políticamente correcto se pretende negar). Un tema en el que no las tiene tan fácil ese discurso es que intenta complementarse con aquel que propugna una “vuelta a casa” de las empresas transnacionalizadas y aquí difícilmente tenga éxito, pues estas empresas han salido al mundo en busca de salarios de hambre, como mecanismo conocido de obtención de tasas extraordinarias de ganancias (entre otros mecanismos) salvo, claro está, que la política estadounidense logre tasas salariales compatibles con la miseria prevalente en las mayorías trabajadoras del planeta.

A nivel mundial la sostenibilidad del modelo de acumulación pasa en la hegemonía imperialista euro-norteamericana por el estado de guerra permanente como modo de garantizar el orden social. La militarización del mundo manejado por un poder militar inigualable y concentrado en la OTAN es el resultado de la incapacidad del capital de sostener el modelo de orden basado en reproducción

ampliada de las relaciones de intercambio entre capital y trabajo. Un modelo de exclusión basado en la “inclusión desigual” del trabajo, funcional a la obtención de tasas extraordinarias de ganancia cada vez mas altas del capital a través de su forma financiera. El capitalismo ha logrado índices de desigualdad superiores a formaciones sociales anteriores, lo cual contradice su relato histórico mercantil de tendencia hacia el equilibrio social.

Conclusión

Para finalizar, considero de especial interés académico y político tener hoy en cuenta el carácter de Estado de Guerra imperialista vs el modelo de Estado ampliado experimentado en ciertos países de América Latina. Es que recuperar críticamente la inclusión del trabajo como modo de reproducción social es hoy un desafío a contrapelo de la tendencia hegemónica del capital global, pues frente a las políticas de integración ensayadas (aunque muy livianamente) se vislumbra el regreso de las fronteras en el discurso y las políticas dominantes como focos e hipótesis de conflicto para retomar la regulación hacia la baja de la tasa salarial y las condiciones de existencia de los trabajadores.

Bibliografía

ANTUNES, Ricardo. *Los sentidos del trabajo*. Buenos Aires: Editorial Herramienta, Taller de Estudios Laborales, 2005

AZPIAZU, Daniel. *La concentración en la industria Argentina a mediados de los 90*. Buenos Aires: EUDEBA / FLACSO, 1998.

BASUALDO, Eduardo. *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes/FLACSO/IDEP, 2001.

BOURDIEU, Pierre y otros. *El oficio de sociólogo*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1975.

CASTEL, Robert. Individualismo y Liberalismo. En: *Empleo, desocupación, exclusiones. Documentos de Trabajo del Piette*. Buenos Aires: BuCEIL-Conicet, 1999, p. 2-42.

ELGUE, Mario César y CIEZA, Daniel. La economía social y el peronismo histórico. En: *Foro Federal de Investigadores y docentes. La Universidad y la Economía Social en el Desarrollo Local*. 2º Encuentro. Ministerio de Desarrollo, 2005.

MEILLASSOUX, C. *Mujeres, graneros y capitales*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI, 2003.

SOARES, Rosemary Dore. *Gramsci o Estado e o Debate sobre a Escola*. Editorial UNIJUI- IJUI, Río Grande do Sul, 2000.

TRINCHERO, Héctor H. *Antropología Económica, Ficciones y producciones del hombre económico*”. Buenos Aires: EUDEBA, 1998.

_____. *Los Dominios del Demonio*. Buenos Aires: EUDEBA, 2000.

GEOGRAFÍAS DE LAS MEMORIAS: INDUSTRIA DEL TANINO Y TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO

Geographies of Memories: Tannins Industries and Space Transformation

Marcela BRAC*

Resumen: La explotación foresto-industrial en el Chaco santafesino fue configurando un paisaje propio, funcional al proceso de valorización del capital. Analizo la transformación del paisaje, y la conformación de una espacialidad identificada por la actividad mono-productiva. Indago cómo a partir de la memoria colectiva, de ex trabajadores forestales, se reconstruyen geografías desaparecidas. Se presenta un aporte desde la antropología a partir de una investigación etnográfica.

Palabras clave: Chaco santafesino, Explotación forestal, Configuración espacial.

Abstract: The forestry-industrial development in the *Chaco santafesino* has been configuring a landscape itself, functional to the process of capital valorization. I analyze the landscape transformation, and the conformation of an identified spaciality by the mono-productive activity. I explore how, through collective memory of former forestal workers, missing geographies are reconstructed. I present a contribution from the anthropology, based on an ethnographic research.

Keywords: Chaco santafesino, Forestry development, Spacial configuration.

Introducción

En el génesis crearon al enemigo y también un universo para situarlo, el desierto

A fines del siglo XIX se inicia el proceso de consolidación del Estado nacional argentino, luego de un largo período de luchas civiles y profundas divisiones internas. El gobierno nacional proyectaba construir una nación moderna integrada al mercado mundial como proveedora de materias primas. En este sentido las campañas militares de conquista territorial diseñadas para incorporar los territorios de la Pampa, la Patagonia y el Chaco, habitados por grupos indígenas, formaron parte de los dispositivos materiales de ejecución del proyecto político nacional.

Las campañas militares denominadas metafóricamente “Campañas al Desierto”, se constituyen

Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Antropología. Licenciada en Ciencias Antropológicas, orientación Sociocultural. Becaria postdoctoral CONICET. Docente Departamento de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Luján – UNLu. Dirección de correo electrónico: marcelabrac@gmail.com

en símbolo fundacional de una Nación que proyecta insertarse en el proceso de expansión capitalista, superando los obstáculos que retardan su entrada al mundo civilizado. El “indio”, poblador originario de los territorios a conquistar pasa a ser considerado un obstáculo al progreso, y en tal sentido es identificado como enemigo del proyecto civilizador, en última instancia de la misma Nación.

El dispositivo modernizador que impulsa la elite dirigente se construye sobre el ideario de civilización y barbarie como oposiciones excluyentes, en otras palabras, la realización de la civilización implica la eliminación de la condición oponente.

Cabe recordar, por ejemplo, las ideas de Domingo Faustino Sarmiento quien antes de llegar a ejercer la presidencia de la Nación (1868-1874) afirmaba:

Debemos ser justo con los españoles; al exterminar a un pueblo salvaje cuyos territorios iban a ocupar, no hicieron otra cosa que lo que han hecho todos los pueblos civilizados con lo salvajes, lo que la colonización hizo consciente o inconscientemente: absorber, destruir y exterminar (Sarmiento, Obras completas, II, 219 citado en SHUMWAY, 1995, p. 278).

En estos términos, la violencia queda planteada como condición intrínseca inevitable del avance civilizador. En tal sentido, la historia de otras civilizaciones es la prueba irrefutable que la violencia es el único camino de la colonización. Por ende, la

historia universal se constituye en aval legitimador de la empresa civilizatoria nacional.

Para este proyecto político territorial (ZUSMAN, 2000) la metáfora del desierto, que expresa un lugar vacío, en el sentido geográfico como en el demográfico, sirvió operativamente para avanzar con propósitos bélicos. La invención retórica del desierto sirvió como expresión metafórica de un territorio del cual el Estado ya se había apropiado a través de la representación imaginaria. En otras palabras, cuando la dominación del territorio aún era un proyecto el Estado inventa el *desierto* para representarlo en el imaginario social como un espacio de conquista y dominación sobre el cual tiene el deber civilizador (LOIS, 2002).

El Chaco santafesino conquista militar, colonización agraria, industria forestal

El avance militar de conquista territorial se articula con el proyecto colonizador. En 1872 el Coronel Manuel Obligado siguiendo la línea de antiguos fortines sobre el río Salado extiende la frontera norte, y establece la comandancia General de la Frontera Norte a orillas del Arroyo del Rey - antigua misión jesuítica fundada en 1748 conocida como Reducción de San Jerónimo del Rey -, y funda la colonia Reconquista. Asociado a estos intereses están los de exploración y conocimiento del territorio. En el año 1875, durante la presidencia de Nicolás Avellaneda se creó una comisión de técnicos a la que se encomendó la tarea de explorar la geografía chaqueña, y determinar los puntos convenientes para la fundación de colonias agrícolas. La comisión integrada por agrimensores y también por el Jefe de Frontera, en un informe presentado al año siguiente de su formación da a conocer las condiciones topográficas, climáticas, los recursos naturales, las características de la población del Chaco, y las mensuras de las colonias que el poder Ejecutivo le había encomendado. Además, la comisión destaca en el documento la importancia de fundar colonias como barrera de contención contra las depredaciones de los indígenas.

No menos beneficiada resultará la provincia de Santa Fe por el simple hecho de la colonización, pues es evidente que los nuevos pueblos crearán una barrera insuperable contra las depredaciones de los indígenas, que serán alejados cada vez más de esos centros de población y progreso... (SEELSTRANG, 1977, orig.1876).

La política de expansión militar contempló el plan de colonización con inmigración extranjera. El período inicial de exploración del territorio y expansión de la frontera fue acompañado por el asentamiento de las primeras colonias sobre la margen derecha del río Paraná. En el año 1875 se concretó la mensura de las colonias Timbó, Las Toscas, San Fernando (luego Resistencia), estas tierras ubicadas

en las altas y onduladas abras del lomo sudchaqueño – santafesino, y los albardones próximos al medio fluvial que posibilitaba la comunicación, se ofrecieron en venta a colonos extranjeros (Bruniard, 1978).

El proyecto colonizador que acompaña el corrimiento de la frontera quedó expresado a través de la ley del año 1876 conocida como Ley de Avellaneda, que propició la colonización privada a través de la entrega de tierras a inversionistas; la normativa estipulaba que el solicitante para obtener la propiedad de la concesión asumiera la obligación de poblarlas. Sin embargo, otros intereses se impondrán sobre este proyecto, y posibilitarán la formación de grandes latifundios. Poco tiempo después, en el año 1891, otra normativa conocida como Ley de Liquidación exime a los concesionarios de tierras de la obligación de colonización con familias agricultoras. Así, el camino para la obtención del título de propiedad privada de la tierra ya no está ligado, obligatoriamente, a un régimen de colonización. Amparados en este marco legal se formaron grandes latifundios que circundaron el cordón perimetral de colonias mencionadas anteriormente.

La nueva disposición legislativa como afirman varios autores (BRUNIARD, 1978; TRUMPER, 1977; IÑIGO CARRERA, 1984) posibilitó que grandes propiedades no inferiores a 10.000 Ha rodearon las primeras colonias y se proyectaron hacia el interior hasta unos 75 km del río Paraguay y 175 Km de río Paraná. Estas tierras fueron aprovechadas para la explotación forestal y ganadera, y en mínima proporción destinadas a la agricultura. De este modo, el Estado nacional a través de campañas militares, instrumentos legislativos, y reordenamiento territorial fue creando las condiciones necesarias para el dominio del capital industrial, que en la región penetra con el propósito de explotar principalmente un recurso natural, quebracho colorado.

A partir del último cuarto del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX la explotación forestal tendrá un fuerte protagonismo en la región chaqueña, y particularmente en subregión del Chaco santafesino. Desde el año 1906 la empresa extranjera, La Forestal Argentina S.A. de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales, ejercerá influencia preponderante eliminando a las empresas competidoras y ejerciendo el control monopólico de explotación del quebracho colorado y su producto derivado, el tanino.

La Forestal fue creando en la zona boscosa del Chaco santafesino, Cuña Boscosa, un contexto singular caracterizado por la actividad monoprodutiva, y por su política de colonización funcional al modelo productivo a término (BALAZOTE *et al.*, 2009). Por más de medio siglo la Cuña Boscosa, transformada en plataforma productiva de la industria tánica, fue sinónimo de La Forestal.

El proceso de colonización en el Chaco santafesino se inicia en la franja húmeda del territorio, allí se forman las primeras *colonias ribereñas* cercanas al río Paraná. El cultivo de caña de azúcar se desarrolló rápidamente en la el área de colonias, para el año 1888 existían tres ingenios en funcionamiento en Villa Ocampo, Tacuarendí y Las Toscas, que abastecían a las poblaciones circundantes. También la explotación de madera dinamizó la economía local, por la demandaba para construcción, y combustión de los ingenios azucareros. Sin embargo, la explotación forestal fue delimitada a la cercanía a los cursos fluviales que servían de medio de transporte. En este sentido, y hasta la llegada del ferrocarril la capacidad extractiva de madera no superó el área ribereña, además, la actividad productiva principal de las colonias estaba orientada a la agricultura.

Por otro lado, en la Cuña Boscosa no se asentaron colonias, sin embargo, con la llegada del ferrocarril comenzó un proceso de transformación que fue acelerándose al ritmo de la explotación forestal, dando inicio al poblamiento de la zona. La prolongación de las líneas férreas en dirección a la zona boscosa del norte santafesino es un claro indicador de la valorización del recurso natural. La prolongación de la red del Ferrocarril Central de la Provincia de Santa Fe (FCSF) hasta el Chaco fue dinamizando la zona (BONAUDO y BANDIERI, 2000). De hecho, la línea férrea atravesaba toda la Cuña Boscosa hasta llegar a la Sabana, al norte del Paralelo 28, Territorio Nacional del Chaco, y marginaba a las colonias agrícolas, acentuando la actividad productiva que se privilegiaba en forma subsidiaria al desarrollo de la región pampeana.

La madera de los bosques chaqueños fue utilizada para desarrollar y ampliar la plataforma productiva de la región pampeana, área privilegiada por el modelo agroexportador dominante en la Argentina. De este modo, maderas duras de los bosques chaqueños fueron requeridas para construcciones portuarias, postes para alambrado de campos, para red de telégrafos, durmientes de ferrocarril, leña para locomotoras, adoquines de madera para pavimentos urbanos. La explotación forestal facilitada por la extensión del ferrocarril estimuló el crecimiento de obrajes madereros, que extraían madera dura destinada principalmente al mercado interno.

Girbal-Blacha (2008) define la región del Nordeste -que contiene el Chaco santafesino- como área marginal que se incorpora tardíamente al modelo agroexportador con producción no competitiva, a través de la explotación forestal. Además, señala la participación de inversores de la pampa húmeda, favorecidos por la ausencia de una burguesía local que encuentran en la explotación forestal un negocio rentable, con niveles bajos de riesgo empresarial teniendo en cuenta que el negocio no implica reinversión de ganancias obtenidas en la región explotada.

De ahí que, entendemos que la modalidad expoliadora de explotación de los bosques de la región se acrecienta significativamente con la entrada de capitales extranjeros, que profundizan críticamente el desequilibrio regional, aún vigente en la actualidad.

El descubrimiento de las propiedades tánicas del quebracho colorado, la política de tierras que eximía de la obligación de colonización, la demanda internacional de sustancias curtientes, la eximición de impuestos para favorecer la radicación de capitales, fueron, entre otros, los principales factores que estimularon la radicación de empresas forestales en la región. No obstante, las empresas forestales, y para nuestro caso de estudio La Forestal, necesitaron resolver la ausencia de población en el área boscosa.

En síntesis, cuando La Forestal inicia las actividades, en la primera década del siglo XX, las campañas militares contra las poblaciones originarias seguían avanzando sobre el territorio chaqueño. En el Chaco santafesino se había iniciado el proceso de colonización con inmigrantes extranjeros que dio como resultado la formación de colonias ribereñas, inicialmente pertenecientes al Territorio Nacional del Chaco y luego cedidas por el Ejecutivo nacional a la provincia de Santa Fe. Por otro lado, la formación de grandes latifundios se produce en el área que concentraba riqueza forestal -quebracho colorado-, pero no se encontraba poblada, teniendo en cuenta que de las campañas militares resultó el exterminio, sometimiento, desplazamiento hacia el interior del Chaco de pobladores originarios. En consecuencia, la población asentada en la región estaba vinculada a la producción agrícola, los colonos no permutaron el trabajo de sus chacras por la oferta laboral de la industria forestal, así pues, la fuerza de trabajo que necesitaba el capital forestal provino fundamentalmente del flujo migratorio interno regional.

En un informe presentado por la comisión de diputados provinciales designada para inspeccionar el latifundio de La Forestal en el año 1915, se puede observar como el poblamiento y desarrollo del área boscosa del Chaco santafesino responde a una política de estado que sostiene que la radicación del capital extranjero genera condiciones propicias que garantizan progreso social.

Ahora bien, el Chaco, región casi deshabitada y no tan solo deshabitada sino que, peor aún, poblada por elementos retrógradas y enemigos de todo lo que sea avance civilizador y progresista -como es el indio- (...) En esas condiciones y en ese ambiente se inició la obra benéfica de La Forestal, con sus vías industriales de penetración (...) en una época en que aquella región estaba convertida en una plácida morada de los salvajes de la zona, y en el momento en que todo el país no tenía otro concepto de ese territorio que el de una selva impenetrable, donde no podía radicarse ningún ser humano con miras de trabajo, sin tener a espaldas el fortín militar salvador de su vida y de su hacienda (Diario 8 sesión Cámara de Diputados, Santa Fe, 1915).

El proyecto civilizador entendía la modernización del país a través de las conquistas militares, la colonización con inmigrantes europeos, y la radicación de capitales extranjeros. En esa línea argumentativa se crea la ficción del espacio chaqueño como un desierto, impenetrable, peligrosos, habitado por salvajes hostiles al progreso, postulados que servirán para legitimar el avance militar, la privatización de la tierra y la entrega de extensos territorios al capital extranjero¹.

Enclave forestal y organización del trabajo

El enclave forestal según Bitlloch y Sormani (1997) es una forma de organización de la producción, y a la vez funciona como ordenador del espacio. En este sentido se entiende la organización de las actividades productivas, extractivas e industriales que se desarrollaron en el ámbito rural y urbano respectivamente.

La explotación del bosque nativo es una de las primeras actividades productivas desarrolladas en la zona. Paralelamente al avance militar se registran obrajes madereros ubicados en los ejes fluviales, principalmente el río Paraná. Estos obrajes incorporaron a trabajadores indígenas, correntinos y paraguayos (IÑIGO CARRERA, 1984; OSPITAL, 1990). Además, documentos históricos describen la modalidad de trabajo. En el informe que la Comisión exploradora del Chaco presenta al Poder Ejecutivo Argentino en 1876 se describen las características del obraje, y la forma de reclutamiento de trabajadores.

La explotación de las maderas se efectúa de la siguiente manera: el empresario se establece con unos cuantos peones correntinos en el paraje que le ofrezca más comodidades, tanto por la cercanía de un río navegable, como por la abundancia de maderas en el monte. Por medio de regalos atrae a los indígenas y a su cacique, (...) Efectuado el negocio se construyen ranchos provisorios, (...) Los árboles elegidos se cortan, y sus trozos son labrados en el monte, donde permanecen hasta que una numerosa tropa de carros y bueyes los conduce a los puertos (...) Tal es brevemente explicado el mecanismo de un obraje que se traslada de un punto a otro tan luego escasean los árboles en el paraje que ocupan... (SEELSTRANG, 1977, 67-69).

Esta modalidad de explotación del bosque, que se remonta al último cuarto del siglo XIX, permanece vigente a lo largo de la explotación forestal en la región, incluida la fase industrial. En este sentido entendemos que La Forestal toma una modalidad de explotación ampliamente difundida en la región, y la reorganiza a sus necesidades. En otras palabras, fue necesario sistematizar y perfeccionar la organización del trabajo rural para abastecer el "... consumo industrial diario de 1300 toneladas de rollizos de quebracho colorado" (ZARRILLI, 2008, p.242).

¹ La Forestal en el año 1915 poseía 1.761.742 hectáreas de tierra en el área boscosa. Bonaudo y Bandieri, 2000.

De ahí la importancia del contratista como un agente mediador entre la empresa y los trabajadores rurales. En otro trabajo (BRAC, 2013) analicé el rol del contratista como reclutador de fuerza de trabajo, con escasa autonomía en la contratación y remuneración de los trabajadores. Es importante aclarar que se hace referencia a un período histórico que se inicia en 1906 con La Forestal, y finaliza en la década de los años sesenta del siglo pasado, más allá de las variantes que esta modalidad fue registrando se enfatiza la forma que ha sido predominante durante la fase industrial. Los trabajadores que llegaban al Chaco santafesino para trabajar en los obrajes madereros provenían principalmente de áreas cercanas, Corrientes, el Territorio Nacional de Chaco, y el país vecino Paraguay. Entraban en contacto con el contratista quien ejercía el control de la oferta laboral.

El obraje se organizó como una unidad laboral de alta movilidad espacial, dado las características de la actividad productiva. Los trabajadores allí congregados se dedicaban a tala de quebracho colorado, preparación de la madera – rollizos -, y traslado a las playas de estacionamiento, ubicadas en zonas cercanas al ramal del ferrocarril con destino a las fábricas.

Respecto a la cantidad de trabajadores dedicados a las tareas extractivas la bibliografía consultada (BITLLOCH y SORMARI, 1997; BONAUDO y BANDIERI, 2000; BÜNSTORF, 1982; GORI, 1974; ZARRILLI, 2008) mencionan que la población dedicada a las tareas rurales triplicaba y hasta cuadruplicaba a los trabajadores fabriles asentados en las áreas urbanas. Asimismo, Bonaudo y Bandieri arrojan un dato que permiten dimensionar el alcance demográfico de esta actividad: “En 1914 había en Vera alrededor de 27.716 obrajeros y 32.964 en General Obligado². En ese entonces, los obrajeros con los peones de playa y los carreros cuadruplicaban la población urbana de la zona” (BONAUDO y BANDOERI, 2000, p. 251).

Por otro lado, las personas entrevistadas durante el trabajo de campo afirmaban que el número, aunque nunca preciso, de trabajadores del “monte”, en referencia a los trabajadores rurales superaban a los obreros de fábrica.

La dinámica de trabajo en el monte³ forzaba el desplazamiento continuo de los trabajadores y sus familias, quienes también colaboraban en el proceso de trabajo, pero sin percibir retribución. Al finalizar la tala de una zona de bosque el obraje

² Vera y General Obligado son departamentos de la provincia de Santa Fe, integran la subregión que definimos Chaco santafesino. Allí se desarrolló la actividad foresto industrial que estamos analizando. Cabe reiterar que en el departamento General Obligado identificamos dos áreas con actividades económicas diferenciales, por un lado, el cordón de colonias agrícolas, y por el otro lado, la zona boscosa, Cuña Boscosa.

³ Las personas entrevistas utilizan la expresión “monte” para referirse al lugar físico donde se realizaba la explotación de quebracho colorado nombre vernáculo con el que se designa a la especie *Schinopsis balansae*.

se levantaba y se trasladaba a un sitio nuevo designado por un empleado de la empresa, este ciclo se repetía periódicamente. Este peregrinaje continuo por los bosques inhibía un proyecto de arraigo de población, y acentuaba las condiciones precarias de vida.

La información obtenida a través de las entrevistas realizadas a quienes trabajaron para la empresa entre fines de la década de los años 1930 y la década de los años 1940 se corresponde con la situación registrada a inicios del siglo XX por Biale Massé. En el informe que presenta al Ministerio del Interior en el año 1904 señala que en toda la zona de explotación forestal las condiciones de los obrajes son idénticas, afirmaba: “Ver un obraje es verlos todos (...) la misma ranhería de palo a pique con barro, desordenada, desigual...” (BIALET MASSÉ, 1985, p. 180).

El siguiente relato pertenece a un hachero que trabajó en obrajes de La Forestal administrados directamente por un Mayordomo de monte⁴, un empelado de la empresa, siendo esta otra modalidad de organización del trabajo rural, aunque no la más difundida. Es importante remarcar que el testimonio hace referencia a los años de la década de 1940.

Nosotros estábamos directamente con la Compañía (se refiere a La Forestal), no teníamos otro patrón que la Compañía y levantábamos la producción para la fábrica, pero éramos unos ambulantes, porque estábamos un año en una parte, ocho meses en otra parte, y así recorrimos hasta el Chaco (...) nosotros al trabajo le seguíamos ese era el motivo especial, porque nosotros queríamos trabajar. En la cuadrilla éramos treinta y cinco, pero había miles, miles, no una sola sección muchas secciones que estaban trabajando (HACHERO, trabajó en los obrajes hasta el año 1951 cuando cierra la fábrica de tanino).

Además, en el obraje el contratista ejercía el monopolio del comercio, luego de aprovisionarse obligatoriamente en los almacenes de ramos generales de La Forestal, vendía en las proveedurías de su propiedad, a precios exorbitantes, los víveres necesarios para el consumo diario, y los elementos de trabajo, hacha, machete, piedra de afilar. Este mecanismo daba por resultado el continuo endeudamiento de los trabajadores. Aquellos que cobraban en vales podían cambiarlos únicamente en la proveeduría manejada por el contratista, cabe aclarar que si bien esta ha sido una forma muy extendida no era la única forma de pago. Pero más allá que el trabajador recibiera su pago en vale o en dinero, la proveeduría del contratista era el único lugar para poder obtener los productos que necesitaba. La Forestal controlaba el latifundio y prohibía la entrada a vendedores ambulantes, evitando competencia al comercio cautivo que ejercía el contratista.

El monte representaba un lugar de constante peligro, acrecentado por las condiciones en las que se realizaba el trabajo. Los recuerdos de los trabajadores

⁴Mayordomo de monte, nombre con el que se designaba a un empleado de la empresa encargado de asignar una zona de bosque a una cuadrilla de hacheros, y supervisar el trabajo.

del monte están asociados al movimiento constante, las dificultades y penurias asociadas a la necesidad de trabajar.

A La Forestal no le interesaba la gente, si usted estaba mal y no podía trabajar, porque el trabajo en el monte era duro, con los bichos y el calor, pero a ello no le interesaba nada. Ellos querían que labore y nada más, dale al laburo, dale al laburo y cuanto más laburabas a ellos les convenía más, que les importaba si nosotros estábamos en el barro como un animal. Ya le digo que nosotros éramos los más desprestigiados de todos, a la gente del pueblo tampoco le interesaban los peones (HACHERO).

En pueblo obrero o pueblo forestal, nominación utilizada en el pasado y en el presente para identificar la villa anexada a la fábrica, residían obreros, personal administrativo y ejecutivo.

La adjetivación forestal denota la ocupación de los residentes. La fábrica estaba situada próxima al recurso natural, pero distantes de centros urbanos proveedores de mano de obra. Si la oferta laboral generó el incentivo migratorio a las tierras boscosas del Chaco santafesino, la construcción de un espacio habitación posibilitó la radicación de trabajadores, pero fue la ampliación de infraestructura, la formación de una villa obrera lo que posibilitó el crecimiento y arraigo de la población. En este sentido la provisión de otros servicios posibilitó que el proyecto laboral se completara con un proyecto de vida familiar, dando lugar al surgimiento de una comunidad identificada por su ocupación y residencia, en este caso una comunidad forestal.

El tejido urbano del pueblo forestal revela un ordenamiento social jerarquizado. La fisonomía de viviendas, considerando materiales, tamaño, y ubicación, denotaba la jerarquía laboral del ocupante. Las construcciones se diferenciaban por el uso de ladrillo o madera, por los techos de tejas o cinc, por el tamaño, grandes, pequeñas, como así también por la presencia en algunos casos de amplios espacios verdes destinados a jardines. En otras palabras, la adjudicación diferencial de la vivienda agrupaba e identificaba a la población urbana en relación a la categoría laboral, personal jerárquico, empleados administrativo, - empleados de cuello blanco -, y obreros. Además, la diagramación diferencial del espacio habitacional fue reforzada por la diferenciación de los espacios de sociabilidad. El ordenamiento social jerarquizado no estuvo restringido al ámbito laboral, sino que impregnó todos los espacios de la vida de los trabajadores - pobladores.

La percepción del orden social impuesto por la empresa es significada como condición necesaria para el funcionamiento del entramado social, la gente concuerda en que cada trabajador ocupaba el espacio habitacional que le correspondía por categoría laboral, y que las características del trabajo urbano – rural imponían la forma de vida: “Una de las premisas de la Compañía (se refiere

a La Forestal) era mantener el orden, la capacidad y continuidad del trabajo (...) Cada uno se ubicaba en el lugar que estaba, y todo andaba bien, porque el que entraba a trabajar sabía que era así ...” (Trabajador forestal con residencia urbana).

La disciplina sostiene Foucault (1976, p. 145-146) “... procede ante todo a la distribución de los individuos en el espacio [...] El espacio disciplinario tiende a dividirse en tantas parcelas como cuerpos o elementos que repartir hay”.

Los pueblos forestales cuya población estimada se calcula entre 4000 y 7000 habitantes (BONAUDO y BANDIERI, 2000) contaban además con una serie de servicios públicos proporcionados por la empresa, hospital, farmacia, almacén de remos generales, panadería, carnicería, lechería, electricidad, agua corriente, sistema cloacal, asimismo la empresa se encargaba del mantenimiento de los espacios públicos, alumbrado, recolección de residuos, y mantenimiento de las viviendas, para ello contaba con una sección denominada “mantenimiento”. La empresa controlaba los espacios de producción y reproducción de los trabajadores, sin embargo, los entrevistados rememoran esas intervenciones en términos de bienestar y seguridad: “Si usted tenía un mínimo desperfecto en su casa, le fallaba una lamparita por ejemplo tenía que ir a la gerencia de la empresa y avisar, y ellos mandaban a la gente de la sección mantenimiento de pueblo para arreglarlo”. (Esposa de un trabajador portuario, residía en el pueblo forestal).

La población radicada en la Cuña Boscosa dependía exclusivamente de industria forestal para su sostenimiento y desarrollo. La actividad forestal representaba la única fuente de trabajo, sustento de vida y garante de reproducción social. Cuando la actividad monoprodutiva finaliza genera en la región una crisis ocupacional que encuentra como respuesta la migración de la población. Por un lado, se producen migraciones temporarias que implican desplazamientos de trabajadores por el norte de la provincia de Santa Fe, y Chaco para trabajar en la zafra y la cosecha de algodón. Como menciona Stølen (2004) en los años 1954/55 el 60% de la superficie cultivada del Departamento General Obligado se encontraba sembrada de algodón. La autora asocia la expansión del cultivo del algodón en el área de las colonias con la crisis y finalización del ciclo del tanino en la Cuña Boscosa. Así, la mano de obra requerida para el siembra y cosecha de algodón provenía de la población asentada en la zona boscosa que migraba de forma temporaria a la zona de colonias. “Una vez terminada la cosecha los migrantes regresaban a sus lugares de origen o se mudaban a los cañaverales más al norte”. (STØLEN, 2004, p.76). Por otro lado, la crisis ocupacional generó migraciones definitivas, principalmente a la zona litoral del país.

Cuando los entrevistados rememoran el pasado de Villa Guillermina, el cierre de la fábrica es el hecho histórico que permite ordenar el pasado en dos

períodos fundamentales, la “época forestal” como un pasado lejano, articulado al presente extendido que se inicia con el cierre de la fábrica, y que denominan “la época después de La Forestal”. La cronología se ordena en torno a la industria forestal, que separa los sucesos históricos en dos temporalidades antes y después, la contraposición de estos dos momentos señala rupturas, y también transformaciones del proceso.

Antes era hermosos esto parecía una ciudad, día y noche caminaba la gente porque la fábrica tenía tres turnos. Se veía a la madrugada los trenes que venían del monte cargados de rollizos de quebracho. Pero cuando cerró la taninera, se paralizó todo y esto quedó una chatura. La gente se empezó a ir a todos lados, el pueblo quedó muerto, después quedó un pueblito de jubilado nada más. (Trabajador, ingresó a trabajar en la sección ferrocarriles de la empresa en el año 1938).

La rememoración de este paisaje de paralización y chatura que menciona la entrevistada se sitúa en la finalización de la industria. En la “época forestal” se ubica el tiempo identificado por el dinamismo constante, y la vitalidad generada por el trabajo que se contrapone con el tiempo muerto provocado por el cierre de fábrica, y el inicio del éxodo laboral. En general los entrevistados que vivieron en el pueblo organizan sus recuerdos bajo dos categorías, bienestar social y crisis laboral. En el siguiente relato el entrevistado reflexiona sobre la transformación del pueblo desde sus vivencias.

Yo era un muchachito cuando cerró la taninera, pero te puedo decir que durante cincuenta años que vino esta empresa a explotar el quebracho colorado acá se vivió una vida distinta, porque la gente tenía todas sus comodidades del hogar, agua, luz, había teléfono, se vivía al estilo europeo. Cuando otras localidades recién empezaban, nosotros ya teníamos todos los adelantos técnicos que te puedas imaginar. Pero cuando cerró la fábrica la mayoría emigró, la gente se fue a distintas partes, porque acá no había trabajo. Y quedaron gente grande, chicos, los empleados públicos, los que tenían un sueldito para vivir, y los jubilados (Él era niño cuando sus padres emigraron luego del cierre de la fábrica, se quedó con su abuela jubilada quien se encargó de su crianza).

Los entrevistados refieren a lo forestal como adjetivación que especifica una forma de producción y ocupación espacial diferencial, situada en un tiempo pasado. En síntesis, el universo forestal es rememorado como elemento de singularidad, aglutinador del colectivo social que se identifica por una trayectoria compartida.

La actividad foresto – industrial marcó un límite natural, social y, cultural en la subregión que opuso formas productivas, y asentamientos poblacionales diferenciales. El límite que desde inicios y hasta mediados del siglo XX diseñó contornos precisos del dominio forestal, desapareció en términos operativos con la finalización de la actividad industrial en la región. Sin embargo, el límite en determinados contextos es evocado como indicador que demarca grupos

sociales identificados por actividades productivas que en el pasado moldearon organizaciones sociales diferenciales. En otras palabras, aunque el límite ya no cumple las funciones del pasado, recordarlo permite recrear una geografía desaparecida pero presente en la memoria. Asimismo, la Cuña Boscosa identifica un universo pasado heterogéneo, que si bien se identifica bajo la categoría forestal registra al interior diversas modalidades laborales y formas de organización social.

En este sentido, los recuerdos que rememoran ese universo forestal reconstruyen diferenciaciones interesantes que dan cuenta de la complejidad, y de las particiones espaciales y sociales que implica la pertenencia al mundo forestal. En definitiva, quienes se reconocen como parte de un colectivo social, con una trayectoria compartida situada en un espacio territorial, difieren en la percepción que atribuyen a ese pasado comunitario. La adjetivación forestal actúa como denominador que separa al exterior, y confiere identidad a un grupo; además la especificación urbano y rural marca divisiones, y especificaciones internas que tensionan la construcción de la categoría forestal como homogeneizadora de grupos sociales diferenciales.

Consideraciones finales

La subregión del Chaco santafesino se fue resignificando a lo largo de la historia. En primer lugar, fue nominada por las elites como “morada de salvajes”, postulado rector del discurso legitimador para la intervención armada y las conquistas militares, para luego concebirse como tierra prometedora para el desarrollo de colonias agrícolas, “morada” de inmigrantes extranjeros. Finalmente, el proyecto colonizador quedaría subsumido por los intereses especulativos de posesión de la tierra; la rentabilidad del recurso forestal y un marco legal favorable dieron por resultado la formación de latifundios, propiciando la conversión de la zona boscosa en un gran enclave productivo orientado al mercado internacional.

Así, en el Chaco santafesino coexistieron dos formas de radicación de la población articuladas a formas productivas diferenciales. Las colonias agrícolas con un crecimiento lento y sostenido, y las poblaciones forestales, situadas en la Cuña Boscosa, que formaron parte de una plataforma industrial de alta complejidad donde coexistieron formas modernas de producción con otras arcaicas. El vertiginoso poblamiento de la zona boscosa, sufrió el embate del proceso de desinversión de capital que se inició con el agotamiento del recurso natural. La zona boscosa con la paralización de la industria tánica sufrió una profunda transformación que forzó el éxodo de miles de trabajadores.

El capital extranjero que arribó a las tierras boscosas para llevar progreso y civilización, dejó profundas marcas en las poblaciones que surgieron en torno a la actividad forestal. A mediados del siglo XX con la finalización de la producción a término (BALAZOTE *et al.*, 2009) de la industria tácnica, finalmente el mentado “desierto” se transformó en realidad.

La desaparición de la industria del tanino y la compulsiva expulsión de población fue reconfigurando nuevamente el paisaje, esto afectó a quienes permanecieron en el lugar, y atravesaron nuevos procesos que posibilitaron otras formas de subsistir y habitar el espacio.

Las representaciones de la identidad - afirma Candau, 2008:82 - son inseparables del sentimiento de continuidad temporal. De este modo, la memoria colectiva juega un papel central estableciendo ligazón con el pasado, con ese universo forestal desaparecido y recuperado a través de los recuerdos compartidos. Para ello la memoria opera a través de periodizaciones que ordenan el tiempo pasado, antes, indica el tiempo de la forestal, y ahora, el presente que se inicia luego de la crisis forestal. Siendo el trabajo el elemento central en torno al cual se reconstruyen las diferentes periodizaciones de la trayectoria histórica compartida. Aunque es conveniente hablar de memorias en plural, teniendo en cuenta la diversidad, tensiones y disputas de sentidos acerca del pasado, el denominador forestal actúa como elemento que identifica un colectivo social situado en un espacio rural, pero sin vinculación con la actividad agrícola.

Así, *forestal* operaría como adjetivación no solo de un paisaje natural, sino también de grupos sociales que a lo largo de su historia se han redefinido en relación a la dinámica de prácticas productivas y sociales. En este sentido la historia de Villa Guillermina permite pensar en el dinamismo de los colectivos sociales que atraviesan procesos de enraizamiento y disgregación de población, donde la formación del paisaje está en estrecha ligazón con la configuración de la actividad productiva, y la organización social.

Agradecimientos

Agradezco a mi colega Silvia Gómez, por la generosidad de leer el artículo.

Referencias

BALAZOTE, Alejandro; RADOVICH, Juan Carlos; PRESTA, Susana. Inversión y desinversión: consideraciones para el análisis de sistemas de producción a término. *Espacios tiempo y sociedad*, N° 1, 47- 48. 2009.

- BIALET MASSÉ, Juan. *Informe sobre el estado de la clase obrera*. Buenos Aires: Hyspamérica, 1985.
- BITLLOCH, Eduardo; SORMANI, Eduardo. Los enclaves forestales de la región Chaqueño – Misionera. *Ciencia Hoy*, Buenos Aires, v.7, 38, p. 41-52. 1997.
- BONAUDO, Marta; BANDIERI, Susana. La cuestión agraria en los espacios regionales. En: FALCÓN, Ricardo (ed.). *Democracia, conflicto social y revolución de ideas (1916 – 1930)*. Buenos Aires: Sudamericana, 2000. P. 229-282.
- BRAC, Marcela. El ciclo del tanino. Consideraciones sobre la función del contratista en el vínculo capital-trabajo. En: BALAZOTE, Alejandro; RADOVICH, Juan Carlos (coords.). *Estudios de Antropología Rural*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2013. P. 177-200.
- BRUNIARD, Enrique. El Gran Chaco (ensayo de interpretación geográfica). *Folia Histórica del Nordeste*, Resistencia, n. 4, p. 38-62. 1978.
- BÜNSTORF, Jürgen. El papel de la industria taninera y la economía agropecuaria en la ocupación del espacio chaqueño. *Folia Histórica del Nordeste*, Resistencia, n. 5, p.7-59. 1982.
- CANDAU, Joël. *Memoria e Identidad*. Buenos Aires: Del Sol, 2008.
- FOUCAULT, Michel. *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.
- GIRBAL-BLANCHA, Noemí. *Vivir en los márgenes. Estado, políticas públicas y conflictos sociales: el Gran Chaco Argentino en la primera mitad del siglo XX*. Rosario: Prohistoria, 2011.
- GORI, Gastón. *La Forestal la tragedia del quebracho colorado*. Buenos Aires: Eudeba, 1988.
- IÑIGO CARRERA, Nicolás. *Campañas militares y clase obrera. Chaco, 1870-1930*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984.
- LOIS, Carla. De desierto ignoto a territorio representado. Cartografía, Estado y Territorio en el Gran Chaco argentino (1866-1916). *Cuadernos de Territorio*, Buenos Aires, n. 10, p.1-97. 2002.
- OSPITAL, María Silvia. Condiciones laborales en la explotación forestal del Gran Chaco Argentino (1890 – 1920). *Folia Histórica del Nordeste*, Resistencia, n. 9, p.5-23. 1990.
- SEELSTRANG, Arturo. *Informe de la Comisión exploradora del Chaco*. Buenos Aires: Eudeba, (orig. 1876), 1977.
- SHUMWAY, Nicolás. *La invención de la Argentina. Historia de una idea*. Buenos Aires: Emecé, 1995.
- STØLEN, Kristi Anne. *La decencia de la desigualdad. Género y poder en el campo argentino*. Buenos Aires: Antropofagia, 2004.
- TRUMPER, Myriam. Efectos económicos y poblacionales de la explotación del quebracho colorado: el caso de la Forestal en el Chaco Santafesino. Centro Estudios Urbanos y Regionales. Instituto Di Tella. Manuscrito no publicado, 1977.
- ZARRILLI, Adrián Gustavo. El oro Rojo. La industria del Tanino en la Argentina. *Silva Lusitana*, Portugal, v.16, n. 2, p. 239-259. 2008.
- ZUSMAN, Perla. Desierto, Civilización, Progreso. La geografía del Gran Chaco y el proyecto político territorial de la formación del Estado Argentino. *Ería*, España, n. 51, p. 60-68. 2000.

FRONTERA AGROPECUARIA Y TERRITORIO EN EL NORESTE DE ARGENTINA: SU AVANCE Y ORDENAMIENTO EN LA PROVINCIA DE FORMOSA

Agricultural Frontier and Territory in Northern Argentina: their Advance and Planning in the Province of Formosa

Valeria IÑIGO CARRERA*

Resumen: Este artículo aborda el vínculo entre el avance de la frontera agropecuaria y la presión sobre el territorio continente de suelos con potencial agropecuario en la provincia de Formosa (noreste de Argentina) y la lucha por el territorio protagonizada por los pueblos indígenas. Reseñamos, primeramente, las características del agro formoseño, con especial énfasis en la porción oriental de la provincia. Luego, analizamos el Programa de Ordenamiento Territorial de los Ambientes Rurales de la provincia de Formosa en sus conceptos fundamentales. Avanzamos, por último, sobre los términos de la inclusión de los pueblos indígenas en este programa y las implicancias de su aplicación en relación con sus territorios.

Palabras clave: Frontera agropecuaria, Ordenamiento territorial, Pueblos indígenas, Argentina.

Abstract: This article approaches the relation between the advance of the agricultural frontier and the pressure on the territory with agricultural potential in the province of Formosa (northeastern Argentina) and the struggle for territory carried out by indigenous people. We first describe the characteristics of the agro in Formosa, with special emphasis on the eastern portion of the province. Then, we analyze the Program of Territorial Planning of the Rural Environments of the province

Introducción

La frontera agraria se encuentra en pleno proceso de expansión en el extremo norte de Argentina. Este proceso se caracteriza, por un lado, por el ingreso y la expansión de capitales aplicados a la producción agropecuaria en gran escala, promovidos por la implementación de políticas públicas de manejo de los recursos naturales, entre ellos, el suelo y los bosques nativos. Aquel proceso se caracteriza, por otro lado, por presentar como contracara la expulsión de fuerza de trabajo de dicha producción, la emigración de la población rural, la pérdida de superficie y degradación de bosques nativos y las amenazas de desalojo de indígenas y campesinos.

En el presente artículo nos proponemos abordar el vínculo entre el intenso avance de la frontera

* Doctora en Ciencias Antropológicas. Investigadora Adjunta del CONICET en el Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCa), CONICET/UNRN. Email valsic@yahoo.com

of Formosa in its fundamental concepts. Finally, we turn to the terms of the inclusion of indigenous people in this program and the implications of its application in relation to their territories.

Keywords: Agricultural Frontier, Territorial Planning, Indigenous People, Argentina.



agropecuaria y la fuerte presión sobre el territorio continente de suelos con potencial agropecuario en la provincia de Formosa (noreste de Argentina), por una parte, y la lucha por el territorio protagonizada por los pueblos indígenas en el escenario político, por otra. Para ello, comenzamos por reseñar las características asumidas por el agro formoseño, desde los inicios del curso histórico concreto que siguió el proceso de acumulación de capital hasta el proceso de concentración y centralización del capital agrario propio de la década de 1990, con especial énfasis en la porción oriental de la provincia. Luego, analizamos el Programa de Ordenamiento Territorial de los Ambientes Rurales de la provincia de Formosa en sus conceptos fundamentales. Avanzamos, por último, sobre los términos de la inclusión de los pueblos indígenas en el mencionado programa y las implicancias de su aplicación en relación con sus territorios.

Frontera agropecuaria: hacia la concentración y centralización del capital

Durante el curso histórico concreto que siguió el proceso de acumulación de capital, las tierras que se extienden al sur del río Pilcomayo (límite fronterizo allí entre Argentina y la República del Paraguay) y sobre la margen derecha del río Paraguay -es decir, aquéllas

que se corresponden con el noreste de la provincia de Formosa (Argentina) o, en términos regionales, con la porción oriental del Chaco central- fueron objeto del desarrollo de distintos sistemas productivos. Fueron la explotación forestal, la ganadería extensiva y la agricultura de secano las actividades que asumieron un mayor desarrollo. Los obreros madereros, explotaciones ganaderas y plantaciones algodonerías tenían por condición de posibilidad no sólo la apropiación privada individual de la tierra y los recursos en ella contenidos, sino también la disponibilidad de mano de obra indígena y su transformación en trabajadores productivos para el capital. Si bien se trataba de la imposición del modo capitalista como la forma social general del proceso de producción, transformando toda forma social anterior a él en otra concreta suya, que operó de ahí en más para la valorización del capital, las tierras en cuestión fueron consideradas, en el inicio de aquel curso histórico, marginales. Por cierto, en el período comprendido entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, los establecimientos madereros se caracterizaban por su baja inversión tecnológica y productividad, con lo que la participación formoseña en la totalidad de la producción nacional de tanino fue de escasa importancia (SLUTZKY, 1975). Por su parte, la actividad ganadera tuvo las características de un uso extensivo del suelo conformado en grandes propiedades territoriales, un escaso nivel tecnológico de las explotaciones y una rusticidad del ganado; se trataba entonces de una ganadería rudimentaria y apéndice de la producción nacional (BRODHERSON y SLUTZKY, 1975). Por último, la agricultura había tenido poca significación en la totalidad del panorama productivo formoseño hasta la década de 1930, cuando se abrió paso el desarrollo de la producción centrada en el algodón, cultivo que se convertiría en la principal actividad de la provincia hasta el presente.

Hacia fines del siglo XIX y principios del XX asistimos, asimismo, a la distribución privada inicial de la tierra pública; una que se mantendrá, en esencia, hasta el presente, habiendo definido, en gran medida, las particularidades del curso del desarrollo agrario. Sobre la base de la sanción de una serie de leyes se produjo la concentración de enormes extensiones de tierra en manos de pocos propietarios. Antes de terminar el siglo XIX, una superficie de unas 1.810.000 ha del Territorio Nacional de Formosa¹ se adjudicó bajo la forma de treinta concesiones, cada una de las cuales -ubicadas, en gran parte, sobre la margen derecha del río Paraguay entre los ríos Pilcomayo y Bermejo y dedicadas sobre todo a la ganadería extensiva- reunía, en promedio, unas 60.000 ha (SLUTZKY, 1975). Fue, por el contrario, una multiplicidad de pequeños productores familiares la que emprendió la producción agrícola centrada en el cultivo del algodón.

¹ Formosa tomó la forma institucional de Territorio Nacional en 1884. Posteriormente, en el año 1955, adquirirá el carácter de provincia.

La otra característica asumida, según Beck (2007), por la distribución inicial de la tierra pública que logró perdurar en el tiempo fue la condición de simples ocupantes o intrusos y de arrendatarios fiscales de la mayoría de los productores. Su alto número aún persistía cuando se sancionó en 1960 la Ley N° 113 de Tierras y Colonización cuyo objeto era regularizar la situación de tenencia precaria de la tierra dominante en la provincia. En un primer momento, el traspaso de tierras fiscales produjo que éstas quedaran en manos de medianos y grandes ganaderos locales. Recién a mediados de los ochenta se incorpora al proceso de regularización a las explotaciones con menos de 100 ha -aunque continuaron representando un porcentaje mínimo de las tierras adjudicadas- y, con la sanción de la Ley Integral del Aborigen N° 426, a las comunidades indígenas.²

El período que se abrió en el decenio de 1990 todavía da cuenta de una marcada bipolaridad: por un lado, se ponía en marcha un plan de reordenamiento parcelario en el extremo oeste de la provincia, caracterizado por la persistencia de numerosas explotaciones sin límites definidos; por otro, se entregaba, a muy bajo precio, considerables extensiones de suelo a los capitales individuales más concentrados. Entre 1990 y 2003 fueron transferidas al dominio privado más de 340.000 ha, beneficiando a más de 4.000 productores con una superficie promedio de 83 ha (BECK, 2007). Para 2002, el 87% de las explotaciones se encontraba en propiedad, el 4% en arrendamiento y el 7% en ocupación con permiso o de hecho.³ La diferenciación creciente entre los agentes de la producción agraria durante los años noventa se expresa, asimismo, en el régimen de tenencia de la tierra según la escala de extensión: mientras un total de 32.187 ha abarcadas por las explotaciones agropecuarias de hasta 25 ha se encontraba en un 74,5% en propiedad, en un 2,9% en arrendamiento y en un 16,5% en ocupación con permiso y de hecho, las 1.460.561 ha abarcadas por las explotaciones agropecuarias de más de 5.000 ha se encontraban en un 81% en propiedad, en un 7,7% en arrendamiento y en un 3,1% en ocupación con permiso y de hecho. La mayor participación de estas últimas en la superficie bajo arrendamiento no hace sino evidenciar el proceso de redistribución de la tierra en favor de grandes unidades de explotación (SLUTZKY, 2008).

Este régimen de tenencia de la tierra se corresponde con el escenario -mencionado en la Introducción- de captación de altas inversiones de capital para la producción agropecuaria de carácter intensivo o, lo que es lo mismo, para la promoción del capital más concentrado fundado sobre la reversión de plusvalía

² Entre 1984 y 1991 se entregó una superficie de 290.723 ha a ochenta y tres comunidades.

³ A diferencia de lo señalado para el extremo oeste provincial donde, aún en 2005, se iniciaba el Plan de Colonización y Ordenamiento Catastral y Parcelario de la Tierra Pública, el proceso de traspaso de la tierra al dominio privado se encuentra prácticamente concluido en el este de la provincia.

a nuevo capital. Sobre esta captación o promoción se ha fundado la expansión agrícola en la provincia de Formosa: de unas 240.447 ha de superficie cultivada en 1992 se pasó a 248.092 ha en 2002 y a 463.282 ha en 2010 (ADÁMOLI *ET AL.*, 2011).

Ahora bien, a diferencia de lo sucedido en otras provincias del Chaco argentino (Salta, Chaco, Santiago del Estero), donde el motor de la acumulación de capital en los últimos años ha sido la soja, el avance de este cultivo sobre la superficie agrícola disponible -y, de manera específica, sobre zonas típicamente algodonerías-, si bien de una tendencia manifiestamente creciente en los últimos años, no ha sido en Formosa tan dramático.⁴ Señalan Sapkus (2009) y Sutzky (2011) que adquiere, allí, más importancia la reconversión de la estructura productiva en función del desarrollo de una ganadería modernizada basada en pasturas cultivadas, protagonizada por aquellas explotaciones que cuentan con alta inversión de capital.

Esta promoción del capital agrario concentrado a la que asistimos desde la década de 1990 resulta, por otro lado, en que la supervivencia de la pequeña explotación se encontrara, más que nunca, en jaque. En 2002, las pequeñas parcelas de hasta 25 ha representaban cerca del 36% del número total de explotaciones agropecuarias con límites definidos, aunque solamente ocuparan el 0,6% de la superficie total de la provincia. A su vez, las grandes propiedades de más de 5.000 ha constituían el 1,5% de las explotaciones, pero participaban con el 28,2% de la superficie total. Lo que estas cifras muestran, respecto de 1988, es una disminución de la cantidad de explotaciones concentrada en las unidades con menor superficie y un aumento del tamaño promedio de las mismas, dando cuenta de una diferenciación creciente entre los agentes de la producción agraria.⁵ La evolución seguida por el tamaño de los capitales individuales y por la cantidad de capitales individuales puestos en producción no es sino la manifestación inmediata del proceso de concentración y centralización propio de la organización capitalista de la producción social.

⁴ Históricamente sujeta a violentas fluctuaciones -es decir, momentos de fuerte expansión intercalados con otros de igualmente fuerte contracción-, la superficie implantada con algodón más que triplicaba, en la campaña 2010-2011, aquella implantada con soja: según las estimaciones agrícolas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, mientras la primera ascendía a 20.000 ha, la segunda contabilizaba 6.100 ha. Es así como la superficie agrícola total, a pesar de ser altamente diversificada (frutales, hortalizas, pasturas, arroz, sorgo, maíz), se encuentra directamente vinculada con la superficie algodonería (ADÁMOLI *ET AL.*, 2011).

⁵ Los datos aquí brindados han sido provistos por los censos nacionales agropecuarios de 1988 y 2002. El censo realizado en 2008 no logró el mismo grado de cobertura de la superficie agraria que el de 2002: en la provincia de Formosa, la superficie censada es inferior al 95% de la censada en 2002 (para las explotaciones agropecuarias con límites definidos solo alcanza al 86%). Con esto, sus resultados no son susceptibles de ser comparados con los arrojados por los dos censos anteriores (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, 2009).

No llama la atención entonces que, en el marco de este proceso, el incremento de la infraestructura vial, de manejo de los recursos hídricos, energética y urbana aparezca como una problemática central con vistas a alcanzar el “desarrollo económico de la provincia”. Así lo dice el Plan Estratégico denominado Formosa 2015, en el que el Ejecutivo provincial ha contemplado que el 75% de la inversión pública se traduzca en obras de infraestructura económica o productiva (camino, transporte, energía eléctrica, recursos hídricos) y el 25% restante a infraestructura social (educación, salud, vivienda, agua potable, saneamiento). Históricamente pobre en materia de concreción de obras básicas de infraestructura, no es nuevo el planteo de la necesidad de su modernización con el objeto de generar condiciones propicias para la inversión de capital. No obstante, adquiere un renovado dinamismo a partir de los noventa, con la creación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur (ZICOSUR), la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) y el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN).⁶

Así, de la inserción de la provincia en estos procesos de integración regional y de su participación en los instrumentos del desarrollo de las economías nacionales y/o regionales que los componen emergen una serie de proyectos tales como la pavimentación de rutas nacionales, la rehabilitación de ferrovías, la ampliación de la infraestructura y capacidad de centros de control fronterizo, la construcción de nuevas interconexiones energéticas y del gasoducto del noreste argentino. Más allá de su dimensión, del carácter de su financiamiento y del locus específico de su implementación, los objetivos de estas múltiples expresiones de la intervención para el desarrollo se revelan coincidentes en su enunciación: mejorar las condiciones de vida, trabajo y producción de la población local al posibilitar su acceso a servicios básicos, la disminución del costo del transporte y la disponibilidad de nuevas tecnologías productivas; aumentar la retribución a los factores productivos provinciales mediante la reducción de los costos de transporte, la oferta de energía eléctrica y gas de calidad y en cantidad, la provisión de agua para alcanzar una mayor productividad (http://www.iirsa.org/proyectos/detalle_proyecto.aspx?h=868&x=9&idioma=ES).

⁶ Se trata de mecanismos institucionales dirigidos a alcanzar la integración regional a través de la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales (de comercio exterior, agrícola, industrial, fiscal, monetaria, cambiaria, de servicios, aduanera, de transportes y comunicaciones) y la planificación e implementación conjuntas de programas y proyectos de modernización de la infraestructura de transportes, energía y comunicaciones regional, entre otras medidas. A su vez, la integración es pensada como el mecanismo adecuado para alcanzar el desarrollo económico de la región. Ver, www.mercosur.int, www.zicosur.org.ar, www.iirsa.org y http://www.iirsa.org/BancoConocimiento/C/consejo_de_infraestructura_y_planeamiento/consejo_de_infraestructura_y_planeamiento.asp?CodIdioma=ESP

Dice Lins Ribeiro sobre los proyectos de gran escala que, lejos de promover el desarrollo para todos los segmentos de clases sociales o grupos étnicos que involucran o afectan, “favorecen ampliamente a grandes concentraciones económicas nacionales e internacionales en detrimento de las poblaciones locales” (1987, p. 5). Claro está que en un contexto de salida de la producción agraria de los agentes de menor tamaño, los beneficios inmediatos supuestos en los proyectos arriba mencionados distan de alcanzarlos. Resulta reveladora, por cierta, la siguiente afirmación contenida en el mencionado Plan Estratégico Formosa 2015. Haciendo referencia a la construcción reciente de obras hidráulicas en el oeste provincial y la posibilidad por ella brindada de poner las tierras linderas en producción agrícola, se concede: “Esta posibilidad queda fuera del alcance de los pequeños productores [...], en razón de lo cual los beneficiarios de dicho canal son, sobre todo, los propietarios de mediana y gran escala, que poseen capital suficiente para efectuar un aprovechamiento racional de los recursos hídricos disponibles y tienen capacidad de poner en producción agrícola sus campos” (GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA, s/f, p. 20). Por cierto, quienes producen de manera predial con el trabajo directo de la familia, con utilización de herramientas precarias, deterioradas y de tracción animal, sin posibilidad de reponer sus instrumentos de producción una vez que han agotado su vida útil ni de realizar tratamientos fitosanitarios, y venden su producción al bolichero (pequeño acopiador privado local) -condiciones que son propias de los pequeños productores indígenas y criollos que tienen al algodón por principal, sino único, cultivo comercial- lejos están de los beneficios de las intervenciones para el desarrollo.

Ambientes rurales de la provincia de Formosa: el programa para su ordenamiento territorial

De manera muy notable desde mediados de la década de 1990, asistimos en la Argentina a la emergencia y multiplicación, frente a la explotación intensiva de los recursos naturales, de un número creciente de conflictos, movimientos sociales de base territorial y convergencias sociopolíticas a nivel local, regional y nacional (MERLINSKY, 2013); se trata, a decir verdad, de fenómenos propios de la generalidad de América Latina (SEOANE, 2006). Por cierto, la lucha por el territorio y los recursos naturales en él comprendidos es uno de los ejes primordiales en los que se fundan los procesos de movilización y demanda colectiva de los pueblos indígenas en los distintos puntos de la geografía argentina. Claro está que las disputas por los recursos naturales no se restringen a aquellas protagonizadas por los pueblos indígenas, sino que implican a una diversidad de poblaciones locales en la Argentina (GIARRACCA, 2006).

En paralelo, también desde fines del siglo XX, tuvo lugar una paulatina introducción de consideraciones ambientales en las políticas públicas, a través de la producción de legislación ambiental (Ley N° 25.675 General del Ambiente), la conformación de organismos específicos a nivel nacional, y la creación de programas y comisiones específicas y la emisión de declaraciones y documentos a nivel internacional (SCHMIDT, 2015).

En este contexto, el 28 de noviembre de 2007 se sancionó la Ley N° 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, que establece los presupuestos mínimos de protección ambiental para el enriquecimiento, restauración, conservación, aprovechamiento y manejo sostenible de los bosques nativos y de los servicios ambientales que éstos brindan a la sociedad.⁷ Además, establece un régimen de fomento y criterios para la distribución de fondos compensatorios a las jurisdicciones que conservan los bosques nativos por los servicios ambientales por ellos brindados.

Se presentan como objetivos de la ley, entre otros: promover la conservación mediante el ordenamiento territorial de los bosques nativos y la regulación de la expansión de la frontera agropecuaria y de cualquier otro cambio de uso del suelo; regular y controlar la disminución de la superficie de bosques nativos existentes; mejorar y mantener los procesos ecológicos y culturales en los bosques nativos que beneficien a la sociedad; fomentar las actividades de enriquecimiento, conservación, restauración, mejoramiento y manejo sostenible de los bosques nativos. Son tres las categorías de conservación de los bosques nativos que establece: I (rojo), sectores de muy alto valor de conservación que no deben transformarse (incluyendo áreas que por sus ubicaciones relativas a reservas, su valor de conectividad, la presencia de valores biológicos sobresalientes y/o la protección de cuencas que ejercen, ameritan su persistencia como bosque a perpetuidad, aunque puedan ser hábitat de comunidades indígenas y objeto de investigación científica); II (amarillo), sectores de mediano valor de conservación, que pueden estar degradados pero que con la implementación de actividades de restauración pueden tener un valor alto de conservación y que pueden ser sometidos al aprovechamiento sostenible, el turismo, la recolección e investigación científica; III (verde), sectores de bajo valor de conservación que pueden transformarse parcialmente o en su totalidad aunque dentro de los criterios de la ley.

⁷ Se consideran bosques nativos a los ecosistemas forestales naturales compuestos por especies arbóreas nativas maduras, con diversas especies de flora y fauna asociadas, en conjunto con el medio que las rodea. Por su parte, son servicios ambientales: la regulación hídrica; la conservación de la biodiversidad, del suelo y de calidad del agua; la fijación de emisiones de gases con efecto invernadero; la contribución a la diversificación y belleza del paisaje; la defensa de la identidad cultural.

En un plazo máximo de un año a partir de la sanción de la ley, cada jurisdicción debía realizar el ordenamiento de los bosques nativos existentes en su territorio mediante un proceso de carácter participativo y de acuerdo a los criterios de sustentabilidad establecidos,⁸ configurando las mencionadas categorías de conservación en función del valor ambiental de las distintas unidades de bosque nativo y de los servicios ambientales que éstos presten. Suspendía, hasta tanto se realizara dicho ordenamiento territorial, la posibilidad de autorizar desmontes. De ahí en más, todo proyecto de desmonte de bosques nativos asignados a la categoría III o de manejo sostenible de aquéllos clasificados en las categorías II y III debía ceñirse a criterios e indicadores correspondientes a cada ambiente y jurisdicción, pero procurando siempre la minimización de los efectos ambientales negativos y teniendo especial consideración por las comunidades indígenas que los habitaran o dependieran de ellos. Por cierto, todo proyecto de desmonte o manejo sostenible de bosques nativos debería, de ahí en más, reconocer y respetar los derechos de las comunidades que tradicionalmente ocuparan las tierras implicadas. Cabe aclarar, por otra parte, que quedan exceptuados de la aplicación de la ley los aprovechamientos realizados en superficies menores a las 10 ha de extensión que sean propiedad de dichas comunidades o de pequeños productores.

Es así como, en julio de 2008, se inició formalmente el Programa de Ordenamiento Territorial de los Ambientes Rurales de la provincia de Formosa (POT-For), el cual devino Ley provincial N° 1.552 el 22 de junio de 2010. Según esta ley, la ejecución del POT-For tiene el fin de conciliar en forma equilibrada y armónica el proceso de desarrollo económico y social que promueve la provincia con la conservación del ambiente, la preservación de los recursos naturales (en particular, de los bosques nativos, pero también de otros ambientes naturales como los humedales y los pastizales), la promoción de su explotación racional y la ocupación eficiente y equitativa del territorio provincial. De ahí que sean objetivos del POT-For, entre otros: asegurar un desarrollo socio-económico equilibrado y sustentable del territorio, promoviendo a la vez la mejora en la calidad de vida de la población local (pequeños productores indígenas y criollos) y la conservación de los recursos naturales de la provincia; valorizar el territorio con sentido estratégico, sus recursos naturales tangibles e intangibles y los servicios ambientales que brindan los diferentes ecosistemas representados en el territorio

⁸ Los criterios de sustentabilidad ambiental para el ordenamiento territorial de los bosques nativos son diez: superficie, vinculación con otras comunidades naturales, vinculación con áreas protegidas existentes e integración regional, existencia de valores biológicos sobresalientes, conectividad entre eco regiones, estado de conservación, potencial forestal, potencial de sustentabilidad agrícola, potencial de conservación de cuencas, valor que las comunidades indígenas y campesinas dan a las áreas boscosas o sus áreas colindantes y el uso que pueden hacer de sus recursos naturales a los fines de su supervivencia y el mantenimiento de su cultura.

provincial; promover las potencialidades productivas del territorio (en particular, alcanzando un incremento significativo en las superficies cultivadas), teniendo en cuenta las restricciones y limitaciones ambientales, el potencial agronómico y la preservación de los ecosistemas; propender a la utilización de la tierra rural conforme a su función social, donde la valorización fundiaria sea el resultado de innovaciones productivas y de gestión y no de la mera especulación inmobiliaria. Para ello, la provincia clasificó el territorio de su jurisdicción de acuerdo a zonas de ordenamiento territorial -atendiendo a las características geográficas, usos productivos predominantes y ecosistemas característicos-, grupos fisiográficos (bosque alto, bosque bajo, otros ambientes, áreas transformadas) y categorías de protección de bosques nativos.⁹

Son dos las zonas de ordenamiento territorial establecidas en el marco del mencionado programa: corredores, y central y oriental.¹⁰ A su vez, para cada zona se establecieron valores máximos admisibles de cambio de uso del suelo (es decir, porcentajes máximos de cobertura natural posibles de ser sustituidos por cultivos para agricultura o pasturas): 20% de la superficie del predio para los corredores y 60% de la misma superficie para la zona central y oriental. Los porcentajes así establecidos permitirían la expansión de las áreas cultivadas (unas 400.000 ha) mediante la incorporación de más de 2.600.000 ha, lo que implica que se podría alcanzar un total potencial de 3.025.553 ha cultivadas. El establecimiento de un valor adicional del 10% de la superficie prevista para habilitación de cambio de uso total en la provincia, con el objeto de impulsar Proyectos de Impacto Relevante para el Desarrollo Sustentable,¹¹ resulta en que la expansión de áreas cultivadas

⁹ Cabe aclarar que la provincia de Formosa posee formaciones boscosas correspondientes a la región del Parque Chaqueño. En la porción oriental, que se corresponde con la subregión del Chaco Húmedo, la vegetación característica está formada por bosques de quebracho colorado y blanco, junto con otras especies arbóreas, mezcladas con palmares, sabanas de caranday, pajonales y, cerca de los ríos, bosques en galería de aliso y sauce. En la porción occidental, correspondiente al Chaco Seco o Semiárido, la vegetación está dominada por bosques xerófilos de quebracho colorado y blanco, mistol, palo santo y algarrobo (SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA NACIÓN, 2005).

¹⁰ Los corredores son áreas prioritarias para la conservación de la diversidad biológica, con alto porcentaje de formaciones boscosas, nula o baja presencia de áreas cultivadas y ausencia de población urbana. Por su parte, la zona central y oriental se caracteriza por condiciones climáticas favorables y por comprender los principales núcleos urbanos y productivos actuales, una fuerte infraestructura instalada y la mayor cantidad de proyectos productivos propuestos.

¹¹ Son considerados de Impacto Relevante para el Desarrollo Sustentable los proyectos, actividades o emprendimientos que reúnan los siguientes requisitos: elaboren un Plan de Gestión Ambiental que asegure la conservación de los bosques nativos y otros ecosistemas de relevancia para la provincia, de acuerdo al POT-For; promuevan el desarrollo integral del interior provincial; impulsen la transformación e industrialización de los productos forestales madereros y no madereros, con agregación de valor local; demuestren un impacto social positivo en términos de ocupación, mano de obra directa y empleo indirecto en el interior del territorio provincial; contribuyan al fortaleci-

alcance un total potencial de 3.328.000 ha (MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y AMBIENTE, 2009). En la base de la zonificación propuesta se encontraba la necesidad de reservar grandes extensiones de los sectores forestales afectados para el desarrollo agropecuario. Dicen, en este sentido, Adámoli *et al.* que “varias provincias eludieron la rigidez conceptual de la ley dejando en verde a los bosques que están sobre tierras con potencial agrícola, y pintando de rojo o amarillo solamente a las áreas no cultivables, como ser áreas protegidas, relieves montañosos, áreas salobres o inundables” (2011, p. 80).

En este sentido, las observaciones realizadas a la propuesta oficial con anterioridad a su conversión en ley, en el marco del proceso participativo previsto en la Ley N° 26.331,¹² se detuvieron en la extensión de la superficie boscosa (en un inicio, cercana al 90%) asignada a la categoría de menor valor de conservación, habilitando así la posibilidad de la transformación de grandes extensiones de tierras para incorporarlas a la producción agropecuaria. Por cierto, y aún luego de introducidas algunas modificaciones en función de las propuestas realizadas entre diciembre de 2009 y marzo de 2010, el ordenamiento territorial zonifica en la categoría III el 74% de la superficie boscosa declarada por la provincia (un total de 4.387.269 ha), habiéndosele asignado 16% de esa misma superficie a la categoría II y sólo 9% a la categoría I (SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA NACIÓN, 2013).

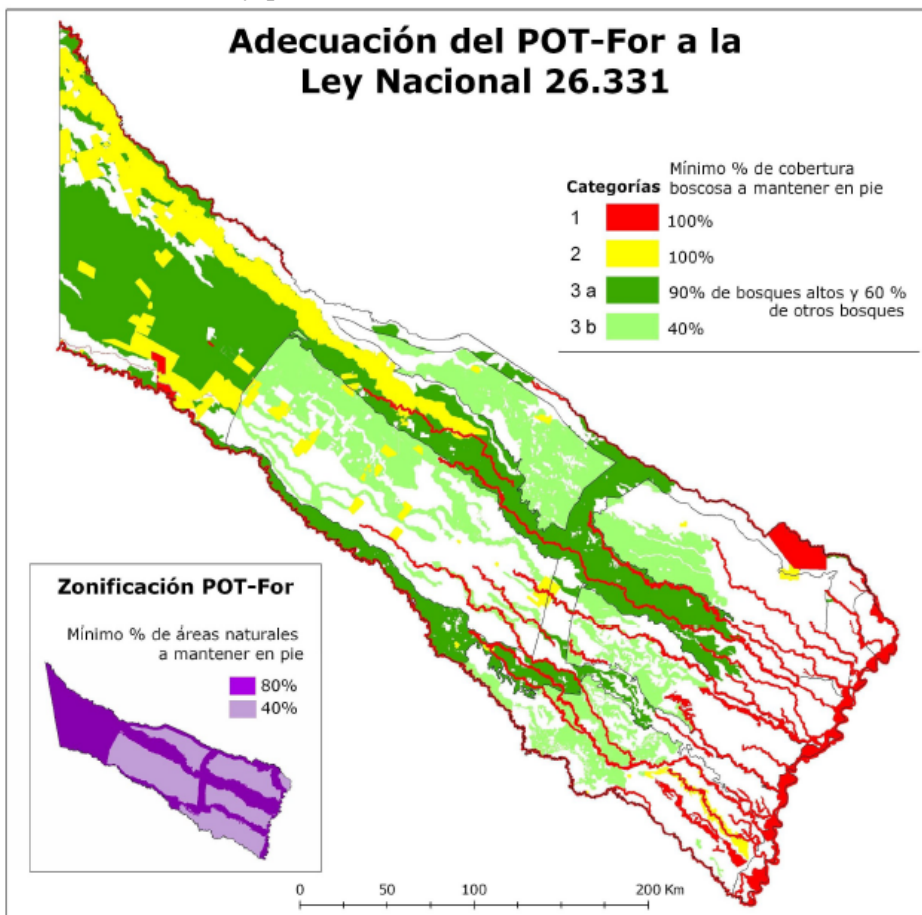
En Formosa, se incluyeron en la categoría roja las áreas protegidas preexistentes y los márgenes de los cursos de agua. Se incluyeron, así, las formaciones boscosas comprendidas en: Parque Nacional Río Pilcomayo, Reserva Natural Formosa, área núcleo de la Reserva de Biósfera riacho Teuquito, planicie de inundación del río Paraguay, albardones de la zona litoral, una franja de 100 m a cada una de las márgenes de los ríos y riachos permanentes, 100 m a cada una de las márgenes del riacho Teuquito, y 500 m a cada una de las márgenes de los ríos Bermejo-Teuco y Pilcomayo. Por su parte, en la categoría amarilla quedaron comprendidas las formaciones boscosas contenidas en: las áreas tampón y de transición correspondientes a la Reserva de Biósfera riacho Teuquito, las áreas correspondientes a la Reserva de Biósfera Laguna Oca que no hayan sido clasificadas dentro de la categoría I por pertenecer a la planicie de inundación del río Paraguay, las áreas inundables del Bañado de la Estrella con extensión hasta

miento de las capacidades organizativas de los pequeños productores para la actividad productiva; contribuyan a conformar cuencas productivas, a la diversificación de la actividad agrícola, ganadera y forestal.

¹² Nos referimos aquí a las observaciones formuladas por Organizaciones no Gubernamentales ambientalistas como la Fundación Vida Silvestre Argentina y Greenpeace Argentina. Otras de las objeciones por ellas realizadas tenían que ver con no considerar el concepto de territorio indígena que excede los límites de las propiedades comunitarias (ver siguiente apartado).

el cruce con la ruta provincial N° 26, y el albardón del arroyo Lindo. Asimismo, se incluyeron, en forma transitoria, a las formaciones boscosas localizadas en tierras bajo propiedad comunitaria indígena; encontrándose sujeta esta inclusión a la ratificación por parte de las mismas comunidades, las que podrían solicitar el cambio de categoría. Por último, en la categoría verde, Formosa clasificó las formaciones boscosas dentro de la zona corredores, no comprendidas en las categorías I y II, y los bosques dentro de la zona central y oriental, no comprendidas en las categorías I y II. Esta categoría quedó entonces dividida en verde oscuro en la zona corredores (donde el nivel de protección es del 90% de los bosques altos y del 40% de otros bosques) y verde claro en la zona central y oriental (donde se asegura un nivel de protección mínimo de 40% de todos los bosques).

Figura 1 - Formaciones boscosas de la provincia de Formosa, según categorías de conservación y posibilidades de desmontes en cada una de ellas.



Fuente: ADÁMOLI *et al.* (2011).

Los pueblos indígenas en el Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos¹³

Vimos, en el apartado anterior, los términos de la inclusión de los pueblos indígenas en las políticas públicas de manejo de los recursos naturales, en particular en la legislación ambiental producida a nivel nacional (Ley Nº 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos) y también provincial (Ley Nº 1.552 Programa de Ordenamiento Territorial de los Ambientes Rurales de la provincia de Formosa).¹⁴

En breve, en ella se considera: el valor otorgado por las comunidades indígenas a las áreas boscosas y el uso que de sus recursos naturales hacen para su reproducción social como uno de los criterios de sustentabilidad ambiental para el ordenamiento territorial de los bosques nativos; la posibilidad de que los bosques de mayor valor de conservación sean el hábitat de comunidades indígenas; haciéndose eco de la legislación (nacional e internacional) vigente, la necesidad de que todo proyecto de desmonte o manejo sostenible de bosques nativos reconozca y respete los derechos de las comunidades indígenas que los habitan o dependen de ellos de manera tradicional; la participación de las mismas comunidades en la definición de la categoría de conservación en la que incluir las formaciones boscosas localizadas en tierras sujetas a su propiedad comunitaria y en el planeamiento de los mecanismos de protección y gestión de dichas áreas. Esto, como expresión de la manera en que el Estado (nacional y provincial) busca configurar un reconocimiento de los pueblos indígenas en tanto tipo particular de ciudadano y objeto especial de la política pública.¹⁵

¹³ Los pueblos indígenas representan en la actualidad alrededor del 7% de la población total de la provincia de Formosa. Estimaciones recientes del Instituto de Comunidades Aborígenes calculan en 33.772 la cantidad de personas pertenecientes a los pueblos qom (12.188), wichí (18.771) y pilagá (5.991). Por su parte, los resultados provisionales de la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas 2004-2005 realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos estimaban en 31.968 personas la población aborigen (10.533 qom, 12.710 wichís, 3.948 pilagás, 108 chulupies y 4.668 de otros pueblos).

¹⁴ Aquella inclusión tuvo lugar asimismo en organismos específicos conformados a nivel nacional. Es éste el caso de la Dirección de Pueblos Originarios y Recursos Naturales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. De acuerdo a la Resolución Nº 58/2007 de la Jefatura de Gabinete de Ministros, son acciones de aquella Dirección: planificar y coordinar acciones en materia de política ambiental con relación a pueblos originarios; establecer canales de comunicación con dichos pueblos para abordar las problemáticas ambientales con relación al territorio que habitan; promover su participación activa en las acciones y programas de la Secretaría; desarrollar programas de capacitación dirigidos a los pueblos originarios para la gestión de sus recursos naturales y demás intereses ambientales; asistirlos en la gestión referida a sus recursos naturales, teniendo en cuenta su derecho a fijar las prioridades del desarrollo desde su propia cosmovisión; difundir el marco jurídico que garantiza la gestión de sus recursos naturales para concientizar y capacitar a dirigentes de organizaciones de pueblos originarios, funcionarios y responsables de la política pública y de órganos de justicia; coadyuvar en la implementación de proyectos de desarrollo local de los pueblos originarios.

¹⁵ Autorreconocido como multiétnico y pluricultural, y constituido en productor de una legislación

No obstante, se trata de un reconocimiento que evidencia una serie de limitaciones tanto en la formulación de la legislación ambiental como en la efectiva implementación del ordenamiento territorial que ella regula. En primer lugar, observamos una apelación a la comunidad indígena en tanto nivel de lo colectivo. Esto, en un contexto jurídico en que el reconocimiento de derechos especiales sobre el que se funda la entrega de tierras para los pueblos indígenas en Formosa ha establecido como forma de organización a la comunidad, a la vez que la concibe, en su carácter de forma jurídica, en términos de asociación civil sin fines de lucro. Sobre esta base, en el POT-For se considera a las comunidades indígenas que tienen sus títulos de propiedad registrados en la Dirección General de Catastro provincial,¹⁶ a la vez que se restringe la conservación de aquellos bosques nativos que se encuentran comprendidos dentro de los límites fijados por las respectivas mensuras. Lo que es lo mismo que decir que a la hora de elaborar la propuesta y sancionar la ley se reproduce el proceso de fragmentación territorial del que han sido objeto aun desde la Colonia y el consiguiente encapsulamiento de las nociones de pueblo y territorio étnico en el nivel comunitario (BARABAS, 2004). Ahora, como antes, el individuo se comporta como propietario de la tierra -en tanto medio y objeto de trabajo- solo en calidad de miembro de su comunidad. La ocupación es entonces de las tierras comprendidas en la propiedad comunitaria definida de esta manera. Y esto es así producto de las sucesivas desposesiones de las que ha sido objeto la territorialidad indígena.

En segundo lugar, notamos una restricción en la participación en la gestión del ordenamiento territorial reservada a las comunidades indígenas. La promoción de la participación ciudadana en los procesos de toma de decisión vinculados a la

propia y suscriptor de una serie de declaraciones y convenios de carácter internacional, la Argentina ha dado forma a un marco jurídico específico para los indígenas. En este sentido, se destacan: la consagración de su preexistencia étnica y cultural a la presencia estatal en el territorio y su reconocimiento como sujeto de derecho colectivo (ambos, derechos contenidos en la reforma constitucional del año 1994) y, en clara correspondencia con lo anterior, su denominación como “pueblos” y la definición de la totalidad del hábitat que ocupan y/o utilizan como “territorio” (ambos, conceptos aportados por el Convenio N° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo). Por su parte, con la asunción del gobierno democrático en el año 1983, y de la mano de su creciente visibilidad -materializada en la lucha por la tierra y por el ejercicio de una identidad diferenciada- en el escenario político provincial, Formosa también inició -de manera temprana en relación con los restantes Estados provinciales y aun con el nacional- la producción legislativa que delimita al sujeto indígena como objeto especial de la política de Estado, a través de la sanción en 1984 de la Ley N° 426 Integral del Aborigen (IÑIGO CARRERA, 2015).

¹⁶ Cabe aquí la siguiente aclaración: a diferencia de la situación general entre los pequeños productores del campo formoseño (adjudicatarios en venta en su mayoría), la generalidad de las comunidades indígenas de la provincia posee la propiedad de las tierras que ocupa bajo la forma de un título comunitario. No obstante, se trata de una extensión de tierras que, a la vez de no reflejar el territorio de ocupación tradicional de la comunidad, es objeto del avance de la frontera agropecuaria.

preservación y protección del ambiente, a partir de mecanismos como consultas o audiencias públicas y estudios de impacto ambiental, es formulada de manera explícita en la legislación ambiental a nivel nacional. A la vez, la necesidad de la participación adquiere un peso específico al tratarse de pueblos indígenas. Por cierto, desde la normativa internacional (por ejemplo, el mencionado Convenio Nº 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas), se ha compelido a los Estados a asegurar la consulta y consentimiento previo, libre e informado en relación con proyectos que afecten a sus tierras o territorios y otros recursos, así como la participación activa de los pueblos indígenas en la toma de decisiones respecto de políticas y programas que les conciernan.

Decíamos que, en el caso del ordenamiento territorial de bosques nativos formoseño, la participación se vio limitada en su realización. Si bien se realizaron congresos, talleres y consultas con referentes de los distintos sectores así como audiencias públicas a fin de poner en consideración de la ciudadanía el proyecto de ordenamiento territorial, el *Informe sobre la situación de los pueblos indígenas en Argentina* elaborado en 2011 por un conjunto de organizaciones dedicadas a la defensa y protección de los derechos de dichos pueblos para el entonces Relator Especial de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas James Anaya afirmaba que el Programa de Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos fue elaborado sin la consulta y participación de las comunidades indígenas que habitan en la provincia: “Las organizaciones indígenas y de la sociedad civil, señalaron que la audiencia [celebrada el 21 de diciembre de 2009] era nula, por no haberse respetado los plazos legales establecidos en la ley local y por la total falta de participación indígena en la formulación del proyecto de ordenamiento territorial” (2011, p. 20-21).¹⁷

Una vez sancionada la Ley Nº 1.552 Programa de Ordenamiento Territorial de los Ambientes Rurales de la provincia de Formosa, fue el Instituto de Comunidades Aborígenes (ICA) el que se constituyó en canal de participación de los pueblos indígenas, en tanto organismo específico que centraliza la administración de los asuntos indígenas a nivel provincial. En este sentido, el entonces Subsecretario de Recursos Naturales, Ordenamiento y Calidad Ambiental (a cargo del organismo que se constituía en autoridad de aplicación de la Ley Nº 26.331 y, en tanto tal, encargado de llevar adelante el Programa de Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos) nos decía que “no hay planteos puntuales de cambio [de categoría de conservación] todavía. Se harían a través de la mediación del ICA” (03/06/2013). Pero la participación en esta instancia de la administración estatal

¹⁷ Ver: <http://www.cels.org.ar/common/documents/InformeAnaya.pdf>

suele ser puesta en cuestión por, entre otras razones, la discrecionalidad atribuida a la elección de los miembros de su Directorio: según lo prescripto por la Ley N° 426, su presidente es designado por el Poder Ejecutivo provincial.

Conclusión

Decíamos, en la Introducción, que el propósito del presente artículo era abordar el vínculo entre el intenso avance de la frontera agropecuaria y la fuerte presión sobre el territorio continente de suelos con potencial agropecuario en la provincia de Formosa (noreste de Argentina), por un lado, y la lucha por el territorio protagonizada por los pueblos indígenas en el escenario político, por otro.

Con ese fin, referimos, en primer lugar, los inicios del curso histórico concreto que siguió el proceso de acumulación de capital en Formosa en general y en su porción oriental en particular, desplegando luego el proceso de concentración y centralización del capital agrario propio de la década de 1990 en adelante, su promoción a través de la concreción de obras de infraestructura requeridas para su inversión y la consecuente salida de la producción agraria de los agentes de menor tamaño. Analizamos, en segundo lugar, el Programa de Ordenamiento Territorial de los Ambientes Rurales de la provincia de Formosa, gestado en el marco de la introducción de consideraciones ambientales en las políticas públicas y de la emergencia de conflictos fundados en el territorio y los recursos naturales en él comprendidos y protagonizados, entre otros, por los pueblos indígenas. Por último, avanzamos sobre los términos de la inclusión de los pueblos indígenas en el mencionado programa (en particular, en lo referido a su conceptualización en tanto comunidades y a las especificidades de su participación) y las implicancias de su aplicación en relación con sus territorios en el contexto más general de privación de los mismos. Puesto que la definición de las tierras susceptibles de ser conservadas o protegidas o bien incorporadas a la producción agroindustrial -comprendida en los programas de ordenamiento territorial- suelen impactar de manera inmediata y directa sobre los pueblos indígenas.

Por cierto, si bien la generalidad de las comunidades indígenas que habitan la provincia poseen la propiedad de las tierras que ocupan, aún hoy la lucha por el territorio galvaniza gran parte de las acciones de reivindicación y demanda colectiva de los pueblos indígenas, poniendo sobre el tapete los límites de la política provincial de regularización de la situación dominial de las tierras que ocupan en suelo formoseño. Son paradigmáticas en este sentido las formas de acción política desplegadas por los qom de la comunidad Potae Napocna Navogoh (ubicada sobre la ruta nacional N° 86, de manera cercana al río Pilcomayo, en el

extremo nordeste de la provincia de Formosa). Su reclamo es por el territorio, antes que por la tierra, aludiendo aquél no sólo a la dimensión material de la apropiación del espacio -que, en su traducción legal, comprende el espacio aéreo, la superficie de la tierra (bosques, montes, selvas, ríos, lagunas) y el subsuelo- sino también a su dimensión simbólica; en ambos casos, por otra parte, dimensiones de carácter colectivo. Se trata de un reclamo que, por otra parte, se encuadra en la ya mencionada tensión que se manifiesta al interior de la política seguida por el Estado (nacional y provincial) entre la conservación de la naturaleza y la valorización de capitales agroindustriales.

Referencias

- ADÁMOLI, Jorge; GINZBURG, Rubén y TORRELLA, Sebastián. *Escenarios productivos y ambientales del Chaco Argentino: 1977-2010*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - Universidad de Buenos Aires y Fundación Producir Conservando, 2011.
- BARABAS, Alicia. La territorialidad simbólica y los derechos territoriales indígenas: Reflexiones para el Estado pluriétnico. *Alteridades* vol. 14 n. 27, p 105-119, 2004.
- BECK, Hugo. Latifundios, minifundios e intrusos. Problemáticas de la tierra rural formoseña. *XXVII Encuentro de Geohistoria Regional*, Universidad Nacional de Asunción, 2007.
- BRODHERSON, Víctor y SLUTZKY, Daniel. *Diagnóstico de la estructura social de la región NEA. Formación y desarrollo de las estructuras agrarias regionales: Misiones y Formosa*. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 1975.
- GIARRACCA, Norma. Territorios en disputa: los bienes naturales en el centro de la escena. *Realidad Económica* n. 217, p. 51-68, 2006.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA. *Formosa 2015. El plan de inversiones que conduce a la visión de provincia de largo plazo*. Formosa, s/f.
- GREENPEACE. *Observaciones a la Propuesta de Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos de la provincia de Formosa*. Buenos Aires, 2010.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. *Censo Nacional Agropecuario 2008-CNA '08. Resultados provisionarios*. Disponible en: http://www.indec.gov.ar/censoAgro2008/cna08_10_09.pdf. Acceso:15/05/2012.
- IÑIGO CARRERA, Valeria. Naturaleza y naturalización en las luchas políticas de los qom del este formoseño. *Identidades. Revista del Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia* n. 8, p. 153-171, 2015.
- LINS RIBEIRO, Gustavo. ¿Cuánto más grande mejor? Proyectos de gran escala: una forma de producción vinculada a la expansión de sistemas económicos. *Desarrollo Económico* vol. 27 n. 105, p. 3-27, 1987.
- MERLINSKY, Gabriela. Introducción. La cuestión ambiental en la agenda pública. En: *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. MERLINSKY, Gabriela (Comp.), Buenos Aires: Fundación CICCUS, 2013, p. 19-60.
- MINISTERIO DE LA PRODUCCION Y AMBIENTE DE LA PROVINCIA DE FORMOSA. *Programa de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Formosa*. Formosa, 2009.
- SAPKUS, Sergio. Desarrollo capitalista y transformación de la estructura agraria en la provincia de Formosa. Un abordaje del Departamento Pirané. *VIII Reunión de Antropología del Mercosur (RAM)*. Buenos Aires, 2009.

SEOANE, José. Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas. *Sociedade e Estado* vol. 21 n. 1, p. 85-107, 2006.

SCHMIDT, Mariana. Política ambiental, avance de la frontera agropecuaria y deforestación en Argentina: el caso de la ley "De Bosques". *Revista GeoPantanal* n. 18, p. 121-139, 2015.

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA NACIÓN. *Mapa forestal. Provincia de Formosa. Actualización año 2002*. Buenos Aires, 2005.

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA NACIÓN. *Ley N° 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Informe resumen de estado de implementación*. Buenos Aires, 2013.

SLUTZKY, Daniel. *Diagnóstico de la estructura social de la región NEA. Tenencia y distribución de la tierra en la región NEA*. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 1975.

SLUTZKY, Daniel. Situaciones problemáticas de tenencia de la tierra en Argentina. *Serie Estudios e Investigaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos* n. 14, 2008.

SLUTZKY, Daniel. Estructura social agraria y agroindustrial del nordeste de la Argentina: desde la incorporación a la economía nacional al actual subdesarrollo concentrador y excluyente. *IADE - Realidad Económica*. Disponible en: <http://www.iade.org.ar/uploads/c87bbfe5-1e95-22be.pdf>. Acceso: 18/08/2012.

CIDADES, TERRITORIALIDADES E DIREITOS INDÍGENAS. UMA VISÃO ANTROPOLÓGICA

Ciudades, Territorialidades y Derechos Indígenas. Una Mirada Antropológica

Carolina Andrea MAIDANA*
Liliana TAMAGNO**

Resumo: Este artigo apresenta uma série de reflexões sobre os povos indígenas nas cidades. Especificamente, refere-se às formas pelas quais suas presenças cidadinas e formas de organização foram abordadas e compreendidas pela antropologia e indica as contribuições que esta disciplina pode dar para a compreensão das situações territoriais experimentadas hoje por os povos indígenas na Argentina, com a finalidade de promover a efetivação dos seus direitos em contextos plural específicos: as grandes cidades.

Palavras-chave: cidades, povos indígenas, territórios, fronteiras, direitos.

Resumen: Este trabajo presenta una serie de reflexiones sobre los pueblos indígenas en las ciudades. Específicamente refiere a las formas en que sus presencias ciudadinas y sus formas de organización han sido abordadas y comprendidas desde la antropología y señala luego cuáles son los aportes que esta disciplina puede realizar a la comprensión de las situaciones territoriales

* Licenciada en Antropología y Doctora en Ciencias Naturales por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Laboratorio de Investigaciones en Antropología Social (LIAS). Docente de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). E-mail: maidana-carolinaa@yahoo.com.ar

** Master of Arts Universidad de Upsala, Suecia. Doctora en Ciencias Naturales Orientación Antropología de la Universidad Nacional de La Plata; Profesora Titular de la UNLP; Investigador Principal de CONICET y Directora del Laboratorio de Investigaciones en Antropología Social LIAS de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo UNLP. E-mail: letama5@yahoo.com.ar

¹ Extracto de textos que ilustran Verboamérica - Colección MALBA, nueva exposición de la colección permanente, curada por Andrea Giunta y Agustín Pérez Rubio.

Introducción. Antropología urbana y fronteras interétnicas. Historizando debates

Las ciudades fueron un estímulo extraordinario para la imaginación. Ante su expansión se pensaron nuevas formas de habitar, nuevas relaciones entre el espacio y el cuerpo.¹

Toda producción de conocimiento implica un referente empírico y un marco teórico (BOURDIEU y otros, 1975). En el caso de los protocolos de lo que se ha denominado en el contexto de la historia de las ciencias Antropología Social, el referente empírico refiere a un conjunto de individuos situados

que experimentan hoy los pueblos indígenas en Argentina, a los fines de avanzar en la efectivización de sus derechos en contextos plurales específicos: las grandes urbes.

Palabras clave: ciudad, pueblos indígenas, territorios, fronteras, derechos.



en un tiempo y un espacio. Dicha situación es producto de una historia de continuidades pero también de cambios, dado que toda sociedad se transforma. Las interpretaciones de este devenir - se reconozca o no por los sujetos cognoscentes - implican marcos teóricos que no son producto del azar o de los impulsos creadores repentinos de tal o cual corriente de pensamiento, sino que han ido surgiendo en el contexto de desarrollos disciplinares dialécticos y desiguales (COLMAN, 1978), ante la necesidad de conocer e interpretar las sociedades humanas e imbuidos de los intereses en juego propios del momento histórico de su aparición. De allí que nuestra propuesta implique historizar debates, reconociendo que no sólo los marcos teóricos - en este caso particular los de la Antropología Social - se transforman, sino que también se transforman las sociedades que fueron el objeto originario de la Antropología, renovando así la necesidad de observarlas, analizarlas y comprenderlas a la luz de los conocimientos generados intra e interdisciplinariamente.

Los debates que historizamos son los que retomamos en el camino de una investigación de larga duración, realizada en el marco de la Línea de Investigación "Identidad, etnicidad, interculturalidad. Indígenas en ciudad" del Laboratorio de Investigaciones en Antropología Social (LIAS) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina. La misma comenzó en 1986 interpretando las demandas

territoriales de familias qom² migrantes a grandes ciudades. El conocimiento producido a partir de la relación con 12 familias que se reconocían como qom, ubicadas en Villa IAPI - una de las tantas villas miserias de la periferia de la ciudad de Buenos Aires -, derivó en una serie de afirmaciones que permitieron presentarlas como parte de este pueblo indígena, su dinámica, sus transformaciones sin pérdida de distintividad y sus presencias activas en el medio urbano, un medio sumamente diferente al de sus orígenes. Críticos a toda clase de culturalismo apelamos, al mismo tiempo, a la necesidad de tener en cuenta la relación inescindible entre diversidad y desigualdad (TAMAGNO, 2001), para continuar reconociendo que los acontecimientos que observábamos debían ser situados no sólo en la coyuntura en la que se producían sino también relacionados con las condiciones estructurales (OTTENHEIMER y otros, 2012). Reconocido ello y en la necesidad de profundizar el conocimiento sobre la cuestión indígena en la actualidad, se abrieron nuevos interrogantes que hicieron necesarios otros abordajes, que permitieran focalizar en aspectos tales como los procesos migratorios, las fronteras interétnicas, los procesos de territorialización material y simbólica y las políticas indigenistas.

Los recorridos teóricos metodológicos que aquí presentamos se fueron delineando a medida que avanzábamos en la “producción de conocimiento conjunto”, superando la concepción que coloca a los referentes indígenas como meros informantes y apelando a una epistemología que reconoce no sólo la complejidad de la dialéctica investigador/investigado, sino que encuentra en ella los momentos más enriquecedores en el proceso de producción de conocimiento (DE SOUZA Y MAIDANA, 2012).

Ciudad, diversidad, desigualdad³

La ciudad no fue tradicionalmente objeto de análisis de la Antropología. Los antropólogos entraron tardíamente en el medio urbano, cuando los individuos y grupos integrantes de los conjuntos por ellos estudiados se vieron compelidos a abandonar sus territorios para trasladarse a espacios que se convertirían en grandes ciudades debido a los denominados procesos de urbanización en los que la migración era un factor significativo.

En América Latina, en la década de 1960, el tema de las migraciones internas fue preocupación de científicos sociales, economistas, agentes sociales y políticos.

² Término que significa “gente” y es la forma en que se autodenomina el pueblo indígena conocido como toba.

³ Ante la necesidad de presentar lo que denominamos investigación de larga duración retomamos en este apartado la síntesis presentada en Tamagno (2001).

La magnitud de estos movimientos poblacionales produjo un desmesurado aumento de la población de las ciudades en períodos muy cortos de tiempo, algo que derivó en situaciones preocupantes. Estos procesos referían a los sectores más pobres de la población del interior de los países que, masivamente, se dirigían a las ciudades en busca de mejores condiciones de existencia. Finalizada la Segunda Guerra Mundial, la inversión abrupta de capitales en áreas periféricas a los países centrales, dio lugar a una etapa de significativo desarrollo industrial, acompañada por el desplazamiento de inversiones de capital del campo a la ciudad con el consecuente desplazamiento de mano de obra. Estos masivos movimientos de población fueron caracterizados como “oleadas migratorias”, “aluviones poblacionales” o “aluviones zoológicos”, por quienes se atrevieron a expresarlo en términos claramente conservadores y racistas⁴. El campo se despobló y las ciudades crecieron desmesuradamente al ritmo de la industrialización, de la especulación inmobiliaria y de la revaloración de la tierra urbana. Aparecieron así, en América Latina, las llamadas “hiperurbes” y sus “conurbanos” como producto de un desarrollo caracterizado como “capitalismo dependiente” (CARDOSO Y FALETTA, 1970), que al ser guiado por las necesidades de expansión y reproducción del capital extranjero, y en connivencia con las ansias de rápido enriquecimiento de sus socios locales, obviaba toda posibilidad de planificación en términos de proyectos de países equilibrados y equitativos⁵.

Más del 50% del crecimiento de las hiperurbes latinoamericanas se debió entonces, a la migración interna y si bien ésta no se restringió sólo a los sectores más desfavorecidos, fueron éstos los que se vieron enfrentados masivamente a la necesidad de migrar abandonando sus lugares de origen. Este crecimiento vertiginoso y desigual hizo que el Conurbano Bonaerense (el área integrada por partidos que rodean Buenos Aires, ciudad capital de la Argentina) pasara de contar con 3.700.000 habitantes en 1960 a 6.800.000 en 1980.

La expansión de la economía de mercado transformó y/o destruyó las redes de producción y comercialización locales, la renta se concentró en pocas manos y la economía de los Estados se manejó desde las metrópolis extranjeras. Expresando un claro sentido evolucionista, los países latinoamericanos fueron categorizados como “subdesarrollados” y llamados eufemísticamente “pobres” cuando, en rigor de

⁴ En Argentina esta última frase, atribuida al diputado radical Ernesto Sanmartino en un debate de la Cámara de Diputados del 07/08/1947 (GAMBINI, 2008), pasó a formar parte del imaginario colectivo asociada a la descripción de sectores populares –mayoritariamente peronistas– conjuntamente con los calificativos “negros”, “negritos”, “negrada”, “grasas”.

⁵ En este contexto los gobiernos populares fueron combatidos y sofocados; siendo ejemplo de ello, en Argentina, el Golpe Militar de 1955, que implicó un punto de inflexión para pasar de un modelo de redistribución acorde a lo que se denomina “Estado de Bienestar” a un modelo fundado en la libertad de mercado y la acumulación de capital acorde a lo que se denomina “Estado Liberal”.

verdad, fueron y siguen siendo, la fuente de riqueza de los países “desarrollados” o “industrializados”. Más tarde, y siempre dentro del mismo paradigma, aparecería el término “países en vías de desarrollo” o “países emergentes” para denominar a aquellos que presentaban algún indicador que los mostrase como acercándose al modelo hegemónico. En la década de 1990 se llegó, incluso, a acuñar el término de “países inviables” para designar a aquellos que presentaban balanzas comerciales deficitarias o endeudamiento significativo con pocas probabilidades de hacerse cargo de los mismos y “caer en el default”. El desarrollismo en tal paradigma conceptual, pretendió y, aún pretende, ocultar que el “desarrollo” de algunas áreas se realizó y se realiza a costa del “subdesarrollo” de otras, y que los procesos de urbanización presentados como el símbolo de la modernidad, derivarían en importantes desequilibrios y desigualdades regionales afectando a toda la sociedad. El paradigma de la “modernización” proveyó el fundamento ideológico de que el campo era el atraso y la ciudad el futuro prometedor (TAMAGNO, 2001).

La tensión entre la concepción de ciudad entendida como espacio de la modernidad y los desequilibrios que genera un crecimiento desigual continúan siendo hoy un desafío para los planificadores urbanos. Quienes llegan a las grandes ciudades, no pudiendo acceder a un trabajo que les garantice una vivienda digna, pasan a formar parte de los denominados asentamientos informales, ilegales y/o irregulares, respecto a aspectos dominiales tales como: falta de títulos de propiedad o contratos de alquiler, y/o respecto al incumplimiento de las normativas de urbanización como normas de subdivisión, uso, ocupación, y construcción de la ciudad y/o de los requerimientos ambientales para la localización de usos urbanos (CLICHEVSKY, 2009). Las “villas miserias”, “villas de emergencia” o simplemente “villas” de Argentina, las “favelas” de Brasil, las “callampas” de Chile, los “cantegriles” de Uruguay y las “barriadas” de Perú - por nombrar sólo algunas de las expresiones que identifican a este tipo de asentamientos en el espacio latinoamericano - que fueron entendidas en un comienzo como signo de progreso, en tanto transitorias, reaparecen en los espacios urbanos actuales aquí y allá, desafiando los planes de relocalización que forman parte de las que eufemísticamente se presentan como políticas de “saneamiento urbano”. A la migración interna representada por sectores campesino-indígenas se suma, a partir de la década de 1990, la denominada “migración limítrofe”, especialmente de ciudadanos bolivianos, paraguayos y peruanos, y la etnicidad aparece nuevamente sirviendo de pretexto para explicar problemáticas sociales y justificar medidas económicas enmarcadas en políticas neoliberales. Altos grados de flexibilidad laboral y desocupación, criminalización de la pobreza y penetración de la droga son las consecuencias del despojo que los gobiernos democráticos de hoy observan con preocupación y tienden a pensar en conjunto (WACQUANT, 2007). Ello

evidencia que el análisis y tratamiento de las situaciones particulares de cada país latinoamericano debe ser pensado no sólo en el concierto de cuestiones estructurales compartidas, gestadas en la expansión colonial y proyectadas a lo que se denomina colonialidad, sino en una coyuntura común que implica el hecho de verse obligados a enfrentar, en la actualidad, otro momento de acumulación de capital, representado esta vez por los intereses de los megaemprendimientos sojeros, turísticos, energéticos y por la mega minería.

Al análisis del fenómeno urbano y de los procesos de migración vinculados a la industrialización en tanto agente económico dinamizador del crecimiento urbano, se suma el análisis de los circuitos financieros y las tramas comunicacionales que modifican enormemente no sólo las geografías rurales y metropolitanas, sino también, las experiencias cotidianas del habitar, tanto en el campo como en la ciudad (CASTELLS, 1996; GARCÍA CANCLINI, 1997). Las ciudades y la urbanidad aparecen nuevamente comprendidas como expresiones de la relación local-global y de las distintas formas de apropiarse, usar y significar el espacio, desarrolladas en un contexto histórico, político, económico y sociocultural particular (TAMAGNO Y MAIDANA, 2012)

El campo y la ciudad aparecen, en consecuencia, como dos caras de una misma realidad, ya que las tendencias y contradicciones de una formación social determinada se manifiestan tanto en las áreas rurales como en las urbanas y son las mismas condiciones estructurales las que causan la formación de las grandes ciudades y provocan la migración interna, dado que la industrialización y la extensión de las relaciones capitalistas en el campo producen un nuevo reordenamiento que obliga a los campesinos a migrar.

Es posible y necesario aclarar entonces, que la situación de los pueblos indígenas en la actualidad no se deriva de su aislamiento, sino de los modos en que están insertos y participan en un orden social construido desde lo hegemónico en el marco del desarrollo de las fuerzas productivas propias de una formación social signada por las leyes del mercado y el capital. Los que se encuentran en las periferias de las grandes ciudades no están por fuera de las estructuras del mercado de trabajo ni por fuera de las estructuras políticas, ya que la imposibilidad de beneficiarse del supuesto crecimiento económico se debe a la desigual distribución de bienes y recursos, y a la apropiación diferencial de la renta. La explotación, el sometimiento y el racismo necesarios para mantener grados inusitados de desigualdad (estados de carencia casi absoluta frente a estados de consumo y de derroche ostentosos y casi lascivos) no impiden que estos sectores sociales, en tanto conjuntos sociales que conforman la ciudad la transformen, la recreen, la interpelen y le confieran tintes, fisonomías y estéticas particulares.

Barth (1969) propone, en un trabajo ya clásico pero no por ello menos vigente, la necesidad de superar la noción de identidad étnica entendida como una sumatoria de rasgos y por lo tanto como fundada en las condiciones internas de los sujetos que componen tal o cual conjunto étnico. Este autor pone énfasis en demostrar que la etnicidad es relacional, en la medida en que ésta se construye en el contexto de los contactos interétnicos, y al mismo tiempo organizacional, puesto que, una vez establecida la relación, los grupos en contacto se reorganizan en función de la misma. Así, las transformaciones no implican forzosamente pérdida de identidad; los límites étnicos - que no se restringen a lo geográfico - pueden mantenerse a pesar de los cambios del contenido. A partir de esta concepción se hace casi imprescindible revisar las apreciaciones de aquellos especialistas que erigiéndose en “censores de la indianidad”⁶ se arrogan el derecho de decir quién puede ser considerado indígena y quién no, fundando sus diagnósticos en apreciaciones sustantivistas.

Las identidades étnicas, en tanto identificaciones originadas en los procesos de contacto interétnico, se gestaron y desarrollaron a lo largo de milenios y centurias, como producto de las relaciones entre diferentes grupos humanos; las identificaciones étnicas como categorías sociales generadas en procesos sociales complejos, posibles de ser interpretadas en sus connotaciones comunicacionales, cognitivas y simbólicas y, por ende, políticas; y la categoría indio como creada a partir de la situación colonial, que implicó un denominador común en los pueblos preexistentes: ser los colonizados, los explotados, los dominados. La identidad étnica, entonces, no se define sólo en función de las diferencias culturales ni de los rasgos perdurables, sino que es una construcción social que debe explicarse en el marco de las relaciones estructurales. Al aceptar que la identidad cambia con la historia, pues el ser no es desligable del acontecer (BARTOLOMÉ, 1987), el análisis de la dinámica sociocultural de los pueblos indígenas debe realizarse a partir de sus presencias y no sólo en función de lo que supuestamente “han perdido”. Ello implica repensar el prisma analítico y la forma de construir etnografías, reconociendo que la etnicidad es política, en cuanto identidad en acción y supone una trayectoria -histórica y determinada por múltiples factores - y un origen - una experiencia primaria individual, traducida en saberes y narrativas - (PACHECO DE OLIVEIRA, 1999). Es de la resolución simbólica y colectiva de la contradicción entre la lealtad al origen y los objetivos históricos que se desprende la fuerza política y emocional de la etnicidad - reflejada en liderazgos

⁶ Este concepto fue acuñado por Tamagno (1991) ante la necesidad de revisar de manera crítica las frecuentes valoraciones descalificadoras que se hacen de las prácticas indígenas cuando no responden al estereotipo de indio que prima en la sociedad hegemónica, analizándolas como elecciones en el contexto de las condiciones internas de los pueblos y no como producto de la relación con la sociedad hegemónica -Iglesias, partidos políticos, ONG- y el Estado.

simultáneamente religiosos y políticos, guiados por utopías (religiosas, morales, políticas) que se expresan como procesos de territorialización, o sea, de expresión en y apropiación del espacio.

Las consideraciones hasta aquí planteadas dan cuenta de la necesidad de comprender que se puede ser indígena de muchas maneras, teniendo en cuenta el derecho al autoreconocimiento y evitando toda desconfianza frente a ello. Sin embargo, si bien esto es fundamental no es suficiente para comprender la dinámica indígena en la actualidad, en momentos en que a pesar de importantes grados de reconocimiento de los derechos indígenas en el marco de los derechos humanos nos encontramos frente a situaciones de represión violenta y judicialización de la protesta⁷. Es por ello que, profundizando con el desarrollo de la línea de investigación citada anteriormente y en diálogo con la epistemología y la geografía, avanzamos en la comprensión de las disputas territoriales entendidas como procesos de territorialización material y simbólica que configuran y reconfiguran el orden social (MAIDANA, 2012), procesos en los cuales los migrantes internos y de países limítrofes tienen una presencia activa y decisiva, al generar transformaciones y limitar los proyectos hegemónicos que no los contemplan.

Territorios y estado nacional. Derechos y “protección del bienestar público”

A lo largo de los siglos XIX y XX, las relaciones entre el Estado nacional y los pueblos indígenas dieron como resultado la instalación de fronteras internas de carácter político, pero también social y simbólico. El “territorio nacional” se fue constituyendo sobre el avance militar, la evangelización y los emprendimientos económicos, que delinearon espacios unas veces caracterizados como rurales, otras como urbanos. En la segunda mitad del siglo XX, los intensos procesos de migración rural-urbana, de diferentes pueblos indígenas y del campesinado en general, implicaron el desplazamiento y conformación de otras fronteras, esta vez al interior de las grandes urbes.

⁷Basten como ejemplos: en Tucumán, el asesinato del referente diaguita Javier Chocobar, de la Comunidad Chuschagasta (2009); en Formosa, la represión a la Comunidad qom Potae Napocna Navogoh (La Primavera) y el asesinato de Roberto López (2010); en Chaco, la muerte de Martires López, dirigente indígena qom de la Unión Campesina y la represión al pueblo wichi en Sauzalito, localidad del departamento General Güemes (2011), en Santiago del Estero el crimen de Cristian Ferreryra miembro de la Comunidad indígena lule-vilela de San Antonio e integrante del Movimiento Campesino de Santiago del Estero, Mocase-Vía Campesina (2011), en Neuquén represión a la Comunidad mapuche Felipín (2014), en Mendoza la represión a miembros del Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI) de la localidad de Jocolí, al este de la capital provincial (2016), en Chubut la represión a la Comunidad mapuche Pu Lof del departamento de Cushamen (2017). Para mayor información sobre las represiones a indígenas en la región chaqueña ver Tamagno (2014) y la Carta abierta Ref: Represión y muerte de ciudadanos argentinos miembros del Pueblo Qom (disponible en: http://argentina.indymedia.org/uploads/2013/01/carta_abierta_a_la_presidente_de_la_naci_n_sobre_el_pueblo_qom_con_firmas.pdf), en la cual se destaca también la violencia sufrida por el Pueblo Mapuche en la Patagonia.

En América Latina la presencia urbana de los pueblos indígenas es significativa. Según los censos de la ronda de 2010, el porcentaje urbano en la población indígena estaría alrededor del 50% (CEPAL, 2014). A nivel nacional esta significación se expresa en las cifras arrojadas por el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 que, contabilizando 955.032 personas que se reconocen pertenecientes a más de 30 pueblos indígenas (INDEC, 2015), superan ampliamente dicho porcentaje.

ÁREA	POBLACIÓN QUE SE RECONOCE INDÍGENA	POBLACIÓN INDÍGENA URBANA ⁸	POBLACIÓN INDÍGENA RURAL
CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.	2,1%	100%	-
GRAN BUENOS AIRES	1,9%	99,8%	0,2%
MENDOZA	2,4%	72,9%	27,1%
SAN JUAN	1,2%	76,5%	23,5%
SAN LUIS	1,8%	87,3%	12,7%
CHACO	3,9%	58,6%	41,4%
CORRIENTES	0,5%	85,5%	14,5%
FORMOSA	6,1%	53,6%	46,4%
MISIONES	1,2%	57,9%	42,1%
CATAMARCA	1,9%	63,7%	36,3%
JUJUY	7,8%	66,9%	33,1%
LA RIOJA	1,2%	88,8%	11,2%
SALTA	6,5%	57,4%	42,6%
SANTIAGO DEL ESTERO	1,3%	40,7%	59,3%
TUCUMAN	1,3%	57,9%	42,1%
INTERIOR DE BUENOS AIRES	2%	93%	7%
CORDOBA	1,5%	91%	9%
ENTRE RÍOS	1,1%	90,1%	9,9%
LA PAMPA	4,4%	85,9%	14,1%
SANTA FE	1,5%	87,9%	12,1%
CHUBUT	8,5%	81,3%	18,7%
NEUQUEN	7,9%	81,1%	18,9%
RÍO NEGRO	7,1%	81,9%	18,1%
SANTA CRUZ	3,5%	93,7%	6,3%
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	2,8%	91,2%	8,8%

Elaboración a partir de datos censales de 2010 publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

⁸ El INDEC define como urbanas las localidades de 2.000 habitantes y más, y como rurales aquellas con menos de 2.000 habitantes y a la población dispersa en campo abierto.

Ello renueva la necesidad de discutir el tradicional supuesto de que los grupos étnicos están definidos por su presencia en una geografía determinada⁹, supuesto que posibilita la territorialización de la diferencia para la dominación, ocultando la imposición de la territorialidad del Estado-nación por sobre las territorialidades indígenas e imposibilitando la efectivización de derechos vigentes en leyes provinciales, nacionales y tratados internacionales.

El estado nacional y las territorialidades negadas

En el proceso de conquista y colonización del continente americano se asignó a los indígenas el estigma de la inferioridad, y a los europeos “blancos”, la cualidad de lo superior (WORSLEY, 1966). Se estableció luego una compleja gradación fenotípica de la población, que tuvo su correlato con las ocupaciones laborales y los espacios territoriales asignados. Los cargos de mando y poder, ubicados en las ciudades, fueron reservados para los “blancos”, los mandos medios para los criollos, los oficios artesanales para los mestizos, y el trabajo de la tierra para los indios. De esta manera, donde se establecía el trabajo indígena, que era usualmente el área rural, se establecía el territorio de los inferiores, el territorio dominado, el territorio a ser usurpado, dándose así la territorialización de las identidades. Sobre estas geografías “incivilizadas” avanzó la “civilización” consolidando entidades políticas, definidas como compuestas por *una* población, *un* gobierno y *un* territorio, condicionando la comprensión dominante del acceso a la tierra en tanto propiedad privada y declarando irreversible declinación de las identidades étnicas preexistentes para abrazar *una sola* identidad nacional (VACAFLORES RIVERO, 2009).

En Argentina las demandas de las organizaciones indígenas de distinto tipo y grados de formalización legal - organizaciones de hecho, organizaciones estructuradas en comisiones vecinales con reconocimiento municipal, organizaciones constituidas legalmente en cooperativas y/o institucionalizadas como asociaciones civiles o comunidades indígenas - y la emergencia de nuevas entidades etno-políticas que reconfiguran identidades indígenas revitalizadas o reasumidas se da no sólo en los espacios rurales sino también en los espacios urbanos.

Los reclamos de los pueblos indígenas han encontrado a lo largo de los últimos años nuevos canales de visibilización. Este es el caso de Amnistía Internacional Argentina, que el 6 de septiembre de 2015 lanzó un sitio web que

⁹ Situación a la que Gordillo (2010) refiere en términos de “espacialidad estable”.

reporta los conflictos actuales ubicándolos en un mapa¹⁰. El relevamiento no pretende ser exhaustivo y constituye una herramienta de consulta abierta y de actualización periódica, que se encuentra a disposición de quien lo requiera¹¹. Doscientos casos son sólo un número representativo de los conflictos presentes, que se dividen en distintos tipos: territorial, ambiental, salud, desalojo, violencia, personería jurídica y criminalización. En la provincia de Buenos Aires, los casos de conflicto territorial se concentran en el área metropolitana dando cuenta del hecho de que no es sólo en el campo, sino también en las ciudades, donde los pueblos indígenas se organizan, delineando particulares territorialidades que, gestadas históricamente en el marco de complejos procesos de territorialización, ponen en entredicho tanto la estabilidad de las espacialidades como la asociación de los territorios sólo a la organización de los Estados y el control sobre la población al interior de sus límites geográficos (MAIDANA, 2012). Es decir, las organizaciones indígenas ciudadanas no sólo dan cuenta del *ser en el acontecer* de estos pueblos, sino también del hecho de que la territorialidad no comprende sólo la capacidad de poder hegemónico de los Estados nacionales, pues refiere a múltiples racionalidades en la apropiación del espacio y, en consecuencia, a diversas construcciones sociales de identificación y pertenencia territoriales que exceden las fronteras político-administrativas (MAIDANA, 2016).

Territorios y derechos colectivos. La historia y la ancestralidad

Las fronteras, en tanto construcciones humanas generadas para diferenciar, para marcar la presencia de un “nosotros” distinto de los “otros”, revisten un carácter fáctico - se expresan en el espacio, en el orden jurídico, en las posibilidades de acceso y utilización de diferentes recursos - y a su vez metafórico - están pobladas de representaciones y simbolizaciones que ayudan a construirlas - (BARTOLOMÉ, 2005). Las fronteras interétnicas poseen en la actualidad - y en el contexto de la conflictiva relación entre los frentes expansivos y las poblaciones campesino-indígenas y de las migraciones campo-ciudad producto de las mismas - una gran visibilidad que renueva y actualiza las discusiones respecto del Estado uninacional y la necesidad de efectivizar derechos colectivos y reconocer una “pluralidad jurídica” que vienen a modificar el imaginario legal del “derecho civilizador”.

¹⁰ www.territorioindigena.com.ar.

¹¹ Para mayor información sobre los propósitos y realización del mapeo ver: <https://amnistia.org.ar/amnistia-internacional-presento-un-relevamiento-sobre-los-conflictos-indigenas-a-lo-largo-de-todo-el-territorio-nacional/>

Si bien los pueblos indígenas se manifiestan de manera radical como actores sociales emergentes a través de sus movimientos etnopolíticos no hacen sino actualizar la presencia de los más antiguos sujetos históricos regionales y sus luchas:

Aunque parezca ser una novedad en el ocaso de la modernidad capitalista, la lucha por el territorio es en realidad una lucha antigua inherente a la condición de colonialidad del proyecto civilizatorio de la modernidad, y la lucha por la tierra siempre estuvo cargada de esa connotación de espacio de reproducción social, económica, cultural y política para los campesinos y los indígenas (VACAFLORES RIVERO, 2009, p. 11)

Las fronteras interétnicas al interior del Estado nación constituyen expresiones del colonialismo interno, y en tanto expresan las interrelaciones entre los pueblos indígenas, los territorios y la sociedad blanca/mestiza/criolla componen espacios de encuentro y negociación, pero también de división y conflicto. Así lo demuestran el incumplimiento de los plazos establecidos, los reiterados inconvenientes de ejecución y la prolongada inacción respecto a lo establecido por la Ley 26.160, que fuera sancionada en 2006 y publicitada como parte de la “reparación histórica” para los pueblos indígenas de Argentina (freno a los desalojos y censo catastral de sus territorios); situaciones que perpetúan la violación de los derechos indígenas y el aumento de la violencia estatal expresada en las represiones y los desalojos.

El comunicado firmado por el Lof Cushamen y el Movimiento Mapuche Autónomo (MAP) respecto a la represión sobre la Comunidad mapuche Pu Lof en enero de 2017 y sus reclamos contra el extractivismo - representado por las petroleras, mineras y grandes estancias que se han instalado, muchas veces por la fuerza, en territorios indígenas - señala:

Actuamos ante la situación de pobreza de nuestras comunidades, la falta de agua, el acorralamiento forzado hacia tierras improductivas y el despojo que se viene realizando desde la mal llamada Conquista del Desierto hasta la actualidad por parte del Estado y grandes terratenientes. Sumado a esto la inmensa cantidad de reiñma (familias) sin tierra donde poder siquiera subsistir dignamente¹².

Este señalamiento da cuenta de que la historia de los pueblos indígenas está indisolublemente ligada a la tierra que habitan o habitaron sus ancestros, pero también, y debido a las presiones a las que se han visto sometidos, a los espacios de migración que les dan casa y sustento, que posibilitan la reconstrucción identitaria y territorial. A las demandas en torno a las tierras que tradicionalmente habitaron estos pueblos se suman aquellas por las tierras a las que han migrado, muchas de ellas de carácter urbano.

¹² http://www.territorioindigena.com.ar/Casos?id_conflicto=224

Estas demandas se tornan comprensibles al observar que la lucha por la tierra va más allá de la simple posesión - en sentido jurídico -, pues la lucha por la tierra implica la salvaguardia de lo que constituye el *ser* y el *hacer* indígena, adquiriendo un horizonte de lucha por el territorio, por un espacio vital que garantiza la reproducción sociocultural (MAIDANA, 2012).

Retomar los planteos antes realizados sobre la ciudad, la migración y la etnicidad, permite pensar las fronteras interétnicas en términos históricos y discutir aquellas visiones sobre la espacialidad indígena que impiden reconocer la legitimidad de sus reclamos más allá de los lugares de origen.

Conclusiones

La comprensión de las situaciones territoriales que experimentan hoy los pueblos indígenas y de los conflictos generados en torno a la propiedad de la tierra en el marco de las contradicciones entre derechos colectivos e individuales, requieren de la recuperación de los aportes disciplinares realizados, que adquieren nuevas connotaciones ante las transformaciones de las sociedades que, al igual que los individuos, cambian de acuerdo a sus circunstancias.

Si partimos del supuesto de que la ciudad es el espacio de la “civilización”, del “blanco”, de la “modernidad”, difícilmente haremos lugar a pensar la ciudad como un espacio de expresión y resignificación de la etnicidad. Si pensamos la etnicidad desde una perspectiva culturalista y sustancialista muy difícilmente daremos lugar a pensarla en su dinámica, como expresión política de la identidad y, menos aún, en las complejidades de lo urbano. Por ello planteamos la necesidad de retomar los planteos que discuten estas posiciones para observar las presencias indígenas en las ciudades y, repensando la concepción de territorialidad rígidamente vinculada al control que el Estado nacional ejerce sobre un espacio con límites definidos, habilitar la comprensión de los reclamos que los pueblos indígenas realizan al Estado-nación respecto de sus derechos territoriales y más allá de los espacios con los que tradicionalmente se los ha identificado. Planteamos finalmente la necesidad de historizar la constitución de espacios interétnicos fronterizos, para problematizar las visiones hegemónicas sobre la espacialidad indígena y posibilitar de este modo la comprensión de las condiciones, las características, las dinámicas y los conflictos relacionados con las demandas por tierras/territorios realizadas por estos pueblos.

Bibliografía

- BARTH, Frederick. *Ethnic groups and boundaries: the social organization of culture difference*. Boston: Little Brown, 1969.
- BARTOLOMÉ, Miguel. Afirmación estatal y negación nacional. El caso de las minorías nacionales en América Latina. *Suplemento Antropológico*, Asunción, vol. XXII, n. 2, p. 7-43, 1987.
- BARTOLOMÉ, Miguel. Antropología de las fronteras en América Latina. *Ameriquest*, vol. 2, no 1, p. 1-17, 2005.
- BOURDIEU, Pierre., Jean Claude CHAMBOREDON y Jean Claude PASSERON. *El oficio del sociólogo*. México: Siglo XXI, 1975.
- CARDOSO, Fernando y Enzo FALETTO. *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI, 1970.
- CASTELLS, Manuel. *La era de la información, Economía, Sociedad y Cultura*. México: Siglo XXI, 1996.
- CEPAL. *Síntesis. Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2014.
- CLICHEVSKY, Nora. Algunas reflexiones sobre informalidad y regularización del suelo urbano. *Bitácora Urbano Territorial*, Bogotá, n. 1.14, p. 63-88. 2009.
- COLMAN, Oscar. *Naturaleza del conocimiento científico en las ciencias sociales*. México: Escuela Superior de Economía, 1978.
- DE SOUZA, Jakeline y Carolina MAIDANA (Comp.). *Antropología de los nativos: estrategias sociales de los sujetos en la investigación*. La Plata: EDULP, 2012.
- GAMBINI, Héctor. *Historia del Peronismo*. Buenos Aires: Vergara, 2008.
- GARCIA CANCLINI, Néstor. *Imaginario urbanos*. Buenos Aires: EUDEBA, 1997.
- GORDILLO, Gastón. Deseando otro lugar: reterritorializaciones guaraníes. En: GORDILLO; Gastón y Silvia HIRSCH (Comp.). *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*. Buenos Aires: La Crujía, p. 207-236, 2010.
- INDEC. *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010: Censo del Bicentenario. Pueblos Originarios*. 6 Regiones. Buenos Aires: INDEC, 2015.
- LISCHETTI, Mirta. La Antropología como disciplina científica. En: LISCHETTI, Mirta (Comp.). *Antropología*. Buenos Aires: Eudeba, p. 9 - 67, 1987.
- MAIDANA, Carolina. *Migrantes toba (qom). Procesos de territorialización y construcción de identidades*. La Plata: SEDICI. 2012.
- MAIDANA, Carolina. De la espesura del monte a la densidad de la ciudad. Migraciones indígenas y territorialidad. Ponencia presentada en el Seminario "Bordes, límites, frentes e interfaces". Buenos Aires: FFyL - UBA. Agosto 2016.
- OTTENHEIMER, Ana Cristina; MAIDANA, Carolina Andrea; GONZÁLEZ, Diana Victoria; ARAGÓN, Griselda Laura; MARCIONI, Mercedes y Liliana Esther TAMAGNO. El análisis de las resistencias indígenas en el Chaco Argentino en términos de "larga duración". *Question*, La Plata, vol. 1, n. 36, p. 91 -103. 2012.
- PACHECO de OLIVEIRA, João. (Org). *A viagem da volta. Etnicidade, política e reelaboração cultural no Nordeste indígena*. Rio de Janeiro: PETI/Museu Nacional, 1999.
- TAMAGNO, Liliana. La cuestión indígena en Argentina y los censores de la indianidad. *América indígena*, México, 1991, vol. LI, n.1, p. 123-152.

TAMAGNO, Liliana. La construcción social de la identidad étnica. *Cuadernos de antropología*, 1988, vol. 2, p. 48-60.

TAMAGNO, Liliana. *Nam qom hueta'a na doqshi lma'*. Los toba en la casa del hombre blanco. La Plata: Ediciones Al Margen, 2001.

TAMAGNO, Liliana. Políticas indígenas hoy. Un nuevo “parto de la antropología”. Etnicidad y clase. En: Hugo TRINCHERO, Luis CAMPOS MUÑOZ y Sebastián VALVERDE (Coord.). *Pueblos indígenas, Estados nacionales y fronteras. Tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina*. Tomo II. Buenos Aires: EFFyL - CLACSO, p. 9-36. 2014.

TAMAGNO, Liliana y Carolina MAIDANA. Grandes urbes y nuevas visibilidades de la diversidad. *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, 2012, vol. 13, n. 1, p. 51-61.

VACAFLORES, Rivero Carlos. La lucha por la tierra es la lucha por el territorio. Una perspectiva decolonial de la lucha campesina, indígena y originaria en América Latina. 2009. Disponible en: http://www2.fct.unesp.br/nera/artigodomes/4artigodomes_2009.pdf

WACQUANT, Loic. *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: SXXI, 2007.

WORSLEY, Peter. *El tercer mundo*. México: Siglo XXI, 1966.

FRACTURA HIDRÁULICA Y CONFLICTO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD MAPUCHE CAMPO MARIPE, NEUQUÉN, ARGENTINA

Fracking And Territorial Conflict In Campo Maripe Mapuche Community, Neuquen, Argentina

Juan Carlos RADOVICH*

Resumen: En el presente trabajo nos proponemos analizar desde la perspectiva de la antropología social, los conflictos territoriales y los impactos sociales sufridos por la comunidad mapuche Campo Maripe de la provincia de Neuquén, Argentina, ante la expansión del proyecto extractivista de hidrocarburos mediante la técnica de fractura hidráulica o *fracking*.

Palabras clave: fractura hidráulica, conflicto, territorio, mapuches, Argentina.

Resumo: No presente trabalho propomos analisar a partir da perspectiva da Antropologia Social, os conflitos territoriais e os impactos sociais sofridos pela comunidade mapuche Campo Maripe da provincia argentina de Neuquen, frente a expansão do projeto extrativo de óleo e gás por meio da técnica da fratura hidráulica o *fracking*.

Palavras-chave: fratura hidráulica, conflito, territorio, mapuches, Argentina.

Introducción

Desde la re-estatización de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) por parte del Estado argentino en mayo de 2012, se ha planteado una serie de desafíos técnicos, ambientales y políticos para lograr el autoabastecimiento energético, aspecto que presenta serias dificultades hasta el presente. En este trabajo nos proponemos analizar, las características del impacto socioambiental que la introducción de la técnica de fractura hidráulica o *fracking* para la obtención de hidrocarburos producirían en la región norpatagónica de la provincia del Neuquén, Argentina, particularmente en la formación geológica de Vaca Muerta (Proyecto Loma Campana) en el yacimiento hidrocarburífero de Loma de La Lata, sobre la denominada Cuenca Neuquina¹.

* Antropólogo Social, formado en la Facultad de filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires-UBA. Profesor Titular en la Carrera de Antropología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires (UBA); Investigador Principal del CONICET. E-mail: radovich@retina.ar

¹ Se denomina Cuenca Neuquina al área de explotación de hidrocarburos comprendida por casi la totalidad de la provincia del Neuquén, el S.O. de Mendoza, el N.O. de Río Negro y el S.O. de La Pampa, en la región norpatagónica de Argentina, constituida por las provincias mencionadas.

Es necesario señalar que existen diversas posturas en torno a la evaluación de los impactos ambientales que la fractura hidráulica provoca sobre el medio ambiente y las sociedades circundantes.

Debe considerarse además que la explotación de los recursos hidrocarburíferos produce un considerable impacto sobre la economía de la provincia del Neuquén si se toman en cuenta los ingresos fiscales en concepto de regalías².

Asimismo, la explotación de hidrocarburos ha sido una de las actividades económicas que mayor cantidad de impactos socioambientales ha provocado entre las comunidades mapuches de la provincia del Neuquén, tal como puede apreciarse en la siguiente cita:

Un total de 18 (comunidades mapuches) (31,6%), sufren el embate de este tipo de producción extractiva. Pluspetrol-Enarsa mediante una concesión realizada en 2007 en las zonas de Zapala y Laguna Blanca en el centro de la provincia, afectan a 12 comunidades mapuches. Repsol/YPF por su parte, produjo uno de los más graves estragos ambientales en el rico

² Las regalías constituyen la contraprestación que reciben los diferentes estados provinciales y el Estado nacional por la producción de los hidrocarburos que realizan las empresas que tienen áreas concesionadas en su territorio. En el caso de la provincia del Neuquén su presupuesto del año 2012 fue de \$10.173 millones, mientras que las regalías que recibió en 2011 ascendieron a \$4.776 millones, alrededor del 40% del presupuesto (<http://www.elliberal.com.ar/noticia/38264/regalías-petroleras-son-clave-cuentas-casi-mitad-provincias-argentinas>; 15-04-2012). Durante los tres primeros trimestres de 2014, Neuquén recibió \$2.165 millones en concepto de regalías, lo que representa un 74% de aumento respecto al mismo período del año anterior. Según Luis F. Sapag, "la Provincia (Neuquén) estima que, a partir de 2017, en cinco años ingresarían en las arcas públicas aproximadamente 6.000 millones de dólares provenientes de rentas (regalías) hidrocarburíferas, monto equivalente a la suma de dos presupuestos anuales (SAPAG, 2015:241).

yacimiento de “Loma de la Lata”, en donde fueron impactadas las comunidades Paine-mil y Kaxipayiñ. Las restantes empresas responsables de afectar el territorio mapuche han sido Apache, Total, Chevron, Fox Petrol y Piedra del Aguila (WWW.OPSUR.WOR-DPRESS.COM, en: RADOVICH, 2013, p. 23).

Otra cuestión que despierta mucho recelo en estas comunidades del área de Loma de La Lata es la explotación de petróleo y gas no convencionales (*shale oil* y *shale gas*) mediante la técnica de la fractura hidráulica o *fracking*.

Opiniones sobre la técnica de fractura hidráulica o fracking en la extracción de hidrocarburos

Esta técnica ha sido objeto de diversas evaluaciones, tanto positivas como negativas. Entre las primeras se menciona que “(...) no existe evidencia de una vinculación directa entre la fractura hidráulica realizada en profundidades mayores que 900 m y la contaminación del acuífero freático” (PAZOS, 2016: 35). En el caso de la formación Vaca Muerta, según este mismo autor “(...) las zonas en que es aplicable esta técnica están entre 2500 m y 3000 m de profundidad” (PAZOS, 2016, p. 35).

En relación con las críticas a la fractura hidráulica por parte de organizaciones ambientalistas en la provincia, Luis F. Sapag (ingeniero, vinculado al partido gobernante, Movimiento Popular Neuquino-MPN, fundado por su familia), las descalifica al considerarlas

Irracionales y emotivas, son minorías intensas que en Neuquén confluyen con las organizaciones aborígenes más radicales, coincidiendo con ellas en el rechazo a las jerarquías y a las formas modernas de conocimiento y organización social (SAPAG, 2015, p. 233).

En cuanto a las perspectivas críticas, están focalizadas en la posibilidad de que la estimulación o fractura hidráulica provoque riesgos para las fuentes de agua debido a potenciales contaminaciones (D’ELÍA Y OCHANDIO, 2014). Estos autores basan sus afirmaciones en las experiencias ocurridas en Pennsylvania, EEUU, donde los impactos ambientales del *fracking* sobre los acuíferos fueron muy graves, al contaminar aguas subterráneas con gas metano. Afirman además que la profundidad del yacimiento de EEUU sería semejante a la de la formación Vaca Muerta (D’ELÍA Y OCHANDIO, 2014, p. 87-88). Sobre este mismo problema, Mooney comenta que “una sola fracturación podría resultar inocua. Sin embargo el ciclo industrial completo, que incluye el almacenamiento del agua de retorno, ya ha provocado algunos casos de contaminación de agua (en EEUU)” (MOONEY, 2014, p. 36).

Otro aspecto criticado es la utilización de químicos contaminantes y los potenciales efectos que producirían sobre la salud de las personas y los animales (OCHANDIO, 2014). Dicho autor comenta que para la técnica mencionada se utilizan entre 600 y 900 productos químicos en cantidades desorbitantes (OCHANDIO, 2014, p. 98). En este sentido, Mooney confirma que “algunas medidas, como la introducción de trazadores químicos en el agua empleada para agrietar la roca, podrían aportar pruebas concluyentes sobre los riesgos de la fracturación hidráulica” (MOONEY, 2014, p. 36). Otra crítica frecuente está relacionada con la posibilidad de generar sismicidad en las áreas afectadas por la fractura hidráulica (OCHANDIO Y D’ELÍA, 2014). Sobre este problema, en estudios realizados en el Reino Unido, se comprobó que la práctica del *fracking* puede causar microsismos de hasta 3 grados en la escala de Richter (ELEISEGUI, 2014).

Sarlingo por su parte propone enfocar la temática a partir de diferentes niveles de análisis, señalando que

(...) los impactos territoriales, espaciales y la destrucción del ecosistema y de los recursos de los que dependen las comunidades son similares a los de cualquier desarrollo petrolero, en los que frecuentemente la remediación ambiental es, cuando no muy onerosa en términos económicos, directamente imposible en términos de la estructura de los ecosistemas afectados (SARLINGO, 2013, p. 249).

De cualquier modo, la técnica de la fractura hidráulica se ha incrementado como práctica extractiva durante los últimos años, especialmente en EEUU. Este país, de acuerdo con un estudio de la empresa británica British Petroleum (BP), se ha convertido “(...) en el mayor productor mundial de energía y le permitió superar el año pasado (2014) a Rusia y a Arabia Saudita” (PÁGINA 12, 11/06/2015, p. 1). Confirma este dato el testimonio que afirma:

Desde que Estados Unidos apostó al *fracking* –fractura hidráulica– como matriz extractiva energética, el mundo del petróleo comenzó a girar al revés. Pese a sus altos costos de producción y su enorme impacto ambiental (...) la Casa Blanca encontró en el petróleo de esquisto a su mejor arma para cortar vínculos con enemigos geopolíticos (...) Washington va en camino de la autosuficiencia energética (GUIDO, 2015, p. 12).

En cuanto al precio internacional del petróleo, a comienzos de octubre de 2016 se cotizaba en aproximadamente U\$S 49,20.- el barril (<http://www.preciopetroleo.net/04-10-2016>). Estos valores resultan reducidos si los comparamos con el nivel de crecimiento que el precio de este hidrocarburo obtuvo durante más de cuatro décadas, entre 1970/72 y 2011/13, cuando se produjo un crecimiento del 900 por ciento (AGUILERA, 2016, p. 1) En relación al precio del barril de crudo para el año 2016, los pronósticos mencionan una oscilación entre U\$S 40.- y U\$S 60.- (AGUILERA, 2016, p. 1).

Fractura hidráulica en Loma Campana

El proyecto Loma Campana (290 km² de superficie), operado por YPF SA, se encuentra instalado en la formación Vaca Muerta (30.000 km² de superficie) en el Departamento Añelo de la provincia del Neuquén. Este, según la misma empresa, se encontraba logrando un gran progreso como primer proyecto de desarrollo en dicha formación, uno de los mayores yacimientos de hidrocarburos no convencionales en el mundo. Desde enero de 2014, la producción se duplicó, y Loma Campana se convirtió en el segundo mayor productor de petróleo en Argentina, tal como puede apreciarse en el siguiente párrafo:

Durante el tercer trimestre de 2014 YPF produjo en Neuquén 64 mil barriles diarios de petróleo, de los cuales 9.800 (15,31%), corresponden al desarrollo de petróleo no convencional. Asimismo, produjo 26,3 millones de metros cúbicos diarios de gas, de los cuales 1,5 millones (5,70%), corresponden a gas no convencional. Durante este año las inversiones acumuladas alcanzaron los 1.742 millones de dólares, con 267 pozos terminados (FUNDACIÓN YPF, 2014, p. 18).

Además, el proyecto Loma Campana permitiría alcanzar el objetivo de crecimiento de producción de Chevron de 3,1 millones de barriles de petróleo equivalente por día para 2017. El área del proyecto tiene un recurso recuperable estimado de mil millones de barriles de petróleo equivalente y, actualmente, estaría produciendo materia prima de alta calidad para las refinerías de Argentina.

Las opiniones de los representantes de las distintas empresas eran sumamente optimistas respecto al futuro de la actividad:

La producción del proyecto Loma Campana está demostrando un crecimiento sólido y se ha duplicado desde 2014, año en el que empezamos. Este desempeño nos posiciona en un camino firme para construir un negocio concreto de no convencional en la Argentina, y refleja un claro sentido de trabajo de equipo con un importante compromiso con la seguridad en las operaciones tanto por parte de Chevron e YPF (KELLY HARTSHORN, director general de la unidad de negocio de Chevron para Latinoamérica, abril de 2015).

Asimismo, Chevron, a través de una empresa subsidiaria, se unió al proyecto Loma Campana en 2013. Durante el mes enero de 2015, se perforaron 302 pozos y 282 ya se encontraban en producción. El plan de desarrollo para 2015 previó la puesta en producción de 150 pozos adicionales. Para cumplir con este plan, el equipo técnico del proyecto se apoyó en la experiencia adquirida en el desarrollo de las operaciones de *shale* de Chevron en Los Apalaches, Michigan, EEUU. A su vez, en 2012 y 2013 YPF perforó en Loma Campana 120 pozos durante la etapa piloto (<http://www.24con.com/nota/132055-avanza-el-proyecto-loma-campana-en-vaca-muerta/>).

Durante los primeros meses de 2016, y ante la caída del precio internacional del petróleo y el aumento de los costos de explotación, YPF ha modificado sus técnicas de extracción, abandonando la perforación de pozos verticales y reemplazándolos por perforaciones horizontales, con el objetivo de reducir a 10 millones de dólares cada una de estas, disminuyendo los costos y los plazos de extracción (LA MAÑANA DE NEUQUÉN, 13/04/2016).

Evidentemente, el factor estructural, planteado por la presente declinación del precio internacional del petróleo condicionará las actividades presentes y futuras, de mantenerse en el nivel actual de producción. En efecto, ya ha comenzado a manifestarse de diversas formas el proceso de desinversión en la industria petrolera, y ha impactado sobre las sociedades locales de diferentes modos (desinversión de capitales, desempleo, caída del salario en dicha industria, impactos consecuentes sobre actividades económicas vinculadas a la explotación hidrocarbúfera, etc.).

Inversión y desinversión en Añelo³

La localidad de Añelo, cabecera del departamento neuquino del mismo nombre, es la que se encuentra más cerca del proyecto Loma Campana en la formación Vaca Muerta de la Cuenca Neuquina. Fue fundada el 20 de octubre de 1915 por una treintena de grupos domésticos de crianceros criollos y mapuches. Recientemente ha cumplido un siglo desde su fundación, en el contexto de un proceso de inversión/desinversión de capital en el rubro hidrocarburos. Respecto a su población, contaba en 2010 con 2.800 habitantes y se preveía su incremento en 13.000 habitantes para el año 2015 (crecimiento del 464%) “(...) producto de las oportunidades de empleo generadas a partir de los planes de inversión (...)” (FUNDACIÓN YPF, 2014, p. 15). Durante los últimos años el crecimiento general de la localidad fue notable aunque no contó con la posibilidad de satisfacer las demandas que dicho aumento exigía. Viviendas, servicios varios en salud, educación, hotelería, nuevas rutas y caminos, constituyen la demanda que exige el crecimiento urbano y demográfico. Sin embargo, con el derrumbe del precio del petróleo, y a pesar del sostenimiento de este por el Estado nacional, se ha generado un proceso de desinversión que provocó la disminución de la demanda de empleo, despidos en el sector petrolero y variados efectos adicionales sobre otras actividades asociadas.

³ Los distintos significados del topónimo “Añelo” cobran singular importancia en la actualidad, al vincularlo con la explotación de hidrocarburos mediante la fractura hidráulica. Efectivamente, según diversas interpretaciones dicho vocablo proveniente de la lengua mapuche o mapuzungún significaría “médano de la amenaza”; “paraje o lugar del muerto”; o “ciénaga de la muerte”.

Vemos así cómo los procesos productivos de inversión y desinversión de capital constituyen dos caras de la misma moneda; dado que la afectación sobre ámbitos locales y regionales no se debe solo al ingreso de capitales, sino también a la virulencia de su retiro. Los impactos sociales que se producen, resultan entonces de gran intensidad. De este modo, vemos de qué modo la fuerte inversión de capital inicial que implica este tipo de modelo productivo impacta sobre las poblaciones locales al punto de modificar las características cualitativas y cuantitativas de la demanda de bienes y servicios en la región. Nada puede eludir la fuerza de los capitales invertidos. Ni el mercado laboral que se adecua a las exigencias de los procesos productivos, ni el precio de las propiedades, en la medida en que la valorización del espacio resulta profundamente alterada. Otros efectos sociales de este tipo de situación lo constituyen: la inmigración de pobladores en busca de trabajo, el crecimiento de la demanda de bienes de consumo, las microinflación significativa a nivel regional y local, la escasez de ciertos productos, la mercantilización de bienes de servicios y otros aspectos negativos como la prostitución, la difusión del juego, el tráfico y consumo de drogas, los procesos de alcoholización, etc. Dichos efectos actuarán indudablemente de modo diferencial de acuerdo con la heterogeneidad sociocultural de la población involucrada.

Ideología de un “proyecto de gran escala”

El investigador brasileño Lins Ribeiro, a partir de sus investigaciones sobre la construcción de la ciudad de Brasilia y la represa hidroeléctrica binacional de Yacyretá, ha planteado la conceptualización de lo que denomina “proyectos de gran escala” (PGE) para las grandes obras de infraestructura que reúnan los siguientes requisitos: “gigantismo, aislamiento y temporalidad” (LINS RIBEIRO, 1985). Adicionalmente, plantea, luego de caracterizar a los PGE como una forma particular de producción, analizar los componentes ideológicos que estos grandes proyectos poseen. Indica que dichos emprendimientos se legitiman mediante el concepto de la “ideología de la redención”,

(...) cuya matriz principal es la ideología del progreso, que muchas veces toma la forma del desarrollismo, es decir, la suposición de que los PGE son positivos porque desarrollarán una región, suministrando bienestar a toda su población. Los elementos condensados en esta formulación ideológica varían según la naturaleza de la obra, su importancia para la región o el país, y las particularidades históricas y culturales del medio en que se levantará (LINS RIBEIRO, 1987, p. 11).

Para el caso de Vaca Muerta, el modelo resulta semejante. Ello podemos apreciarlo en el siguiente testimonio:

El desierto más grande de América está situado en parajes recónditos, casi en los confines del mundo. Todo parece yermo y frío, solo prevalecen los movimientos que imprime el fuerte viento, (...) como si la estepa se expresara a través del silencio. Como si nos contara que hay un tesoro oculto debajo de su superficie que provoca que nuevas historias de vida se unan al secreto que acaba de emerger gracias a la intervención del hombre: la formación petrolífera hallada en Vaca Muerta (...) desierto inmóvil que nos habla de fertilidad (“El desierto fértil”, en: NATIONAL GEOGRAPHIC, 2013, p. 4).

Analizando someramente el texto precedente, podemos apreciar el discurso ideológico que describe un territorio estepario, desierto, pero fértil; ubicado en un espacio extremo de aislamiento, parajes recónditos en los confines del mundo; con el silencio como única forma de expresión y con el reconocimiento de una sola forma de intervención humana, la industria petrolera, negando toda otra forma de ocupación y actividad sociocultural, que obviamente existe en la región desde períodos prehistóricos. La misma publicación citada precedentemente avanza en la justificación ideológica del PGE calificándolo de “desafío” y “utopía realizable” (NATIONAL GEOGRAPHIC, 2013, p. 8).

Por su parte el “gigantismo” del discurso se expresa mediante el siguiente detalle de cifras exuberantes: “37.200 Millones de dólares planea invertir YPF (...) 802 Trillones de pies cúbicos (TCF) es la cantidad de recursos de gas no convencional” (NATIONAL GEOGRAPHIC, 2013, p. 18).

En otro orden, la recurrente noción de “desierto”, como ausencia de ocupación humana es profundizada del siguiente modo:

(...) desde un helicóptero a cien metros de altura, sobre la meseta norte de Loma La Lata, puede verse 25 kilómetros a la redonda. Pero en toda esta inmensa extensión no se divisa ningún poblado (...) el desierto. Los caminos de ripio la mayor parte del tiempo están vacíos y solitarios (...) lo que predomina en Loma La Lata son piedras (...) más allá la nada” (NATIONAL GEOGRAPHIC, 2013, p. 22 y 24).

Más adelante, la nota registra sorpresivamente que “allí funciona la Gerencia de No convencionales de YPF, recién mudada por un conflicto con una de las comunidades mapuches de la zona” (NATIONAL GEOGRAPHIC, 2013:24). Podemos apreciar entonces cómo “de la nada” surgen los mapuches como conflicto. En este número especial de la publicación citada continúan las notas reforzando la “ideología de la redención”, al hacer uso del concepto de “pionerismo”, tan frecuente a la hora de legitimar las grandes obras. Así vemos cómo detalla las actividades llevadas a cabo por un *company man*, efectuando una analogía poco feliz, al compararlo con el personaje que el actor estadounidense Robert Duvall desempeña en la película sobre la guerra de Vietnam “Apocalipsis Now”: un militar psicópata (NATIONAL GEOGRAPHIC, 2013, p. 34).

Cabe agregar, tal como afirmáramos en un trabajo sobre las represas hidroeléctricas en la región norpatagónica y que puede extenderse a la explotación hidrocarburífera, que

(...) (Se trata de) una de las más fuertes manifestaciones de la sociedad por controlar la naturaleza a través del avance tecnológico. Por lo tanto son algo más que fábricas de energía (...) Ellas son expresiones concretas de una ideología de la era tecnológica, verdaderos íconos del 'desarrollo económico y del progreso científico' " (RADOVICH, 2005, p. 99).

Generalmente, este tipo de emprendimientos no se constituyen en polos de desarrollo de la región en donde se instalan, y los conceptos de "progreso" y "desarrollo" solo resultan de utilidad para sostener el andamiaje sobre el cual se justifican ideológicamente estos grandes proyectos (RADOVICH, 2005).

Conflictos territoriales con el pueblo originario mapuche⁴

Durante los últimos años el pueblo mapuche ha enfrentado una gran cantidad de conflictos ocasionados por la explotación hidrocarburífera. De 60 comunidades reconocidas por la Confederación Mapuche del Neuquén, 22 (36,66%), se encuentran en conflicto por la ocupación territorial frente a las empresas petroleras (SCANDIZZO, 2013, p. 4).

En la zona de la Cuenca Neuquina, en donde se emplazan el yacimiento de Loma de La Lata, la formación Vaca Muerta y el proyecto Loma Campana, se encuentran ubicadas 3 comunidades (*lof*) mapuches: Paynemil, Kaxipayiñ y Campo Maripe. Esta última es la que en los últimos años ha debido enfrentar diversos conflictos motivados por la explotación de hidrocarburos y sus efectos concomitantes.

El *lof* Campo Maripe⁵

Los pobladores de la comunidad/*lof* Campo Maripe argumentan su preexistencia como comunidad mapuche frente al Estado provincial (creado en 1955). La ocupación se remontaría al año 1927, sobre aproximadamente 18.000 hectáreas de territorio en la zona actualmente denominada Loma Campana en el departamento de Añelo. Dicha denominación es impugnada por la comunidad, al

⁴ El pueblo originario mapuche es uno de los más numerosos de la Argentina, con un total de 113.680 habitantes, de los cuales el 79,9 por ciento reside en áreas urbanas (ECPI, 2006:1).

⁵ "Lof" es el nombre que en lengua mapuche o "mapuzungún" recibe la unidad socioterritorial integrada por diversos grupos domésticos, algunos de los cuales se encuentran emparentados, y que cuenta además con una organización política determinada, cuya figura principal se denomina "lonko" (cabeza o jefe).

argumentar que se trata del nombre “petrolero” que se le dio a la zona denominada originalmente “Fortín Vanguardia” (VILLARREAL Y MEZA HUECHO, 2015), luego de la denominada “Conquista del Desierto”, campaña genocida llevada a cabo por el general Julio A. Roca entre 1878 y 1885.

Según las autoras mencionadas, existen documentos del Ministerio de Agricultura de la Nación, datados desde 1940, en los cuales se reconoce a Pedro Campo como “el único ocupante del Lote 15” (VILLARREAL Y MEZA HUECHO, 2015). Los mismos documentos confirman el pago de “pastaje” al Estado del poblador mencionado. Asimismo en una carta topográfica de Añelo datada en 1943, y efectuada por el Instituto Geográfico Militar (IGM), se menciona la referencia “P. Campo” en uno de los sectores ocupados por la comunidad.

Sin embargo, la comunidad no fue reconocida como tal por el Estado provincial neuquino, el cual los consideraba solamente como “ocupantes fiscales”. Posteriormente en el año 1964, la familia es reconocida como “arrendataria” de unas 5.600 has.

Según el informe mencionado precedentemente, durante la década de 1970, la comunidad sufre una usurpación territorial, a manos de un terrateniente de la zona. A partir de ese momento comienzan una serie de despojos, como el desalojo sufrido por Belisario Campo, en 1978, durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983). Finalmente, los distintos grupos domésticos de la comunidad se recluyen en el sector de invernada en Cerro Morado.

Posteriormente, a partir del año 2011, el *lof* Campo Maripe intenta establecerse nuevamente en su lugar de origen, lo cual agudiza los conflictos territoriales.

Con el desarrollo de la explotación de hidrocarburos en Vaca Muerta, la comunidad comienza a sufrir los perjuicios de dicha actividad, tal como ocurriera anteriormente en las agrupaciones mapuches vecinas, Paynemil y Kaxipayiñ, afectadas por el yacimiento de Loma de La Lata, sobre la margen norte del río Neuquén. Los habitantes de Campo Maripe, luego de la instalación de varios pozos donde se realiza la fractura hidráulica, observaron cómo se multiplicaron los “incidentes” socio-ambientales (derrames, picadas, explosiones, fugas de hidrocarburos, etc.); afectando las actividades económicas, principalmente la ganadería extensiva de animales menores (principalmente caprinos), una de las principales fuentes de ingreso de los pobladores⁶.

⁶ El 2-9-2014, en la zona de influencia de Loma Campana se produjo la explosión del pozo N° 843 de YPF dentro de las tierras reclamadas por la comunidad Campo Maripe. “Una gran nube se elevó sobre la locación y empezó a avanzar sobre el pueblo (Añelo). El gas fluía sin control. (...) Era el primer ‘incidente con descontrol de pozo’, como se llama en la jerga, en una explotación no convencional argentina” (BERCOVICH y REBOSSIO, 2015:426).

Durante el desarrollo del proyecto de Loma Campana, la comunidad debió enfrentar diversos conflictos vinculados con la defensa del territorio. Para ello contaron con el apoyo de la Confederación Mapuche del Neuquén, organización indígena que nuclea a diversas comunidades en el marco de una distribución regional de subsedes. Los habitantes de la comunidad Campo Maripe debieron ejercer acciones diversas para enfrentar el problema (bloqueo de yacimientos, caminos y picadas, ocupación de torres de *fracking*, toma de la sede de YPF en la ciudad de Neuquén; etc.). Finalmente el gobierno provincial y la comunidad establecieron una mesa de negociación mediante un acta firmada el 24/10/2014, cuyo resultado positivo fue la decisión de realizar un relevamiento territorial que delimitara la ocupación “tradicional” de la comunidad en la zona de Loma Campana, y que los mapuches denominan Fortín Vanguardia. Dicho relevamiento produjo un Informe Histórico Antropológico, realizado por un equipo intercultural, el cual incluso fue avalado por instancias académicas extra-provinciales. El informe, efectuado entre enero y abril de 2015, reconoció la “presencia territorial” de los pobladores de Campo Maripe sobre las 12.500 has que reclaman, aunque el gobierno provincial solo había reconocido una reserva de 68,3 has en el año 2013.

El gobierno provincial, a través del Secretario de Coordinación del Interior, Jorge Lara, elabora la siguiente evaluación del Informe mencionado:

Considerando que el informe histórico antropológico presentado busca comprender la realidad mediante métodos cualitativos (observación participante, entrevistas y narrativa, entre otros) generando datos descriptivos fundamentalmente desde la perspectiva de los actores de la comunidad, la validación de lo observado y el registro de la narrativa no mantienen concordancia con otro tipo de documentación que surge de actuaciones administrativas con la que cuenta el Estado provincial, motivo por el cual este último considera que no hay elementos objetivos suficientes que acrediten la ocupación de la meseta, objeto del principal reclamo de la comunidad (LARA, 2015, p. 5).

Evidentemente, la falaz argumentación estatal, basada en la supremacía de las “actuaciones administrativas” del Estado provincial, por sobre los procedimientos acordados en común, para llevar a cabo el relevamiento, solo constituyen meros obstáculos burocráticos para no avalar una investigación aplicada, realizada con gran eficacia y que había sido negociada y acordada entre las partes enfrentadas.

Reforzando el argumento oficial, el entonces gobernador de la provincia, Jorge Sapag (2011-2015), exigió que la comunidad debía demostrar su presencia “ancestral en el territorio”, remontándose a la necesidad de probar su presencia “(...) desde el siglo XVII, XVIII y XIX” (Gobernador JORGE SAPAG⁷, en una entrevista radial,

⁷ Jorge Sapag ocupó la gobernación de la provincia del Neuquén en el período 2011-2015. Su sucesor, Omar Gutiérrez pertenece al mismo partido político que Sapag, el Movimiento Popular Neuquino (MPN), el cual gobierna la provincia desde 1983, cuando se produjo el retorno del régimen constitucional.

8/09/2015); hecho imposible de demostrar, debido a las características que la antropodinamia regional y el poblamiento tuvieron durante los diversos períodos históricos, los cuales fueron condicionados en forma extrema por la denominada “Conquista del Desierto”, campaña genocida que sometió militar y territorialmente al pueblo mapuche, relegándolo a tierras poco productivas, relativamente aisladas y en condiciones precarias de tenencia legal. Cabe agregar que la Ley 26.160 de 2006, no exige la necesidad de demostrar ocupación “ancestral” a las comunidades indígenas del país. Evidentemente el reclamo del gobernador, al exigir una prueba de “arqueologización identitaria”, construye una argumentación desde la máxima jerarquía del aparato administrativo provincial, que intenta deslegitimar la reivindicación del pueblo mapuche. Asimismo, la evocación de una “fraudulencia identitaria” constituye una de las herramientas ideológicas a las que acuden los sectores dominantes de la región a los fines de descalificar los reclamos territoriales mapuches. En cambio, ciertas formas de reconocimiento se producen desde una perspectiva preterista, como lo afirma el testimonio de un dirigente mapuche quien afirma: “Nos dicen que no existimos, que somos parte del pasado. No estamos fosilizados, queremos ser presente (...)” (dirigente mapuche en 2001).

Una de estas concepciones que se estructura a través de diversas expresiones y que resulta de utilidad para obliterar la presencia territorial mapuche en territorio argentino, es la asignación de la nacionalidad “chilena” a los mismos. Dicha argumentación como “doctrina negacionista” no posee ninguna solidez argumental dado que la presencia mapuche en la región norpatagónica ha sido probada cabalmente mediante hallazgos arqueológicos diversos e irrefutables argumentos históricos (BERÓN, 2007; TRENTINI *et al* 2009).

Debemos tener en cuenta también que el Estado, en múltiples ocasiones y a través de sus diversas expresiones, se constituye en el factor principal que niega, encubre, relativiza o diluye ciertas identidades.

Los orígenes de dichas acciones debemos buscarlos evidentemente en la configuración histórica regional. La región norpatagónica, como “Formación Social de Frontera”, ha constituido a través del tiempo un espacio de múltiples interacciones que han conformado escenarios de diversas configuraciones geopolíticas, fluidos intercambios y expansiones económicas específicas, según los distintos períodos que tomemos en consideración. En esta región la formación del Estado capitalista se fue desarrollando, luego de perpetrada la campaña genocida denominada “Conquista del Desierto”, mediante un modelo que asoció la expansión de la frontera ganadera con la frontera político-militar y la frontera cultural. En consecuencia, la presencia de la alteridad en los confines generalmente ha sido desconocida, ignorada u obliterada.

Consideraciones finales

Hasta el momento, los hechos descriptos y analizados en el presente trabajo, demuestran que el conflicto entre la comunidad mapuche y el Estado provincial sigue vigente, sin que se vislumbre alguna vía de solución. Incluso durante la primera mitad del año 2016 la confrontación ha cobrado mayores dimensiones. En efecto, el 19 de julio, la comunidad Campo Maripe impidió que la petrolera YPF instalara nuevos equipos en la zona del yacimiento. Los argumentos se encuentran descriptos en el siguiente comunicado de la comunidad:

Desde la madrugada de hoy, el *Lof* Campo Maripe se ha instalado en el centro de su territorio para impedir que la petrolera CHEVRON/YPF instale nuevas locaciones en sus campos comunitarios. A pesar que desde comienzo del año pasado (2015) la comunidad ha insistido en encontrar una solución a la demanda territorial, el gobierno provincial solo responde con más concesiones en las tierras comunitarias. YPF sigue apelando a la fuerza para ingresar sin siquiera informar a la comunidad y la justicia abriendo nuevas causas, que en la última etapa incluyó embargos contra las autoridades comunitarias (COMUNICADO LOF CAMPO MARIPE, Neuquén, 16-07-2016).

Ante esta medida, el gobierno provincial se comprometió a recibir a la comunidad Campo Maripe para tratar su reclamo de tierras. Dichas negociaciones en la actualidad se encuentran en curso y pendientes de resolución.

Por otra parte, las críticas a los posibles impactos ambientales que provocaría la aplicación de la técnica de fractura hidráulica continúan manifestándose intensamente desde distintos sectores opuestos a dicha actividad.

Asimismo, no cabe duda que la investigación preliminar que estamos detallando, requiere de un enfoque multidimensional que comprenda tanto los aspectos estructurales que condicionan las actividades económicas como así también el estudio de las respuestas que a nivel local llevan a cabo las poblaciones en defensa de su territorio. Para ello, resulta de suma utilidad reivindicar el trabajo de la Antropología Social, en cuanto a sus posibilidades de investigar, con sus diversas metodologías y técnicas, las percepciones, usos locales y respuestas de las poblaciones en los distintos espacios territoriales, así como también, las evaluaciones del riesgo implicado en las actividades hidrocarburíferas y su vinculación con la problemática de la expansión del uso de la fractura hidráulica para la obtención de energía, cuya demanda va creciendo en todo el planeta.

Sin embargo, resulta imperioso plantear algunas medidas necesarias para controlar este tipo de actividades extractivas cuyos efectos podrían ocasionar severos riesgos ambientales. Entre ellas, se debería revisar la legislación vigente y elaborar una nueva que contemple las alternativas novedosas surgidas en los últimos años. Plantear la necesidad por parte de la población de obtener

información clara y precisa sobre estos emprendimientos y propiciar mecanismos de control efectivos, en los cuales la participación popular protagónica esté garantizada mediante procedimientos democráticos.

En este último aspecto, resulta imperioso instrumentar legalmente desde el Estado nacional y sus niveles provinciales, el “Protocolo de consulta previa libre e informada” que reclaman las organizaciones de los pueblos originarios de todo el país⁸.

Bibliografía

- AGUILERA, Roberto. *Top 5 conclusions on The Price of Oil*. Disponible en: <http://www.gastechnews.com/finance-trading-legal/top-5-conclusions-on-the-price-of-oil/> (20/01/2016).
- ARANDA, Darío. *Tierra arrasada*. Petróleo, soja, pasteras y megaminería. Radiografía de la Argentina del siglo XXI. Buenos Aires: Sudamericana, 2015.
- ARCHETTI, Eduardo; STÖLEN, Kristi. *Explotación familiar y acumulación de capital en el agro argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1975.
- BERCOVICH, Alejandro; REBOSSIO, Alejandro. *Vaca Muerta*. El sueño de un boom petrolero argentino. Las historias detrás de los negocios, la corrupción y la amenaza de un desastre ambiental. Una investigación entre Texas y Neuquén. Buenos Aires: Planeta, 2015.
- BERNAL, Federico et al. *Ex Secretarios de Energía bajo la lupa*. ¿Quiénes son. Qué hicieron y a quiénes representan los críticos energéticos del kirchnerismo? Buenos Aires: Planeta, 2014.
- BERÓN, Mónica. *Integración de evidencias para evaluar dinámica y circulación de poblaciones en las fronteras del Río Colorado*. Arqueología de Fuego-Patagonia. Levantando piedras, desenterrando huesos...y develando arcanos: 173-188. F. Morello, M. Martinic, A. Prieto y G. Bahamonde Eds. Punta Arenas: Ediciones CEQUA, 2007.
- BERTINAT, Pablo et al. *20 Mitos y realidades del Fracking*. Buenos Aires: El Colectivo, 2014.
- D'ELÍA, Eduardo y Roberto OCHANDIO. ¿La estimulación o fractura hidráulica pone en riesgo las fuentes de agua? En: BERTINAT, P. y otros (Comps). *20 Mitos y realidades del Fracking*, pp.87-95. Buenos Aires: El Colectivo, 2014.
- DI RISIO, Diego et al. *Zonas de sacrificio*. Impactos de la industria hidrocarburífera en Salta y Norpatagonia. Buenos Aires: Observatorio Petrolero Sur-América Libre, 2012.
- ECPI. *Resultados de la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI)*. Buenos Aires: INDEC, 2006.
- ELEISEGUI, Patricio. *La increíble historia del intendente de Vaca Muerta: su paso de simple chofer a administrar un “Emirato”*. I Profesional, 9/05/2014. Disponible en: <http://www.iprofesional.com/notas/185215-La-increible-historia-del-intendente-de-Vaca-Muerta-su-paso-de-simple-chofer-a-administrar-un-Emirato>
- ENOTPO. s/f. *Protocolo de consulta previa, libre e informada a pueblos originarios*. Disponible en: www.enotpo.blogspot.com.ar.

⁸ “Este Protocolo se basa en legislación vigente, tanto la Constitución Nacional como el Convenio 169 son normas que están por sobre las leyes provinciales y locales. En este sentido, el Derecho a la Consulta es un derecho del que gozamos los Pueblos Originarios y que puede y debe ser ejercido sin necesidad de esperar reglamentación o acto administrativo alguno” (ENOTPO, s/f: 6).

FUNDACIÓN YPF. *Añelo sostenible*. Innovación para la planificación de la ciudad. Buenos Aires: BID-Fundación YPF, 2014.

GUIDO, Emiliano. 2015. La nueva guerra del petróleo. Miradas al Sur (s/f).

LINS RIBEIRO, Gustavo. Proyectos de Gran Escala: Hacia un marco conceptual para el análisis de una forma de producción temporaria. En: L. Bartolomé (Comp.) *Relocalizados: Antropología Social de las poblaciones desplazadas*. Buenos Aires: Ed. del IDES. N° 3. Colección Hombre y Sociedad, 1985.

LINS RIBEIRO, Gustavo. ¿Cuánto más grande mejor? Proyectos de gran escala: una forma de producción vinculada a la expansión de sistemas económicos. *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, IDES Vol.27, n.105, Abril/Junio, 1987.

MOONEY, Chris. 2014. Los inconvenientes de la fractura hidráulica. En: *Investigación y Ciencia*. Temas 76. El futuro de la energía II. Combustibles, economía y sostenibilidad. 2º trimestre: 39-41.

NATIONAL GEOGRAPHIC SOCIETY. Viaje al centro de Vaca Muerta. La evolución del combustible. *National Geographic en español*. Edición especial. Noviembre, 2013.

OCHANDIO, Roberto. ¿La fractura hidráulica utiliza cientos de químicos contaminantes? ¿Produce efectos sobre la salud de las personas y los animales? En: BERTINAT, P. y otros (Comps). *20 Mitos y realidades del Fracking*, pp.97-113. Buenos Aires: El Colectivo, 2014.

OCHANDIO, Roberto y D'ELÍA, Eduardo. ¿La fractura hidráulica produce terremotos? ¿Cuál es la relación entre fracking y sismicidad? En: BERTINAT, P. y otros (Comps). *20 Mitos y realidades del Fracking*, pp.115.-119. Buenos Aires: El Colectivo, 2014.

OBSERVATORIO PETROLERO SUR. *Alto Valle perforado*. El petróleo y sus conflictos en las ciudades de la Patagonia Norte. Buenos Aires: Ed del Jinete Insomne, 2015.

PAZOS, Pablo J. Vaca Muerta y algo más. Reservorios no convencionales de petróleo y gas. *Ciencia Hoy*, Vol. 25, n.147: 31-36; Enero/Febrero, 2016.

RADOVICH, Juan. Impacto socioambiental de la explotación de hidrocarburos mediante fractura hidráulica en comunidades mapuches en Vaca Muerta, Neuquén, Argentina. VI Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural. Salta, Argentina, 2016.

RADOVICH, Juan. 2013. Los mapuches y el Estado neuquino: algunas características de la política indígena. *RUNA*, Buenos Aires, FFyL-UBA, XXXIV, n.1, 2013.

RADOVICH, Juan. Ideología de grandes proyectos en la región Comahue, Argentina. En: Radovich, J., M. J. Reis y A. Balazote (Eds.) *Disputas territoriales y conflictos interétnicos en Brasil y Argentina*. Córdoba: Ferreyra, 2005.

RIJKE, Kim. Hydraulic fractured. Unconventional gas and anthropology. *Anthropology Today*, Vol. 29, n.2, April, 2013.

SAPAG, Luis Felipe. *Entender Vaca Muerta*. Fracking: ¿Zona de sacrificios ambientales o tierra prometida? Buenos Aires: Prometeo, 2015.

SARLINGO, Marcelo. Impacto socioambiental del fracking, opacidad, política ambiental y explotación de hidrocarburos no convencionales. *Atekna*, 3, 2013.

SEIFERT, Thomas; WERNER, Klaus. *El libro negro del petróleo*. Una historia de codicia, Guerra, poder y dinero. Buenos Aires: Le Monde Diplomatique-Capital Intelectual, 2012.

SCANDIZZO, Hernán. YPF, Nuevos desiertos y resistencias. De la privatización a los no convencionales. En: *Extractivismo: nuevos contextos de dominación y resistencias*. Bolivia: Centro de Documentación e Información, CEDIB, 2013.

SCANDIZZO, Hernán. *Un fetiche llamado Vaca Muerta*. Observatorio Petrolero Sur, 2014. Disponible en: www.opsur.org.ar/blog/2014/07/29/un-fetiche-llamado-vaca-muerta/.

TRENTINI, Florencia et al. "Los nostálgicos del desierto": la cuestión mapuche en Argentina y el estigma en los medios. Cultura y representaciones sociales, *UNAM*. Año 4, n.8; Marzo, 2010. Disponible en: <http://www.culturayrs.org.mx/revista/num8/Trentini.pdf>

VILLARREAL, Jorgelina; MEZA HUECHO, Luisa. Informe Histórico-antropológico. En: *Relevamiento territorial Lof Campo Maripe*. Pueblo Mapuce. Provincia de Neuquén. MS, 2015.

TRANSFORMACIONES TERRITORIALES EN CONTEXTOS INTERÉTNICOS: EL DESARROLLO TURÍSTICO EN COMUNIDADES MAPUCHE DEL SUDOESTE NEUQUINO

Territorial Transformations in Interethnic Contexts: the Development of Tourism in Mapuche Communities of Southwestern Neuquén

Marcelo IMPEMBA*

Resumen: Los espacios rurales norpatagónicos han sido en las últimas décadas, escenarios de transformaciones vinculadas a actividades que reflejan una creciente concentración productiva y, de redefiniciones de configuraciones identitarias expresadas en tensiones por el uso y acceso a la tierra. En el área de la cordillera neuquina, dichas transformaciones están mediadas por relaciones interétnicas y, por el turismo como manifestación socioeconómica de un territorio en disputa. Desde una complejidad que se hace presente en estos territorios, este trabajo trata sobre la inserción de la actividad turística en territorios rurales indígenas y sus transformaciones, que se expresan en términos de conflictos interétnicos.

Palabras clave: Territorio, Etnicidad, Desarrollo Turístico.

Abstract: North Patagonian rural areas have been in recent decades, transformations scenarios linked to activities that reflect a growing productive concentration and redefinitions of identity configurations tensions expressed in the use and access to land. In the area of the Cordillera de Neuquén, these changes are mediated by inter-

Introducción

En toda contextualización de los procesos históricos y políticos que conformaron las comunidades mapuche y su relación con la formación social de fronteras en la región patagónica, - provocando como resultado sus acciones reivindicativas territoriales y étnicas en el presente siglo - resulta necesario hacer referencia a la denominada *Campaña / Conquista del Desierto*,¹ que trajo como resultado la apropiación y distribución de los extensos y ricos territorios localizados en nuestro caso al sudoeste de la actual Provincia del Neuquén.

Una región caracterizada por poseer valles trasversales de baja

* Doctor en Ciencias Antropológicas – UBA. Profesor Adjunto Regular. Universidad Nacional del Comahue. Codirector Proyecto Investigación “Procesos de configuración territorial en el desarrollo re-creativo - turístico del Corredor de los Lagos” FATU – UNCo. E-mail: impemba@smandes.com.ar

¹ “La mal llamada Conquista del Desierto se inscribe dentro de un contexto mayor que se vincula con el propio devenir de la sociedad y el Estado en la Argentina. En este sentido resulta evidente que la resolución de la cuestión indígena se produce en el marco del proceso de construcción de una sociedad capitalista y de consolidación del Estado nacional principalmente en cuanto a su autoridad y soberanía” (Mases, M. y Argeri, M., 2006: 2)

ethnic relations, and tourism as socioeconomic demonstration of a disputed territory. From a complexity that is present in these territories, this paper deals with the inclusion of indigenous tourism in rural areas and their transformations, which are expressed in terms of inter-ethnic conflicts.

Keywords: Territory, Ethnicity, Tourism Development.

altura, que posibilitaron el intercambio social y económico a lo largo de los años a ambos lados de la cordillera, conformando un territorio que abarca las costas del Pacífico y los bosques andinopatagónicos a ambos lados de la Cordillera de los Andes.

La apropiación por parte del Estado Nacional a través de sucesivas campañas militares a fines del siglo XIX, se consolida con la creación de Parques Nacionales en la década del '30 del siglo XX. Con el arribo de esta institución de impronta conservacionista, se les asignó a las poblaciones mapuche que lo habitaban con anterioridad a la llegada del ejército y los colonos, la condición de "pobladores de parques" - una nueva categoría que los posicionaba bajo la condición de precarización de una ocupación fiscal provisoria.

Esta ocupación precaria legalizada bajo el dominio de "Permiso Precario de Ocupación y Pastaje" (P.P.O.P.), se realizó sobre aquellos territorios sobrantes o marginales para el desarrollo de sus actividades productivas de subsistencia: por ejemplo abruptas costas de lagos y/o laderas con fuerte pendiente de los cordones montañosos.

Las comunidades mapuche que se encuentran en la actualidad en el territorio de la Provincia de Neuquén, son entonces en su mayoría, resultado de las relocalizaciones acaecidas después de la denominada Campaña del Desierto. Los reagrupamientos se conformaron por distintos grupos de pobladores no

siempre vinculados por lazos familiares o historias en común en torno a la figura del lonko², dando inicio a una nueva etapa en su organización sociopolítica. Se trata de reubicaciones en territorios marginales y tierras fiscales generalmente de poco valor. Estos asentamientos en primer lugar, se denominaron *reservas* y posteriormente *agrupaciones*, son denominadas hoy *comunidades mapuche* por la administración provincial y en la actualidad se autodefinen con el vocablo *Lof*³.

Después de los desplazamientos forzosos a que fueron sometidas las comunidades indígenas, tuvieron que desarrollar estrategias de sobrevivencia a lo largo del siglo XX. En ese proceso, los pobladores debieron adecuar y cambiar, tanto al interior como exteriormente, muchas de sus prácticas productivas y sociales, hasta reformular sus identidades. “...y lo hicieron exitosamente como lo demuestra su supervivencia en las peores condiciones” (MANDRINI, 2007, p. 15).

A partir de la década del '60, la Provincia de Neuquén inició un régimen que establece el derecho de uso y utilización permanente y definitiva -una política de adjudicación y usufructo vitalicio-gratuito- de las tierras fiscales en carácter de *reservas* a comunidades reconocidas con el nombre del jefe de linaje. Con el retorno a la democracia en la década de los '80, mediante leyes provinciales se autorizará al Estado neuquino en su jurisdicción provincial, a transferir el dominio en favor de las comunidades⁴.

No obstante, estos dos estamentos estatales (Parques Nacionales y el Estado neuquino) han seguido operando sobre dichos territorios, con las lógicas de poder y subordinación que han caracterizado la relación entre el Estado nacional y/o provincial y las diferentes comunidades mapuche, considerándolas a dichas tierras bajo su jurisdicción, como una extensión delegada de su dominio estatal.

Actualmente, a pesar que muchas comunidades cuentan con la titularidad de las tierras, se les presenta un desafío que tiene que ver con el crecimiento poblacional. Las familias crecen en el número de sus miembros, pero las

² “Esa radicación tomó formas variadas, fuese en reservaciones con un régimen colectivo de tenencia precaria de la tierra, en colonias agropastoriles que proveían lotes individuales del terreno y promesas de devenir propietarios a futuro, o como -fiscaleros o intrusos- dispersos en tierras consideradas públicas”. (Briones y Delrio, 2002 op. cit. en Briones, C. 2007:15).

³ Denominación de la organización social base de los pueblos mapuche y que está conformada por diversas familias que comparten un mismo territorio y se consideran mutuamente emparentadas bajo un mismo linaje. En la actualidad es un término más adecuado y representativo de las pautas culturales y organizacionales relativas a la idea de grupo familiar extenso que reconoce la autoridad de un Lonko.

⁴ La Confederación Mapuche de Neuquén estima la población mapuche rural y urbana de la provincia de Neuquén en 100.000 (cien mil) personas y reconoce a 57 (cincuenta y siete) Lof o comunidades, además de otras en proceso de reconstitución. (Propuesta para un Kvme Felen Mapuce. El contexto Político. Confederación Mapuche de Neuquén).

posibilidades productivas son las mismas o incluso han disminuido. Esta inadecuación es estructural y reproduce problemáticas de los sectores campesinos

Esta configuración del espacio social se actualiza en un presente complejo, permitiéndonos analizar las diferentes formas que adoptan las estrategias de intercambio – sometimiento – sobrevivencia, y las construcciones de las relaciones interétnicas mediatizadas por la realidad turística.

En la segunda mitad del siglo XX, con posterioridad a la provincialización del Territorio Nacional del Neuquén partir de 1958⁵, y en especial desde la década de 1970, la intervención del Estado Neuquino se hizo más sostenida sobre esta región con una impronta desarrollista, asignándole la función turística como motor y promotor de la economía de base.

Estas políticas de promoción del turismo se apoyaron principalmente en importantes obras de infraestructura a través de la planificación estatal centralizada, como herramienta para consolidar una economía de enclave⁶, con la consolidación de polos de desarrollo como centro de servicios especializados en el turismo.

Este territorio aquí abordado, que durante décadas fue acotado a aspectos relacionados especialmente a la producción, la gestión pública y la distribución de recursos (agropecuarios, forestales y de abastecimiento), adquiere un nuevo “valor” y vinculación a partir del desarrollo de la actividad turística.

Como consecuencia, los espacios territoriales anteriormente concebidos como improductivos por el Estado que les fueron asignados a los pobladores mapuche, comenzaron a tener un alto valor paisajístico y por lo tanto económico como recurso turístico.

En la conformación social de frontera y desde la construcción de la estatalidad en esta región de la Patagonia Argentina acaecida a finales del siglo XIX, se niega a los pobladores de origen mapuche su condición de integrantes de la sociedad, sufriendo una “invisibilización” social, política y económica, y una inserción en un sistema interétnico que los subordinó durante los últimos ciento veinte años.

En contraposición, la cultura y cosmovisión mapuche proveyeron a enriquecer un contexto que contradictoriamente los negaba, pero al mismo tiempo resultaron

⁵ La sanción de la Ley 14.408, por la cual se provincializó los hasta ese momento territorios de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Formosa fue sancionada el 15 de julio de 1955, pero recién entraría en vigencia en el año 1958, como consecuencia de la autodenominada Revolución Libertadora que en el mes de septiembre del mismo año derrocó al general Juan Perón.

⁶ Con la conformación y consolidación institucional de un gobierno provincial, se definieron distintas regiones socioeconómicas que perduran hasta la actualidad. Se divide a la provincia en polos de enclave económico en base a una especialización y, a San Martín de los Andes le corresponde encabezar el polo de desarrollo turístico toda la región sur.

“reconvertidos” en *recursos turísticos*, como partes seccionadas que hacen referencia concretamente a una cultura desconocida, puesta en el mercado para ser consumida y digerida solo y principalmente desde sus rasgos *folclóricos* y *ancestrales* del pasado.

En la construcción de la “historicidad” de Neuquén después de su provincialización, con la tardía conformación a la vida institucional-política estatal, se produjo una apropiación de determinada simbología indígena, resignificándola para transformarla en representaciones de la “identidad neuquina”. Se incorporaron aquellos aspectos cercenados de lo indígena-mapuche, despojados de sus condiciones históricas, con el fin de sostener su propia historia donde esforzados pioneros convivieron con los primitivos mapuche, en una suerte de coexistencia pacífica y mutuos beneficios.

Este recorte no incluye aspectos conflictivos tales como las reivindicaciones culturales y territoriales. Entonces podemos sostener en esta primera aproximación que, la visibilidad o invisibilidad de la población mapuche ha dependido de las dimensiones y características de la disputa económica y simbólica, que en la actualidad tienen como escenario una realidad turística que los va “invadiendo” en una expansión sin “fronteras”.

La incidencia del turismo en contextos interculturales

Finalizando el siglo pasado, fruto de la lucha emprendida y un largo proceso reivindicatorio, primero latente y luego manifiesto, los pueblos indígenas lograron muy lentamente en Argentina en general y en la Patagonia en particular, el reconocimiento de su preexistencia étnica y cultural, con rango constitucional.

Sin embargo, las políticas implementadas desde los sectores de poder no concuerdan con esa normativa, reproduciendo la subordinación histórica y el proceso de dominación sobre las poblaciones indígenas.

La situación cobra una dimensión particular en el espacio concreto de la disputa y gestión de los recursos – petroleros, forestales y/o turísticos -. Específicamente, en el escenario mediatizado por el desarrollo de actividades turísticas, conlleva la conformación de un campo de disputa entre los integrantes de los diversos sectores que lo conforman⁷.

⁷ “Los pueblos y culturas somos transformadas en paquetes y enlatados turísticos comercializables. Debemos ser activos respecto de cómo todo esto nos afecta, transforma la cultura en un bien comerciable, manipula nuestros valores y espiritualidad, interfiere en las estructuras familiares y comunitarias provocando fragmentación, haciéndonos dependientes del último eslabón de la cadena comercial, apenas para la venta de artesanías o dulces, cuando no de las migajas vergonzantes que nos regalan, como por ejemplo ropa usada o la promesa de que nos enviarán una fotografía” (Confederación Mapuce de Neuquén, 2010: 81).

La incorporación del turismo al interior de las comunidades mapuche, - en nuestro caso en el área comprendida del sudoeste de la Provincia de Neuquén por los Parques Nacionales Lanín y Nahuel Huapi - representa una alternativa económica para algunos pobladores indígenas, que no tiene posibilidades de ser debatida en el seno de las propias organizaciones y poblaciones⁸ mapuche.

Es una situación que se dio en forma paulatina y constante en especial en la última década. Su consumación sobre el territorio, ha provocado la introducción de factores que inciden tanto en la vida cotidiana familiar como en la dinámica social comunitaria.

Ante un hecho consumado, derivado de la expansión turística que las abarcó y las introdujo al mundo de los servicios, las poblaciones mapuche afectadas por los emprendimientos turísticos llevados a cabo en la región, redefinen y tratan de adecuarse a esta nueva situación en el interior de las propias comunidades y en las unidades domésticas, como también en su relacionamiento con los diversos sectores turísticos, políticos, administrativos y empresariales.

Este panorama comienza a complejizarse con la intervención de diversos actores externos que participan en forma directa e indirecta en el hecho turístico, como son las distintas empresas turísticas que tienen su zona de operaciones en las áreas de Parques Nacionales - en especial en adyacencias o dentro de las propiedades mapuche.

Por otro lado y en forma vinculante, los propios turistas que son espectadores tanto de los conflictos externos de reivindicaciones territoriales y culturales, como también de aquellos enfrentamientos vinculados hacia el interior de las propias comunidades, en la disputa por la apropiación de espacios comunitarios como consecuencia de la confrontación económica del turismo entre sus integrantes. Lo completan aquellos integrantes de los diferentes estamentos gubernamentales nacionales, provinciales o municipales, como también las distintas organizaciones no gubernamentales, que actúan desde distintos enfoques y posicionamientos sociales, ambientales, políticos y/o productivos.

En el centro de este entramado, se encuentran los actores sociales principales del hecho turístico, como son los propios integrantes de las comunidades mapuche, diferenciándose aquellos que tienen relación directa o indirecta con el turismo.

⁸ El uso del término "poblaciones" hace referencia al núcleo familiar y el espacio predial original cuando se crearon las comunidades mapuche, donde tienen asignado su propio predio para realizar su vivienda y la de sus hijos, huerta y corrales entre otras mejoras.

El primer grupo está integrado por los pobladores que desarrollan alguna actividad turística, la misma puede ser llevada a cabo en forma personal, familiar o grupal, tanto en el predio de su parcela o en tierras comunitarias propiamente dichas. En el segundo se incluyen a quienes no participan del negocio turístico. Esto puede deberse a diversos factores como la localización de su parcela, dificultades de organizarse familiar y/o grupalmente o directamente porque no están interesados en participar de esta actividad.

Es claro que ambos grupos⁹ se ven afectados por la circulación y llegada de visitantes, que produce un impacto (de diferentes dimensiones) sobre sus condiciones de vida. El incremento de la disposición de residuos sólidos¹⁰, la mayor circulación vehicular en las temporadas estivales, el aumento de la competencia por bienes y servicios y, las modificaciones de los mercados laborales son solo algunos de los efectos de la actividad turística.

Uno de los debates internos pendientes es aquel que se ha comenzado a generar como consecuencia del ingreso de turistas y la renta resultante que esta nueva situación rinde para determinados pobladores: si deben compartirlo con el resto de los integrantes de la comunidad o usufructuarlo privadamente.

Esto provoca tensiones al interior de las comunidades, porque visto el turismo como una actividad lucrativa, se ha comenzado a cuestionar la “apropiación” individual y/o grupal de la “renta turística” o la socialización de sus beneficios y, el “uso y apropiación de un espacio comunitario”¹¹ por parte de algunos pobladores.

El desarrollo de actividades turísticas en comunidades mapuche: sus estrategias de vinculación y el proceso de capitalización

Los ingresos económicos de las poblaciones de las comunidades mapuche aquí tratadas, son el resultado de una combinación de diversos subsidios y asistencia estatales, trabajos extraprediales temporarios y las producciones prediales al interior de ellas, que se pueden desagregar en aquellas más beneficiosas en términos monetarios como las forestales, frutales y artesanales.

⁹ Se hace necesario contemplar en un posible análisis, la composición demográfica de cada grupo doméstico y la globalidad de las estrategias reproductivas desarrolladas.

¹⁰ Problema ya existente sin la llegada de turistas, debido entre otras razones al paulatino y sostenido crecimiento de la población residente de los distintos parajes de las comunidades mapuche.

¹¹ Se debe tener en cuenta que cada comunidad posee un título de propiedad de tipo comunitario a nombre de la organización legalmente constituida. Existen diferentes parcelas de cada población o grupo doméstico, reconocidas y distribuidas en un espacio compartido, pero sin contar con la propiedad legal -si de uso y usufructo de las mismas-.

En cambio, por las restricciones derivadas del cada vez más reducido espacio teniendo en cuenta el aumento poblacional¹² y, las impuestas por la Administración de Parques Nacionales respecto a las actividades relacionadas con la ganadería que se destinan a la autosubsistencia, resulta indispensable el aporte monetario del trabajo asalariado. Esta situación representa una dificultad para el grupo familiar, ya que al tener que trasladarse diariamente o por temporada uno o más de sus miembros a la ciudad y/o a establecimientos agropecuarios extensivos (estancias), para acceder a empleos generalmente estacionales o temporarios, sus integrantes deben reorganizarse para sus labores prediales o dejar de realizarlas.

Comas d'Argemir (1988, p. 70) sostiene que los campesinos combinan la agricultura a tiempo parcial y el trabajo asalariado "... por lo cual participan al mismo tiempo de una organización no capitalista y de relaciones genuinamente capitalistas" En función de ellos la autora explicita que "la pluralidad de bases económicas muestra la capacidad de los grupos domésticos de adaptarse a nuevas condiciones creadas por expansión de las relaciones mercantiles.

En este contexto, el turismo aparece como una de las únicas alternativas productivas posibles ante la carencia de oportunidades y la situación que atraviesan con respecto al aumento de su población estable, los niveles de pobreza y la dependencia de la asistencia estatal. En otras palabras, ante la ausencia de opciones a la vista, muchas familias se incorporan al turismo con diversas expectativas de resolver sus condiciones de subsistencia y de obtener ingresos superiores a otras actividades productivas.

Como es característico de las comunidades mapuche, el grupo doméstico es el núcleo fundamental de la organización económica y social y es por su intermedio que se realiza el acceso a los medios de producción. En una necesaria delimitación, como sostienen diversos autores entre otros (ARCHETTI y STOLEN, 1975), se distingue el grupo familiar más allá de una categoría universal ahistórica, construyendo la unidad o grupo doméstico en base a relaciones sociales que se sustentan en la residencia común. No todos los integrantes de una familia integran necesariamente un mismo grupo doméstico, y también no todos los integrantes de grupo doméstico están vinculados por relaciones de parentesco, lo que garantiza el proceso productivo.

Debemos considerar que el grupo doméstico es un sistema de relaciones sociales basado en el principio de residencia común, que regula y garantiza el proceso productivo, pero que se ha modificado: los hijos viajan a las ciudades a estudiar por varios años y muchos

¹² Ante el regreso de pobladores y el aumento de la natalidad derivado de las mejores condiciones sanitarias y del sistema de salud provincial, a pesar de las restricciones que aún persisten.

no regresan en forma efectiva, lo que modifica la densidad demográfica de la unidad productiva (LANDABURU, 2007, p. 187).

La relación de la unidad doméstica con los mercados se da tanto en el campo de producción de bienes materiales como en la provisión de fuerza de trabajo. La venta de mercancías de escaso valor agregado y la compra de productos manufacturados, necesarios para la subsistencia de sus miembros e insumos que permitan continuar el proceso productivo, producen una transferencia de excedentes de los grupos domésticos que no logran validar parte de su trabajo.

La incorporación del turismo en el “grupo familiar” se dio en pequeños emprendimientos productivos ubicados en sus parcelas y, se concretó con un muy pequeño capital, con el acondicionamiento mínimo del entorno para comenzar esta práctica directamente sobre el terreno, con la temporada turística a la vista y sin ninguna o escasa preparación previa.

En todos los casos, los pobladores debieron adecuar su vida cotidiana y prepararse para recibir y atender turistas, tratando de adaptar sus condiciones de existencia a estas nuevas prácticas para ellos desconocidas. La prestación de servicios turísticos representa un factor que incide en su organización como unidad doméstica, que trasciende fronteras históricas y sociales y posibilita modelos de producción, intercambio, distribución y consumo.

Los grupos familiares mapuche al basarse en una economía de subsistencia, garantizan el proceso productivo y reproductivo mediante la cooperación de sus integrantes y la “división de trabajo” de sus miembros de acuerdo al sexo y edad. Dichos roles y labores se trasladan desde las prácticas cotidianas del grupo familiar, a las actividades turísticas, donde se necesita de una mínima organización familiar o grupal para llevarlas a cabo.

En este sentido, los cambios que ya se pueden visualizar en estas comunidades, con un desarrollo turístico incipiente, se reflejan en el seno familiar y especialmente, en el rol protagónico que ocupa la mujer en los distintos emprendimientos de tipo turístico. Es importante como señala Landaburu (2007, p. 193) que, la mujer cumple un doble rol en relación a la producción y el de las tareas domésticas, concibiéndose la primera como una extensión de la labor doméstica, quedando subordinada a la autoridad del jefe de familia, y su ingreso es visto como una colaboración a la unidad familiar, la cual es administrada por el jefe de familia.

Por ejemplo, las mujeres se encargarán principalmente de la preparación y venta de productos caseros y comidas, y los hombres de la organización y realización de cabalgatas o provisión de leña a los acampantes, si es que cuentan

con un espacio acondicionado dentro de su predio para este tipo de prestación turística.

Estos cambios en las rutinas cotidianas de las familias también provocaron el inicio de complejos problemas que se derivan de la distribución de los ingresos, con tensiones de “género y edad”¹³ al interior del grupo doméstico.

El desarrollo de las actividades turísticas expone estos conflictos a partir de la incorporación de los más jóvenes y las mujeres al mercado laboral, con lo que cambian disposiciones y roles dentro del ámbito doméstico. La redefinición de las distancias sociales al interior del grupo familiar modifica el rol y las funciones (naturalizadas) del “jefe de familia”.

Como explicita el autor Bedoya Garland, sobre el capitalismo y su fase expansiva, transformando aquellas organizaciones económicas que estaban orientadas predominantemente a la satisfacción de necesidades familiares originalmente, y que fueron denominadas por Marx como “economías de reproducción simple” “... el desarrollo capitalista expande una lógica de reproducción ampliada” (BEDOYA GARLAND, 2000, p. 146).

La organización Confederación Mapuce de Neuquén sostiene que “El turismo debe aportar a la difusión de la cultura y la revitalización de la cultura” (Confederación Mapuce de Neuquén, 2010, p. 82) Pero en las condiciones actuales, el ingreso y desarrollo turístico puede modificar la matriz productiva y generar nuevos problemas y repercusiones sociales en la “vida comunitaria”, que inciden tanto en su cohesión interna, su posicionamiento hacia el entorno y los múltiples impactos en las unidades domésticas.

En el proceso de “capitalización territorial”, los pobladores mapuche comenzaron a “asociarse” con capitales privados. Esta situación se enmarca en las restricciones al acceso de capital financiero, con lo cual se favorecieron asociaciones con inversores que aportan el capital privado indispensable para concretar obras de equipamiento de alojamiento, gastronomía y/o servicios turísticos, obras de infraestructura para implementar los diversos proyectos e inversiones en promoción y administración.

Conceden el derecho de uso de la propia parcela o aquellos territorios comunitarios de fuerte impacto económico - como la base del centro de esquí del Cerro Chapelco -, y permiten inversiones que posibilitan un desarrollo de infraestructura adecuada para la tipología de turistas que arriba a esta región patagónica denominada de Los Lagos.

¹³ Género y edad son contradicciones que se producen en el interior de la unidad doméstica. En torno a ellas se resuelven las estrategias migratorias y se estructuran los sistemas de transmisión hereditaria.

En síntesis, se producen acercamientos de inversores privados, sin ningún lazo o vínculo comunitario, con el fin de solventar las inversiones necesarias para la explotación y la gestión de emprendimientos turísticos (campings, dormis o cabañas, rukas para rentals de equipos de esquí, servicio de gastronomía, entre otros) en el territorio correspondiente a parcelas familiares y también comunitarias.

Como expresa Duch (2008, p. 3) sobre las principales amenazas "... que vienen sufriendo durante los últimos años, tanto los territorios como las prácticas culturales indígenas, ha sido la instalación de un modelo de economía globalizada que fija para el desarrollo pautas y valores tendientes a la inclusión en el mercado de los territorios y a la integración de las culturas indígenas al resto del mundo".

Esto provoca la desestructuración territorial y social de las comunidades, mediante acuerdos permisivos de sectores integrantes de las mismas con emprendimientos privados, con o sin validación comunitaria en cuanto a sus condiciones y/o aprobación, lo cual acentúa su desintegración.

Se sostiene de esta manera una relación de desigualdad, donde queda librado a un acuerdo privado de partes la formulación y ejecución de los proyectos, en novedosas formas de concesiones de sus propios territorios, arrendando su propia tierra, para participar del negocio turístico ocupando ciertos puestos no calificados.

A su vez, estos acuerdos parciales con los pobladores provoca una nueva situación en relación al territorio, al no ser posible la venta individual de las parcelas, se concibe una nueva forma de concesión para su explotación económica.

Consecuentemente, estas formas asociativas con el "capital" reproducen y refuerzan la percepción y posicionamiento que persiste en el campo turístico, en cuanto a la incapacidad del poblador de origen mapuche para llevar adelante por sí solo un emprendimiento turístico, y se acentúan las condiciones de dominación, tanto con el "afuera" como con el "adentro": Se establecen relaciones de poder diferenciados entre los mismos pobladores de origen mapuche, en cuanto si estos ocupan cargos dirigenciales y/o de administración de los diferentes emprendimientos turísticos.

Se refuerza una posición sustentada desde los sectores privados y también públicos, que se apoya en supuestas características culturales de los mapuche, en cuanto a su dificultad de adaptarse a los criterios capitalistas del trabajo y la producción, lo que hace inviable cualquier posibilidad de asumir un rol como el de estar a cargo de sus propios proyectos de inversión, y sí en cambio uno pasivo, espectador del aprovechamiento turístico de su ambiente. Posicionamiento lógico con aquel que les otorga sólo categoría de atractivos turísticos que enaltecen, con un toque autóctono, el paisaje, junto a la montaña, el lago o el bosque (IMPEMBA, 2005).

Como sostienen en este caso los operadores turísticos, los pobladores sólo se reconocen como mapuche, por su propia conveniencia de tipo económica, en otras palabras porque esta “marca” de ser mapuche, que en el pasado debió borrarse o esconderse para evitar la persecución y la marginación -cambios de nombres y apellidos, negación del origen, evitar hablar la lengua en público, entre otros-, hoy les representaría beneficio económico, y también para adaptarse a las diferentes formas que adopta el “estado clientelista”.

Consideraciones finales

Como consecuencia de su reposicionamiento etnopolítico desde finales del siglo pasado, y como contrapartida al proceso de globalización que generó una mayor “aceptación social” de la diferencia y la diversidad de género, sexual, religiosa y étnica, las comunidades indígenas -en nuestro caso el pueblo mapuche- han obtenido una mayor presencia y reconocimiento reivindicativo en lo territorial y cultural.

En el caso particular de la región denominada de Los Lagos, como consecuencia de la expansión turística sobre su territorio y la conflictividad resultante en la disputa sobre la apropiación de la renta resultante, el contexto turístico en este caso ha contribuido a una impensada visibilización de las poblaciones mapuche.

Resulta esclarecedor, que ante esta realidad compleja, comienza a vislumbrarse al turismo como un componente que suma nuevos factores de conflictividad al interior de las comunidades, o en definitiva revitaliza los ya existentes.

En cierta medida, al introducir un instrumento de la modernidad como es el turismo, reproduciendo formas de explotación de mercado, se favorece una suerte de “privatización” de una porción del suelo, por parte de una familia o grupo de pobladores, generándose una distinción respecto al resto de los integrantes de la comunidad. En este marco de la cultura local turística tradicional como destaca Cordero Ulate (2006, p. 121) “... tales espacios han tenido libertad de acceso, una especie de usufructo social (valor de uso, no de cambio); al volverse de interés para el capital, se inicia un proceso de ocupación como el descrito anteriormente: privatización del espacio del placer, que no elimina la conflictividad social permanente sino que la reconfigura en nuevos escenarios y contextos”.

No cabe duda que, entra en juego el capital político y económico de los participantes, en la construcción de las relaciones de poder intracomunitaria, en especial de aquellos que se apropian para su explotación de dicha porción de territorio y la consiguiente renta turística, generándose e “...incrementándose

los procesos de diferenciación social naturalmente ya existente en la comunidad” (STECHEER, 2010, p. 14).

Las disputas por la apropiación y monopolización de una porción del territorio¹⁴ comunitario como un recurso, es una faceta donde se articulan las tensiones que se generan al interior de las comunidades por la apropiación y distribución de la renta turística.

Otro factor que va de la mano con la puesta en práctica de experiencias capitalistas en el marco de un territorio comunitario, es cuando van surgiendo emprendimientos turísticos similares, ya que se consolida la “competencia” entre los pobladores, quienes bajo una lógica de “libre mercado” pugnan por la misma porción de la demanda -turistas que visitan y desean realizar actividades en una comunidad mapuche - y por el mismo espacio -territorio comunitario-.

Remitiendo a Bourdieu (1999 y 1996), el territorio mapuche constituye un espacio físico en el cual se relacionan y efectivizan distintos capitales sociales. En él se significan y representan las relaciones de poder, así como también se delimitan los espacios y recorridos donde transita la vida de los agentes sociales.

La “armonía” y las “consensuadas” formas comunitarias se resquebrajan a partir de la disputa por la apropiación y gestión de los recursos, emergiendo con fuerza tanto los conflictos “intraétnicocomunitarios”, como las disputas internas entre las organizaciones etnicistas.

Los conflictos son mediatizados y expuestos bajo la dinámica y requerimientos de la actividad turística. La introducción de formas capitalistas de explotación en esta rama de la actividad, es como sostiene (LANDABURU, 2007) consecuencia de la expansión del capital a la mayoría de los sistemas económicos no capitalistas.

Este ingreso al campo turístico ha sido impuesto desde el “afuera” y presenta diversas consecuencias en la cotidianidad en las comunidades mapuche. Desde las propias comunidades, sus cuadros dirigenciales han expresado que se requiere de un nuevo posicionamiento ante lo que ellos consideran un “avance” del turismo dentro de sus territorios. Si bien reconocen que el turismo es un factor que refuerza y sostiene la reivindicación territorial, también lo colocan en un lugar de interrogantes en cuanto a los impactos que pueda generar al interior de las comunidades mapuche este salto a la “modernidad” que representa el turismo.

¹⁴ En directa relación con este aspecto, también deseamos profundizar en el concepto de territorio. Giménez lo ha definido como “...el espacio apropiado y valorizado —simbólica y/o instrumentalmente— por los grupos humanos” Desde esta perspectiva, tres serían los ingredientes primordiales de todo territorio: la apropiación de un espacio, el poder y la frontera (Giménez, 1999: 27op. cit. Valverde 2009).

Estos encuentros con el “otro” y con “otra cultura” que propone el turismo despiertan fuertes resistencias en algunos grupos de pobladores, porque ven al turismo como un factor más que hunde sus raíces en un intenso proceso de disolución y fagocitación de identidades, como anteriormente lo fueron la educación pública o los distintos cultos religiosos que se impusieron al interior de las comunidades mapuche.

En este contexto, se comienza a visualizar que el turismo es un proceso inevitable, ya que no se puede revertir una situación expansiva de desarrollo turístico hacia el interior de las comunidades mapuche, como consecuencia del aumento en la circulación y dispersión de los turistas por fuera de los límites de una localidad turística, para internarse en los espacios ancestrales comunitarios cercanos.

Desde el discurso de la interculturalidad, el turismo representaría una oportunidad para las comunidades mapuche de generar un intercambio que propicie el reconocimiento de las particularidades de este pueblo, pero dicho reconocimiento está sujeto a la aceptación de las formas de apropiación propias de la actividad.

Contrariamente, desde las organizaciones indígenas se propicia el control de gestión y la apropiación de los beneficios por parte de los pobladores locales. El turismo “...debe estar al servicio de la administración, manejo y control territorial de los pueblos originarios” (Confederación Mapuce de Neuquén, 2010, p. 82).

En las actuales formas como se desarrolla tradicionalmente un tipo de turismo comercializado bajo los parámetros convencionales de un producto que trata de adecuarse a los gustos y necesidades de los visitantes, no puede convertirse sin más en un vehículo que promueva el fortalecimiento de los lazos comunitarios y favorezca el posicionamiento en la búsqueda del reconocimiento y el reclamo de sus derechos territoriales y culturales como pueblo nación.

Si la política de la diferencia es un campo de relaciones de fuerza, donde se torna indivisible el análisis político e ideológico de la identidad de los pueblos, el pluriculturalismo y la interculturalidad son problemas de democratización de la sociedad, un reconocimiento activo del otro, y funcionan como una construcción política de las diferencias, que concretiza el reconocimiento e inclusión social de las identidades, expresiones, contenidos culturales y derechos culturales, por parte del conjunto de la sociedad, sobre todo y principalmente por el Estado.

Como este es un cambio, como se explicitó, de alcance político y no meramente cultural, la democracia pluricultural e intercultural requieren de la aceptación y la generación de las condiciones necesarias para que puedan convivir en forma

igualitaria todos los pueblos autónomos, y considerar las diferencias sociales, culturales y étnicas al interior del Estado-Nación.

En este caso, representaría un profundo cambio reconocer la potencialidad que tienen los pueblos indígenas para el diseño y ejercicio de una alternativa integral y diferente sobre el turismo, ejerciéndolo con autonomía jurídica, política, social, cultural y económica y, con articulaciones interculturales con la sociedad y el Estado argentino.

Finalmente y en forma complementaria se puede sostener que, el proceso de “visibilización” de los pueblos indígenas que se da en escenarios turísticos, es un proceso sumamente contradictorio como exponen García y Valverde (2007, p. 124) “... en la medida en que presenta a los indígenas en forma ahistórica, casi como un adorno dentro del paisaje, pero esta escenificación constituye uno de los factores que posibilita su conformación como sujetos sociales”.

Se puede afirmar que, la apropiación de fragmentos “turificables” de la cultura mapuche, favoreció en forma indirecta a la visibilización de los pueblos indígenas en el escenario local. A su vez, el “espectáculo turístico”, les sirvió a las comunidades mapuche para construir un nuevo vínculo con sectores no mapuche, resignificando las dinámicas territoriales y las representaciones políticas, sociales y culturales.

Referencias

- ARCHETTI, E. y STOLEN, K. *Explotación familiar y acumulación del capital en el campo argentino*. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires. 1975.
- BALAZOTE, A. y RADOVICH, J. C. El concepto de grupo doméstico. En Trincherro, H. (Comp.). *La Antropología Económica*. Vol. 2. CEAL. Buenos Aires.
- BARTOLOMÉ, M. A. (2010) *Interculturalidad y territorialidades confrontadas en América Latina*. Revista RUNA XXXI, (1), pp. 9-29. FFyL - UBA - ISSN 0325-1217. 1992.
- BEDOYA GARLAND, E. De la economía política a la ecología política: Balance global del eomarxismo y la crítica al desarrollo. En Viola, A. (Compilador) *Antropología del desarrollo: Teorías y estudios etnográficos en América Latina* Paidós. 2000.
- BOURDIEU, P. *La miseria del mundo*. Fondo de Cultura Económica Argentina, Buenos Aires, Argentina. 1999.
- BOURDIEU, P. Espíritus del Estado. Génesis y estructura del campo burocrático. En: *Revista Sociedad*, Nro. 8. *Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*. Este artículo fue publicado originalmente en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, N° 96-97, marzo de 1993, pp.49-62. 1996.
- CARDOSO DE OLIVEIRA, R. *Etnicidad y Estructura Social*. Colección Miguel Othon de Mendizábal. Méjico. 1982.
- COMAS D' AGEMIR, D. *Antropología Económica*. Ariel. Barcelona. 1998.

CONFEDERACIÓN MAPUCE DE NEUQUÉN “Propuesta para un KVME FELEN MAPUCE” Equipo Interdisciplinar e Intercultural del Proyecto. Gráfica Althabe. Newken, Puel Mapu. 2010.

CORDERO ULATE, A. *Nuevos ejes de acumulación y naturaleza. El caso del turismo*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires. Julio 2006. ISBN 987-1183-58-5. 2006.

DUCH, D. *Tierra, Territorio y Recursos Naturales. Necesidades de defensa de los Pueblos Originarios*. Ponencia Encuentro Nacional de Abogados de los Derechos Indígenas “Nuevos desafíos para la defensa de los derechos de los Pueblos Originarios” Buenos Aires, 6 y 7 de Noviembre de 2008. Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Red de Abogados en Defensa del Ambiente. Confederación Mapuche Neuquina. Asociación Americana de Juristas. 2008.

GARCÍA, A. y VALVERDE, S. *Un pueblo, un producto. Análisis de la actividad turística como política de Estado e inserción de las poblaciones mapuches en este contexto*. El caso de la Provincia de Neuquén. En: IV Jornadas de Investigación en Antropología Social – Sección Antropología Social – Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2, 3 y 4 de Agosto de 2006.

IMPEMBA, M. *Relaciones interétnicas en la construcción de la identidad de San Martín de los Andes*. 2012. Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Director y Consejero de Estudios: Dr. Alejandro Balazote. 230 Págs. Biblioteca Facultad de Filosofía y Letras. UBA

IMPEMBA, M. Transformaciones sociales y productivas del desarrollo turístico en comunidades mapuche de la cuenca Lacar del Parque Nacional Lanín. En *Pobladores mapuche y criollos en la región de los lagos de Norpatagonia: procesos históricos, transformaciones sociales y construcciones de fronteras*. Valverde, S., Maragliano, G., Impemba, M. y Trentini, F. (Editores) Ed. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. 2011.

IMPEMBA, M. *La representación de la cultura mapuche en el discurso de los guías de turismo de San Martín de los Andes*. Tesis de la Maestría “Teorías y Políticas de la Recreación” de la Universidad Nacional del Comahue – Área de Investigación Sociología, Subárea: Sociología Rural. 2005.

IMPEMBA, M. y MARAGLIANO, G. *El turismo como alternativa productiva en las comunidades mapuche*. Ponencia presentada IV Congreso Anual de la Asociación Argentina de Centros de Estudios Canadienses “Las Áreas Protegidas y la Gente”, 27 al 29 de Mayo, Neuquén. 2003.

LANDABURU, L. (2007) Estrategias de pequeños productores rurales y dinámica del capital en el circuito productivo frutícola del Alto Valle del Río Negro. En: *Cuadernos de Antropología Social* N° 26. FFyL – UBA.

MASES, E. y ARGERI, M. E. *Especial para “Río Negro”* Grupo de Estudios Políticos. Universidad Nacional del Centro. Domingo 18 de Junio de 2006

STECHEER, G. *Las intervenciones y los procesos de diferenciación social en pequeños productores minifundistas mapuche*. Ficha de Cátedra de Extensión Rural. Asentamiento Universitario San Martín de los Andes. Universidad Nacional del Comahue. 2010.

TRINCHERO, H. Y BALAZOTE, A. *De la Economía Política a la Antropología Económica*. EUDEBA. Buenos Aires. 2007.

VALVERDE, S.; MARAGLIANO, G.; IMPEMBA, M. Expansionismo turístico, poblaciones indígenas Mapuche y territorios en conflicto en Neuquén, Argentina. *PASOS - Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. ISSN 1695-7121. Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España. Vol. 13 N° 2. Número Especial. Págs. 395-410. 2015. <http://www.pasosonline.org>. 2015.

VALVERDE, S. *Identidad étnica, etnicidad y reorganización comunitaria: el caso de la Agrupación Mapuche Ñorquinco (Provincia de Neuquén)* Papeles de Trabajo N°17-Junio 2009 - ISSN 1852-4508. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural. 2009.

VALVERDE, S. *Las condiciones de existencia y las prácticas de reproducción de la población mapuche en las regiones turísticas de las provincias de Neuquén y Río Negro*. 2007. Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras UBA.

POTENCIAL DE LA BIOENERGÍA EN LA PROVINCIA DE TUCUMÁN, ARGENTINA. ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DESDE EL CONCEPTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Potencial da Bioenergia na província de Tucumán, Argentina. Análise e Perspectivas a partir do Conceito de Desenvolvimento Sustentável

Sergio Iván BRATICEVIC*

Resumen: La relación entre ambiente y sociedad se plantea como una interacción sumamente compleja, tanto en el campo de las ciencias sociales como naturales, tendiendo diversos puentes epistemológicos. En este panorama, se han promovido diversas energías alternativas para el desarrollo sostenible. En el presente trabajo se analiza, la promoción de la bioenergía para el caso de la Provincia de Tucumán (Argentina), donde se observa un enorme potencial de las energías renovables. Asimismo, como suele suceder con los temas de “agenda pública”, se comienzan a promover novedosas perspectivas, conformando un escenario que merece ser discutido.

Palabras clave: Ambiente, Sociedad, Bioenergía, Biomasa, Desarrollo Sostenible.

Resumo: A relação entre ambiente e sociedade é apresentada como uma interação sumamente complexa, tanto no campo das ciências sociais quanto naturais, construindo pontes epistemológicas. Neste panorama, as energias alternativas foram promovidas tendo como objetivo o desenvolvimento sustentável. No presente trabalho, analisa-se a promoção da bioenergia para a Província argentina de Tucumán, onde existe um enorme potencial das energias renováveis. Igualmente, como acontece com os temas de “agenda pública”, começam-se a promover novas perspectivas, assentindo um cenário que merece ser discutido.

Palavras-chave: Ambiente, Sociedade, Bioenergia, Biomassa, Desenvolvimento sustentável.

Introducción al concepto de desarrollo sostenible

Según diversos autores, el término “desarrollo sostenible” posee múltiples definiciones a partir de la enunciación original del Informe Brundtland, realizado en 1987 en el marco de la Organización de la Naciones Unidas (ONU). Para no adentrarnos en un debate extensamente largo, que excede los propósitos de este trabajo, sólo nos referiremos a algunos autores de manera muy genérica, previo a adentrarnos al objetivo principal del escrito, que es analizar un estudio de caso específico para el desarrollo de la bioenergía en Tucumán.

De acuerdo con O’Connor (2002), se trata de un concepto polisémico que se puede utilizar casi para cualquier cosa, lo que lo hace sumamente atractivo, especialmente en el uso político del

* Doctor en Antropología y Licenciado en Geografía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: sergiobraticevic@gmail.com.

término. Por su parte, Reboratti (1999) afirma que el concepto de “desarrollo” se relaciona estrechamente con la visión imperante de progreso económico y social, marcando una correlación con la Ilustración de fines del siglo XVIII. Una idea de proceso unidireccional hacia el desarrollo.

En esta dirección, la “invención del desarrollo” tuvo como obligación llevar adelante un programa para traspasar los avances científicos y los progresos industriales a las regiones “insuficientemente desarrolladas”. No era un objetivo menor, sino ni más ni menos que el de crear las condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades avanzadas de la postguerra en el siglo XX: altos niveles de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material de los niveles de vida, y adopción generalizada de la educación y los valores culturales modernos (ESCOBAR, 1998, p. 20).

Por otra parte, se dio enorme preponderancia a la mayor producción de bienes, teniendo siempre en cuenta el volumen y no la distribución del producto. De ahí también la importancia que adquirió la medición del Producto Bruto Nacional (PBN). Este indicador, basado en las cifras de contabilidad nacional, parecería tener mayor seriedad ya que la matematización pasa por una garantía de objetividad (RIST, 2002, p. 91).

Asimismo, se crearía a partir de aquel momento una interesante innovación en el término y una nueva dicotomía: *desarrollo versus subdesarrollo*. El concepto pasa a tener un carácter transitivo, asumiendo desde una visión puramente etnocéntrica una unilinealidad evolutiva del mundo desde un estado de atraso y pobreza hacia una fase de riqueza y adelanto casi inevitable, siempre y cuando se siguiese el sendero de los “desarrollados”.

A su vez, esta oposición terminológica tiene su correlato con la nueva organización del sistema mundial de los estados-nación modernos. La antigua relación de dominación entre metrópolis y colonias se transformaría en una novedosa opacidad en la que domina la “igualdad de derecho” entre los diferentes estados, aunque las condiciones materiales de unos y otros sigan siendo disímiles. De todas maneras, este conjunto de metáforas incluye a los *subdesarrollados* al interior de la misma familia de los *desarrollados*, reduciendo así el enfrentamiento entre los opuestos y proponiendo la posibilidad de alcanzar alguna vez ese deseable estado de desarrollo.

Por su parte, se puede aseverar que la “sostenibilidad” es una cuestión simbólica, ideológica y política, antes que un problema exclusivamente ecológico y económico. El concepto original sobre el que se basa es el de resiliencia, que es la capacidad de un ecosistema de volver a su equilibrio anterior luego de recibir un impacto. Sin embargo, y a decir verdad, este equilibrio es algo aparente y los ecosistemas son dinámicos y van modificando constantemente su supuesto “equilibrio”.

En efecto, el desarrollo sostenible se utiliza como un concepto de validez universal y atemporal, que envuelve situaciones diversas, lo cual es sumamente problemático. Según O'Connor (2002) el sistema económico planteado en términos actuales tiende a la destrucción de los recursos naturales. De este modo, la “sostenibilidad” de la economía global podría verse afectada por la misma dinámica depredadora del capitalismo. Así, el autor plantea dos contradicciones: la “primera contradicción” respecto de la naturaleza de acumulación produce crisis recurrentes y autodestrucción; mientras que la “segunda contradicción” se relaciona con la reducción de las ganancias marginales generada por la contradicción entre el capital y la naturaleza asociada a los efectos económicos adversos para el capital.

Expresada de manera sencilla, la segunda contradicción plantea que los intentos de los capitales individuales por defender o restaurar sus ganancias recortando o externalizando sus costos producen un efecto no deseado: la reducción de la “productividad” de las condiciones de producción, lo cual a su vez eleva los costos promedio. A su vez, esto se encuentra sumamente vinculado

con la depredación de los recursos de la tierra, ya que la búsqueda incesante de incrementar la tasa de ganancia tiene a la destrucción de los recursos naturales.

Una posibilidad de capitalismo sostenible definido de como “ecológicamente racional o sagaz” consistiría en presupuestos nacionales que obligaran a pagar impuestos elevados sobre insumos de materias primas y sus productos derivados o de mediano-alto impacto ecológico. Otro paso consistiría en políticas nacionales de gasto que subsidien las “energías limpias”; así como a otras fuentes alternativas. En este sentido, es que se plantea la propuesta del presente trabajo para el desarrollo de la bioenergía en Tucumán, mostrando las enormes posibilidades que posee la biomasa como alternativa ante los combustibles de origen fósil. De manera previa, se muestra un paneo general de la situación a escala global y el estado actual en la República Argentina, para finalmente analizar el estudio de caso específico.

La bioenergía en la matriz energética mundial

A nivel global, y durante los últimos años, la cuestión de la bioenergía y los biocombustibles ha ido ganando espacio en las agendas públicas de los países en “vías de desarrollo” y, en especial, en América Latina. En este sentido, el estímulo a las energías limpias renovables por parte de los gobiernos nacionales y locales se convierte en una de las prioridades si se tiene en cuenta no sólo la dependencia de los combustibles fósiles en la matriz energética actual, sino también las externalidades negativas derivadas de su utilización, así como otros factores tales como la emisión de gases de efecto invernadero. Asimismo, el uso de este tipo de energías supone diversos “ahorros” en materia medioambiental, económica e institucional.

El término biomasa abarca a una variada serie de fuentes energéticas que van desde la simple combustión de leña para calefacción, hasta las plantas térmicas para producir electricidad (usando como combustible residuos de la producción o, incluso, lo que se denomina cultivos energéticos), pasando por el biogás de los vertederos o lodos de depuradoras o los biocombustibles. De acuerdo a las características particulares que poseen, los residuos pueden provenir de las siguientes actividades: forestales, foresto-industriales, agrícolas, pecuarias, agroindustriales o urbanas.

En particular, la energía derivada de biomasa posee diversas ventajas a la hora de su implementación en los países en desarrollo. Una relación más amigable con el medio ambiente a través de la utilización de residuos provenientes de actividades industriales, agropecuarias y forestales; el reemplazo del petróleo y el gas por fuentes menos contaminantes y más baratas; externalidades positivas

en materia de desarrollo sustentable y empleo rural, son algunos de los enormes potenciales que posee la bioenergía.

El acceso a servicios de energía moderna es señalado como uno de los prerrequisitos para alcanzar las metas de desarrollo del milenio y proveer la plataforma de crecimiento futuro, es decir para contribuir a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre. Así, la energía aparece como condición necesaria –aunque no suficiente– del desarrollo sostenible a escala local, nacional y regional, por lo tanto su extracción primaria, transporte, transformación, distribución y consumo deben ser analizados en las dimensiones físico natural, social, económica, cultural y política. Dentro del mundo en desarrollo, el porcentaje de población que depende de la forma tradicional de biomasa varía entre el 23 por ciento para Latinoamérica, al 89 por ciento en África Subsahariana.

Entre los tipos de fuentes de biomasa, se ha destacado históricamente la leña ya que ha sido la primera fuente en abastecer usos energéticos exosomáticos, tales como la cocción y calefacción, necesarios para la alimentación y la protección frente a las inclemencias climáticas. A consecuencia de que aún existen regiones no abastecidas por fuentes modernas de distribución comercial, como la electricidad y otras ligadas a los combustibles fósiles o tecnologías alternativas que aprovechan en forma más eficiente fuentes renovables de abastecimiento local, el uso tradicional de la leña actualmente constituye un elemento vital para la satisfacción de necesidades energéticas diarias de más de 2.000 millones de personas en los países en desarrollo (FAO, 2010).

El consumo promedio mundial de dendrocombustibles es de dos kilos diarios por persona, el que se incrementa en áreas rurales aisladas de la redes de distribución de combustibles y en aquellas en donde el poder calórico ofrecido por las especies vegetales disponibles es relativamente bajo. Dentro de las fuentes renovables de energía, la biomasa cumple con dicha condición según el modo de uso y en la medida que su extracción no supere su umbral de crecimiento medio anual. Ello deriva en la progresiva retracción de la oferta del recurso, trayendo aparejado graves efectos en las dimensiones del desarrollo sostenible, en la social poniendo en riesgo la satisfacción de necesidades energéticas básicas y en la ambiental al incidir en procesos de desertificación y la contaminación de espacios interiores, por mencionar algunas.

El sistema energético nacional y el desarrollo de la bioenergía

En primer lugar, para realizar una estimación del potencial de biomasa es necesario considerar como tal a toda la materia orgánica de origen vegetal o animal

no fósil, incluyendo los materiales procedentes de su transformación natural o artificial, clasificándola de la siguiente forma: biomasa natural, producida en la naturaleza sin la intervención humana; biomasa residual, generada por cualquier actividad humana, principalmente en procesos agrícolas, ganaderos y los del propio hombre, tales como basuras y aguas residuales; biomasa producida, cultivada con el propósito de obtener biomasa transformable en combustible, en algunos casos al conocimiento del recurso disponible como la caña de azúcar, orientada a la producción de etanol para carburante (SECRETARÍA DE ENERGÍA, 2009).

Según las cifras del Balance Energético Nacional (BEN) para el año 2014 un 86,5 por ciento de la oferta total de energía primaria provenía de los combustibles fósiles (petróleo, gas y carbón); mientras que un 6,5 por ciento se obtenía sobre fuentes no fósiles renovables no bioenergéticas. Por su parte, el restante 7 por ciento corresponde a leña, bagazo, aceites vegetales (biodiesel), alcoholes vegetales (bioetanol) y otros recursos primarios (cáscara de girasol, licor negro, marlo de maíz, cáscara de arroz y residuos pecuarios). Al igual que lo que ocurre en general a nivel internacional, se verifica el predominio de los combustibles fósiles; aunque el rasgo diferencial característico de la matriz argentina es la participación substancial del gas natural.

Ahora bien, si se compara la estructura de esta matriz con la perteneciente al año 2004, puede identificarse que existió un reemplazo –en términos relativos– de la oferta fósil por la bioenergética (en alrededor de un 4 por ciento). Para aquel año la oferta de combustibles fósiles era de casi un 90 por ciento, mientras que la biomasa suponía apenas algo más del 3 por ciento. En este sentido, se puede observar una tendencia hacia el reemplazo de las fuentes no renovables, que implicó grandes esfuerzos en materia de inversión, realizada principalmente por el Estado Nacional.

La participación relativa de la biomasa en el BEN entre los años 2004 y 2008 osciló alrededor del 3-4 por ciento del total de la oferta energética nacional. Tras diversas intervenciones estimulando la oferta energética de este tipo, se logró alcanzar un 7 por ciento. El gran crecimiento del biodiesel contrasta con el pequeño incremento que se dio para el caso del bioetanol, que posee un gran potencial aún escasamente desarrollado. Para el ejemplo de biodiesel, éste pasó en diez años de ser prácticamente inexistente a un 3,3 por ciento en la actualidad, mientras que el etanol alcanzó un 0,4 por ciento para 2014. Por último, el restante 3,3 por ciento corresponde a la leña y al bagazo (1,4 por ciento cada uno) y a otros primarios (cáscara de girasol, licor negro, marlo de maíz, cáscara de arroz y residuos pecuarios) que representan un 0,5 por ciento.

Potencialidad en biomasa y bioenergía

Según un estudio publicado en 2009, el WISDOM Argentina, más de un 95 por ciento de la biomasa disponible correspondía a residuos de explotación forestal de plantaciones y formaciones de bosque nativo (excluyendo áreas protegidas). Así, se sugiere que la enorme disponibilidad de los recursos energéticos en biomasa se contraponen con su exigua utilización. De acuerdo con las cifras estimadas por este estudio, alrededor del 83 por ciento estaría disponible comercialmente.

Por su parte, en un documento más reciente se estima que a nivel nacional existe un potencial comercial excedente disponible y accesible de biomasa seca mucho mayor que el estimado para 2009. Este potencial sostenible incluye sólo excedentes de flujos seleccionados de biomasa residual excluyendo la biomasa necesaria para mantener la calidad del suelo. Para efectos de la NAMA-PROBIOMASA se asume de forma conservadora (mientras se concluye la implementación de los planes de ordenamiento territorial) que solamente una mínima parte (5 por ciento) de los residuos comercialmente disponibles de explotación de formaciones de bosque nativo estaría disponible. Se asume que la demanda de biomasa para consumo residencial, industrial y comercial se abastece fundamentalmente de biomasa de formaciones de bosque nativo (NAMA, 2015).

Siguiendo los lineamientos de este documento, los sectores objeto de las Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMA) serán los que demuestren el mayor potencial de producción de biomasa de forma más concentrada geográficamente y, podría agregarse, en economías de escala o conglomerados productivos. Así, se afirma que los sectores más preponderantes según su potencial se enumeran siguiendo este orden, de acuerdo a las posibilidades de oferta en el sector de producción primaria y secundaria:

- Foresto-industrial y forestal (residuos de procesamiento de madera y de cosecha);
- Azucarero industrial (bagazo) y de producción primaria;
- Cerealero industrial (arroz, girasol, maní) y de producción primaria (maíz, arroz);
- Pecuario (tambos, *feedlots*, granjas porcinas y avícolas);
- Frutícola (olivo, cítrico y vid; producción primaria e industrial).

Características de los sistemas de energía a partir de la biomasa

Desde el punto de vista del aprovechamiento energético, la biomasa se caracteriza por tener un bajo contenido de carbono, un elevado contenido de

oxígeno y compuestos volátiles. Estos compuestos volátiles son los que concentran una gran parte del poder calorífico de la biomasa. El poder calorífico de la biomasa depende mucho del tipo de biomasa considerada y de su humedad. Así normalmente estos valores de poder calorífico de la biomasa se pueden dar en base seca o en base húmeda.

Cabe destacar que, desde el punto de vista ambiental, el aprovechamiento energético de la biomasa no contribuye al aumento de los gases de efecto invernadero, dado que el balance de emisiones de CO₂ a la atmósfera es neutro. En efecto, el CO₂ generado en la combustión de la biomasa es reabsorbido mediante la fotosíntesis en el crecimiento de las plantas necesarias para su producción y, por lo tanto, no aumenta la cantidad de CO₂ presente en la atmósfera. Al contrario, en el caso de los combustibles fósiles, el carbono que se libera a la atmósfera es el que está fijo a la tierra desde hace millones de años. Desde el punto de vista energético resulta conveniente dividir la biomasa en dos grandes grupos.

Aquella que puede obtenerse en forma natural con un tenor de humedad menor al 60 por ciento, como la leña, paja –entre otros- se la denomina biomasa seca. Este tipo se presta mejor a ser utilizada energéticamente mediante procesos termo-químicos o físico-químicos que producen directamente energía térmica o productos secundarios en la forma de combustibles sólidos, líquidos o gaseosos. Mientras tanto, se designa como biomasa húmeda a la que supera el porcentaje de humedad en un 60 por ciento, como por ejemplo en los restantes vegetales, residuos animales, vegetación acuática. Resulta especialmente adecuada para su tratamiento mediante procesos químicos o, en algunos casos particulares, mediante simples procesos físicos, obteniéndose combustibles líquidos y gaseosos.

Por su parte, los procesos termoquímicos comprenden básicamente la combustión, gasificación y pirolisis, encontrándose aún en etapa de desarrollo la licuefacción directa; mientras que los procesos bioquímicos comprenden los procesos bioquímicos se basan en la degradación de la biomasa por la acción de microorganismos, y pueden dividirse en dos grandes grupos: los que se producen en ausencia de aire (anaeróbicos) y los que se producen en presencia de aire (aeróbicos).

La fermentación anaeróbica, para la que se utiliza generalmente residuos animales o vegetales de baja relación carbono/nitrógeno, se realiza en un recipiente cerrado llamado “digestor” y da origen a la producción de un gas combustible denominado biogás. La fermentación aeróbica de biomasa de alto contenido de azúcares o almidones, da origen a la formación de alcohol (etanol), que, además de los usos ampliamente conocidos en medicina y licorería, es un combustible

líquido de características similares a los que se obtienen por medio de la refinación del petróleo. Las materias primas más comunes utilizadas para la producción de alcohol son la caña de azúcar, mandioca, sorgo dulce y maíz.

Desarrollo de las energías renovables para la Provincia de Tucumán

La provincia de Tucumán es una fuerte promotora de la producción de energía a partir de fuentes renovables, sustituyendo los combustibles fósiles por biomasa, hidroelectricidad y energía solar, con el objetivo de aportar a la sustentabilidad de las actividades productivas agrícolas y agroindustriales y a la preservación del medio ambiente. Asimismo, Tucumán elaboró un plan, para ajustar proyectos de aprovechamiento hidroeléctrico en las cuencas de los ríos Gastona, Medina, Pueblo Viejo, Angostura, Los Sosas y Lules, en correspondencia con el objetivo de alentar la inversión privada y pública en la generación hidroeléctrica, la regulación de los ríos y el aprovechamiento del recurso agua. Por otra parte, se analiza la concreción de un proyecto de generación de energía eléctrica a partir de energía solar, en el oeste provincial (Valles Calchaquíes), con el fin de eliminar la generación térmica con gasoil en el área y volcar los excedentes en el mercado eléctrico mayorista (MEM).

La potencia instalada supera los 1.000 MW, mayoritariamente centrales térmicas de alto rendimiento que operan con gas natural; 45 MW corresponden a centrales hidroeléctricas. En el año 2012 comenzó a funcionar una nueva central térmica, con capacidad para generar 120 MW, lo que equivale a poco más del 25 por ciento del consumo provincial total, que hasta el presente llegó a un pico máximo de 460 MW. Esto implica que en la provincia, se produce tres veces más energía eléctrica de la que se consume. Esta capacidad de generación convierte a Tucumán en el nodo a partir del cual se distribuye energía eléctrica a la región del Noroeste Argentino y otras provincias, a través del sistema interconectado nacional. En ese sentido, se construyó recientemente un tendido de línea de extra alta tensión de 500 kilovoltios, que une la región Noroeste con la región Noreste, permitiendo el transporte de energía producida en Tucumán y en el sur del país hacia esta región.

En cuanto al bioetanol, el Gobierno Provincial promovió la modificación introducida a la Ley Nacional 26.093 de biocombustibles, que habilita la mezcla de bioetanol que se obtiene de la caña de azúcar con naftas. Con este estímulo, el sector azucarero inició un fuerte proceso de inversión para la adecuación y construcción de nuevas destilerías y deshidratadoras de alcohol, mezcladoras de combustibles y otras inversiones. Por su parte, Tucumán fue la primera provincia

argentina en co-generar energía eléctrica a partir del bagazo de la caña de azúcar y producir biogás a través del aprovechamiento de la industria cítrica. Hacia fines de 2009, un ingenio tucumano, fue el primero en generar energía eléctrica a partir del bagazo de caña de azúcar.

La planta produce 11 megavatios en la primera etapa. También se encuentra avanzada la inversión en un nuevo emprendimiento para la cogeneración de 30 MW. Las inversiones realizadas y proyectadas, por los ingenios tucumanos, convertirán a estas fábricas en verdaderas usinas energéticas. Por último, en 2010 entró en funcionamiento la central térmica a partir de biomasa en el Ingenio Santa Bárbara, con una potencia de 16 MW y una generación eléctrica de 10,8 GWh/año; mientras que el Ingenio La Providencia entre junio y agosto de 2015 (periodo de zafra) generó 5,02 GW/h (MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO, 2015).

Oferta potencial y desarrollo de la bioenergía en Tucumán

Con el propósito de evaluar la oferta de la provincia, se categorizó a la misma entre directa e indirecta. A continuación se muestra toda la oferta potencial que podría ser transformada como energía alternativa a partir de su utilización. Se entiende, entonces, por oferta directa a la biomasa que se encuentra en campo. Una de las características de la oferta directa es su dispersión territorial. Entre las fuentes directas de biomasa potencialmente disponibles para usos energéticos en la Provincia de Tucumán pueden ser consideradas: el residuo agrícola de cosecha (RAC) de la caña de azúcar y del tabaco, los residuos de cosecha de las plantaciones forestales y las podas o renovación de plantas proveniente del manejo de los cítricos. En relación a los cultivos agrícolas extensivos, como la soja o el maíz, los residuos de cosecha no han sido considerados para usos energéticos ya que bajo la práctica del sistema de siembra directa, los mismos se mantienen sobre el suelo para conservar su fertilidad y estructura.

Caña de azúcar

El cultivo de la caña de azúcar es el más extenso en la provincia y, a su vez, es una importante fuente de biomasa con fines energéticos, tanto si se considera el residuo agrícola de cosecha (RAC) como la generación de bagazo y vinaza en la etapa industrial. Las labores culturales y la industrialización de la caña de azúcar permiten la transformación de sus excedentes en biogás de vinaza y energía eléctrica (cogeneración de bagazo y RAC).

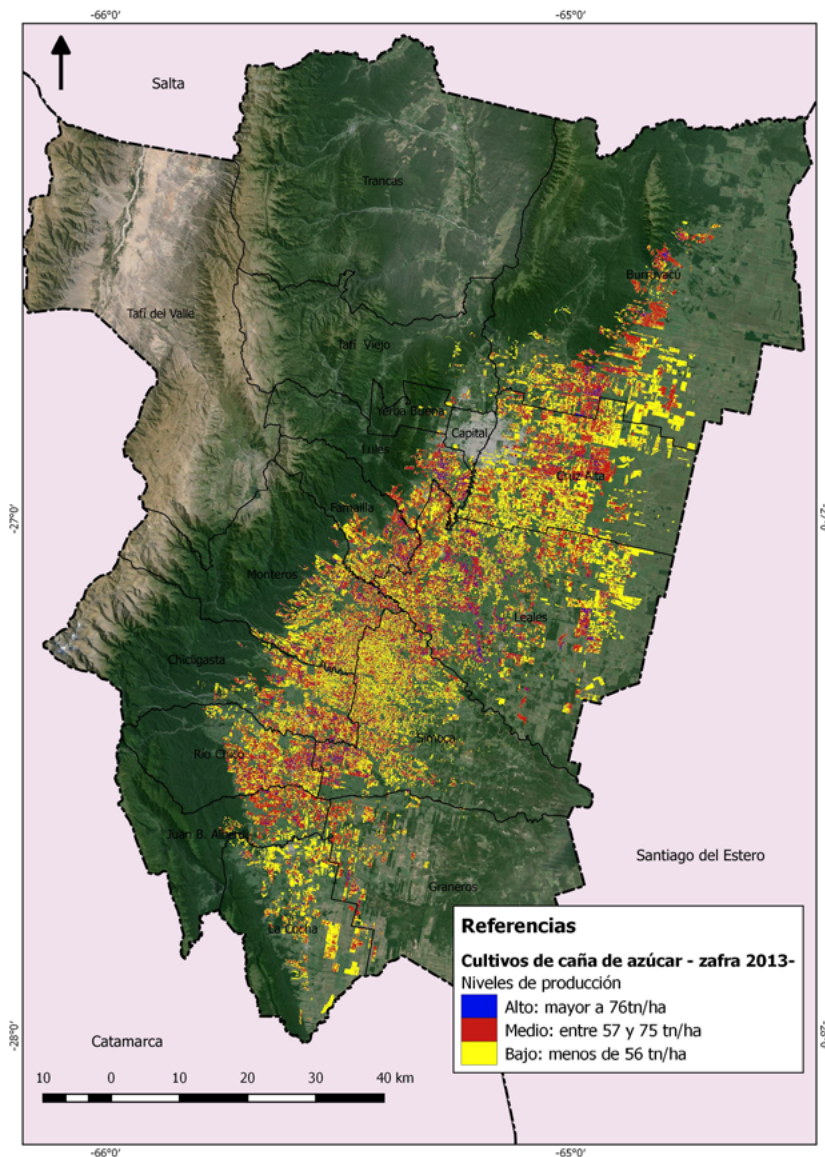
La cantidad de energía teórica que puede obtenerse de una tonelada de caña de azúcar utilizando el bagazo, RAC, el alcohol y la vinaza, es equiparable a la energía que puede obtenerse de un barril de petróleo (EEAOC, 2011). De todos modos, en la actualidad, el bagazo sobrante de la producción de azúcar no deja excedentes ya que se utiliza casi en su totalidad en la generación de vapor para el proceso de fabricación de azúcar y alcohol, aunque también puede usarse para la fabricación de papel o como *chip* para combustión. El volumen de RAC factible de recolección por hectárea de caña de azúcar cultivada depende del rendimiento, la tecnología empleada y las necesidades edáficas de la zona. Ensayos realizados por el PRECOP-INTA (Proyecto de Eficiencia de Cosecha y Postcosecha de Granos) arrojaron un potencial de recolección del residuo de 13tn/ha por año (REYES MONTIEL et al, 2013).

La quema de la caña de azúcar en pie y la posterior quema de los residuos luego de la cosecha es una práctica muy arraigada en la Provincia de Tucumán, que responde a causas culturales, tecnológicas y económicas. Esta actividad disminuye el rendimiento de los suelos, contamina el aire, causa incendios en viviendas y tendidos eléctricos, además de desaprovechar los residuos biomásicos para su utilización como posible fuente de energía (VALEIRO Y SOPENA, 2009).

Actualmente, son diversas las instituciones que buscan soluciones alternativas a esta compleja problemática (INTA, INTI, Universidades, organismos ambientales). Por su parte, la provincia ha legislado al respecto, restringiendo progresivamente la quema de caña. Actualmente, se ha prohibido totalmente cualquier tipo de quema, independientemente del tamaño del productor y se ha creado un Sistema de Certificación de Buenas Prácticas. El empleo del RAC con fines energéticos es una alternativa que convierte a este residuo en un insumo que contribuye al ingreso económico del productor, evitando las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), entre otros impactos ambientales.

El cultivo de caña de azúcar se desarrolla al este de la provincia sobre la llanura comprendida dentro de la provincia fitogeográfica Chaqueña (Mapa 1). Los límites de este cultivo están definidos al oeste por las características climáticas y topográficas de la zona (pendientes y altas temperaturas) y al este por la expansión de los cultivos de granos como la soja, maíz, trigo. Así, el sector cañero podría aportar al sistema 1.184.273 tn/año de residuos biomásicos.

Mapa 1. Niveles de producción de caña de azúcar. Zafra 2013.



Fuente: elaboración propia en base a EEAOCa (2013).

Cítricos

En Argentina existen 46.794 hectáreas destinadas al cultivo del limón de las cuales el 82 por ciento se ubican en Tucumán, con una producción de 1,3 millones de toneladas. De manera reciente, el limón ha desplazado fuertemente a los otros cítricos. Asimismo, después de la crisis de la industria azucarera de

mediados del sesenta se ha instalado en antiguas zonas cañeras y constituye hoy el segundo sector agroindustrial de la provincia. En la actualidad, Argentina ocupa el tercer puesto en el *ranking* mundial del cultivo del limón, con un volumen de 1,5 millones de toneladas y lidera su industrialización, con casi el 45 por ciento del total mundial (EEAOCb, 2013).

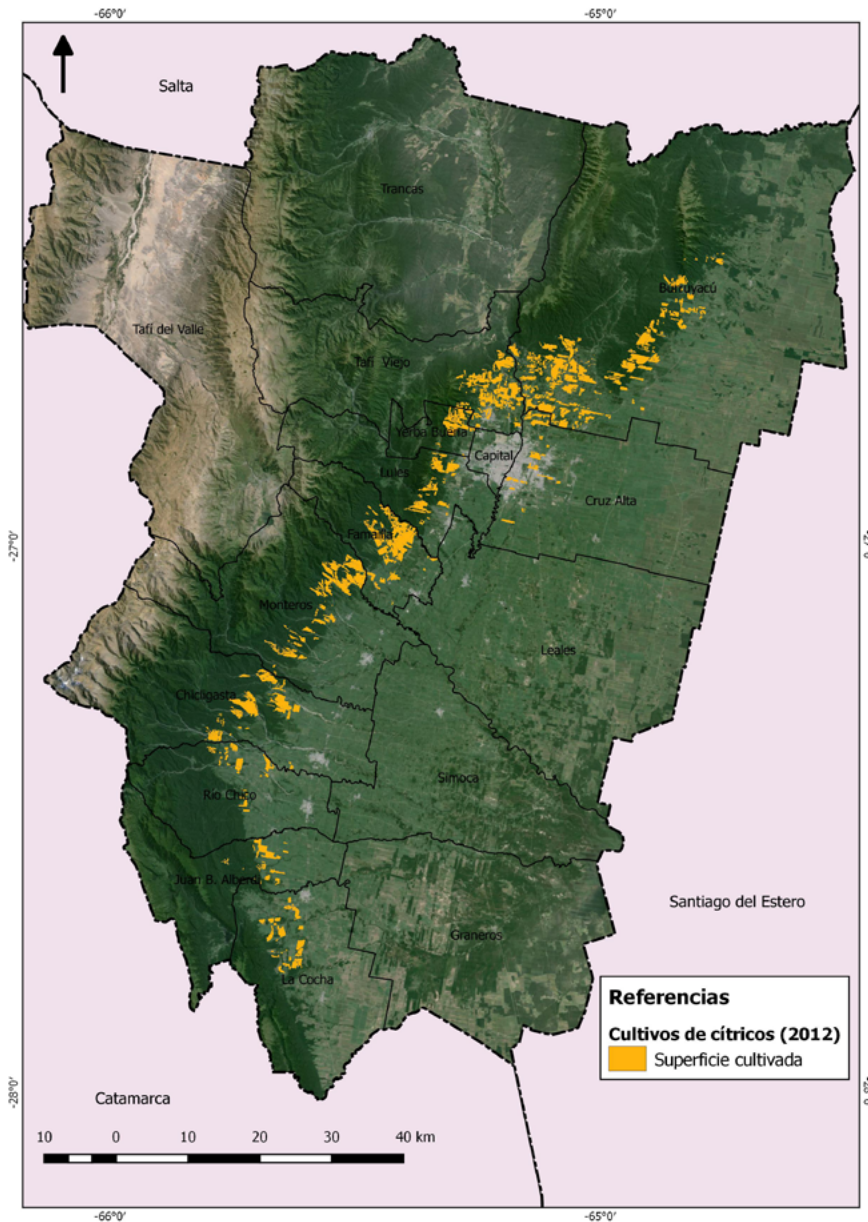
Un significativo porcentaje de la superficie destinada a este cultivo se localiza en el territorio metropolitano, en el sector del piedemonte. Aproximadamente el 70 por ciento de la producción de limón se destina a la elaboración de jugos concentrados, aceite esencial y cáscara deshidratada. El restante 30 por ciento se comercializa en fresco. Tanto en lo que hace a la producción primaria como industrial, la actividad limonera de Tucumán es estructuralmente exportadora.

El jugo concentrado es el primer derivado del procesamiento del limón y se destina fundamentalmente a la elaboración de gaseosas y otras bebidas sin alcohol. El aceite esencial se destina a la industria de bebidas no alcohólicas y, en menor medida, a los cosméticos y farmacéuticos. Es el producto de mayor valor unitario del complejo. En la citricultura tucumana son prácticamente inexistentes las fincas minifundistas. En toda la provincia existen seis industrias cítricas y 40 empaquetadoras registradas, de las cuales 30 se ubican en la zona metropolitana de San Miguel (DAMI, 2014).

La oferta de biomasa seca del cultivo de cítricos proviene de los residuos de poda y reemplazo de plantas. Actualmente, las cinco cítricas más importantes de la provincia retornan al campo esta biomasa, cumpliendo con las exigencias ambientales de sus clientes. Los residuos de poda ascienden a 1,5 tn/ha anuales. Asimismo, es considerable el reemplazo de plantaciones por vejez y heladas, por lo que para el presente trabajo se consideró un residuo biomásico seco anual de 3tn/ha.

Los resultados del análisis arrojaron una estimación de 1.184.273 tn/año de residuos provenientes de los cultivos de cítricos. Los departamentos de Burruyacú con 30.370 tn/año y Tafí Viejo con 11.844 tn/año son las unidades administrativas con los valores más altos de producción de residuos biomásicos con potencial para aprovechamiento energético. El cultivo se ubica principalmente en la zona del pedemonte y se extiende desde el departamento de Burruyacú al nordeste hasta La Cocha al sur de la provincia (Mapa 2). Esta distribución longitudinal de la zona cítrica se debe a limitaciones por temperatura hacia el este, donde la intensidad de las heladas aumenta y hacia el oeste por la topografía donde las pendientes impiden el desarrollo del cultivo (PÉREZ, 2001).

Mapa 2. Superficie cultivada de cítricos. Campaña 2012.



Fuente: elaboración propia en base a EEAOCb (2013).

Forestaciones

Las actividades de poda y raleo y los residuos de cosecha de las plantaciones forestales representan una oferta de biomasa potencialmente utilizable con fines

energéticos. Para la determinación del volumen del rodal es necesario conocer su ubicación y superficie. Además, para su cuantificación, se requiere que la superficie del rodal esté acompañado de otros atributos, tales como edad, especie, densidad y si es posible, diámetro cuadrático medio. En la Provincia de Tucumán, se contabilizaron doce especies forestales pertenecientes a cinco géneros con un total de alrededor de 3.000 hectáreas plantadas para el año 2014. El pino constituye el 75 por ciento del total de la superficie forestada. Los resultados de este análisis indican que el sector forestal de la provincia aportaría 4.709 tn/año de recursos biomásicos con fines energéticos.

Tabaco

La actividad tabacalera en Argentina se concentra principalmente en las provincias de Salta, Jujuy, Misiones, Tucumán, Chaco, Corrientes y Catamarca. En el caso de las dos primeras provincias predomina el cultivo de la variedad Virginia y en las restantes, la producción se concentra en las variedades Burley y Criollos. El 98,8 por ciento de la superficie de tabaco cultivada en Tucumán corresponde a la variedad Burley, mientras que el 1,2 por ciento restante se dedica al tipo Virginia. Este cultivo se desarrolla en cuatro departamentos del sur de la provincia (en la totalidad de áreas cultivables de La Cocha y Alberdi, en el sur de Río Chico y en el oeste de Graneros) y en el departamento Trancas del norte tucumano. En tanto que, la producción de la variedad Virginia, se extiende a lo largo de la Cuenca Tapia-Trancas ubicada al norte de la provincia, que se corresponde con la continuidad de la faja de cultivo de esta variedad en el Valle de Lerma (Provincia de Salta). El 85 por ciento de los predios dedicados al tabaco en la provincia corresponden a pequeños productores con superficies cultivadas menores a 5 ha (CORRADINI, 2005).

La cosecha del tabaco Virginia se realiza hoja por hoja quedando en campo el resto de la planta como residuo biomásico. Las fuentes consultadas indican que la relación residuo-producto es de 0,5. A los fines del análisis espacial de la oferta potencial de biomasa, se consideró un rendimiento de 2,2 tn/ha anuales y un índice de disponibilidad de 0,85 por lo que se estimó que cada hectárea cultivada de tabaco Virginia generaría 0,94 tn/año de residuo biomásico (MANRIQUE Y FRANCO, 2012). Cabe aclarar que, para este análisis, la variedad Burley se desestimó dado que no deja residuos significativos en campo, ya que se cosecha la planta entera y el corte de las hojas se realiza en los secaderos. Los residuos que se producen en esos establecimientos se analizan en el módulo de oferta indirecta. El análisis efectuado arrojó un potencial de biomasa disponible de 274 tn/año.

Cuadro 1. Oferta directa por fuente y departamento. 2015.

Departamento	Oferta Directa (tn/año)			
	Cultivos			
	Caña de Azúcar	Cítricos	Forestaciones	Tabaco Virginia
Burruyacú	130.827,5	30.370,2	1.157,7	0,0
Cruz Alta	209.180,5	4.539,8	36,4	0,0
Chicligasta	77.880,1	5.730,5	221,7	0,0
Famaillá	41.561,6	8.583,3	1.298,6	0,0
Graneros	30.651,9	0,0	101,4	0,0
Juan B. Alberdi	35.743,2	2.252,8	75,1	0,0
La Cocha	49.720,0	3.126,3	31,2	0,0
Leales	257.716,2	0,0	70,5	0,0
Lules	38.681,8	5.371,4	818,8	0,0
Monteros	92.491,1	6.895,3	200,8	0,0
Río Chico	59.487,9	2.445,6	27,4	0,0
Capital	996,6	15,0	0,0	0,0
Simoca	154.930,1	0,0	11,1	0,0
Tafí del Valle	0,0	0,0	0,0	0,0
Tafí Viejo	3.507,8	11.844,5	591,3	0,0
Trancas	0,0	0,0	0,0	274,4
Yerba Buena	897,0	2.961,8	66,8	0,0
Subtotales	1.184.273,2	84.136,4	4.709,0	274,4
Aporte Relativo	93,0%	6,6%	0,4%	0,02%
Totales	1.273.393,0			

Fuente: elaboración propia en base a Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombes, Dirección de Producción Forestal y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Por su parte, la oferta indirecta es la resultante de algún proceso de transformación industrial o manufacturera. Este residuo o subproducto, a diferencia de la biomasa considerada como oferta directa, se encuentra más concentrado espacialmente. En la Provincia de Tucumán la oferta indirecta está determinada por los subproductos como el bagazo que se genera en los ingenios a partir de la transformación de la caña de azúcar, los residuos de la foresto-industria como costaneros, despuntes, virutas, aserrín, corteza y astillas, y los resultantes de las tareas de secado y acopio del tabaco.

Ingenios

Para el caso de la oferta indirecta, en la Provincia de Tucumán operan 15 ingenios cuya producción de azúcar representa el 65 por ciento del total nacional. Los tallos verdes al ser molidos en el trapiche se separan en un jugo azucarado y en un residuo fibroso, denominado bagazo, que representa el 30 por ciento de la caña molida. El mismo se queda con un 50 por ciento de humedad (REYES MONTIEL et al, 2013, ROCA ALARCÓN et al, 2006). Sin embargo, del total de los ingenios tucumanos, hay cinco que desmedulan el bagazo para vender la fibra a la industria del papel. En esos casos, sólo el 2 por ciento del bagazo generado es destinado al desmedulado. Así, se estimó para la zafra de 2013 alrededor de 3.8 millones de toneladas (que representa casi el total de la oferta indirecta provincial).

Secaderos de tabaco

En Tucumán el tabaco Burley es la variedad cultivada con mayor extensión. La técnica de cosecha de este tabaco no deja residuos en campo. Éstos son generados en los secaderos, donde se cortan las hojas de cada planta y queda como remanente el tallo. Durante el secado de esta variedad pueden obtenerse algunos desperdicios que pueden ser aprovechados para la generación de energía. Este proceso se realiza en secaderos con techos y cortinas sin paredes, permitiendo la circulación de aire. Las hojas recolectadas son atadas con un hilo plástico y luego, colgadas bajo estos galpones para la realización del “curado” (CORRADINI, 2005).

De acuerdo a la información brindada por la EEAOC, la superficie de tabaco Burley sembrada en la campaña 2008-2009 fue de 3.400ha. Como cada hectárea de tabaco aporta alrededor de 1,08 tn de residuo por año, se estimó que en la provincia se generan 3.672 tn de residuos. Considerando que hay un total de 805 galpones que secan tabaco, se calculó que cada uno oferta 4,6 tn/año de residuo.

Acopio de tabaco

Luego de ser cosechado y secado, el tabaco es enfardado y enviado a centros de acopio, en donde se realizan tareas de clasificación, acondicionado y descarte, las cuales generan residuos biomásicos aprovechables con fines energéticos. Esta oferta representa aproximadamente el 5 por ciento de la materia prima ingresada a los centros de acopio (PLAZA et al, 1999). Los valores acopiados fueron consultados en la sección “Tabaco” del MAGyP para la campaña 2012-2013. Los departamentos que aportarían residuo de tabaco para uso energético son La Chocha y Juan B.

Alberdi con 597 y 162 tn/año respectivamente. En el análisis estos valores de oferta fueron ingresados a nivel departamental.

Bodegas

Los residuos generados en el proceso de vinificación que se tienen en cuenta en este estudio son los residuos sólidos orgánicos (orujos, borras y escobajos) producto del prensado de la uva, el despalillado de racimos y también el precipitado sólido del vino. El Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) informó la ubicación y cantidad de producto procesado de las tres bodegas localizadas en el territorio provincial. De acuerdo a esta misma fuente, la biomasa residual potencialmente disponible asciende al 7,85 por ciento del volumen de uva procesado en cada bodega.

Cuadro 2. Oferta indirecta por fuente y departamento.

Departamento	Oferta Indirecta (tn/año)			
	Ingenios	Secaderos de tabaco	Acopiadores	Bodegas
Burruyacú	0,0	0,0	0,0	0,0
Cruz Alta	1.154.277,9	0,0	0,0	0,0
Chicligasta	590.122,8	0,0	0,0	0,0
Famaillá	272.379,4	0,0	0,0	0,0
Graneros	0,0	372,6	0,0	0,0
Juan B. Alberdi	142.151,7	644,0	161,8	0,0
La Cocha	0,0	1.577,8	597,0	0,0
Leales	473.518,5	0,0	0,0	0,0
Lules	0,0	0,0	0,0	0,0
Monteros	840.687,3	0,0	0,0	0,0
Río Chico	303.451,8	13,8	0,0	0,0
Capital	0,0	0,0	0,0	0,0
Simoca	0,0	0,0	0,0	0,0
Tafí del Valle	0,0	0,0	0,0	28,9
Tafí Viejo	0,0	0,0	0,0	0,0
Trancas	0,0	0,0	0,0	0,0
Yerba Buena	0,0	0,0	0,0	0,0
Subtotales	3.776.589,3	2.608,2	758,8	28,9
Totales	3.779.985,2			

Fuente: elaboración propia en base a Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca e Instituto Nacional de Vitivinicultura.

Considerando los recursos biomásicos existentes, aproximadamente el 70 por ciento de la oferta directa se distribuye a lo largo de la llanura central de la provincia, en los departamentos de Leales, Cruz Alta, Burruyacú, Simoca y Monteros. Esta oferta se deriva, esencialmente, del cultivo de caña de azúcar y, en menor medida, del manejo del cultivo cítrico. Una particularidad de la cadena productiva azucarera, en su etapa industrial, es que al mismo tiempo que es una gran generadora de biomasa, es también, una gran consumidora de sus propios residuos o subproductos cogenerando energía. En este sentido, es la principal generadora de oferta indirecta. De todos modos, lo que se intenta mostrar con las cifras analizadas es el potencial aún disponible para el desarrollo de la bioenergía, que para el caso de los ingenios posee una concentración espacial que reduce los costos de transporte y le brinda mayores posibilidades de crecimiento. Por lo general, las energías alternativas observan un problema que impide su desarrollo: la dispersión geográfica de sus fuentes y su escasa capacidad de almacenamiento.

Para el ejemplo de Tucumán, las principales ofertas se relacionan con la caña de azúcar y los cítricos, que poseen un patrón territorial relativamente compacto en varios sentidos. Tanto las plantaciones de uno como de otro cultivo se localizan a lo largo del principal eje de urbanización de la provincia, a la vez que allí se encuentran los ejes de circulación más importantes, brindando una excelente conectividad para el transporte de la biomasa. Esto hace que Tucumán posea un enorme potencial para el desarrollo de la bioenergía que merece ser explotado.

Consideraciones finales

A lo largo del presente trabajo se intentó dar cuenta de las potencialidades que poseen las energías renovables, en especial la bioenergía generada a partir del aprovechamiento de biomasa, en el marco de un desarrollo más sostenible en la Provincia de Tucumán. A decir verdad, resulta muy difícil establecer una relación directa entre la sostenibilidad y el desarrollo de las energías alternativas. De todos modos, la principal intención de esta investigación fue mostrar las enormes potencialidades que ofrecen los “cultivos energéticos” a la hora de pensar el desarrollo de energías no contaminantes o, al menos, con mucho menor impacto que las de origen fósil. Asimismo, existen diversas fuentes que también tienen una gran viabilidad, como las energías de origen eólico, hidroeléctrica, solar, geotérmica, entre otras.

En efecto, si se considera la gran diversidad de fuentes de biomasa con destino energético, la oferta existente se traduce en millones de toneladas de material biomásico factible de ser utilizado para la generación de energía limpia.

En este sentido, vale la pena aclarar que se trata de cálculos aproximados con el propósito de mostrar el potencial existente en la provincia, mientras que sólo se estimó la cantidad de biomasa sin realizar un cálculo energético preciso, hecho que demandará de investigaciones aún más profundas con el fin de estimar todo el potencial y su transformación en energía aprovechable. De cualquier manera, la utilización del bagazo y el residuo agrícola de cosecha en las calderas de los ingenios para la generación de energía posee una gran importancia, hecho que demuestra el eficiente aprovechamiento de la biomasa como fuente energética.

Por último, se plantea actualizar las fuentes, profundizar las investigaciones y promover el desarrollo de este tipo de energía, actualmente subutilizado. Todo esto, con el fin de aprovechar los residuos de diferentes cultivos que hoy en día no se emplean. Así, se abren enormes chances para un desarrollo realmente sostenible en la producción agroindustrial en su fase final, transformando los residuos de cosecha en energía limpia.

Bibliografía

- BANCO MUNDIAL. *Importaciones de energía, valor neto* (porcentaje del uso de energía). Disponible en: <<http://datos.bancomundial.org/indicador/EG.IMP.CON.S.ZS>>. Acceso el: 8 nov. 2015.
- CORRADINI, E. *Caracterización del sector productor tabacalero en la República Argentina*. Buenos Aires: Universidad Católica Argentina, 2005.
- DAMI. *Programa de Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior*. Buenos Aires: Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, 2014.
- ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGROINDUSTRIAL OBISPO COLOMBRES. *Relevamiento satelital de los principales cultivos de la Provincia de Tucumán*. Las Talitas, Tucumán: EEAOC, 2013a.
- _____. *Reporte Agroindustrial: estadísticas y márgenes de cultivos tucumanos. Producción y comercialización del limón en Tucumán en el año 2012*. Las Talitas, Tucumán: EEAOC, 2013b.
- _____. *Reporte Agroindustrial. Estadísticas y márgenes de cultivos tucumanos*. Las Talitas, Tucumán: EEAOC, 2011.
- ESCOBAR, A. *Encountering Development*. Princeton University Press, 1998.
- FAO. *Evaluación de los recursos forestales mundiales*. Informe Nacional Argentina. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2010.
- _____. *Análisis espacial de la producción y consumo de biocombustibles aplicando la metodología de "Mapeo de Oferta y Demanda Integrada de Dendrocombustibles"*. Buenos Aires: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2009.
- MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO. *Tucumán Polo de Inversión Productivo*. San Miguel de Tucumán: Gobierno de Tucumán, 2015.
- NAMA PROBIOMASA. *NAMA Para la Promoción de la Energía Derivada de Biomasa*. Buenos Aires, 2015.
- O'CONNOR, J. ¿Es posible el capitalismo sostenible? En: ALIMONDA, H. (Comp.). *Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía*. Buenos Aires: CLACSO, 2002. p. 27-52.

PÉREZ, D. *Los citrus en el noroeste argentino*. Su cadena productiva. Las Talitas, Tucumán: EEAOC-CFI, 2001.

PLAZA, G., TEJERINA W. y PACHECO O. Gestión de Residuos en la planta de preindustrialización de la hoja de tabaco en Rosario de Lerma, Salta. *Avances en Energías Renovables y Medio Ambiente*, Salta, n. 3, p. 113-116, 1999.

REBORATTI, C. *Ambiente y sociedad*. Conceptos y relaciones. Buenos Aires: Ariel, 1999.

REYES MONTIEL, J., PEREZ BERMUDEZ, R. y BETANCOURT MENA, J. *Uso de la biomasa cañera como alternativa para el incremento de la eficiencia energética y la reducción de la contaminación ambiental*. Buenos Aires: INTA, 2013.

RIST, G. *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid: La Catarata, 2002.

ROCA ALARCÓN, G., GLAUCO SÁNCHEZ, C., E., OLIVARES GÓMEZ y BARBOSA CORTEZ, L. Caracterización del bagazo de la caña de azúcar. Parte I: características físicas. *Proceedings of the 6 Encontro de Energia no Meio Rural*. Campinas: NIPE/Unicamp, 2006.

SECRETARÍA DE ENERGÍA. *Energías Renovables*. Diagnóstico, barreras y propuestas. Buenos Aires: Área de Energías Renovables, Dirección Nacional de Promoción, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, 2009.

VALEIRO, A. Y SOPENA, R. *Quema en caña de azúcar*. Tucumán: INTA, EEA Famaillá, 2009.

AS POTENCIALIDADES DOS EMPREENDIMENTOS ECONÔMICOS SOLIDÁRIOS DE CORUMBÁ

The Potentialities of Solidarity Economic Enterprises of Corumbá

Rosa Barros ALMEIDA*
Edgar Aparecido da COSTA**
Alejandro Gabriel BENEDETTI***

Resumo: Em Corumbá-MS existem dois Empreendimentos Econômicos Solidários (EES) localizados na área urbana com capacidade de aproveitar o turismo para incremento da renda de seus componentes. Assim, o objetivo deste artigo é analisar as possibilidades de desenvolvimento desses EES e apontar possíveis caminhos para os problemas enfrentados por eles. Utilizou-se de levantamento bibliográfico e de entrevistas não estruturadas com a direção das associações. Os EES representam importantes estruturas de apoio ao desenvolvimento local.

Palavras-chave: Fronteira, Turismo, Empreendimentos Econômicos Solidários.

Abstract: In Corumbá-MS there are two Solidarity Economic Enterprises (known by its Portuguese acronym EES) located in the urban area with capacity to use tourism to increase members' income. Therefore, the purpose of this article is to analyze the possibilities of EES development and to point possible ways to problems faced by them. Bibliographic survey and unstructured interviews with the directors of associations were used. The EES represent important structures to support local development.

Introdução

O município de Corumbá, localizado na porção Oeste do estado de Mato Grosso do Sul, têm como principais fontes de arrecadação de impostos as atividades extrativas mineral e de comércio e serviços urbanos. As atividades agrícolas são insipientes e a pecuária destacada, especialmente a praticada na planície pantaneira, mas sem grandes desdobramentos para a composição e estruturação dos recursos do município (IBGE, 2017).

O turismo é uma alternativa crescente na economia corumbaense, favorecido pelos atrativos do Pantanal e da localização em área de fronteira, especialmente, pela existência de cidades gêmeas. Nas palavras de

* Administradora, professora mestre da Universidade Federal de Mato Grosso do Sul, Câmpus do Pantanal – Brasil. E-mail rbf_almeida@hotmail.com

** Geógrafo, professor associado da Universidade Federal de Mato Grosso do Sul, Câmpus do Pantanal, Corumbá, MS – Brasil. E-mail edgarac10@gmail.com

*** Geógrafo, profesor doctor de la Universidad de Buenos Aires, Instituto de Geografía, FFyL/UBA; CONICET Argentina. E-mail alejandrobenedetti@conicet.gov.ar

Keywords: frontier, tourism, Solidarity Economic Enterprises.

Machado et al (2005, p.108), as cidades gêmeas “são lugares onde as simetrias e assimetrias entre sistemas territoriais nacionais são mais visíveis e podem se tornar um dos alicerces da cooperação com outros países da América do Sul e consolidação da cidadania”.

Corumbá situa-se no arco Central, conforme definição do Programa de Desenvolvimento da Faixa de Fronteira (Pdff), cujo conjunto de municípios apresenta 13 potencialidades para promoção do desenvolvimento regional: piscicultura, mandiocultura, fruticultura, turismo, apicultura, leite, ovinocultura, artesanato de tradição, ecoturismo, erva mate, ovinocultura, caprinocultura, bovinocultura. Desses, apenas a erva mate não é cultivada em solos corumbaenses.

Com o turismo de pesca já consolidado e com um calendário de eventos em consolidação abre-se possibilidades para a comercialização de imagens/objetos que simbolizam o Pantanal e a sua gente como *souvenirs* para os turistas. Assim, os Empreendimentos Econômicos Solidários (EES) podem aproveitar dessas condições para ampliar suas vendas e fortalecer sua identidade.

Mariani e Arruda (2010, p. 3) definem EES como exemplos de formas organizativas que visam à produção de bens e serviços através da integração dos trabalhadores, onde eles mesmos são os detentores dos meios de produção. São impelidos a estabelecer relações entre si

e com o meio externo em rede, concorrendo para a consecução de um ambiente de solidariedade.

Em Corumbá dois EES estão localizados em área urbana e trabalham com produtos de interesse dos turistas. Trata-se da Associação de Mulheres Organizadas Reciclando o Peixe (AMOR PEIXE) e da Associação Não-governamental Casa do Massabarro. A escolha pelos EES foi intencional, levando-se em conta as características dessas organizações no que diz respeito às suas missões, localização e consequente proximidade das principais passagens de turistas regionalmente. Esses EES desenvolvem o artesanato como atividade geradora de ocupação e renda e que se caracterizam pela valorização do território no qual está inserido. Conforme argumenta Silva (2006, p. 14):

O que diferencia o artesanato produzido em determinado território, conferindo-lhe exclusividade, é basicamente, a forma de conceber e produzir artefatos, de acordo com a interpretação da cultura e da trama da história local, favorecida pela utilização de matéria-prima disponível no território.

Assim, o objetivo deste artigo é analisar as possibilidades de desenvolvimento desses EES e apontar alguns caminhos para o enfrentamento de seus problemas. Para tanto foram realizados levantamento de material bibliográfico como livros, revistas, recursos audiovisuais, publicações científicas e governamentais, teses, artigos. Também, se produziram dados primários que foram obtidos por meio de trabalhos de campo. Utilizou-se a técnica da entrevista não padronizada (não estruturada) e observação assistemática junto à direção das associações. As entrevistas não foram gravadas com o intuito de deixar o entrevistado mais receptivo para responder aos questionamentos efetuados. As informações foram organizadas e interpretadas de forma qualitativa.

Associação Não-governamental Casa do Massabarro

A Associação tem seu nome inspirado num pássaro regional, da cor da terra, que constrói com barro seu ninho, o João de Barro. Conforme descrevem Mariani e Arruda (2010), trata-se de uma entidade fundada em 1982, que tem como objetivo proporcionar às crianças do bairro Cervejaria um contato com a arte em cerâmica, de modo que possam dispor de alguma ocupação nos tempos em que não estão na escola e, além disso, profissionalizar-se em algo que lhe possa gerar renda.

O bairro da Cervejaria é um local da cidade de Corumbá, às margens do rio Paraguai, tipicamente habitado por pescadores e outras pessoas de baixa renda. Embora, historicamente, tenha sido um espaço territorializado pela

criminalidade e demais mazelas sociais, as territorialidades expressas através das ações da Casa do Massabarro, ali instaurada, tem provocado um processo de reterritorialização.

Por outro lado, conforme constatado por Mariani e Arruda (2010), a Casa do Massabarro carece de melhor infraestrutura física para atender aos jovens que participam do projeto. Além disso, necessita de acompanhamento psicopedagógico aos participantes, de modo a auxiliá-los nos seus anseios mais urgentes, cumprindo, assim, o fim social objetivado pela casa. Entre os quatro projetos analisados pelos autores, naquela oportunidade, apenas a Casa apresentou algumas parcerias para desenvolver suas ações. O modo de sustento provém da venda proveniente do artesanato fabricado.

As deficiências encontradas pelos autores em 2010 já haviam sido apontadas por Muller (2005, p. 53). Durante a elaboração de sua dissertação de mestrado intitulada, "Artesanato Regional: Casa do Massabarro". De acordo com Muller (2005, p. 53):

Embora seja uma bela instituição pelos serviços prestados nesses 23 anos de existência, com os menores carentes, tirando-os da rua e da marginalidade e dando-lhes uma profissão (artesão) os membros se entristecem com a falta do devido reconhecimento das autoridades responsáveis pelo setor. Caso as autoridades constituídas não venham a prestar-lhes auxílio financeiro para o seu funcionamento, o futuro da Associação estará comprometido.

No final de 2014, em diagnóstico econômico-financeiro realizado pelo Sebrae, é indicada a necessidade de uma parceria com a Prefeitura Municipal de Corumbá para sobrevivência do EES. Entre as recomendações apontadas pelos consultores, está a possibilidade de utilizar verbas dos Fundos de Assistência Social ou Desenvolvimento Turístico para garantir a continuidade das atividades da Casa. Vale destacar que a instituição faz parte do roteiro turístico da cidade.

Em entrevista realizada em novembro de 2015 com o diretor da Associação, a situação apontada por Muller (2005), Mariani e Arruda (2010) e pela consultoria do Sebrae (2014) se agravou a ponto de comprometer os ideais de origem. Desde 2012, a Associação deixou de realizar atendimento social aos menores por falta de infraestrutura adequada. Essa situação se deve à falta de recursos para regularizar sua pendência fiscal, pois qualquer iniciativa do poder público no intuito de estabelecer convênios/parcerias depende dela.

Desde 2010, o Estatuto da Casa do Massabarro precisava ser reestruturado. No primeiro semestre de 2015, após o diagnóstico apresentado pelo consultor do Sebrae em 2014, o seu diretor recebeu apoio jurídico da Prefeitura para sua adequação. O presidente afirma que o estatuto está concluído, porém faltam

recursos financeiros para os demais procedimentos jurídicos como, por exemplo, o registro em Cartório.

Embora limitada por suas deficiências estruturais, as atividades realizadas pela Casa do Massabarro, atualmente, concorrem para a geração de renda a oito artesãos (ex-alunos da Associação). O diretor almeja firmar parcerias para a obtenção de condições de resgatar a finalidade da Associação, qual seja, a de proporcionar às crianças do bairro Cervejaria um contato com a arte em cerâmica, contribuindo para a redução da vulnerabilidade a que estão expostos continuamente (Informação oral).

A partir da entrevista com o diretor da Casa do Massabarro foi possível identificar as seguintes dificuldades enfrentadas pela instituição: a) a ausência de um gestor para tomar conta da parte administrativa e financeira; b) número insuficiente de artesãos, o que, muitas vezes, impossibilita atendimento a uma demanda maior por não dispor de tempo suficiente para produção das peças solicitadas; c) impedimento do escoamento da produção para outros estados, devido a irregularidade fiscal que impede a emissão de nota fiscal.

Somando à situação descrita, o diretor relata ainda a problemática enfrentada com o transporte de mercadoria artesanal, pois as transportadoras se recusam a realizar esse tipo de transporte, dada a fragilidade dos produtos. Nas dificuldades anteriormente elencadas, pode-se perceber que os empreendimentos econômicos solidários apresentam os mesmos problemas dos quais padecem os enfrentados pelas micro e pequenas empresas.

Acerca desse assunto, Rutkowski (2008, p. 2) esclarece que:

Além de dificuldades de gestão, há deficiências na comercialização dos produtos e dos serviços e de acesso a crédito para investimentos e mesmo capital de giro. Atuando no mercado capitalista, entende-se que estes empreendimentos, assim como as demais empresas, deveriam lidar com estratégias competitivas a fim de aumentar a capacidade de relacionamento e o poder de barganha com clientes, concorrentes, e fornecedores, para sobreviver. Dessa forma, as soluções para os problemas das EES seriam da mesma natureza das empresas tradicionais. Porém, não há como simplesmente transpor os instrumentos utilizados em empresas capitalistas para os EES, pois estas se baseiam em valores e formas de organização que a Economia Solidária não reconhece como válidas.

A falta de competências adequadas destes 'empreendedores' para lidar com conhecimentos e tecnologias, na maioria das vezes inacessíveis a eles, é apontada pela autora como a principal razão para este problema. Precisam aprender como lidar com técnicas gerenciais, tecnologias de produção e métodos de desenvolvimento de produtos, comercialização e marketing (CASTRO, 2003). Como acrescenta Rutkowski (2008, p. 4): "Trata-se de reeducar trabalhadores

formados para ser mão de obra de uma sociedade industrial [...] para torná-los empreendedores”.

Uma forma de auxiliar os EES tem sido as incubações tecnológicas. O processo de incubação pode ser entendido como uma das formas de extensão universitária aplicada a favor da sociedade e consiste em uma troca de conhecimento entre a universidade e a sociedade (MATSUDA, 2010).

A incubação de EES permite a universidade estender sua atuação para fora de seus muros, ampliando seu papel de servir à sociedade. Por meio de uma metodologia de acompanhamento, assistência técnica para a gestão e profissionalização e apoio na construção da autogestão os EES recebem apoio a partir de suas demandas até que estejam preparados para enfrentarem as condições do mercado.

Quanto à produção artesanal, por exemplo, com a argila, artesãos da entidade, modelam exemplares pantaneiros com riqueza de detalhes. São figuras de tuiuiús, garças brancas, jacarés, capivaras, araras, tucanos e onça-pintada. Tem, também, a imagem de São Francisco estilizada e a imagem de Nossa Senhora do Pantanal (Figura 1).

Figura 1 – Peças de argila da Casa do Massabarro, Corumbá-MS.



Fonte: Cedidas por Enilson Campos, 2015.

Existem outras potencialidades a serem aproveitadas para tornar ainda mais a Casa do Massabarro num referencial em artesanato com argila voltada à temática da fauna e flora: explorar as descobertas arqueológicas do Pantanal Sul-mato-grossense. Os animais que habitavam a região em períodos históricos anteriores podem ser tema e inspiração para produção de *souvenires* e réplicas que atendam a demanda específica dos turistas/visitantes. O apelo à representação cultural pode ser efetuado por meio da arte rupestre como gravura nas peças criadas rerepresentando cenas da história regional, a exemplo do que acontece na Serra da Capivara, onde o artesanato incorpora os valores e as heranças culturais e a história é rerepresentada numa peça de *design*, como revela a figura 2.

Importante é considerar a necessidade de um planejamento específico de estruturação para aproveitamento turístico dos sítios arqueológicos locais apresentados por Peixoto e Schmitz (2013), assim como acontece no Parque Nacional da Serra da Capivara, onde “existem 105 sítios arqueológicos abertos ao visitante, a maior parte acessível por meio de rede de trilhas sinalizadas desde os acessos ao parque [...] que contam com pontos de informação e venda de produtos do Parque” (JUAN TRESSERAS, 2009, p. 47).

Figura 2: A arte rupestre como inspiração para a criação de peças em cerâmica da serra da capivara.



Fonte: Juan Tresseras (2009).

Dessa forma, parafraseando Guimarães (2012, p. 154), “a arqueologia permitirá, metaforicamente rerepresentar cenas de uma história que é importante não apenas para os munícipes, mas também para os ‘sul-mato-grossenses’ e para os brasileiros, de modo geral”. Segundo Peixoto e Schmitz (2013, p. 261), “as figuras dos animais cervídeos, serpentes, tatus, quelônios e peixes [...] são símbolos compartilhados por grupos de pessoas que se identificam como parceiros de uma

mesma história e representam informações construídas ao longo do tempo” (ver figura 3).

De acordo com seu estatuto, no Art. 2º, inciso III, a Associação Casa do Massabarro tem como um de seus objetivos principais contribuir com ações que visem à preservação do patrimônio material, imaterial e natural da região do Pantanal. Assim, a arte rupestre apresentada por Peixoto e Schmitz poderá servir de inspiração para a produção artesanal que refletirá na representação de “uma história repleta de informações construídas ao longo do tempo” (PEIXOTO, SCHMITZ, 2013, p. 261).

Figura 3 - Registro gráfico da fauna terrestre representada por aves, répteis, carnívoros e cervídeos.

Painel 2 - Zoomorfos



Painel 3 - Zoomorfos



Fonte: Peixoto, Schmitz (2013).

Não se pretende propor a substituição das peças que já são elaboradas. Ao contrário, se somadas às demais atividades, o uso da arte rupestre como inspiração para produção de peças ampliará o portfólio da Associação conferindo-lhe identidade, já que peças semelhantes as que são atualmente produzidas são encontradas em diferentes municípios do estado.

Associação de Mulheres Organizadas Reciclando o Peixe (Amor-Peixe)

De acordo com Mariani e Arruda (2010) é uma entidade social e ambiental, fundada em 2003, que produz artesanato em couro de peixe a partir do aproveitamento do pescado (ver figura 4). Com a matéria prima são elaborados diversos produtos artesanais como: bolsas, agendas, cadernetas, chaveiros, brincos e outros acessórios (AMOR PEIXE, 2011).

Em 2010, a Associação contava com 14 mulheres associadas - a maioria esposas de pescadores ou praticantes da atividade de pesca. Em entrevista com a sua presidente se pôde apurar que houve uma redução considerável do número de membros, pois em 2015 contava apenas com seis mulheres preparadas para participar da maior parte do processo de produção. A fase da costura é restrita somente àquelas que possuem conhecimento técnico para essa finalidade. No exercício de 2015, devido a problemas técnicos e de infraestrutura, não houve produção.

Figura 4 - Peças feitas a partir do couro do peixe.



Fonte: Amor-Peixe, 2011.

O ingresso na Associação foi aberto às mulheres da comunidade em geral, de 18 a 60 anos, não ficando restrita apenas a esposas de pescadores como anteriormente evidenciado por Mariani e Arruda (2010). Para estarem aptas a integrarem a Associação, elas passam por um treinamento de três meses. O último mês é considerado decisivo para permanência ou não da interessada, quando é preciso aprender a limpar o couro do peixe que, por ser uma tarefa árdua, frequentemente provoca a desistência.

Assim como ocorre na Casa do Massabarro, a Associação Amor Peixe também possui dificuldades relacionadas à infraestrutura física, à falta de mão de obra e, principalmente, a problemas para aquisição do couro de peixe. Segundo a presidente, essa matéria prima não é encontrada no estado de Mato Grosso do Sul,

por isso a adquirem através de um fornecedor do estado do Paraná. Entretanto, por ser perecível, o frete pago para o transporte fica muito mais caro que o valor da mercadoria.

Quanto às potencialidades da Associação Amor Peixe destaca-se o fato de que suas atividades são conhecidas e foram divulgadas fora da localidade de origem. Isto é, já ganhou a dimensão do “local para o global” tão desejado por muitas outras instituições. Nas palavras de Mariani e Arruda (2010, p.14):

Um aspecto peculiar da Amor-Peixe refere-se ao fato de que suas territorialidades não se limitam ao espaço de Corumbá. Face à divulgação dos produtos confeccionados para outras localidades, a associação territorializa novos espaços a partir de suas expressões culturais nos trabalhos artesanais, consolidando e expandindo seus territórios e, assim, suas características peculiares.

Mariani e Arruda (2010) consideram que este EES é um promotor do desenvolvimento local pela manutenção e consolidação das especificidades culturais. Além disso, a apresentação dos produtos finais retrata e/ou simboliza a beleza do Pantanal e de sua gente.

Considerações finais: apontando caminhos

Os empreendimentos econômicos solidários Amor Peixe e a Casa do Massabarro possuem como principal potencialidade o fato de transformar a diversidade cultural em criatividade através das peças produzidas de modo artesanal.

A associação Amor Peixe já possui uma marca consolidada e através da parceria com a WWF–Brasil tornou seus produtos conhecidos tanto nacionalmente como internacionalmente. É preciso que se consolide ainda mais internamente para depois ganhar o mercado externo, o que pode ser possível com a promoção de feiras e eventos para essa finalidade.

Na Casa do Massabarro, as peças produzidas a partir da argila retratam o Pantanal e suas belezas. Diferentemente da Amor Peixe, ainda não possui uma marca consolidada. Sofre com a sazonalidade das atividades turísticas e com a queima praticada durante o processo de produção (abaixo dos 600° C) que não confere resistência às peças. Devido a essa fragilidade, muitas vezes, os turistas deixam de adquiri-las.

Percebeu-se, em ambos os casos, uma série de dificuldades como: falta controle de qualidade, precariedade das instalações, limitações de equipamentos e ferramentas de trabalho, baixo rendimento e pouco acesso ao mercado comprador.

Entre as ações necessárias para dar maior visibilidade a esses EES, destacam-se: 1) diagnóstico da situação local com análise da capacidade de produção de matéria-prima, máquinas/equipamentos, instalações, recursos humanos; 2) acompanhamento da situação administrativa e financeira, que pode ser promovida através de parceria com as universidades para auxiliar os diretores no processo de gestão; 3) realização de cursos de capacitação que os torne mais competitivos com base nas necessidades apontadas através do diagnóstico da situação real.

No caso da Associação Casa do Massabarro, uma proposta de redirecionamento de sua produção para motivos de inspiração na arte rupestre implica em cursos que abordem os seguintes temas: 1. *Patrimônio e cultura*: diferenças culturais em escalas globais, nacionais e locais podendo ser realizado por órgãos responsáveis pela promoção da cultura e gestão do patrimônio; 2. *Arqueologia*: o que é arqueologia, patrimônio arqueológico brasileiro, arqueologia no Pantanal; 3. *Turismo*: noções básicas, tipos de turismo, turismo no Brasil, desenvolvimento sustentável, produto turístico, qualidade, atendimento, preço, além da apresentação de casos de sucesso que utilizam a arte rupestre na produção de artesanatos em cerâmica.

Em relação à Associação Amor Peixe seu maior problema é a dificuldade para aquisição de matéria prima. Essa dificuldade é resultado da falta de capacidade de articulação territorial na escala do estado de Mato Grosso do Sul. O enfrentamento da questão pode ser feito a partir de parcerias com as incubadoras de cooperativas populares das universidades.

Os EES destacam-se como importantes indutores para promoção da preservação do patrimônio natural/cultural explorado pelo turismo. Esses dois empreendimentos sofrem com a dificuldade de comercializar suas criações. É preciso a criação de oportunidades de venda de seus produtos nos espaços da cultura já existentes em Corumbá e ampliação do alcance social, cultural e econômico dos mesmos.

Referências

- AMOR-PEIXE. *Modelo de Desenvolvimento Sustentável*. Brasília: WWF – Brasil; Projeto BR, 2011.
- CASTRO, F. B. *Diversificação de produtos e competitividade*: o caso de uma pequena indústria de autogestão. Tese (Doutorado em Engenharia de Produção) Programa pós-graduação em Engenharia de Produção, COPPE/UFRJ. 2003.
- GUIMARÃES, A. M. *Aproveitamento turístico do Patrimônio arqueológico do município de Iranduba, Amazonas*. Tese. São Paulo: Universidade de São Paulo, 2012. Doutorado em Arqueologia.
- IBGE. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. *Cidades*. Rio de Janeiro, 2017.
- JUAN TRESSERAS, J. (Org.). *Turismo arqueológico no Parque Nacional Serra da Capivara (Piauí-Brasil)*. Brasília, DF: Editora IABS; Ibertur; Aecid; MTUR-Brasil, 2009.

MACHADO, L. O. et al. O desenvolvimento da faixa de fronteira: uma proposta conceitual-metodológica. In: Tito Carlos Machado de (org). *Território sem limites: estudos sobre fronteiras*. Campo Grande, MS: UFMS, 2005, p. 87-112.

MARIANI, M. A. P.; ARRUDA, D. O. Território, territorialidades e desenvolvimento local: um estudo de caso dos empreendimentos econômicos solidários de Corumbá/MS. 48º Congresso da Sociedade Brasileira de Economia, Administração e Sociologia Rural-SOBER. *Anais...* Campo Grande, MS, 2010.

MATSUDA, P. M. *Incubação de Cooperativas Populares e Extensão Universitária: o caso da INCOOP – Incubadora Regional de Cooperativas Populares Universidade Federal de São Carlos*. Disponível em: http://www.simpoi.fgvsp.br/arquivo/2011/artigos/E2011_T00472_PCN36197.pdf. Acesso em maio/2016.

MULLER, R. C. O. *Artesanato regional: Casa do Massa Barro*. Dissertação. Campo Grande: Universidade Católica Dom Bosco, 2005. Mestrado em Desenvolvimento Local.

PEIXOTO, J. L. S.; SCHMITZ, P. I. A Arte Rupestre do Caracará, Pantanal, Brasil. *Clio. Série Arqueológica* (UFPE), v. 6, p. 237-263, 2013.

RUTKOWSKI, J. E. Sustentabilidade de empreendimentos econômicos solidários: como garantir? *Anais...* XXVIII Encontro Nacional de Engenharia de Produção: A integração de cadeias produtivas com a abordagem da manufatura sustentável. Rio de Janeiro, RJ, Brasil, 13 a 16 de outubro de 2008. Disponível em: http://www.abepro.org.br/biblioteca/enegep2008_TN_STO_079_550_10921.pdf

SILVA, H. M. *Por uma teorização das organizações de produção artesanal: habilidades produtivas nos caminhos singulares do Rio de Janeiro*. Tese. Rio de Janeiro: FGV, 2006. Doutorado em Administração.

LA EXPANSIÓN DE LA FRONTERA FORESTAL, CAMBIOS Y PERCEPCIONES TERRITORIALES EN CONTEXTOS CAMPESINOS E INDÍGENAS EN EL SUR OESTE DE LA PROVINCIA DE NEUQUÉN. SU RELACIÓN CON EL USO SUSTENTABLE DE LA TIERRA

A Expansão da Fronteira Florestal, Mudanças e Percepções Territoriais em Contextos Rurais e Indígenas no Sudoeste da Província de Neuquén. Sua Relação com o uso Sustentável da Terra

Gabriel STECHER*

Adriana SUAREZ**

Resumen: El paradigma de desarrollo basado en incrementar la superficie forestada con especies exóticas representan hoy un modelo contradictorio, en particular por los conflictos que genera con otros usos de la tierra. El abordaje de ellos, requiere de investigación y estrategias de nuevos enfoques. En particular en SO de la provincia de Neuquén, Argentina; la frontera forestal se expande sobre territorios de características dinámicas, utilizados principalmente por productores indígenas y campesinos involucrando relaciones del tipo inter-étnicas. Estos territorios que experimentan modificaciones socio ecológicas, de forma parcial o total, con resultados inciertos, nos hacen reflexionar sobre la necesidad de *resignificar* criterios de sustentabilidad partiendo de enfoques endógenos y transdisciplinarios.

Palabras clave: Sustentabilidad, Uso forestal, Uso ganadero, Relaciones interétnicas, Andinopatagonia.

Resumo: O paradigma do desenvolvimento baseado no incremento da superfície florestada com espécies exóticas representa hoje um modelo contraditório, particularmente pelos

Introducción¹

En la medida en que las plantaciones forestales se expanden en el mundo y en la región, entran en conflicto con otros usos de la tierra. La solución a estos conflictos requiere de investigación y estrategias de nuevos enfoques (DE CAMINO Y BUDWOSKI, 1998; SANANDÁN, 1999). En particular en la zona de estudio, la frontera forestal se expande sobre territorios de características dinámicas, utilizados principalmente por productores indígenas y campesinos involucrando relaciones del tipo inter-étnicas.

Los conflictos producto de dichas relaciones son uno de los asuntos más complejos de la convivencia social contemporánea. En aquellos territorios de

* Técnico Forestal. Doctor en Estudios Sociales Agrarios (UNCordoba). Cátedra de Extensión Rural AUSMA UNCO. E-mail gabrielstecher@gmail.com

** Técnica Forestal Magister en Ordenamiento Territorial (Universidad de la Habana) Cátedra de Edafología AUSMA UNCo. E-mail adri-suarez@hotmail.com

¹ El presente artículo se enmarca en los primeros resultados surgidos del Proyecto de Investigación S018 Asentamiento Universitario San Martín de los Andes - Fac. Cs Agrarias Universidad Nacional del Comahue.

conflitos que gera com outros usos da terra. A sua abordagem demanda pesquisa e estratégias de novos enfoques. Em particular no SO da província de Neuquén, a fronteira florestal se expande sobre territórios de características dinâmicas, utilizados principalmente por produtores indígenas e rurais envolvendo relações do tipo interétnicas. Estes territórios que experimentam modificações socioecológicas, de forma parcial ou total, com resultados incertos, fazem-nos refletir sobre a necessidade de *ressignificar* critérios de sustentabilidade partindo de enfoques endógenos e transdisciplinares.

Palavras-chave: Sustentabilidade, Uso florestal, Uso pecuário, Relações interétnicas, Patagônia andina.



Latinoamérica que han transitado un proceso reciente de cambios en el orden de las relaciones y construcciones sociales, el debate se ha resignificado, concentrándose en el reconocimiento cultural y territorial de las organizaciones indígenas y campesinas (BENGOA, 2007; VALVERDE, 2010). En la Argentina, particularmente, con una gran proporción de su población fundada en procesos migratorios europeos, se ha negado por mucho tiempo la existencia de sus habitantes originarios.

Neuquén se constituyó como la principal provincia forestal de norpatagonia, cubriendo actualmente una superficie superior a 60.000 ha (Hectáreas) de forestaciones con especies exóticas. A partir de la década de los noventa, producto de los procesos reivindicatorios de los grupos étnicos y campesinos, como así también la presión ambiental global acerca de los impactos de la forestación a gran escala, agudizaron los conflictos subyacentes a las políticas de desarrollo forestal implementadas. El estado Provincial, que era un fuerte regulador de las actividades productivas y del desarrollo social hasta hace aproximadamente 20 años, a partir de la década de 1990 resignó su posición hegemónica, acentuándose la indefensión de los grupos más pobres. Estos adquirieron visibilidad a través de distintas formas de protesta y organización social (STECHEER, 2011).

Al referirse como categoría a los productores ganaderos, se reafirma la visión de una estructura social

compuesta por un lado, por los campesinos criollos o indígenas y por otro, los grandes productores, que ocupan grandes extensiones de las mejores tierras, que utilizan el trabajo asalariado y que tienen el mejor nivel de productividad y calidad. Entre estos dos tipos existe una gama de productores con forma variada de tenencia de la tierra, que muchas veces utilizan trabajo asalariado pero la mayoría de las veces complementan con trabajo familiar (TISCORNIA et al 2002).

Smith y Dumansky (1995), plantean que para que un uso de la tierra sea sustentable, dentro del contexto de la imprecisa y dinámica naturaleza del concepto de sustentabilidad, deben cumplirse simultáneamente cinco objetivos productividad, seguridad, protección, viabilidad y aceptabilidad-. Podemos afirmar que el uso forestal de la tierra en la provincia del Neuquén puede realizarse de forma tal que: mantenga o incremente la productividad, reduzca el riesgo de producción, proteja la cualidad potencial de los recursos naturales y prevenga la degradación del suelo y pueda ser económicamente viable.

Considerando las funciones de las forestaciones en América Latina, se destacan entre otras para la región andinopatagónica las de abastecer de leña y productos forestales; recuperar suelos degradados (evitar la erosión, la escorrentía y la sedimentación); reforestar para combatir la desertificación y promover las actividades tendientes a fijar de dióxido de carbono.

La concepción ambiental del desarrollo basado fundamentalmente en los análisis integrales que se mueven en la doble vía sociedad-naturaleza o ecosistema-cultura, supone que los recursos de la naturaleza se utilizan, conservan o degradan en función de la manera en que las diferentes sociedades se organizan culturalmente para apropiarse de ellos (SICARD, 2002). Es importante destacar que la "agricultura" abarca tanto las actividades típicamente agropecuarias como las forestales y de uso múltiple del territorio. El enfoque convencional de la agricultura no se adecúa a una era con problemas ambientales y energéticos, por lo que es necesario tender a una agroecología autosuficiente, económicamente viable, energéticamente eficiente, conservadora de los recursos y socialmente aceptable (ALTIERI Y TOLEDO 2011).

Expansión frontera agraria y su configuración histórica en contextos interétnicos

La Argentina desde su etapa colonial se ha caracterizado por su impronta agrícola ganadera desarrollándose está a partir de su principal núcleo en la región denominada pampa húmeda. Actualmente podemos definir como frontera agropecuaria aquella que se ubica entre las tierras agrícola-ganaderas y los ecosistemas naturales que las rodean (DI PAOLA, 2016).

Pero también podemos adscribir etimológicamente al concepto de frontera desde otra mirada y como lo expresamos en un trabajo anterior (LACLAU, STECHER; 2009, p. 3) en la cual *frontera, frente y enfrentar* provienen de una misma raíz latina, y asociando estas palabras, nos *enfrentamos* con quien está más allá de la frontera; o como cita Schiavoni (1998), ese otro tipo de frontera en el ámbito de los movimientos sociales rurales: la que nace de la disponibilidad de tierras, la frontera agraria. En este ámbito los conflictos inter-étnicos son cristalizaciones de situaciones donde las fronteras sociales y a veces -territoriales- de cada grupo son cuestionadas o sufren del intento de avance de las fronteras del otro

Por lo tanto esta “frontera” ha sufrido un proceso continuo de expansión a lo largo de la historia pero sus consecuencias sociales y políticas entran en coincidencia con la conformación ideológica de Estado Argentino. Si bien la denominada “Campaña del Desierto” concretada a mediados y fines del siglo XIX tenía como estrategia un fin geopolítico, también lo fue desde una mirada de consolidación del capitalismo, en particular ganadero, y por ende representa un punto de génesis de un proceso de concentración de la tierra y su consecuente apropiación².

Las campañas militares inició la guerra de exterminio (genocidio y etnocidio) contra los grupos indígenas. En cierta manera dicha estrategia coincidió con el nuevo rumbo social y económico del Estado, representado por el avance en territorio de pueblos originarios, cuyas vertientes de intervención e instrumentación se expresaron de acuerdo a dos lógicas diferenciales en Pampa y en la Patagonia focalizada por la cuestión limítrofe y la apropiación de territorios indígenas, mientras que en la región del Chaco, los requerimientos de mano de obra para los distintos emprendimientos agro industriales (azúcar, taninos y algodón) provocaron que el control y el *disciplinamiento* social constituyera la cuestión central” (TRINCHERO, 2007, p. 193).

Las consecuencias producto de la reconfiguración territorial son aún percibidas en el presente, en particular en la zona donde hoy se conforman las comunidades del pueblo mapuce, tema que retomaremos en párrafos subsiguientes.

En Neuquén el inicio de plantaciones forestales se asocia a las experiencias realizadas por algunas estancias, sin embargo la forestación comercial con especies exóticas de rápido crecimiento, se inició de manera sistemática a

² La campaña militar fue financiada por sectores ganaderos de la Provincia de Buenos Aires quienes fueron beneficiados con las leyes de empréstito a lo que se le suma la ley de premios militares.

inicios de los 70 con la conformación de la Corporación Forestal del Neuquén (CORFONE)³.

Las primeras parcelas y sitios destinados a la actividad en los cuales se ejecutaron las primeras forestaciones fueron en tierras denominadas “fiscales”, bajo concepción de tierras del Estado. La construcción de alambrados en tierras que ya utilizaban los pequeños productores, limitó de manera violenta los campos de veranada. Estos procesos de desalojo fueron génesis de conflictos aún hoy irresueltos, razón por la que muchos campesinos (indígenas y criollos) se posicionan de manera renuente frente a propuestas de producción forestal, ya que existe una percepción fundada de que la forestación se asocia a procesos de desalojo y pérdida territorial.

A medida que esta nueva “frontera forestal” se expandía y el modelo forestal en la provincia se consolida, de modo paralelo se manifiesta otros procesos que visibiliza a esos actores sociales, antes negados de identidad y al cual identificamos como de *emergencia étnica* y de *re etnización*, evidenciado un conflicto subsumido cuyos emergentes son la tierra, el territorio y los derechos por la identidad cultural.

No resulta por lo tanto un azar, ya que son justamente estas áreas las que se superponen intereses conflictivos, consolidándose por lo tanto en territorios en disputa.

La actividad forestal en territorios indígenas y campesinos en Neuquén

De acuerdo a estudios de sitios y condiciones edafoclimáticas, la provincia de Neuquén, en su sector cordillerano, posee aproximadamente 1.500.000 hectáreas de suelos con aptitud forestal; en tanto al superponer una mirada desde la perspectivas territorial es posible identificar dos situaciones diferenciales, la del norte con mayoría de productores campesinos trashumantes de origen criollo y la otra en el centro y sur con una fuerte presencia de comunidades Mapuce.

A su vez también debemos en el análisis, sumarle la situación respecto a cómo se configura la tenencia jurídica de la tierra, conformándose mayormente fiscal en el centro norte y de carácter privada en el sur.

Retomando el análisis del inicio de la actividad forestal, es justamente en los departamentos Minas y Aluminé en donde se establecieron las dos principales

³ Empresa, fundada por el gobierno provincial en 1974, en sus inicios con participación importante de actores privados (estancieros e industriales), fue concebida como una empresa mixta, que paulatinamente fue absorbida por el Estado, quedando actualmente una mínima proporción, menor al 2%, en manos privadas (LACLAU, 2011).

cuencas forestales representando justamente dichas áreas las de mayor presencia territorial indígena y campesina.

Uno de los objetivos al momento de promover en sus inicios la actividad fue, que de manera progresiva la forestación genere mano de obra asalariada incorporando a actores rurales denominados de forma homogénea como *crianceros*. Sujetos sociales a quienes el estado veía como representación de una actividad *inviabile* en términos ecológicos y económicos (STECHEER, 2011).

A medida que las comunidades campesinas reafirman situaciones de derecho los modelos de intervención forestal que incorporan a los pequeños productores buscan nuevas estrategias. Surgen así las diferentes líneas de fomento forestal dirigido a estos sectores manteniendo las mismas *preconcepciones*, orientando por lo tanto modelos de impronta productivista, y asimilando así el campo sociocultural-productivo como un grupo homogéneo e indiferenciado entre sí.

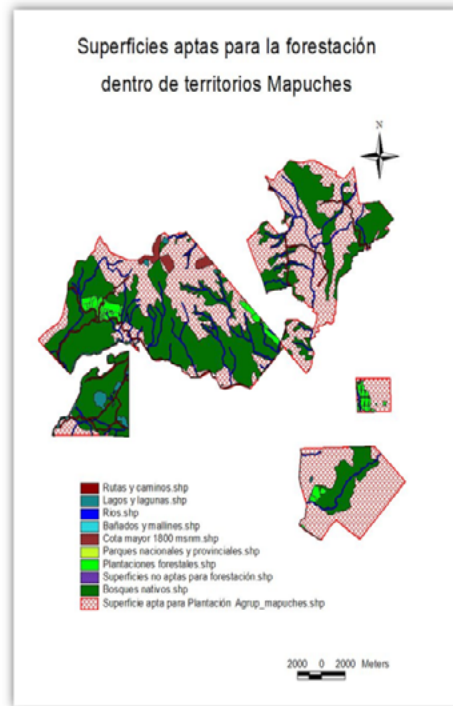
En la Provincia de Neuquén se encuentran 61 territorios de comunidades pertenecientes al pueblo Mapuce y en su mayoría reconocidas por el Registro Nacional de Comunidades Indígenas (RENACI) dependiente del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), pero sólo 41 posee el reconocimiento jurídico por parte del Estado provincial.

Del total de ellas, doce comunidades incorporaron forestaciones con especies exóticas en sus territorios (mapa 1), generadas en el marco de proyectos de desarrollo, o como producto de una intervención puntual de promoción alcanzando solamente 1692 ha. sobre un total de 38.374 de suelos con aptitud forestal con que cuentan (Tabla 1) (STECHEER, ZALAZAR; 2013), es decir las plantaciones en tierras indígenas representan apenas el 4,4 % de su potencial.

Tabla 1. Aptitud forestal y plantaciones por comunidad Mapuce.

Comunidad Mapuche	Aptitud forestal/ha	Sup. Forestada/ha
Antiñir	1.143	25
Atreuco	4.266	21
Aucapan	5.896	443
Catalan	2.950	91
Chiquilihuín	1.738	25
Currumil	1.153	33
Maliqueo	4.534	12
MeliPehuen	628	163
Namuncuara	2.705	157
Painefilu	8.817	75
Puel	4.541	540
Vera	3	105
Totales	38.374	1.690

Mapa 1. Plantaciones y aptitud forestal por comunidades



Fuente DPF, 2016.

El concepto dominante de sustentabilidad

Los conceptos de *Desarrollo* y *Sustentabilidad* se han transformado en los últimos cuarenta años sesgados desde sectores hegemónicos, en particular desde aquellos que subordinan y relacionan estos términos directamente a un supuesto aumento del nivel de vida funcional de un determinado modelo de puramente económico.

Algunos puntos de inflexión e inconsistencias, comienzan a generar nuevas corrientes de opinión, así ya a principios de los 70; el Club de Roma, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo en Estocolmo (1972), el Informe Brutland (1983) y la Cumbre de Río 92, colocan estos temas en redefinición y debate.

Siguiendo el pensamiento de Gallego Ramirez (2015), define al desarrollo sustentable como un concepto *híbrido* colocando ambos paradigmas en tensión. El primero (desarrollo) por su origen económico neoclásico, eurocentrico moderno y capitalista, como única alternativa y el segundo (sustentabilidad) el cual es interpretado como un proceso integral que incluye dimensiones culturales, éticas,

políticas, sociales y ambientales, y no sólo económica. Por lo tanto, son dos lógicas en tanto distintas y contradictorias, una excluyente y la otra incluyente.

No es sino en 1993 durante la realización del Seminario sobre desarrollo sustentable de los bosques boreales y templados (conocido como Proceso de Montreal) que se propone la elaboración de metodologías que permitan definir y dimensionar Criterios e Indicadores que puedan describir y evaluar procesos de sustentabilidad desde perspectivas con enfoques sistémicos.

Criterios e indicadores de manejo forestal. Sociales y ambientales

Los principios básicos para la sustentabilidad son considerados reglas o leyes fundamentales que sirven como base para el razonamiento y la acción. Tiene, por lo tanto el carácter de objetivo relacionado con la función del ecosistema forestal y al sistema socioeconómico con el cual se relacionan.

Los principios están ligados con el logro de un sistema económicamente factible, socialmente deseable y ambientalmente viable; y se basan en la equidad de las generaciones presentes y sobre todo en las generaciones futuras.

Los “**criterios**” son componentes esenciales del manejo forestal sustentable y se basan sobre el concepto que los bosques son ecosistemas. Estos componentes incluyen: funciones fundamentales y atributos de los ecosistemas forestales como la diversidad biológica; los múltiples beneficios socioeconómicos de los bosques como la madera, el uso recreativo y los valores culturales.

En tanto los “indicadores” son formas de medir o describir un criterio: Ningún criterio o indicador constituye por sí solo una medida de la sostenibilidad. Un criterio o indicador individual tiene que ser considerado en conjunto con los otros criterios e indicadores” (HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, 2008, p. 14).

Los indicadores sociales de sustentabilidad mayormente adoptados parten de tomar el criterio a partir que: *El bienestar socioeconómico de los trabajadores y las comunidades asociadas debe mantenerse o incrementarse* (RUSH et al, 2001). Por lo tanto los indicadores contemplan situaciones como: condiciones de trabajo, adecuación con las leyes y salarios laborales vigentes; como también las expectativas de los trabajadores, vivienda, prestaciones médicas. Deben contemplar que no se registre discriminación por razones de género, cultura y religión. Otras en cambio se encuentran relacionadas con la satisfacción y bienestar de las comunidades; espacios de negociación entre los actores en el territorio, resolución de conflictos etc.

Estos indicadores generalmente son diseñados y aplicados para emprendimientos de manejo forestal en términos empresariales por lo tanto no

se contemplan una serie de conceptualidades ligados a la sustentabilidad, pero relacionados con modos de vida, cosmovisiones y hábitat de culturas originarias.

Una propuesta de abordar la dimensión sociocultural de sustentabilidad de los modelos forestales, es a través de descriptores; estos recreándolos desde: el capital humano, cultural y social.

Los aspectos a destacar para el capital humano son las capacidades y nivel de capacitación de los integrantes de una comunidad; para el cultural la capacidad de las poblaciones que les permite enfrentarse al entorno natural y modificarlo y para el social aquellos aspectos socio organizativos que facilitan la coordinación y cooperación para su beneficio.

Los indicadores por lo tanto podemos distinguirlos por el conocimiento etno-ecológico y su aplicación en las prácticas culturales productivas: forma de tenencia de la tierra y grado de arraigo a la tierra.

Contexto socio territorial

Las dos comunidades Mapuce que utilizamos a modo de estudio de caso relacionados con procesos de expansión forestal si bien podríamos englobarlas tipológicamente a partir de su pertenencia étnica y modos de reproducción social de manera homogénea, ciertas especificidades territoriales y en particular el proceso de relacionamiento histórico con respecto a la temática forestal, indican la necesidad de analizarlas como realidades diferenciales (mapa 2).

Mapa 2. Ubicación de los Departamentos Aluminé y Lacar Provincia de Neuquén.



Fuente: Laboratorio de Información Geográfica Forestal- Coordinación de Políticas Forestales- Ministerio de Ordenamiento Territorial- Prov. Neuquén.

Una de ellas, la Comunidad Mapuce Vera, se encuentra ubicada en la margen norte del Lago Lacar, departamento homónimo, en el sur de la Provincia de Neuquén. Su territorio abarca la totalidad del denominado “Lote 69”, alcanzando una superficie de 775 ha (mapa 3), conformada actualmente por 82 grupos familiares

Mapa 3. Ubicación de la Comunidad Mapuce Vera Depto. Lacar Provincia de Neuquén.



Fuente: Elaboración propia en base al catastro provincial suministrado por el Laboratorio de Información Geográfica Forestal - Coordinación de Políticas Forestales - Ministerio de Ordenamiento Territorial - Prov. Neuquén.

A consecuencia del crecimiento de la actividad turística en la zona, se manifiesta una expansión de otra frontera producto del alto valor de la tierra a la que denominamos *frontera inmobiliaria* y cuya impronta es el aumento de la conflictividad producto de un territorio altamente valorado por el mercado. La comunidad Vera desde el año 1987 ejerce su derecho al territorio ancestral mediante acciones directas de recuperación o en el ámbito jurídico político. Entre los sectores recuperados se encuentra el denominado lote *Futa malal*⁴. El accionar del Estado Provincial a fines de los 70 procedió al desalojo de dos familias pertenecientes a la comunidad, implantando en el lugar, en el cual se destinaba tradicionalmente al pastoreo de animales, una superficie de cien hectáreas de especies exóticas.

A partir de año 2005 la propia comunidad Vera decide iniciar un manejo de la plantación teniendo como objetivos cubrir las necesidades de leña y madera, y generar empleo para sus miembros.

⁴ Corral grande en mapudungun. Nombre como se conoció históricamente dicho sitio.

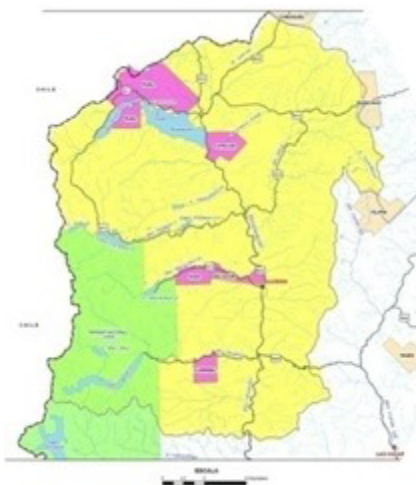
Debido al crecimiento demográfico de la localidad de San Martín de los Andes, la Comunidad Vera acusa una transformación territorial de rural a modos de reproducción más de características periurbanas

En tanto la Comunidad Mapuce Catalán se encuentra en el departamento Aluminé en el centro de la provincia de Neuquén (mapa 4). Conformada por 112 familias. Entre las actividades prediales productivas tradicionales se encuentran la ganadería a nivel de subsistencia o con posibilidades de ventas de excedentes y otras más estrechamente relacionadas con prácticas culturales, que les permiten a las familias, dentro de una serie de factores estructurales, desplegar mediante una estrategia basada en la pluriactividad, diversificar sus ingresos. Ejemplo de ello lo constituye la posibilidad de capitalización en ganado mayor (vacuno y equino), la habilidad en la confección y comercialización de artesanías en lana y madera, la recolección de productos no maderables del bosque (piñones de araucaria, plantas medicinales, especies tintóreas, etc.) como así también la prestación de diversos servicios turísticos.

La comunidad Catalán no cuenta con tenencia legal de la propiedad, sino una sesión por 99 años otorgada de por el Estado provincial de 14.809 ha

La superficie forestada abarca una superficie de 91 ha. La actividad se inicia a mediados de los años 80, a partir de una propuesta de la Dirección Provincial de Bosques en la cual a los miembros de la Comunidad Catalán percibían un salario durante el período de trabajos en la plantación.

Mapa 4. Comunidades Mapuce ubicadas en el Departamento Aluminé.



Fuente: Laboratorio de Información Geográfica Forestal- Coordinación de Políticas Forestales- Ministerio de Ordenamiento Territorial- Prov. Neuquén

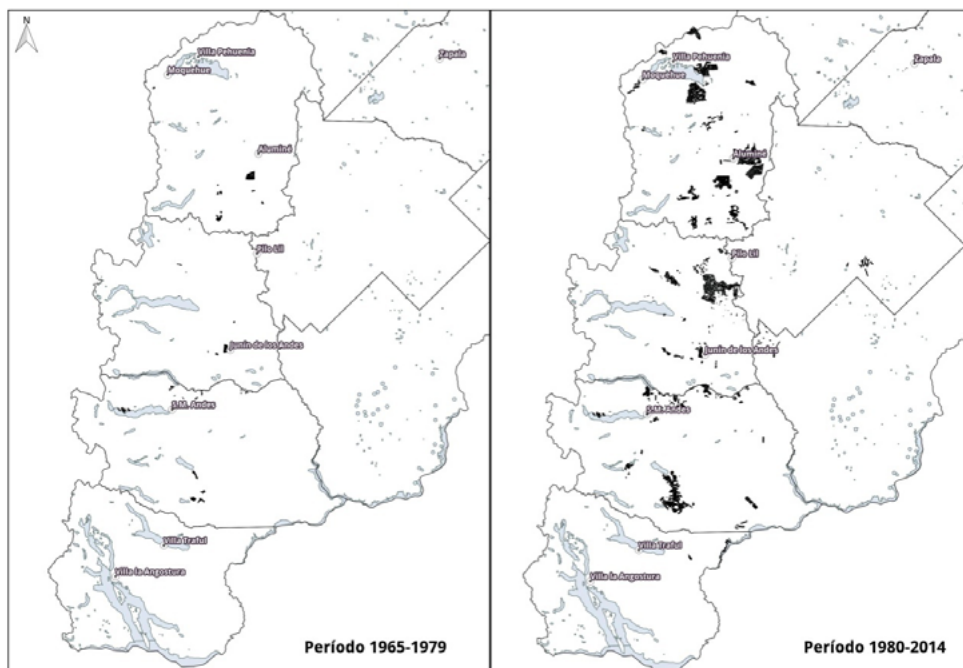
La forestación luego de sus inicios fue abandonada, es decir no recibió manejo silvicultural hasta el 2005. La crisis de empleo en los jóvenes y la necesidad de leña y productos maderables llevan a las autoridades de la comunidad buscar modos de aprovechar y apropiarse de recursos anteriormente ignorados

Resultados

La expansión de la frontera forestal en el centro sur de la provincia de Neuquén en las últimas cuatro décadas se ha desarrollado de oeste a este avanzando no sólo en propiedades del tipo empresariales, sino particularmente sobre territorios campesinos indígenas, con uso tradicional ganadero del suelo (mapa 5).

Tal como hemos descrito hemos propuesto indicadores y descriptores que permitan incorporar parámetros de sustentabilidad adecuados a realidades de contextos inter étnicos.

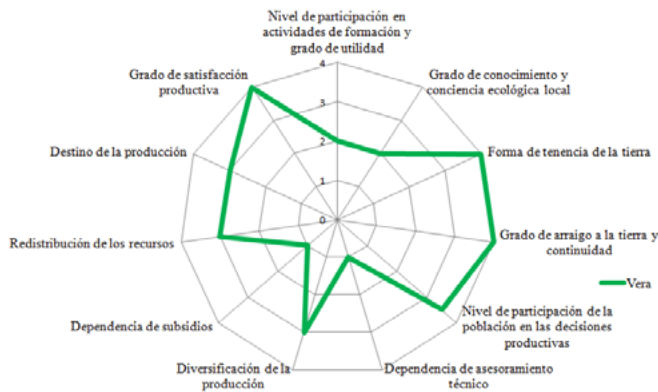
Mapa 5. Planos comparativos de la superficie forestada en el centro sur de Neuquén en el período 1965/79 1980/2014



Presentamos a partir de los descriptores detallados en la tabla 2, diagramas del tipo araña. El valor 4 representa ideal de sustentabilidad, mientras que el valor

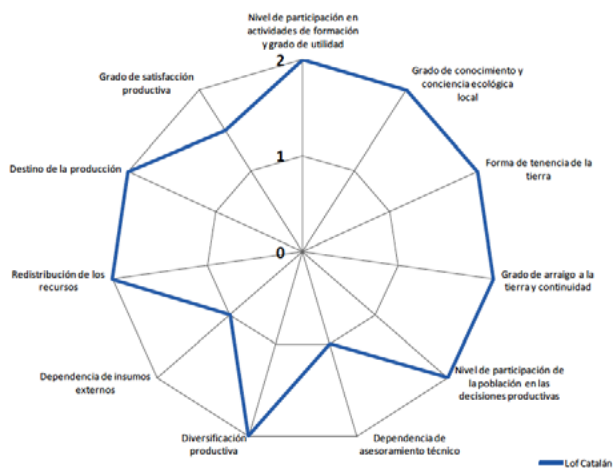
0 representa la insustentabilidad del sistema. Para los casos de la Comunidades Mapuce Vera y Catalán podemos ver mayores grados de sustentabilidad en indicadores vinculados a cuestiones endógenas arraigo a la tierra, formas de tenencia, niveles de participación; mientras la insustentabilidad se relacionan con indicadores exógenos (dependencia técnica, subsidios) (figuras 1, 2 y 3).

Figura 1. Representación gráfica en un diagrama de tela de araña de los indicadores socioeconómicos de sustentabilidad para el estudio de caso Comunidad Mapuce Vera.



Fuente: Elaboración propia en base al procesamiento de los resultados obtenidos.

Figura 2. Representación gráfica en un diagrama de tela de araña de los indicadores socioeconómicos de sustentabilidad para el estudio de caso Comunidad Mapuce Catalán.



Fuente: Elaboración propia en base al procesamiento de los resultados obtenidos.

Figura 3. Dimensiones sociocultural y económica, descriptores, indicadores y sub- indicadores de la sustentabilidad

Dimensión	Descriptor	Indicador	Sub-indicador:
Sociocultural	Capital cultural	Forma de tenencia de la tierra Grado de arraigo a la tierra y continuidad Nivel de participación en actividades de formación (cursos/ charlas) y grado de utilidad	
	Capital humano	Grado de conocimiento y conciencia ecológica local	Conocimiento etno-ecológico Prácticas culturales productivas etno-ecológicas Grado de vinculación percibido entre uso actual y futuro del recurso y el manejo eficiente del mismo
	Capital social	Nivel de participación de la población en las decisiones productivas Dependencia del asesoramiento técnico	
Socioeconómica	Riesgo económico	Redistribución de los recursos Diversificación de la producción Dependencia de subsidios Destino de la producción	
	Aceptabilidad del sistema productivo	Grado de satisfacción productiva	
	Riesgo económico	Redistribución de los recursos Diversificación de la producción Dependencia de subsidios Destino de la producción	
	Aceptabilidad del sistema productiva	Grado de satisfacción productiva	

Consideraciones finales

La expansión de la frontera forestal en el centro sur de la Provincia de Neuquén, y en particular la que se observa sobre territorios indígenas campesinos a resultado en profundos cambios sociales, productivos y culturales

En el presente trabajo hemos podido aproximarnos a afirmar que la principal causa de la baja sustentabilidad de los sistemas territoriales de producción, donde se ha producido el cambio de uso de ganadero a forestal, producto de la expansión de dicha frontera, se ve reflejada en indicadores del tipo socioeconómicos y culturales.

Así se reflejan en aquellos indicadores que nos permiten describir las causas de un bajo nivel de apropiación de los proyectos forestales por parte de esa tipología

de productores. Esto se evidencia en la alta dependencia de asesoramiento técnico, de insumos externos; como también en la falta de canales de comercialización de los productos, que están comenzando a obtener producto de las primeras intervenciones las plantaciones; pueden derivar en un bajo grado de satisfacción productiva.

Sin embargo y tal lo hemos descripto los procesos históricos, las formas de apropiación y su relación con el Estado, vinculados a los modelos forestales, a pesar de representar un camino producto de conflictividades, han permitido a las comunidades indígenas campesinas ejercer una mayor autodeterminación y visibilidad de sus territorios.

Agradecimientos

Profesora Flavia Marino - Cátedra de Portugués - Departamento de Idiomas Extranjeros con Propósitos Específicos Facultad de Lenguas - Universidad Nacional del Comahue.

Tec. Ftal. Romina Gonzalez Musso - Cátedra de Dasometría. Asentamiento Universitario San Martin de los Andes-Universidad Nacional del Comahue.

Referencias

ALTIERI, Miguel & TOLEDO, Victor. The agroecological revolution of Latin America: rescuing nature, securing food sovereignty and empowering peasants. *The Journal of Peasant Studies*, Vol. 38, No. 3, July 2011, 2011, p. 587-612.

BENGOA, José. La emergencia indígena en América Latina. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2007.

DE CAMINO, Ronnie & BUDWOSKI, Gerardo. *Impactos ambientales de las plantaciones forestales y medidas correctivas de caracter silvicultural*. 2005. 12 p.

DI PAOLA, Maria Marta. La Expansión de la frontera agropecuaria. *Apuntes Agroeconómicos*. Facultad de Agronomía. Universidad de Buenos Aires, Año 3, n. 4, 2016. En http://www.agro.uba.ar/apuntes/no_4/expansion.htm#_ftn1

GALLEGOS RAMIREZ, Mónica. *El desarrollo humano sustentable no es posible en el capitalismo*. La construcción de (algunas) alternativas desde abajo. 2015. En <http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-3/el-desarrollo-humano-sustentable-no-es-posible-en-el-capitalismo-la-construccion-d>

HERNANDEZ MARTINEZ, Naftalí. *Línea base de criterios de e indicadores sociales de sustentabilidad en una plantación forestal comercial en los límites de Oaxaca y Veracruz*. 2008. En http://www.biblio.colpos.mx:8080/xmlui/bitstream/10521/1298/1/Hernandez_Martinez_N_MC_Desarrollo_Rural_2008.pdf

LACLAU, Pablo; STECHER, Gabriel. Interfases fronterizas y disputas inter-étnicas. La conflictividad recurrente en Aluminé, Neuquén. *Anais...* VII Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile y Universidad Católica del norte. San Pedro de Atacama, 25-29 de octubre de 2010.

- SARANDÓN, Javier. Evaluación de la Sustentabilidad en Agroecosistemas: Una Propuesta Metodológica. *Agroecología* 4, 2009, p. 19-28.
- SCHIAVONI, Gabriela. Porto-Capivara: los ocupantes agrícolas de la frontera argentino-brasileña. *Rev. de Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 13/14, n. 40-41, 1998.
- SICARD, León. Desde la arcilla y el sudor hasta la vida misma. *Revista Tierra*. Ed.: Hesse M. y Pérez C., 2002. p. 1-20.
- SMYTH A. J. and DUMANSKI J. A framework for evaluating sustainable land management. *Can. J. Soil Sci.* 75, 1995, p. 401-496.
- STECHEER, Gabriel. *Territorio, desarrollo intervenciones institucionales en comunidades Mapuce*. Los casos del área Pulmarí (Dto Aluminé) Linares Dto Huiliches) Vera Dto Lácar Provincia del Neuquén. Tesis Doctoral en Sociología Rural. Universidad Nacional de Cordoba. 2011. 234 pp.
- STECHEER, Gabriel y ZALAZAR, Gabriel. Desarrollo Forestal, movimientos indígenas y conflictividad territorial en el sur de la Provincia de Neuquén. *Actas V Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural*. Santa Rosa, 2013.
- TISCORNIA, Luis. La caracterización social de los pueblos originarios. Las comunidades mapuce en el área Pulmarí de la provincia de Neuquén. *Anais...* V Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 7, 8 y 9 de noviembre de 2007
- TRINCHERO, Hugo. *Aromas de lo Exótico*. (Retornos del Objeto). Colección Complejidad Humana. Editorial SB. Buenos Aires, 2007.
- SUAREZ, Adriana. *Impacto de la forestación en comunidades rurales ganaderas mapuce y criollas*. Estudios de caso en la provincia de Neuquén, Argentina. Tesis de maestría. Universidad de la Habana, 2013.
- VALVERDE, Sebastián. *Demandas territoriales del pueblo Mapuche en área Parques Nacionales*. Avá, (17), 2010. Recuperado en 11 de octubre de 2016, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16942010000200002&lng=es&tlng=es.

O COTIDIANO E O TERRITÓRIO

The Everyday and the Territory

Héctor Hugo TRINCHERO*
 Antônio Firmino OLIVEIRA NETO**
 Carlos MARTINS JÚNIOR***

Resumo: A partir de pesquisa bibliográfica baseada, principalmente, em obras de Michel de Certeau, Henri Lefebvre, Agnes Heller e Milton Santos busca-se uma discussão conceitual sobre o cotidiano e a sua relação com o território. O texto preconiza que são os diversos aspectos da relação estabelecida com a natureza que possibilitam ao homem a sua humanização, pois, se por um lado o homem transforma a natureza em elementos que satisfaçam as suas necessidades, por outro lado é essa natureza já transformada que dá às gerações seguintes as condições para a assimilação de todo o conteúdo humano já praticado pelas gerações pretéritas.

Palavras-chave: Cotidiano, vida cotidiana, território.

Abstract: From a bibliographic research based, mainly, on the work of Michel de Certeau, Henri Lefebvre, Agnes Heller and Milton Santos we try a conceptual discussion about the everyday and its relation to the territory. The text advocates that are the great amount of aspects of established relation with nature that make the man humanization

Introdução

¿Cómo definir la vida cotidiana? Nos rodea y nos cerca; en el mismo tiempo y el mismo espacio, está en nosotros y nosotros en ella y estamos fuera de ella, tratando sin cesar de proscribirla para lanzarnos en la ficción y lo imaginario, nunca seguros de salirnos de ella, aun en el delirio del sueño.

Henry Lefebvre – *De lo rural a lo urbano*

Como definir a vida cotidiana? Essa era a questão que angustiava Henri Lefebvre ao escrever a introdução à psicossociologia da vida cotidiana. Para complicar ainda mais a resposta perseguida, o autor sinalizava que a vida cotidiana nos cercaria e rodearia, tanto no espaço, quanto no tempo e

* Doctor en Antropología, Profesor Titular de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, docente del Doctorado en Antropología (FFyL/UBA). E-mail: hugotrinchero@gmail.com

** Doutor em Geografia, Professor da Universidade Federal de Mato Grosso do Sul – Câmpus de Aquidauana, docente do Programa em Estudos Fronteiriços (UFMS – Câmpus do Pantanal). E-mail firmino.neto@ufms.br

*** Doutor em História, Professor da Universidade Federal de Mato Grosso do Sul – Câmpus de Aquidauana, docente do Programa em Estudos Fronteiriços (UFMS – Câmpus do Pantanal). E-mail carlos.martins@ufms.br

possible, because if, on one side man transforms nature in elements that satisfy his needs, on the other hand, it is this transformed nature which gives the following generations the conditions for the absorption of all the human content already practiced by the preterit generations.

Keywords: Everyday, everyday life, territory.



da mesma forma que ela estaria em nós, nós estaríamos nela. Nas primeiras linhas do texto, Lefebvre (1978, p. 85) já apontava para o tamanho da tarefa que se apresentaria para aqueles que desejam fazer uma discussão sobre a vida cotidiana ao afirmar que: “Todos la conocemos (y solo a ella conocemos) y cada uno de nosotros la ignora”.

No senso comum é normal definir-se negativamente o cotidiano, como algo entediante, aborrecido e rotineiro ou como a mera repetição mecânica dos mesmos gestos, desde o café da manhã até o anoitecer ou o adormecer. Muitas vezes procura-se banir o cotidiano para a ficção ou para o campo do imaginário, mesmo na incerteza de poder escapar-se dele, como sinalizou Lefebvre. No meio científico, várias são as áreas do conhecimento que, já há algum tempo, se dedicam à tarefa de entender os aspectos positivos e negativos da vida cotidiana ou os reflexos negativos e positivos do cotidiano em um indivíduo ou numa sociedade.

Mas, à inquietação de Lefebvre, é necessário acrescentar também outra pergunta: Como fazer um estudo sobre o cotidiano? Explicando melhor, seria necessário acrescentar o questionamento de como fazer os estudos sobre o tema sem cair num empirismo simplista, dedicado exclusivamente às descrições dos acontecimentos diários, ou num filosofismo exagerado, como aquele que levou Michel de Certeau a concordar com o combate que Wittgenstein fez “à

presunção que leva a filosofia a fazer ‘como se’ ela desse sentido ao uso ordinário, e supusesse para si um lugar próprio de onde pensar o cotidiano” (CERTEAU 1994, p. 70). Lefebvre (1991, p. 20) também dirigiu crítica ao filosofismo exagerado de alguns filósofos, argumentando que; “À alienação filosófica, verdade sem realidade, corresponderia ainda e sempre à alienação cotidiana, realidade sem verdade”.

Seria, portanto, possível estudar a vida cotidiana sem limitá-la aos aspectos meramente mecânicos e repetitivos das tarefas diárias? Ou, seria possível realizar tais estudos sem considerar o cotidiano como o elemento mais profundo, como a essência, a existência de todas as coisas?

Sobre o território, ou sobre a relação existente entre território e vida cotidiana, algumas questões também se apresentam: É possível incluir o território nas discussões sobre a vida cotidiana? O cotidiano se insere nas discussões sobre o território? Ou melhor, seria possível territorializar o cotidiano?

São inquietações de difícil solução que, certamente, não seria possível equacioná-las em um breve texto como este. Mas, encaramos o desafio e lançamos mão de uma discussão de caráter exclusivamente conceitual e bibliográfico na qual acreditamos poder servir como apontamentos para debates futuros. Por isso, alertamos que o presente texto apresenta-se mais como um ensaio do que um tratado filosófico ou uma tese baseada em fatos e experimentos.

Mesmo limitada às pesquisas bibliográficas, esta é uma tarefa bastante complicada, pois, nestes casos, o que, habitualmente, seria a aventura de buscar discursos anteriormente elaborados para fazer um novo discurso ou uma nova teoria, é possível deparar-se com a escassez e, como foi observado por Michel de Certeau, quando a teoria deve desbravar um terreno onde não há mais discursos, surge um problema. Certeau (1994, p. 133) asseverou ser esse fato um “Desnivelamento repentino: começa a faltar o terreno da linguagem Verbal” e alertou: “A operação teorizante se encontra aí nos limites do terreno onde funciona normalmente, como um carro à beira de uma falésia. Adiante, estende-se o mar...”.

Como definir o cotidiano?

Para Certeau (1994) as práticas cotidianas estariam dependentes de um grande conjunto que, para ele, seriam de difícil delimitação e por isso, provisoriamente, chamou de “procedimentos”. Para aprofundar a discussão, acrescentamos que o cotidiano pode ser entendido, no acontecer, como a repetição diária e infundável de todas as ações humanas, sejam elas boas ou ruins, “la mejor y La peor de

las cosas”, como escreveu Lefebvre (1978, p. 85). “São esquemas de operações e manipulações técnicas”, também segundo Certeau (1994, p. 109), ou ainda “a vida de todo homem”, nos dizeres de Heller (1992, p. 17). Na mesma linha de raciocínio, Oliveira Neto (2007, p. 62) escreveu que a repetição cotidiana de todas as ações é que permite ao indivíduo o contato com o mundo humano já realizado, da natureza convertida em bens que realizam a sua materialidade. Para o autor, os bens materiais, produzidos em lugares cada vez mais distantes, ou em regiões sequer imaginadas, “permitem ao indivíduo o contato com naturezas longínquas e lhe oferecem novas ambições, ampliando e estimulando os seus desejos”.

Os conceitos de cotidiano contidos nos escritos dos autores acima remetem, ao mesmo tempo, tanto aos aspectos empíricos da vida cotidiana, quanto à ideia de que a repetição diária dos mesmos gestos é inerente à condição humana. Dos autores citados importa assimilar que, contendo aspectos positivos e negativos, a vida cotidiana submete todos os indivíduos e lhes permite o contato com o mundo humano existente e, da mesma forma, atribui aos indivíduos a responsabilidade pela continuidade, da própria vida e da condição humana.

Agnes Heller escreveu que os homens desejam alcançar alguns fins, mas estes fins estão determinados pelas circunstâncias que modificam seus esforços e aspirações, produzindo resultados divergentes dos fins inicialmente estabelecidos. O pensamento da autora induz à ideia de uma cotidianidade repleta de atributos inesperados, possíveis de alterar os planos e as aspirações dos indivíduos. Todavia, para Heller (1992, p. 1), “essas ‘circunstâncias’, nas quais os homens formulam finalidades, são as relações e situações sócio-humanas, as próprias relações e situações humanas mediatizadas pelas coisas”. Se para Heller (1992) a “circunstância” seria a unidade de forças produtivas, estrutura social e formas de pensamento, por outro lado, devemos entender “as coisas” como a materialidade humana, ou o mundo humano já realizado, como nos dizeres já mencionados de Oliveira Neto (2007).

Heller (1992, p. 17) afirmou ainda que todos vivem a vida cotidiana, “sem nenhuma exceção, qualquer que seja seu posto na divisão do trabalho intelectual e físico”. A autora argumenta que nenhum ser humano consegue desligar-se completamente da cotidianidade a ponto de identificar-se somente com os aspectos humanos genéricos¹, assim como, também, ninguém consegue viver

¹ “Também enquanto indivíduo, portanto, é o homem um ser genérico, já que é produto e expressão de suas relações sociais, herdeiro e preservador do desenvolvimento humano; mas o representante do humano-genérico não é jamais um homem sozinho, mas sempre a integração (tribo, demos, estamento, classe, nação humanidade) – bem como, frequentemente, várias integrações – cuja parte consciente é o homem e na qual se forma sua ‘consciência de nós’”. (HELLER 1992, p.21)

exclusivamente na cotidianidade, embora ela absorva preponderantemente todo indivíduo.

Entendemos o cotidiano na maneira de como a vida dos indivíduos (dos seres humanos) é produzida² e reproduzida e, nesse ato contínuo e cumulativo, a sua transformação em humano. Embora esta afirmação possa ser perigosa, pois poderia implicar numa redução conceitual, acreditamos ser necessário arriscar e tentar elaborar uma discussão a partir desta lógica.

No cotidiano as necessidades se transformam em desejos

O ponto de partida para a discussão aqui pretendida será o pressuposto levantado por Lefebvre (1978, p. 86) de que: “En la vida cotidiana, sector privilegiado de la práctica, las necesidades se convierten en deseos”. Ainda segundo o autor, “Éstos toman forma en ella, y en ella pasan de biológicos (es decir animales y vitales) a humanos”.

Por meio de bens produzidos por ele próprio, o indivíduo satisfaz as suas necessidades (biológicas, fisiológicas, animais e vitais) e contribui para a satisfação das necessidades do grupo do qual faz parte e, a repetição cotidiana da satisfação das necessidades individuais e coletivas (sociais), possibilita ao indivíduo tomar consciência dessas necessidades transformando-as, assim, em desejos. É esta uma característica imanente à condição de humano!

As necessidades estão presentes no quadro geral dos humanos³, ou seja, da humanidade e, como afirmou Marx (1996, p. 165): “A natureza dessas necessidades, se elas se originam do estômago ou da fantasia, não altera em nada na coisa”. O indivíduo humano necessita do sexo, do alimento, da moradia, da vestimenta, do trabalho, das coisas lúdicas, etc., já os desejos se individualizam em função do grupo ao qual o indivíduo faz parte e, a socialização e a humanização das necessidades caminham juntas com a individualização dos desejos, mas, como

² Ana Fani Carlos, ao argumentar a ligação do lugar com a realização da vida, esclarece a noção de produção: “Trata-se da elucidação de um movimento que envolve a produção e suas relações mais gerais, significa, neste contexto, que as relações sociais ocorrem fora dos limites estreitos da produção de mercadorias e do processo de trabalho (sem, todavia, negá-la) para enfocar a vida em todas as suas dimensões (aquela que se desenvolve ligando momentos e lugares como a casa, a rua, o bairro) criando uma trama de relações na trama dos lugares onde se destaca uma rede articulada enquanto prática sócio-espacial e nesta direção, a produção do espaço se realiza enquanto produção ininterrupta da vida” (2004, p. 47).

³ “Si la pregunta que ha de plantearse es la de si es más importante la necesidad de comida o la de actividad creativa, la necesidad de amistad o la de higiene, nos veremos atrapados en debates completamente carentes de sentido, puesto que todas estas necesidades aparecen en los aspectos más diferentes de la vida y de la actividad humana” (HELLER 1996, P. 69).

adverte Lefebvre (1978, p. 86): “no sin conflictos, no sin daños, a veces irreparables”. Na cotidianidade a transformação de necessidades em desejos aguça a criatividade, individualiza os gostos, mas sem deixar de submetê-los às características culturais do grupo social a que pertence.

Entretanto para analisar a vida cotidiana de um povo deve-se ir muito além da simples análise do que é feito no interior da sociedade estudada. Faz-se necessário vê-la por fora, comparando-a com outras formas de viver (e de pensar – se quisermos continuar seguindo o pensamento de Heller), de outros povos, entendendo que o cotidiano transforma um grupo de indivíduos em humanos, mas, ao mesmo tempo, diferencia os grupos uns dos outros, sem perder a essência que lhes dão a condição humana. Lefebvre (1978, p. 85) vai mais longe e argumenta que: “La historia de las ideas nos muestra que hombres y pueblos, épocas y civilizaciones, no alcanzan sino en última instancia lo que eran en sus inicios”.

Também é lembrado por Lefebvre (1978, p. 85-86) que: “La ciencia de la realidad social no puede confundir este campo de experiencias con la producción y la distribución, aspectos de la economía política”. Para o autor, um especialista em publicidade conhece melhor as relações entre bens e desejos que o economista ou o estatístico e que, nem a Sociologia, a Psicologia ou a Psicologia Social, ciências que se preocupam com os grupos, com o indivíduo ou com as opiniões e atitudes, conseguem captar em toda a sua extensão o vasto campo dominado pelas ações cotidianas.

Como incluir o território nos estudos sobre o cotidiano?

Entender o cotidiano a partir do que preconiza Lefebvre (1978) impõe uma visão ampliada, numa difícil construção conceitual⁴ que deve perpassar por várias áreas do conhecimento científico. A Sociologia, a Antropologia, a História, a Geografia, a Psicologia e o estudo da Linguagem são áreas da ciência que já apresentam considerável produção bibliográfica sobre o tema. Autores que se

⁴ Michel de Certeau afirma que existem diferenças sociais, econômicas, históricas, entre os praticantes dos atos estudados e os analistas (cientistas), a tal ponto que é impensável uma neutralidade. Para o autor: “Essa diferença tem aliás um revelador no interior do próprio estudo: uma ruptura ou o corte entre o tempo das solidariedades (o da docilidade e da gratidão do pesquisador para com seus anfitriões) e o tempo da redação que põe à mostra as alianças institucionais (científicas, sociais) e o lucro (intelectual, profissional, financeiro, etc.) que tem objetivamente nessa hospitalidade o seu meio. Os Bororo vão descendo lentamente para a morte coletiva, enquanto Lévi-Strauss veste o fardão da Academia. Mesmo que ele não se console com essa injustiça, isto não muda em nada o fato. E esta é também a nossa própria história, não apenas a dele. Apenas sob este aspecto (sinal de outros mais importantes), o mesmo se dava antigamente, quando o popular alimentava o clero” (1994, p. 86).

dedicam aos estudos do Turismo, do Marketing, da Comunicação e do Jornalismo, também têm buscado o entendimento sobre o cotidiano.

Milton Santos, procurando contribuir com a inserção da Geografia nos estudos sobre a vida cotidiana, considera o cotidiano como uma categoria da existência que se presta a um tratamento geográfico do mundo vivido e deve levar em conta as variáveis: objeto, ação, técnica e tempo. Ele advertiu que com o papel que a informação e a comunicação alcançaram nos aspectos da vida social, o cotidiano se enriqueceu de novas dimensões e dentre elas ganha importância a dimensão espacial e, por isso, o cotidiano seria a quinta dimensão do espaço banal. Desta forma, segundo Santos (1994b, p. 38), o cotidiano “deve ser objeto de interesse dos geógrafos, a quem cabe forjar os instrumentos correspondentes de análise”. À advertência de Santos, pode-se acrescentar ainda que os estudos geográficos necessitam desvendar as obscuridades contidas no cotidiano para entender como se enquadra o ato contínuo da repetição diária dos mesmos gestos (ou ações) na estruturação do espaço geográfico, ou da indissociabilidade solidária e contraditória de sistemas de objetos e sistemas de ações, para continuar seguindo o pensamento de Santos (2012, p. 63).

Como objeto de estudos da Geografia, o cotidiano deve ser analisado enquanto importante elemento na relação que o homem estabelece com a natureza para a produção e reprodução da sua vida e da sua condição de humano. Vale lembrar que ao nos referirmos à natureza, não estamos nos aludindo apenas aos elementos naturais, ou ao ambiente natural, mas a todos os elementos manipulados pelo homem, incluindo a natureza transformada. Pois, ao se relacionar com a natureza, o homem ao mesmo tempo em que se relaciona com os elementos naturais propriamente ditos, relaciona-se também com o mundo humano já produzido, representado pelas “coisas” a que se referiu Heller.

É esse duplo aspecto da relação estabelecida com a natureza que possibilita ao homem a sua humanização. Se por um lado o homem transforma a natureza em elementos que satisfaçam as suas necessidades, por outro lado é essa natureza já transformada que dá às gerações seguintes as condições para a assimilação de todo o conteúdo humano já praticado pelas gerações pretéritas. Esse é um processo de atos sucessivos e cumulativos que traz consequências inexoráveis ao homem e à natureza. Práticas cotidianas, tanto quanto conhecimentos, são acumulados e repassados ao longo das gerações, às vezes por métodos simples e inimagináveis como nas brincadeiras de crianças ou nas ações casuais, mas são acumulados e repassados, principalmente, pelo uso do território e pela manipulação das coisas que dão consistência e densidade à existência humana.

Para que os conteúdos humanos pudessem ser repassados de uma geração para outra, foi fundamental que o homem adquirisse a capacidade de repetir

diariamente todas as suas ações, entendendo isso como a repetição cotidiana da manipulação das coisas (ou procedimentos, seguindo Certeau). A cotidianidade representa desta forma, o caminho pelo qual o homem, fazendo uso do território, empregando todos os seus sentidos e sensações, e manipulando os objetos que constituem a sua materialidade, aprofunda a sua condição de humano e dá prosseguimento à existência da humanidade.

Para que a relação entre homem e natureza, representada pelas relações entre homens e coisas, se concretize no caminho acima referido é imprescindível que haja aquilo que, para Lefebvre, é a única coisa que pode, sem dúvida, definir toda a complexidade contida na vida cotidiana – Apropriação⁵. A apropriação estabelecida pelos seres humanos da vida em geral e da sua vida em particular que, conforme foi enfatizado por Carlos (2004, p.47), “liga-se as relações que ocorrem no plano do morar e de tudo que essa expressão significa enquanto realização da vida humana englobando momentos do lazer, do trabalho, da vida privada, e com isso, o sentido do dinamismo entre necessidades e desejos que pautam a reprodução da vida”.

Neste sentido, o vasto campo de experiências e sensações contidas na vida cotidiana possibilita ao ser humano a realização da verdadeira apropriação, aquela que, partindo das condições particulares, ofertadas pelos objetos (as coisas) de uso direto, ele faz da vida em geral incluindo, necessariamente, o território. Ao mesmo tempo o uso e a apropriação do território ampliam ainda mais o campo das experiências e sensações, num círculo virtuoso dominado pelas ações cotidianas.

O território, nesse contexto, seria não apenas a área, o local ou o palco das realizações humanas, mas um componente de interação e constituição dos elementos indispensáveis às ações cotidianas. Santos já afirmou que “é o uso do território, e não o território em si mesmo, que faz dele objeto da análise social”, o que reforça a necessidade dos estudos geográficos sobre o cotidiano. O autor prosseguiu afirmando que o território é “uma forma impura, um híbrido, uma noção que, por isso mesmo, carece de constante revisão histórica” (SANTOS, 1994a, p.15).

⁵ Em outro texto do mesmo livro (Introducción al estudio del hábitat de pabellón) Henri Lefebvre esclarece o conceito de apropriação: “El concepto de apropiación es uno de los más importantes que nos hayan podido legar siglos de reflexión filosófica. La acción de los grupos humanos sobre el medio material y natural tiene dos modalidades, dos atributos: la dominación y la apropiación. Deberían ir juntas, pero a menudo se separan. La dominación sobre la Naturaleza material, resultado de operaciones técnicas, arrasa esta Naturaleza permitiendo a las sociedades sustituirla por sus productos. La apropiación no arrasa, sino que transforma la Naturaleza – el cuerpo y la vida biológica, el tiempo y el espacio dados – en bienes humanos. La apropiación es la meta, el sentido, la finalidad de la vida social. Sin la apropiación, la dominación técnica sobre la Naturaleza tiende a lo absurdo, a medida que crece. Sin la apropiación, puede haber crecimiento económico y técnico, pero el desarrollo social propiamente dicho se mantiene nulo” (1978, p. 164/165).

O argumento de Santos (1994a, p.15) de que “o que ele [o território] tem de permanente é ser o nosso [para todos] quadro de vida”, nos leva a associar o território à argumentação de Lefebvre sobre apropriação, assim como à idéia marxista⁶ da capacidade do homem de modificar a natureza, produzindo as coisas que constituem a materialidade humana⁷. Desta maneira, as coisas produzidas para satisfazer as necessidades humanas teriam as suas características definidas por uma mescla de dois aspectos: um aspecto estabelecido pelas apropriações anteriores do território, ou, pelas relações anteriormente existentes entre o território e a sociedade que o ocupava e, o outro aspecto estabelecido pelas relações – ou apropriações, que ocorrem entre as novas gerações e o território modificado pelas gerações anteriores.

Sendo assim, as coisas nas quais a vida cotidiana se concretiza seriam o alimento, o vestuário, os móveis, a casa ou a habitação, a vizinhança, a rua, os arredores e o que existe nos arredores, os objetos que remetem ao lúdico, ou seja, a cotidianidade se concretiza na produção e no uso de tudo aquilo que pode ser chamado de cultura material⁸. O cotidiano, ao mesmo passo que contribui para a produção da humanidade é igualmente resultante da capacidade que o homem tem de, ao se relacionar com a natureza, usando e se apropriando de um determinado território, produzir a sua materialidade.

Heller (1992) afirmou que homem já nasce inserido na cotidianidade, portanto rodeado de toda essa materialidade que é cultural e, segundo ela, o amadurecimento do indivíduo significa que ele está apto para viver por si mesmo a sua cotidianidade e assim ser chamado de adulto. Heller (1992, p. 19) prosseguiu afirmando que o adulto deve dominar a manipulação dos objetos, ou das coisas que sejam imprescindíveis para a vida da sua cotidianidade, portanto, a assimilação ou a capacidade de manipulação das coisas seriam sinônimas da capacidade de assimilação das relações sociais “pois não é adulto quem aprende a comer apenas com as mãos, ainda que também desse modo pudesse satisfazer suas necessidades vitais”, conclui.

⁶ “Pode-se distinguir os homens dos animais pela consciência, pela religião ou por tudo que se queira. Mas eles próprios começam a se diferenciar dos animais tão logo começa a produzir seus meios de vida, passo este que é condicionado por sua organização corporal. Produzindo seus meios de vida, os homens produzem, indiretamente, sua própria vida material” (MARX & ENGELS, 1986, p. 27).

⁷ “O território são formas, mas o território usado são objetos e ações, sinônimo de espaço humano, espaço habitado” (SANTOS, 1994a, p. 16).

⁸ “A vida cotidiana é, em grande medida, heterogênea; e isso sob vários aspectos, sobretudo no que se refere ao conteúdo e à significação ou importância de nossos tipos de atividade. São partes orgânicas da vida cotidiana: a organização do trabalho e da vida privada, os lazeres e o descanso, a atividade social sistematizada, o intercâmbio e a purificação” (HELLER, 1992, p. 18).

Nesse sentido, ter a capacidade de se inserir no contexto das relações sociais em que vive, incluindo aí a relação com a natureza e com o território, significa a plena capacidade do indivíduo de lidar com a vida cotidiana. Desta forma a vida cotidiana se revela não apenas na manifestação da repetição diária dos gestos e da manipulação das coisas, mas principalmente nas relações sociais intrínsecas a existência dos gestos e das coisas.

Contudo, a vida cotidiana vai além dos gestos e das coisas meramente materiais, ela seria também, o econômico, o psicológico, o sociológico, o religioso, o cultural, o territorial, “enfim objetos e domínios particulares atingíveis por métodos e diligências específicas” (LEFEBVRE, 1991, p. 28). O cotidiano deve ser visto, ainda, como o lugar do embate entre o concebido e o vivido (SEABRA, 1996, p. 72), onde o ser humano relaciona-se, não só com os bens materiais produzidos por ele, mas relaciona-se principalmente com as necessidades sociais e espirituais advindas ou complementares a esses bens.

Assim, a vida cotidiana pode ser entendida como o centro do acontecer histórico, de onde emanaria a verdadeira essência da substância social, proveniente da relação estabelecida entre as necessidades, os bens (a manipulação das coisas) e os desejos. De tal forma que “toda grande façanha histórica concreta torna-se particular e histórica precisamente graças a seu posterior efeito na cotidianidade” (HELLER, 1992, p. 20) e poderia acrescentar da continuidade, pois a assimilação da cotidianidade de uma época significaria a assimilação de todo o passado da humanidade, “embora tal assimilação possa não ser consciente, mas apenas ‘em-si’” (HELLER, 1992, p. 20).

Ainda segundo Agnes Heller, a cotidianidade exige que o homem utilize todas as suas sensações, sentidos, capacidades intelectuais e manipulativas, sentimentos, paixões, ideias e ideologias, ou seja, todos os aspectos da sua individualidade e personalidade. Essa realidade de funcionamento de todas as capacidades do indivíduo, ou seja, daquilo que Heller chama de “homem por inteiro”, impede a realização plena, em toda a sua intensidade, de cada uma dessas capacidades. Por isso, a autora argumenta que quanto maior for o compromisso pessoal, do ser humano com suas decisões, maior a capacidade do indivíduo de se elevar à esfera da generalidade ou do homem-genérico e superar a cotidianidade, transformando-se em um homem inteiramente (HELLER, 1992). Mas entendemos que isso implicaria num outro patamar do desenvolvimento humano, numa realidade ainda bastante distante.

Sem concluir para apontar novas reflexões

As pessoas nascem, crescem, vivem e morrem utilizando-se de um território, mas é nas ações cotidianas, onde a vida delas se realiza e pode se realizar

superficialmente ou na sua plenitude. No entanto, como o indivíduo pode realizar a sua vida de forma superficial ou na sua plenitude se a cotidianidade é, simultaneamente, repleta de coisas superficiais e situações plenas? Esta pergunta, embora capciosas, indica a necessidade de se aprofundar o entendimento sobre as diversas dimensões da vida cotidiana, principalmente da dimensão territorial.

Inerentes à própria condição humana, as misérias e as riquezas, nos seus mais diversos conteúdos (econômico, social, psicológico, espiritual, religioso, artístico, etc.), permeiam as diversas dimensões do cotidiano. Mas, como fazer um estudo de tais particularidades sem cair numa abordagem meramente economicista sobre a produção e distribuição das riquezas? Mesmo sem negar a importância dessa discussão, não se pode perder a perspectiva de que são assuntos diferentes, embora interligados.

Na vivência cotidiana, o indivíduo tem prazeres e sofrimentos, pode viver bem ou viver mal, pode satisfazer as suas necessidades que são sociais e fazê-las transformar-se em desejos, individualizados em função do grupo do qual ele faz parte. Por sua vez, os desejos podem ser realizáveis ou não. No entanto, a satisfação das necessidades e a realização dos desejos de cada indivíduo dependerão da relação estabelecida por ele com os elementos (as coisas) que compõem a materialidade humana e dão consistência e conteúdo ao cotidiano em que ele está inserido.

Neste contexto de necessidades e desejos, o território constitui-se como um elemento de vital importância. Para além da relação de oferta de naturezas para serem modificadas pelo homem e transformadas em bens que satisfaçam as suas necessidades, o uso cotidiano do território estabelece outros fatores, concretos ou abstratos, que induzem novas necessidades e possibilitam o surgimento dos desejos, contribuindo desta feita para o enriquecimento do cotidiano.

A abstração e a concretude fazem parte, concomitantemente, da vida cotidiana e da relação estabelecida com o território. Isso requer do sujeito um uso do território e um relacionamento na e com a cotidianidade que lhe exige o emprego de todos os seus sentidos e das suas capacidades perceptivas e sensitivas. Neste sentido, como analisar os aspectos abstratos daquilo que, concretamente, lidamos todos os dias?

Na vida cotidiana, as pessoas repetem os mesmos gestos todos os dias. Elas levantam-se pela manhã e, da mesma forma que fizeram no dia anterior, tomam o café, caminham pelas mesmas ruas, frequentam as mesmas praças, os mesmos bares, cafés e padarias, utilizam dos mesmos meios de transportes e trabalham no mesmo lugar. Mas, além disso, nos dias de hoje, os aparatos de comunicação e informação transformaram-se em componentes ou acessórios de uso contínuo em

todos os momentos do dia. De qualquer lugar que esteja e por meio de aparelho celular, i-fone, tablet, notebook, net book, uma pessoa pode acessar as diversas redes sociais, blogues, sites, ler jornais, livros, etc.. Essa realidade permite além da informação instantânea, a comunicação com pessoas distantes, independentemente da distância ou do local onde elas se encontrem. Por outro lado, o uso constante desse aparato inibe a comunicação presencial, pois para passar o tempo em filas, em salas de espera, ou nos transportes coletivos, as pessoas se recolhem em seus aparelhinhos, jogando, falando, assistindo TV, lendo, ouvindo músicas e não percebem o que acontece ao seu redor. Estes são exemplos que ilustram a dicotomia que vivenciamos nas ações cotidianas entre os aspectos culturais das sociedades e as imposições exercidas pelo modo de produção capitalista. Tudo isso, ao mesmo tempo em que enriquece o cotidiano com novas dimensões, torna ainda mais complexo o seu entendimento.

Como foi afirmado ao longo deste artigo, o cotidiano seria a via pela qual, historicamente, o homem aprofundou a sua condição de humano e deu prosseguimento à existência da humanidade. As mudanças ocorridas no mundo atual com alto uso e difusão de tecnologias de comunicação e informação que dão a impressão de um mundo menor, onde, aparentemente, tudo está disponível e acessível, exigem novas análises e interpretações. Com o contínuo desenvolvimento da técnica a vida cotidiana vai adquirindo aspecto ainda mais complexo, mas a condição humana não se altera, o que modifica é a materialidade produzida pelas gerações pretéritas e legadas para as gerações futuras que passam a manipular coisas até então inimagináveis.

Novos questionamentos se apresentam e, conforme foi alertado nos objetivos deste trabalho, não seria possível respondê-los na sua totalidade. O caráter ensaísta do texto aponta para a necessidade de novos estudos, das mais diversas áreas do conhecimento, que deem conta de sanar algumas das angustias aqui apresentadas.

Referências

- CARLOS, Ana Fani Alessandri. *O Espaço urbano: novos escritos sobre a cidade*. São Paulo: Editora Contexto, 2004.
- CERTEAU, Michel. *A invenção do cotidiano – Artes de fazer*. 4ª edição. Petrópolis: Ed. Vozes, 1994. (Trad. Ephraim Ferreira Alves).
- HELLER, Agnes. *O Cotidiano e a História*. 4ª edição. São Paulo: Editora Paz e Terra, 1992. (Trad. Carlos Nelson Coutinho).
- HELLER, Agnes. *Una revisión de la teoría de las necesidades*. Barcelona: Ediciones Paidós, I.C.E. de la Universidad Autónoma de Barcelona, 1996. (Trad. Ángel Rivero Rodríguez).

- LEFEBVRE, Henri. *De lo Rural a lo Urbano*. (Antologia preparada por Mário Garívia). 4ª edição. Barcelona: Ediciones Península, 1978. (Trad. Javier Gonzalez-Pueyo).
- LEFEBVRE, Henri. *A Vida Quotidiana no Mundo Moderno*. São Paulo: Editora Ática, 1991. (Trad. Alcides João de Barros)
- MARX, Karl. & ENGELS, Friedrich. *A Ideologia Alemã*. 5 ed. São Paulo: Hucitec, 1986. (Trad. José Carlos Bruni e Marco Aurélio Nogueira).
- MARX, Karl. *O Capital. Crítica da Economia Política. Volume I. Livro Primeiro*. Coleção Os Economistas. São Paulo: Nova Cultural, 1996. (Trad. Regis Barbosa e Flávio R. Kothe).
- OLIVEIRA NETO, Antonio Firmino. *A Rua e o Cotidiano*, In, OLIVEIRA, Marco Aurélio Machado de. (Org.) *Sobre Humanidades*. Campo Grande: Editora da UFMS, 2007.
- SANTOS, Milton. *O retorno do território*. In, SANTOS, Milton; SOUZA, Maria Adélia de; SILVEIRA, Maria Laura. (Orgs). *TERRITÓRIO: Globalização e Fragmentação*. São Paulo: ANPUR, HUCITEC, 1994a.
- SANTOS, Milton. *Técnica Espaço Tempo: Globalização e meio técnico-científico informacional*. São Paulo: Hucitec, 1994b.
- SANTOS, Milton. *A Natureza do Espaço*. São Paulo: Hucitec, 1996.
- SEABRA, Odette Carvalho de Lima. *A Insurreição do Uso*. In. MARTINS, José de Souza. (org.). *Henri Lefebvre e o retorno à dialética*. São Paulo: Hucitec, 1996.

PUEBLOS INDÍGENAS Y EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR EN PROCESOS DE (RE)CONFIGURACIONES SOCIO-TERRITORIALES. UN ANÁLISIS DESDE LAS EXPERIENCIAS EN DOS COMUNIDADES WICHÍ DE DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, SALTA

Indigenous Peoples and Middle and Upper Education in Social and Territorial (Re) Configurations Processes. An Analysis from the Experiences in two Communities Wichí Department of San Martín, Salta

Gloria MANCINELLI*

Resumen: El presente artículo propone un análisis sobre Educación Superior y Pueblos Indígenas a partir del estudio de caso de corte cualitativo y comparativo en dos comunidades wichí del noreste de Salta. De acuerdo con esto se recuperan las principales perspectivas de investigación en este campo con el objetivo de ponerlas en dialogo a partir de los estudios de caso que aquí se presentan, proponiendo sumar la perspectiva territorial para futuras investigaciones.

Palabras clave: Educación Superior, Pueblos Indígenas, wichí reconfiguraciones territoriales.

Abstract: This article proposes an analysis on Higher Education and Indigenous Peoples from the qualitative and comparative case study in two Wichí communities in the northeast of Salta. Accordingly, the main research perspectives in this field are retrieved with the aim of putting them into dialogue based on the case studies presented here, proposing to add the territorial perspective for future research.

Keywords: Higher Education, Indigenous Peoples, wichí territorial reconfigurations.

Introducción

El análisis que ofrece este artículo forma parte de la investigación Doctoral en el área de Antropología Social que me encuentro desarrollando en la Universidad de Buenos Aires desde Diciembre del 2013. La misma se enmarca en el proyecto UBACyT “Conflictos por la apropiación de los recursos y procesos de regularización territorial. Estrategias económicas y políticas de pequeños productores criollos e indígenas” dirigido por el Dr. Alejandro Balazote, también director del proyecto de tesis. Dicha investigación cuenta con la codirección de la Dra. Carolina Hecht directora del proyecto UBACyT “Educación intercultural bilingüe en comunidades toba/qom y mbyá-guaraní de Argentina: un abordaje antropológico de la diversidad étnico-lingüística en la escuela”.

* Becaria Doctoral del proyecto UBACyT “Conflictos por la apropiación de los recursos y procesos de regularización territorial. Estrategias económicas y políticas de pequeños productores criollos e indígenas” del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. E-mail mancinnelli.gloria@gmail.com

La investigación Doctoral tiene como objetivo principal relevar demandas de acceso a formación superior (terciaria y universitaria) que se producen en dos comunidades wichí emplazadas en el municipio de Embarcación, cabecera del Departamento de General San Martín de la Provincia de Salta. De este objetivo se desprende como segundo objetivo central, comprender sentidos y representaciones que se expresan en dichas demandas, indagando la manera en que estas se vinculan con los procesos de (re)configuraciones territoriales que se van generando en el marco del avance de la frontera agropecuaria y las leyes nacionales 26.160 y 26.737 para el ordenamiento territorial (OT).

El interés por la temática se vincula, ante todo con el proceso de visibilización que han ido cobrando las demandas de acceso a educación superior por parte de colectivos indígenas en el contexto latinoamericano, especialmente durante la última década (OSSOLA, 2015; PALADINO, 2009; MATO, 2016). Así como también, se vincula a los procesos de reconfiguraciones territoriales que afectan la región, indagando de qué manera estos, interpelan a educación superior y otras dinámicas de transmisión cultural.

Siguiendo a Ossola y Paladino (2016), las condiciones que dan impulso a estas demandas se relacionan con el crecimiento de la cobertura en el nivel primario y secundario para la población

indígena y de un modo más general con la masificación del nivel superior. Si bien estos factores han coadyuvado indiscutiblemente en la conformación de demandas educativas, en los pueblos indígenas advertimos que estas se enlazan indisociablemente en conjunto con otras demandas como los son: los derechos territoriales, el acceso, uso y gestión de recursos naturales, la salud y el trabajo, donde la instancia territorial es medular en el conjunto de las demandas citadas.

Las investigaciones que se han ido ocupando de analizar la relación entre educación superior y pueblos indígenas, se enfocan principalmente en la variable identitaria y de diversidad pluricultural, pluri-étnica y pluri-lingüística comprendiendo que las mismas están solapadas en contextos de desigualdad social, económica y cultural. Si bien, dichos estudios reconocen procesos territoriales que han afectado las condiciones de vida de estas poblaciones, el carácter procesual y dinámico de la cultura se asume reconociendo procesos de apropiación y producción cultural y la variable temporal tiende a privilegiarse frente a la variable espacial (SHMITHD, 2014). De acuerdo con esto, la investigación pone especial interés en recuperar el eje espacial para la comprensión de estas demandas educativas.

Para el caso de estudio que aquí se presenta, el avance de la frontera agropecuaria especialmente en las últimas décadas, pusieron en disputa el control territorial y el acceso, uso y control de un conjunto recursos materiales y simbólicos. Principalmente porque este proceso ha afectado la disponibilidad de recursos aprovechados por las comunidades wichí durante décadas para sostener condiciones de subsistencia y capacidad de reproducción social como grupo (TRINCHERO y PELTZ, 2014). En conjunto estos recursos refieren al trabajo precario, temporal y estacionario en cosechas, el trabajo vinculado al usufructo de recursos del monte y el trabajo artesanal en madera y tejido con yaguar.

De acuerdo con esto, la principal hipótesis de trabajo que orienta la investigación doctoral, sugiere que al disminuir el acceso al trabajo asalariado y mermar los recursos del monte, como consecuencia del avance de la frontera agraria, se imponen nuevas condiciones socio territoriales. En estas nuevas condiciones se suscitan nuevas demandas que incentivan la producción de nuevas estrategias para la subsistencia involucrando dinámicas de transmisión, apropiación, producción y reproducción cultural, interpelando de forma particular a los espacios educativos de nivel superior.

En términos de organización el artículo se divide en tres apartados. En el primer apartado comento algunas de las perspectivas que se han ido planteando en el campo de investigaciones sobre educación intercultural en el nivel superior, que dan marco al proyecto de investigación doctoral. En el segundo apartado

me refiero a las comunidades wichí en general, deteniéndome en las principales problemáticas que se expresan en estas poblaciones y presento información producida en los diversos trabajos de campo realizados a la fecha. Por último presento el marco conceptual que orienta el análisis de los casos y presento algunas de las conclusiones preliminares de la investigación doctoral.

En términos metodológicos el trabajo se sustenta en una perspectiva cualitativa propia de la antropología social y cultural. De este modo, las principales herramientas han sido el trabajo de campo, la observación participante y entrevistas en profundidad abierta y semi estructuradas. El trabajo de campo ha sido realizado entre 2014 y 2016 en diferentes espacios: la comunidad wichí “Lotes Fiscales”, la Comunidad wichí “Misión Chaqueña” y la Universidad de Mar del Plata donde estudian 8 jóvenes de estas comunidades, asumiendo el trabajo de campo como una práctica multi-situada donde se reconoce la “pluralidad de lugares” en los que se ve involucrada la práctica etnográfica contemporánea (MARCUS, 2001). Las entrevistas fueron producidas con jóvenes universitarios y jóvenes que participan de alguna experiencia vinculada a la formación profesional dentro de las comunidades. A estas se suman entrevistas informales realizadas a directores y docentes de escuelas medias de la zona e investigadores de proyectos de extensión universitaria vinculados a las comunidades citadas donde realizan trabajos de extensión que involucran circulación e intercambios de saberes.

Perspectivas de los estudios en interculturalidad y educación superior

Las investigaciones que abordan la problemática de la interculturalidad en la educación superior, asumen que en la última década se ha ido produciendo un importante proceso de visibilización de Indígenas en las universidades. Esto se expresa no solo por la presencia de estudiantes indígenas en estos espacios académicos, sino también por los reclamos y luchas para lograr participación en la configuración de políticas universitarias, principalmente para la producción de propuestas curriculares que atiendan necesidades concretas que se generan en estas poblaciones.

En este proceso es necesario considerar las diferencias en las trayectorias que han seguido los sistemas educativos a nivel regional, nacional y provincial, el status autonómico de los sistemas universitarios como también los distintos vínculos que se fueron estructurando entre los diferentes estados (a nivel nacional, provincial, municipal y departamental) y los diferentes pueblos indígenas que se expresan en América Latina. Así vemos que las experiencias hasta ahora producidas para responder a estas demandas muestran un mapa muy heterogéneo y los

estudios sobre estas experiencias tienden asumirse como estudios de casos. En estos el interés se ha centrado en las trayectorias escolares, en los sentidos y las representaciones que asume la educación superior tanto para los jóvenes como para el conjunto de la comunidad, en la agencia de los jóvenes en relación a los espacios universitarios, en las formas en que estas experiencias reconfiguran vínculos socio comunitarios y en las políticas de inclusión que promueven las diferentes instituciones se conforman como los principales ejes de análisis (Paladino y Ossola; 2016).

Daniel Mato (2015) y Macarena Ossola (2015) ofrecen interesantes sistematizaciones respecto de las experiencias que se han ido produciendo intentando ubicar tendencias dentro de esta heterogeneidad. Mato (2015) se refiere a las tendencias más generales que parecen expresarse a nivel institucional: 1) Programas de inclusión de indígenas en universidades convencionales a partir de programas de cupos, becas, apoyo académico y acompañamiento sicosocial; 2) Programas conducentes a títulos y certificaciones creados por universidades e Institutos de Educación Superior (IES) convencionales; 3) Proyectos de Docencia, investigación y/o vinculación por parte de IES convencionales con participación de referentes y comunidades indígenas; 4) Co-ejecuciones entre IES y organizaciones Indígenas; 5) Universidades y otras instituciones interculturales. Entre los principales logros de estas experiencias señala que estas mejoran las perspectivas de los individuos, promueven intercambios de saberes y abre espacios de coparticipación. Entre las principales limitaciones destaca el escaso presupuesto destinado a estos proyectos, las problemáticas de racismo y discriminación, las limitaciones económicas de los estudiantes indígenas, escasas de becas, falta de recursos humanos idóneos para atender estos procesos. Por su parte Ossola (2015) parte de considerar dos momentos que conforman el proceso de la profesionalización de indígenas. EL primer momento la década de 1970 que a nivel terciario se ha centrado en creación de profesorado interculturales inicia en países como México y Brasil, extendiéndose progresivamente al resto de los países de Latinoamérica. El segundo momento en la década de 1990 donde podemos comenzar a hablar más concretamente de la inclusión de indígenas en espacios universitarios con elecciones de carreras se vinculadas a “áreas sensibles para el desarrollo de sus pueblos, (OSSOLA, 2015, p. 30). Centrándose en este último momento, Ossola (2016, p. 61) recupera el esquema de clasificación de experiencias institucionales propuesto por Diezt y Mateos Cortes, reconociendo tres tendencias: 1) Universidades Indígenas, que se emplazan dentro o cerca de las comunidades, 2) Universidades Interculturales, las cuales no restringen sus matrículas a poblaciones indígenas, 3) universidades convencionales que producen políticas e iniciativas de base étnica. No obstante señala que en términos generales estas experiencias

muestran como esquema de intervención el subsanar deficiencias en el ingreso e incrementar el desempeño escolar (63). En relación con esto vemos que las investigaciones coinciden en que la mayoría de las intervenciones en materia de inclusión de indígenas en las universidades se han centrado en los aspectos económicos y en el acompañamiento pedagógico donde los debates referidos a la interculturalidad, comprendida como dialogo o como encuentro de saberes, es aún muy insipiente y confronta con fuertes resistencias en las instituciones de educación.

Entre los principales debates que se han generado en los espacios de nivel superior “convencionales” podemos referirnos a los criterios de clasificación del “otro cultural” para la asignación de becas económicas y a las acciones específicas que supone su acompañamiento pedagógico. En estos debates se péndula constantemente entre diversidad cultural y desigualdad socio económica, donde las perspectivas universalistas y particularistas están en constante tensión. Con relación a las universidades “interculturales”, algunos de los principales debates se vinculan con la cuestión de la evaluación de calidad por parte de las juntas evaluativas y los criterios de evaluación. Asimismo los trabajos muestran que en el conjunto de experiencias se expresan sentidos y usos bien diversos de la interculturalidad (MATO, 2015; 2016). Las compilaciones de Mato “Pueblos Indígenas y Educación Superior” (MATO, 2015; 2016) ofrecen un vasto panorama del estado de la cuestión en relación a los avances, las problemáticas y los desafíos que enfrentan estas experiencias, en los diferentes contextos nacionales al tiempo que permiten ver diferentes propuestas analíticas para los análisis de casos señaladas en la introducción.

Para referirnos al caso de Argentina el trabajo de Paladino (2009), ofrece un mapa de la situación educativa en población indígena a partir de los datos arrojados por el censo 2010. En este análisis se rescatan las diferencias que se expresan entre la población total a nivel nacional y los pueblos indígenas y las diferencias que se muestran al interior del conjunto de la población indígena argentina. Así vemos que en la población indígena un 15% del total de jóvenes de entre 20-29 años accede a formación superior, en contraste con la población total nacional que muestra el 46%. Analizando ese 15% observa que un 13% de jóvenes mapuche transita o ha transitado alguna experiencia en el nivel superior mientras que el caso wichí, muestra tan solo un 0,5% con tasas más altas de deserción a nivel medio y superior. Este análisis contribuye a problematizar respecto de la heterogeneidad interétnica y la producción de políticas destinadas a población “indígena” comprendida como un homogéneo. En este sentido considero la variable espacial como una alternativa analítica para la comprensión de esta heterogeneidad, entendiendo que está, ha

producido aportes importantes junto a la variable temporal e histórica en el campo de los estudios de la etnicidad.

La tesis Doctoral de Ossola (2014), puede considerarse de los primeros trabajos etnográficos realizados en nuestro país referido a la inclusión de jóvenes indígenas en una universidad convencional, recuperando sentidos y representaciones que asume la educación superior en contextos rurales, interculturales e interétnicos. Este trabajo destaca por la recuperación de procesos de apropiación y de producción cultural de jóvenes universitarios wichí en la universidad y las repercusiones de esta experiencia en la comunidad origen enfocándose en las reconfiguraciones sociales y etarias se producen. La experiencia sobre la que indaga Ossola se sitúa en una comunidad wichí rural emplazada en el departamento de Rivadavia, Salta, donde se expresan altos índices de pobreza y analfabetismo, que podemos insinuar a priori difiere en algunos porcentajes con el caso de estudio que plantea este artículo¹.

Argentina es uno de los países que más tardíamente se va abriendo a la interculturalidad en la Educación Superior² y las investigaciones aún se muestran como un área en vacancia (OSSOLA, 2015, p. 17) donde debemos sumar también una fuerte vacancia de investigaciones respecto del nivel medio. Asimismo podemos ver que las repuestas van siendo diversas y se expresan como respuestas institucionales y con alcances a nivel local o regional.

Desde el estudio de caso que presenta este artículo se procura dar cuenta de qué modo las diferentes tendencias que dejan ver las investigaciones, la mayoría situadas en las instituciones, se expresan dentro de dos comunidades wichí, al tiempo que se espera ofrecer la “perspectiva territorial” como otra mirada analítica que contribuya al campo de investigaciones referidas a la Educación Superior y los Pueblos indígenas.

¹ En el departamento de Rivadavia encontramos un número muy bajo de jóvenes con secundario terminado. En términos de entrevistas en algunas comunidades del Departamento de Rivadavia encontramos que los jóvenes wichí no llegan al culminar e segundo año del secundario y en un porcentaje altísimo no llegan a ingresar a este nivel.

² Para mencionar algunas, entre los primeros casos encontramos el CIFMA (Centro de Investigación y Formación para la modalidad Aborigen) de la provincia del Chaco, creado en 1995, El CILECI (Centro de Investigación de Lenguas, Educación y Culturas Indígenas), perteneciente a la Universidad Nacional de Salta creado en el 2004, universidad que más tarde (2008) va a crear el programa de tutorías para acompañar a jóvenes indígenas al que refiere Ossola; el programa de lenguas originarias desarrollado por la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires; la carrera de Técnico Superior en Educación Intercultural Bilingüe con Mención en Lengua Quichua en la provincia de Santiago del Estero; el Programa de Investigación: Relaciones entre Didácticas Específicas e Identidades Culturales y el Área de Estudios Interdisciplinarios en Educación Aborigen de la Universidad de Lujan; las iniciativas realizadas en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, mencionando tal vez las principales experiencias de las que dan cuenta las investigaciones realizadas hasta ahora en este país.

Las comunidades wichí del caso de estudio

Las comunidades wichí con las que trabajo para esta la investigación, se emplazan en el Municipio de Embarcación, cabecera del Departamento de General San Martín, ubicado al noreste de la provincia de Salta. Esta región conforma parte lo que se conoce como “el Gran Chaco Salteño”, caracterizado por su biodiversidad y la extensión de sus bosques. El Departamento de General San Martín, limita al norte y al oeste con la república de Bolivia, y dentro de la provincia limita al este con el Departamento de Rivadavia y al sur con los departamentos de Rivadavia y Oran.

En términos de trayectoria histórica esta región fue habitada por pueblos que presentaban una gran diversidad de formas de vida y donde los primeros años del proceso de colonización española no los encontró como objetivo central de conquista e intereses económicos. Esto se expresó en la falta de apoyo sistemático de la corona para confrontar las resistencias de estos grupos al sometimiento español (BENEDETTI, 2007). Si bien para el siglo XVIII esta situación comienza a modificarse produciendo una formación de fronteras con instalación de fortines, recién para fines del XIX se va a producir una política de ocupación sistemática, vinculada a la consolidación del Estado Nacional y el desarrollo del modelo agro productivo vinculado a la exportación de materias primas avanzando concretamente sobre los territorios indígenas y produciendo un conjunto de transformaciones socio territoriales. En este proceso las poblaciones indígenas de la región han sido objeto de genocidio y de incorporación al mercado de trabajo como mano de obra precarizada y temporal. Su modo de vida nómada sustentado en el aprovechamiento de recursos del monte principalmente por medio de prácticas de caza, recolección, pesca y agricultura insipiente se vio constreñido a la sedentarización, aunque permitiendo el sostenimiento de caza, recolección y pesca, dada por las particularidades de la región, el modelo económico, configurando el desarrollo de una economía mixta como estrategia grupal y étnica al que se suma décadas más tarde la producción de artesanías y la carpintería. Siguiendo a Gordillo (2006) estas condiciones han permitido el desarrollo de una autonomía relativa ya que las prácticas de caza, recolección y pesca se realizan en el marco de un modo de producción capitalista y como respuesta a la hegemonía de este en alternancia con el empleo salario precarizado y estacional. Durante las últimas décadas se observa un nuevo desplazamiento de la frontera agropecuaria (TRINCHERO, CAMPOS MUÑOZ, VALVERDE, 2014), donde la actividad agrícola a gran escala intensificó su producción, principalmente la que refiere al monocultivo de oleaginosa, avanzando sobre territorios indígenas y de pequeños productores, no solo mermando el bosque

sino también el empleo salarial estacionario afectando las economías domésticas de las familias wichí. Las políticas sociales configuradas para amortiguar estos efectos, no logran atender la complejidad del impacto socio ambiental que conlleva la actividad extractiva desarrollada en las últimas décadas en la región. Para mencionar algunas vemos problemáticas ligadas a la salud y el bienestar donde la tuberculosis, la desnutrición y mal nutrición, deshidratación, parasitosis endémica, diabetes, adicciones y en muchos casos problemáticas vinculadas al uso de productos tóxicos y contaminantes usados por las empresas agropecuarias para la producción se expresan como las más importantes. Asimismo vemos situaciones críticas relacionadas con el acceso al agua y al agua potable.

Retomando la hipótesis de trabajo, podemos decir que este contexto empuja necesariamente a producir nuevas respuestas para afrontar las nuevas problemáticas, que son de orden material, como también de carácter simbólico ya que no sólo se requiere un apuntalamiento de las condiciones materiales, afectadas en este proceso, sino que el apuntalamiento de estas condiciones va a requerir de saberes nuevos.

El caso de Misión Chaqueña y Tierras Fiscales

“Misión Chaqueña” está ubicada a 45 Km de Embarcación por lo que se la considera como una comunidad Rural. La misma cuenta con escuela primaria de modalidad bilingüe, y escuela secundaria con orientación en medio ambiente. Las entrevistas a referentes de la comunidad dan cuenta que ambas escuelas son producto de la lucha sostenida de sus habitantes en pos de mejorar las perspectivas de vida de sus jóvenes. Sin embargo se sostienen fuertes críticas a la calidad educativa que brindan estos espacios para que sus jóvenes puedan transitar el nivel superior legitimando el reclamo de institutos de formación docente intercultural donde estudien los propios indígenas. Se advierte también en las entrevistas que estas luchas han tomado especial impulso a partir de que la iglesia anglicana cede los títulos de propiedad a la comunidad. En esta comunidad son pocos aún los jóvenes vinculados a la formación superior, seis de ellos estudian en la Universidad de Mar del Plata, muy pocos utilizan la oferta de institutos terciarios de Embarcación, y un joven se encuentra cursando en el instituto de formación docente en la capital de Salta. En Misión Chaqueña se ha expresado un fuerte reclamo por la apertura de institutos terciarios para formación docente, y se desarrolla un interesante debate por la apertura de otras carreras en torno a este instituto. En este debate se plantean tensiones entre proyectos individuales y colectivos que implican tanto las instancias de certificaciones, los

proyectos académicos vinculados al desarrollo de la comunidad, y los proyectos de recuperación, revalorización de saberes, conocimientos y filosofías consideradas “ancestrales”.

Algunas variables que distinguen a esta comunidad es la cantidad de jóvenes con el secundario terminado producto, puede decirse del secundario dentro de ella, lo que implica un espacio de formación media con población wichí en su mayor porcentaje, que ha estimulado a los jóvenes a sostener el uso de la lengua materna dentro del espacio escolar, reforzando la importante vitalidad lingüísticas que caracteriza al pueblo wichí, mostrando también usos y apropiaciones generacionales.

Las entrevistas a referentes, padres y otros familiares de los jóvenes de la comunidad, muestran que las expectativas de acceder a mayores niveles educativos se vinculan con deseos de avanzar en el desarrollo de la comunidad, con la inquietud de que los jóvenes y las nuevas generaciones encuentren alternativas productivas dentro de las comunidades. Asimismo vemos que las demandas educativas confluyen con las demandas de mejoras en servicios e infraestructura. Para dar un ejemplo, la escuela secundaria comienza a funcionar hace 7 años en el edificio de la escuela primaria, a contra turno de esta y como anexo del secundario situado en un área urbana con importante población criolla. Siguiendo las diferentes entrevistas “*esta convivencia con los criollos*” afectaba la permanencia y egreso de jóvenes wichí, quienes se sentían discriminados e incómodos. La apertura de este escuela que funciona provisoriamente a contra turno dentro del primario estimula la lucha por un edificio nuevo para el secundario. Para el 2015 se logra la finalización de las obras del nuevo edificio. Sobre esta apertura la comunidad proyecta la posibilidad de que, a contra turno del secundario se instale uno de los Institutos de Formación Docente Intercultural. Dichos Institutos comenzaron a abrirse en la provincia de Salta como política de educación superior a partir del 2010/2011. Si bien estos institutos se crean orientados a dar respuesta a la problemática educativa que presenta la población indígena en la provincia, hasta el 2015 los institutos se instalaron en zonas urbanas periféricas a las comunidades indígenas. La apertura del instituto de formación superior dentro comunidad se produce en 2016. Si bien era una demanda clara por parte de la comunidad, la apertura se realiza en un marco múltiples conflictos. En 2015 el edificio se inaugura por presión del gobierno provincial sin la obra terminada a la que le falta el pozo y la bomba de agua. Esto trajo conflictos ya que el agua que requiere la escuela absorbe agua de las unidades domésticas que están alrededor del edificio, afectando algunas actividades ligadas a la agricultura familiar. Por esto en 2015 en un principio la comunidad se opone a la apertura del edificio para el secundario dadas estas condiciones. En 2015 el conflicto se da frente a la posibilidad

concreta de avanzar con la instalación del instituto terciario y la población acepta las condiciones. Al día de hoy funciona tanto el secundario con 200 jóvenes y el terciario con 130 jóvenes, y el edificio sigue sin pozo ni bomba propia, produciendo conflictos al interior de la comunidad, producto de las dificultades con el agua. Cabe agregar que de los 130 jóvenes matriculados en el terciario, 80 son “criollos” de la ciudad de Embarcación que asisten para formarse con un perfil docente intercultural, entendiendo que este perfil tiene mayor demanda, mejorando las posibilidades de conseguir cargos docentes.

Para referirme a la segunda comunidad “Tierras Fiscales”, la misma es considerada para esta investigación en su carácter de comunidad peri urbana. En este caso la comunidad cuenta con escuela primaria bilingüe, mientras que el nivel medio es transitado en escuelas de la Ciudad, en la que encontramos un porcentaje mayor de criollos. De esta forma, el nivel medio representa las primeras experiencias interétnicas entre pares. En términos de acceso a educación superior, esta comunidad está a menor distancia de la ofertas de Terciarios que presenta Embarcación. Si bien no se cuenta con un sondeo que arroje datos precisos en relación a la tasa de egresados del nivel medio en esta comunidad, las entrevistas expresan una alta deserción en jóvenes wichí, siendo en este caso una de las principales problemáticas para acceder al nivel superior. Siguiendo las entrevistas, entre los causantes de esta deserción se expresa en los padres temores al contacto con experiencias vinculada a las adicciones y otros delitos, entendidas como problemáticas que han crecido en Embarcación. Asimismo se mencionan cuestiones económicas vinculadas a la falta de recursos para acceder a uniformes escolares que son obligatorios en estas escuelas. Si bien estas variables son corroboradas en los trabajos de campo surgen interrogantes vinculados a la cuestión del bilingüismo y los procesos históricos de discriminación en el departamento de San Martín que exigen de una investigación más profunda. Con relación a al idioma wichí, vemos en este caso que deja de usarse entre pares en el entorno escolar. De esta comunidad dos jóvenes están estudiando en la Universidad de Mar del Plata cursando la Licenciatura en Enfermería y la carrera de Trabajo Social.

Según entrevistas a docentes y directivos el nivel de deserción es muy alto y pese a estar cerca de ofertas formativas de nivel terciario en Embarcación, las tasas de deserción a nivel medio estarían limitando entre otros factores el aprovechamiento de estas ofertas. Las entrevistas a jóvenes, familiares y referentes expresan preocupaciones diferentes en relación a la escolaridad, donde se asocia la escolaridad con la exposición a riesgos como la violencia escolar entre pares y la drogadicción, lo que impulsa a los padres a escoger escuelas medias que si bien no están tan cerca de la comunidad, se muestran más reparadas de estas

problemáticas. Las entrevistas que los costos económicos que representan la escuela media son un fuerte condicionante para la permanencia y el egreso. Asimismo vemos que en términos de discriminación la vestimenta es el que se expresa con más fuerza en las vivencias que transmiten los jóvenes en sus relatos.

El trabajo de campo y las entrevistas muestran que la condición de comunidad periurbana o rural va a dar lugar a procesos socio territoriales y socio espaciales diferentes. De acuerdo con esto puede sugerirse una comparación entre los procesos escolares que se generan en cada espacio, los indicadores escolares a nivel medio y superior, el uso de la lengua en los espacios escolares con el objetivo de ver de qué manera la espacialidad interpela las trayectorias de vida y escolares de los jóvenes wichí y las posibilidades de profesionalización como también los sentidos y representaciones que asumen, en la diversidad de comunidades que integra la población wichí.

Aproximándonos a una comparación de casos vemos que través de las trayectorias escolares es posible reconocer vivencias diferentes vinculadas con la espacialidad. En el caso de 6 de los jóvenes universitarios que transitaron su secundaria en la comunidad wichí, la experiencia universitaria se transforma en la primera experiencia con pares que no hablan wichí, y que no son wichí. Al realizarse esta experiencia en la ciudad de Mar del Plata vemos que este primer contacto inter-étnico a nivel escolar no se realiza con pares que se identifican con "Criollos" y que como categoría de investigación consideramos "no indígenas", difiriendo con las experiencias realizadas por los dos jóvenes universitario que realizaron el secundario en la Ciudad de Embarcación para quienes haber transitado en secundario en la Ciudad y no en la comunidad les brinda mejores herramientas para transitar la experiencia universitaria. Así vemos que estas vivencias se presentan muy diferentes a las que viven en las ciudades cercanas a sus comunidades donde los espacios de fricción y discriminación negativa son muy fuertes. Por otro lado, vemos que para el total de estudiantes wichí de Mar del Plata, esta ciudad ofrece condiciones socio económicas distintas para acceder a ayudas de particulares que se solidarizan con su condición étnica donde se suma el acceso al empleo formal en restaurantes y hotelería.

Con relación a los aprendizajes realizados a nivel medio, podemos decir que la muestra es chica y se expresa muy dispar, en tan solo 2 de los 6 estudiantes que realizaron el secundario en la comunidad rural, la lengua se expresó como una limitación a nivel universitario, coincidiendo con diferencias de edad, y género (en este caso era las más jóvenes del grupo y recién egresadas). En todos los casos se expresa disconformidad respecto a lo aprendido y principalmente a lo no aprendido en el secundario, y señalan que estos conocimientos difieren de los

del resto de los estudiantes de la universidad de Mar del Plata, condicionando la igualdad de oportunidades en el desempeño universitario.

En términos generales proponiendo también una comparación con el caso de Ossola (2015), las trayectorias escolares muestran resultados similares a nivel primario en las tres comunidades. A nivel medio el caso de Ossola es similar con el caso de la comunidad Misión Chaqueña que en ambos casos consideramos como comunidades rurales, mostrando diferencias con la comunidad periurbana ya señalados (socializaciones diferentes, uso de la lengua, contacto interétnico y tasa de egresados). Al nivel de la experiencia universitaria, se ven diferencias y similitudes al caso analizado por Ossola donde los estudiantes pertenecían a la misma comunidad habían sido compañeros de misma división durante todo el secundario y la dinámica grupal tuvo gran protagonismo en la experiencia. En el caso de los estudiantes de Mar del Plata, las edades son dispares, y la sociabilización grupal, pese a que fue una de las principales exceptivas de los docentes, no tiene tanta presencia dentro del espacio universitario. En ambos casos el ingreso fue mediado por un equipo de extensión universitaria, lo que permite pensar en la presencia que tiene la extensión universitaria hoy en las comunidades contextos ofreciendo reflexiones respecto del modo en que los actores universitarios producimos prácticas en estos contextos en las que se van redefiniendo vínculos entre universidades y los pueblos indígenas. Para proponer un ejemplo, vemos en el caso estudiado por Ossola, la Universidad Nacional de Salta frente a esta experiencia instituye un programa de acompañamiento de base Étnica, que genero fuertes debates en la institución relacionadas a las formas de clasificación del “otro cultural”, las formas de acompañamiento pedagógico y las tensiones entre diversidad cultural y desigualdad económica. En el caso de la Universidad de Mar del Plata, no se generó hasta hoy ningún programa de base étnica y las tutorías son las mismas que están a disposición de todo estudiante que la requiera al tiempo que las entrevistas muestran disparidad con en la necesidad de tutorías pedagógicas de base étnica a nivel de los Estudiantes wichí y de los docentes universitarios. La entrevistas expresan el deseo de no encerrarse en el círculo grupal de los estudiantes wichí y establecer vínculos con otros jóvenes de la universidad con el objetivo de superar limitaciones que auto perciben y se perciben para la comunicación y la capacidad de expresión en la lengua hegemónica, el español. Asimismo consideran estas competencias como necesarias para alcanzar objetivos laborales dentro y fuera de la comunidad. La posibilidad de conseguir trabajo es una de las mayores exceptivas expresadas en todos los casos. Por último, las entrevistas en profundidad muestran a los jóvenes vinculados a experiencias de nivel superior, ya sea por acceso a ellas como estudiantes universitarios o en experiencias de extensión universitaria, muestran profundos procesos de reflexión

en torno a la pertenecía étnica, los aprendizajes realizados dentro del seno familiar, los realizados dentro del entorno escolar y especialmente los no realizados para poder asumir los desafíos de la formación superior.

En el caso de las dos comunidades trabajadas en esta investigación, con relación a la educación superior vemos que se expresan distintas tendencias y perspectivas que muchas veces pueden verse solapadas. Por un lado encontramos jóvenes estudiando en una universidad convencional, que por medio del programa de extensión universitaria logro acceder a formación profesional. Asimismo vemos una lucha importante a nivel de la comunidad rural por la instalación del nivel terciario, y la formación docente intercultural entendiendo a esta como la más estratégica porque permitiría por un lado acceder a puestos de trabajo estatales dentro de la comunidad hoy ocupados por docentes “Criollos”. Por otro lado porque se espera que los docentes wichí ocupen esos puestos asumiendo compromisos con el desarrollo de la comunidad, asegurando los conocimientos necesarios para poder ingresar a espacios universitarios, y avanzar con la formación de recursos humanos estratégicos, médicos, enfermeros, agrónomos, ingenieros, docentes. En las miradas de los adultos de la comunidad los docentes criollos exigen poco, porque no esperan que los jóvenes wichí realicen estudios a nivel superior, subestimando sus capacidades. Dentro de Misión Chaqueña se desarrollan dos espacios culturales que tienen alcance comunitario. Uno de ellos es la “Universidad del Monte”, que funciona con apoyo de la fundación Deuda Interna. Este espacio se orienta a profundizar en los saberes y conocimientos wichí, funcionando también como lugar de encuentro para asambleas y reuniones. Otro espacio estratégico es la radio que llega a la comunidad en el marco de la política de Ley de Medios, que involucro una experiencia de capacitación a jóvenes de la comunidad. Esta experiencia tuvo mucho arraigo y funciona como espacio de desarrollo de jóvenes y adultos, considerándose el canal de comunicación para la difundir actividades vinculadas a las luchas, los reclamos y debates que se realizan en la comunidad.

En Tierras Fiscales, encontramos algunos emprendimientos vinculados al trabajo textil, confección de ropa y estampados con técnicas de sublimación, donde la etapa de costura involucra principalmente a mujeres, mientras que la etapa de estampado intenta ser una propuesta dirigida a los jóvenes, para que encuentren un espacio de producción y sociabilización que los contenga, este emprendimiento genera demandas expresas de la comunidad para avanzar con el emprendimiento. Estas demandas involucran incorporación de conocimientos en confección y moldería, en diseño y estampado, como también en estrategias de venta.

Las entrevistas realizadas al conjunto de jóvenes de ambas comunidades muestran que entre las principales elecciones de carreras están la docencia y la

salud, en pos de mejorar la calidad de vida en la comunidad. Las entrevistas a los referentes o delegados, muestran que los proyectos sobre la educación superior no se circunscriben a la comunidad sino que se las concibe extendidas a la población wichí de Salta y para el empoderamiento de sus comunidades.

Perspectivas conceptuales para el análisis

De acuerdo con el escenario planteado, para aproximarme a un análisis del estudio de caso recupero en primer lugar a Rosso (2011) quien señala que las articulaciones entre las dinámicas económicas, materiales y simbólicas adquieren relevancia en los estudios que abordan la problemática intercultural en educación. Esta relevancia se sustenta en el hecho de que las políticas educativas de carácter intercultural se caracterizan por un mayor abordaje de la dimensión cultural y lingüística en detrimento de los aspectos económicos-productivos que indisociablemente permean a dichas dimensiones. Asumiendo esta perspectiva, el eje espacial permite considerar las transformaciones señaladas aquí para la región del chaco salteño, recuperando el concepto de autonomía relativa propuesto por Gordillo (2006). De este modo asumo las demandas educativas de nivel superior (terciaria y universitaria), vinculadas a los procesos de producción/reproducción del “espacio social vivido” por el grupo, entendiendo la producción del espacio y territorio como instancias fundamentales para la reproducción de los grupos sociales.

En esta dirección considero los aportes de Haesbaert (2013) quien discutiendo respecto del uso en las Ciencias Sociales del término “desterritorialización” utilizado para dar cuenta del impacto que tienen ciertos procesos contemporáneos como el de las migraciones, contrapone el concepto de “contención territorial”, entendido como un proceso contemporáneo de las relaciones de poder referidas al espacio, donde se dibujan nuevas-viejas estrategias de control territorial. De este modo, a los procesos de desterritorialización se le contraponen procesos de (re) territorialización. Es en esta dirección que asumo el concepto de (re)configuraciones territoriales que se producen en las comunidades wichí, comprendiendo que el acceso a educación superior en el caso de estudio, se vincula con procesos de disputas y accesos a “recursos” entendidos como estratégicos para producir nuevas-viejas estrategias de control territorial, donde la idea de reconstruir condiciones de autonomía está presente de manera particular e histórica y con particularidades y diferencias en los dos casos presentados.

En relación al concepto de educación siguiendo a Bralich (2014), comprendo el mismo como un proceso por el cual una generación busca comunicar conocimientos,

técnicas y valores a las nuevas generaciones, con el fin de integrarlas fructíferamente al grupo social, considerando que todo grupo social con cierto grado de autonomía busca asumir su responsabilidad educativa y tomar sus propias decisiones. En esta perspectiva el énfasis está puesto en la posibilidad de la reproducción social y en “comunicación de la cultura” a las nuevas generaciones permitiéndonos indagar respecto de la relación dinámica entre reproducción y producción cultural. Así la cultura es asumida en su dimensión dinámica e histórica, y entendiendo como señala Rockwell (2012, p. 34) que “los sujetos transforman el sentido de los signos heredados y otorgan nuevos usos a esas herramientas culturales”.

Me interesa señalar la riqueza que tienen los estudios comparativos entre los casos que abordamos cualitativamente para lograr mayores contribuciones al diseño de políticas públicas. Haan y Elbers (2005), remarcan que “la diversidad debe comprenderse como resultado del hecho de que las herencias culturales, y las relaciones de poder adoptan nuevas formas a medida que ambas se reconfiguran en las condiciones locales, y se conforman unas a otras en el aquí y el ahora”. En contraste a esta con esta afirmación Segato (2009) advierte que las políticas públicas siguen aún permeadas por una perspectiva “estado céntrica” donde el territorio y estado se perciben de manera análoga negando la presencia de otros espacios y las diversas formas de comprender, vivir y experimentar el territorio.

Retomando los estudios que refieren a Educación Superior y Pueblos indígenas, los casos aquí expuestos muestran que en ambas comunidades se expresan varias de las tendencias de las que Mato da cuenta a partir de las diversas investigaciones. Así vemos que la oferta de terciarios en territorio se combina con la ofertas fuera del territorio. Por otro lado vemos que las alternativas de formación en espacios convencionales se combinan con proyectos que procuran poner el énfasis en los derechos de identidad y recuperación de saberes. Asimismo vemos que en ambas comunidades encontramos prácticas diferentes en relación al acceso a educación superior mostrando en las trayectorias escolares se expresarían diferencias a nivel intra étnico vinculadas a las diferentes experiencias y dinámicas socio territoriales, considerando pertinente asumir el territorio como una categoría heurística para los estudios en educación superior y pueblos indígenas.

Bibliografía

AGUILERA URQUIZA A. H. y NASCIMENTO A.C. O desafio da interculturalidade na formação de professores Indígenas. *Espaço Ameríndio*, Porto Alegre, v. 4, n. 1, p. 44-60, jan./jun. 2010.

BRALICH, Jorge. Qué es la Educación Latinoamericana. En ARATA, Nicolás y SOUTHWELL, Miriam (comps.). *Ideas de la Educación Latinoamericana*, tomo 1. Un Balance Historiográfico, 2014, p. 93-102.

- BENEDETTI, A. *Qué hay que saber hoy sobre geografía*. Una ciencia para comprender los territorios. El Monitor, Nº 13. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Presidencia de la Nación, República Argentina, Buenos Aires, 2007.
- GORDILLO, Gastón. *En el Gran Chaco. Antropologías e Historias*. Buenos Aires: Prometeo libros, 2006.
- HAAN, M. y ELBERS, E. *Reconfigurando la diversidad en un salón de clases local: asuntos de comunicación e identidad en escuelas multiculturales en Holanda*. Biblioteca Clacso, 2005.
- HAESBAERT, Rogerio. Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, v. 8, n. 15, 2013, p. 9-42.
- MANCINELLI, Gloria. Sentidos y perspectivas en las demandas de Educación Superior en las comunidades Wichí. Pensando antecedentes y trayectorias históricas. *Anales... XI Congreso Argentino de Antropología Social*. Rosario, 23 al 26 de Julio de 2014.
- MARCUS, George E. Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, jul-dic, año/vol. 11, n. 022, Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa. Distrito Federal, México, 2001, p. 111-127.
- MATO, Daniel. Pueblos indignos, Estado y educación superior. Aprendizajes e experiencias en varios países de América Latina potencialmente útiles para los procesos en marcha en Argentina. *Cuadernos de Antropología Social*, Nº 41, 2015a.
- MATO, Daniel (comp.). *Pueblos Indígenas y Educación Superior*. Contextos y Experiencias. UNTREF. Buenos Aires, Argentina, 2015b. <http://untref.edu.ar/sitios/ciea/wp-content/uploads/sites/6/2015/05/Educacion-Superior-y-Pueblos-Indigenas-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf>
- MATO, Daniel (comp.). *Pueblos Indígenas y Educación Superior*. Experiencias, interpelaciones y desafíos. UNTREF. Buenos Aires. Argentina, 2016.
- OSSOLA Macarena. *Aprender de las dos ciencias*. Etnografía con jóvenes indígenas en la educación superior de Salta. Edunese, Editorial Universitaria, 2015. <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/cisen/issue/view/525/showToc>
- PALADINO, Macarena y OSSOLA, Marina. Educación superior y jóvenes indígenas. Aportes a la discusión desde un abordaje etnográfico. *Revista del Cisen Tramas/Maepova*, 4 (1), 2016, p. 45-55. <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/cisen>
- PALADINO, Mariana. Pueblos indígenas y educación superior en la Argentina. Datos para el debate. En *ISEES: Inclusión Social y Equidad en la Educación Superior*, Núm. 6, 2009, p. 81-122.
- ROCKWELL, Elsi. Movimientos sociales emergentes y nuevas maneras de educar. *Educ. Soc.*, Campinas, v. 33, n.120, 2012, p.697-713.
- ROSSO, Laura. Educación estatal para indígenas del Chaco Argentino: tensiones históricas. En: PALADINO, Mariana; GARCÍA, Stella Maris (Coord). *La Escolarización en los Pueblos Indígenas Americanos*. Impactos y desafíos; Ecuador: Abya Yala, 2011, p. 35-61.
- SCHMITH, Mariana. Bosques nativos en Salta. Entre el ordenamiento territorial y los re-(des) ordenamientos. *Geograficando*, 10 (2), 2014.
- TRINCHERO, Hugo; CAMPOS MUÑOS, Luis; VALVERDE, Sebastián. Perspectivas antropológicas para el análisis histórico de las fronteras. En TRICHERO, H. et al. (comps.). *Pueblos indígenas, estados nacionales y fronteras*. Tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina I, 2014, p. 27-71.
- TRINCHERO, H. H. y PETZ, I. La cuestión de la territorialización en las dinámicas de integración universidad- sociedad. Aportes para un debate sobre el "academicismo". En: *Papeles de Trabajo*, Nº 27, Julio 2014. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural, 142, 2014.

ESTRATÉGIA METODOLÓGICA DE CONSTRUÇÃO DE INDICADORES PARA AVALIAÇÃO DO PROGRAMA NACIONAL DE CONTROLE DA DENGUE EM MUNICÍPIOS FRONTEIRIÇOS

Methodological Strategy for Construction of Indicators for Evaluation of Brazilian National Dengue Control Program in Frontier Municipalities

Elisangela Martins da Silva COSTA*
Rivaldo Venâncio da CUNHA**

Resumo: Em julho de 2002, o Ministério da Saúde lançou o Programa Nacional de Controle da Dengue (PNCD), descentralizando as suas ações para os municípios. O presente trabalho tem como objetivo apresentar a estratégia metodológica adotada para a construção de um instrumento avaliativo do PNCD em municípios de fronteira. O estudo possibilitou a validação de uma matriz de critérios que servirá para avaliar o programa e subsidiar a tomada de decisões dos gestores.

Palavras-chave: Dengue. Avaliação em saúde. Fronteira.

Abstract: In July 2002, the Ministry of Health launched the National Dengue Control Program (PNCD), decentralizing its actions to the municipalities. The aim of this study is to present the methodological strategy adopted for the construction of an evaluation instrument of the PNCD in frontier municipalities. The study allowed the validation of a matrix of criteria that will serve to evaluate the program and to subsidize the decision making of the managers.

Keywords: Dengue. Health evaluation. Frontier.

Introdução

Atualmente, a dengue é um dos principais problemas de saúde pública no mundo e a principal arbovirose que atinge o homem. De acordo com a Organização Mundial de Saúde (OMS), a doença é encontrada em mais de 100 países, onde vivem aproximadamente 2,5 bilhões de pessoas em áreas urbanas sob risco de contrair o vírus causador da infecção. Estima-se que a cada ano ocorram de 80 a 100 milhões de casos da doença (WHO, 2006). No Brasil, entre 2010 e 2016, foram notificados mais de 7,5 milhões de casos, destacando as recentes epidemias de 2015 e 2016, com 1,6 e 1,5 milhões de casos, respectivamente (BRASIL, 2017).

Em julho de 2002, através da Portaria MS 1.347 de 24 de julho de

* Farmacêutica-bioquímica. Doutoranda do Programa de Pós-Graduação em Saúde e Desenvolvimento na Região Centro-Oeste. E-mail elisams10@gmail.com

** Médico, doutorado e pós-doutorado em Medicina Tropical com ênfase no estudo das doenças causadas por vírus. Professor Titular da Faculdade de Medicina da Universidade Federal de Mato Grosso do Sul. Responsável técnico pelo Escritório da Fundação Oswaldo Cruz em Mato Grosso do Sul. E-mail rivaldo_venancio@uol.com.br

2002, o Ministério da Saúde lançou o Programa Nacional de Controle da Dengue (PNCD), descentralizando as suas ações para os municípios. O programa estabeleceu como metas reduzir a menos de 1% a infestação predial em todos os municípios; reduzir em 50% o número de casos de 2003 em relação a 2002 e, nos anos seguintes, 25% a cada ano e reduzir a letalidade por febre hemorrágica de dengue a menos de 1% (BRASIL, 2002).

Apesar dos altos custos investidos na implantação do PNCD, sua efetividade tem sido muito baixa, não conseguindo conter a disseminação do vírus e as epidemias se sucedem, em grandes e, mais recentemente, também em pequenos centros urbanos (DIAS, 2006).

Deste modo, diante da descentralização das ações de saúde para os municípios após a criação do Sistema Único de Saúde (SUS) e do pouco conhecimento sobre os fatores que influenciam a implantação das ações do Programa de Controle da Dengue em municípios de fronteira, onde devido às especificidades dessas localidades a atuação em saúde não pode estabelecer-se a partir de um padrão único adotado nacionalmente, tornam-se relevantes a elaboração de propostas de avaliação.

A fronteira é formada pelas partes de, pelo menos, dois territórios diferentes. Cada território possui normas particulares que terminam no seu limi-

te. No entanto, esses limites não são absolutos e nem são capazes de impedir as interações sociais, os fenômenos naturais, as práticas religiosas, os movimentos culturais e a propagação de doenças e epidemias. Espaços fronteiriços são locais de características específicas, diferente do restante do país, que se constituem em desafios ou oportunidades para as políticas públicas bilaterais (GONZÁLEZ, 2004; COSTA e SABATEL, 2014). É como um terceiro espaço, com valores e traços culturais, étnicos, linguagens peculiares e próprias dessa localidade (CASTRO-GIOVANNI, GASTAL, 2006).

Com relação à avaliação em saúde, de acordo com Contandriopoulos et al. (1997), ela implica em uma coleta sistemática de informações sobre as atividades, características e resultados de um programa ou de uma política, com o propósito de emitir um julgamento sobre o valor e o mérito do que está sendo avaliado, de modo a contribuir para a melhoria do programa ou da política.

O objetivo deste estudo é apresentar a estratégia metodológica adotada para a construção de um instrumento avaliativo do PNCD em municípios de fronteira. É a primeira etapa da pesquisa “Avaliação da Implantação do Programa de Controle da Dengue nos Municípios Fronteiriços de Mato Grosso do Sul”, desenvolvida ao longo do doutorado em Saúde e Desenvolvimento na Região Centro Oeste da Universidade Federal de Mato Grosso do Sul.

Metodologia

Este é um estudo de avaliabilidade, ou também conhecido como pré-avaliação, cuja unidade de análise foi o Programa Nacional de Controle da Dengue de dois municípios fronteiriços de Mato Grosso do Sul: Corumbá (fronteira Brasil/Bolívia) e Ponta Porã (fronteira Brasil/Paraguai). O estudo foi realizado no período de fevereiro a junho de 2016.

O estudo de avaliabilidade é definido como um conjunto de procedimentos que antecedem a realização da avaliação propriamente dita. Corresponde ao exame preliminar de um programa, em sua teoria e em sua prática, com intuito de conhecer seus objetivos, expectativas, necessidades dos gestores e realidade. O levantamento dessas informações permite que a avaliação seja desenvolvida com maior facilidade, maximizando seus potenciais e favorecendo a racionalização de recursos (TREVISAN, 2007).

Para a realização deste estudo adotou-se as seguintes etapas: construção do modelo lógico do programa e do modelo teórico da avaliação, elaboração e validação da matriz de critérios para avaliar o programa.

Construção do Modelo Lógico e Modelo Teórico

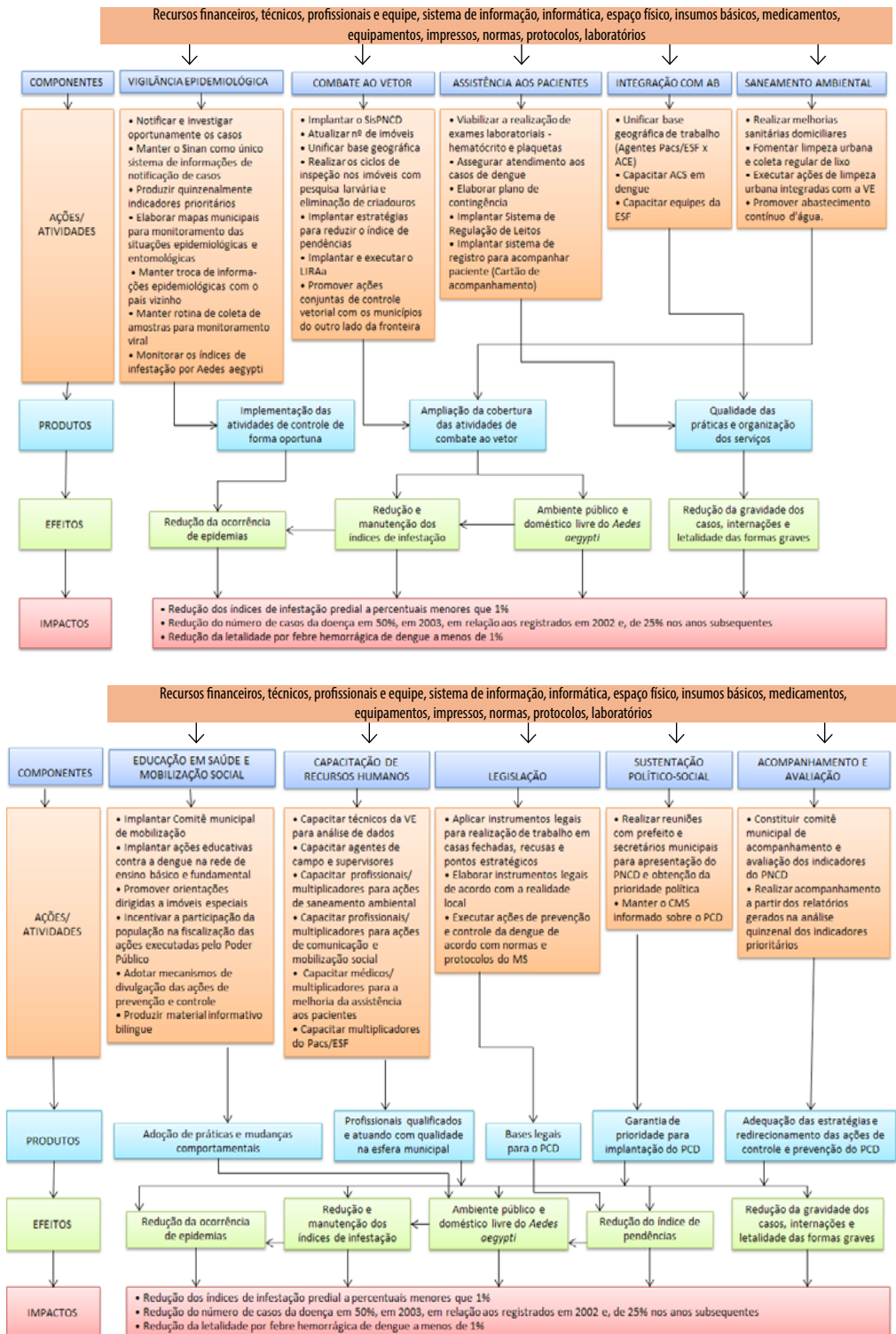
A construção do modelo lógico é uma proposta para arranjar as ações componentes de um programa de maneira articulada aos resultados esperados, apresentando também as teorias e as ideias que dão significado à intervenção. Considerado uma ferramenta para explicitar a conjectura do programa, a aplicação do modelo lógico deriva em processo que promove o planejamento e a comunicação do que se pretende com o programa, com os seus resultados esperados. É um passo essencial na organização dos trabalhos de avaliação (CASSIOLATO e GUERESI, 2010).

Construir o modelo lógico de um programa significa pormenorizá-lo em termos da constituição de seus componentes e da sua forma de “operacionalização, especificando todas as etapas necessárias à transformação de seus objetivos em metas, abstraindo-se aqui suas determinações contextuais” (MEDINA et al., 2005, p. 48).

Na elaboração do modelo lógico, foram utilizadas as técnicas de análise documental e entrevistas com informantes-chave. O documento base para a construção do modelo foi o seu documento oficial, o Programa Nacional de Controle da Dengue (BRASIL, 2002). Também serviram como referência publicações do Ministério da Saúde (BRASIL, 2009; BRASIL, 2013; BRASIL, 2016), os Planos Municipais de Contingência da Dengue, disponibilizados pelas Secretarias de Saúde dos dois municípios de estudo e publicações sobre avaliação do PNCD (PIMENTA JUNIOR, 2004; GIRARDI, 2010; FIGUEIRÓ, 2010).

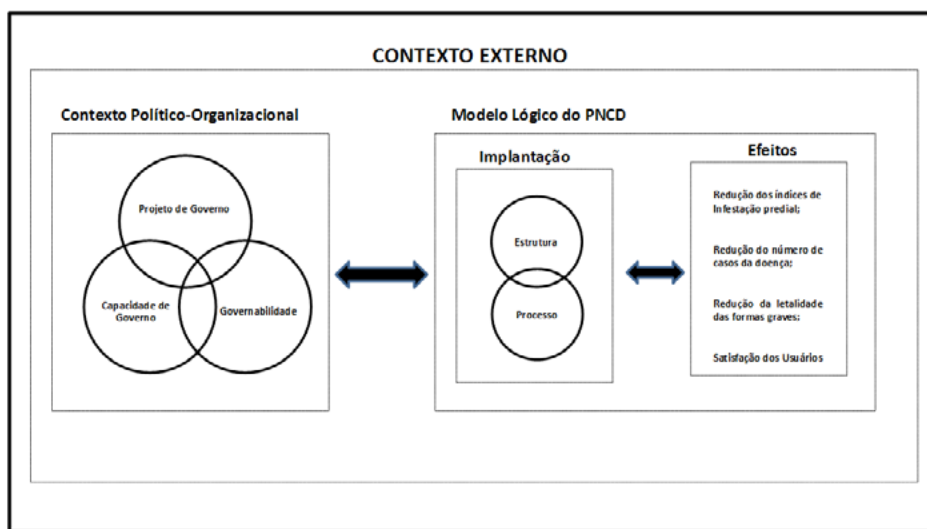
O modelo lógico contemplou os dez componentes do PNCD (Figura 1), além dos aspectos estruturais e operacionais necessários para implantação eficaz do programa nos municípios de fronteira, bem como os produtos, efeitos e impactos esperados.

Figura 1 - Modelo lógico do PNCD em municípios de fronteira



A implantação de programas pode ser influenciada por fatores contextuais, que facilitam, dificultam ou até mesmo bloqueiam as ações programadas. As especificidades dos municípios de fronteira, que exigem dos gestores locais habilidades diferenciadas de governança, podem interferir de forma positiva ou negativa nas características da implantação do PNCD. Desta forma, o modelo teórico proposto contemplou os contextos externo e político-organizacional (Figura 2).

Figura 2 - Modelo teórico da avaliação do PNCD em municípios de fronteira



Fonte: Adaptado de Hartz, 1997.

O modelo teórico complementa o modelo lógico na medida em que se atém com os aspectos relacionados ao contexto da implantação do programa. Ele evidencia outros fatores que desempenham um papel importante na produção dos resultados, esperados ou não, do programa (MEDINA et al., 2005).

Elaboração e Validação da Matriz de Critérios

Com base no modelo lógico e teórico construídos e em uma ampla revisão da literatura especializada, foi elaborada uma matriz de critérios de avaliação. A matriz inicialmente proposta foi construída em quatro contextos: Contexto Externo, Contexto Político-Organizacional, Contexto da Implantação propriamente dita e o Contexto dos Efeitos. Ainda de acordo com os modelos lógico e teórico, para cada um dos contextos, foram elaboradas dimensões, subdimensões e critérios para avaliação do PNCD em municípios de fronteira.

Para a validação dos critérios propostos pelos pesquisadores, foi realizada uma técnica adaptada de consenso entre especialistas, o método Delfos.

O método Delfos consiste em uma técnica sistematizada de julgamento de informações, utilizada para obter consenso de especialistas sobre determinado tema, por meio de validações articuladas em fases ou ciclos (GEIST, 2010). Por ser um método acessível, requerer poucos gastos e permitir que um grande grupo de especialistas participe do estudo, mesmo que estejam geograficamente distantes, o método Delfos tem sido amplamente utilizado na pesquisa em saúde, nas áreas de tecnologia, da educação e na seleção de indicadores de qualidade de programas (VALDÉS e MARÍN, 2013).

Neste estudo, optou-se pela metodologia proposta por Souza, Silva e Hartz (2005), a qual consiste na inclusão de pelo menos uma rodada de discussão presencial entre especialistas. Na primeira rodada e na terceira os especialistas receberam por correio eletrônico a planilha de critérios, enquanto a segunda correspondeu à realização presencial da conferência de consenso.

Para a seleção dos especialistas que participaram desse processo, levou-se em conta a área de atuação/pesquisa e experiências acumuladas. Assim, colaboraram com o estudo: três professores da Universidade Federal de Mato Grosso do Sul, um pesquisador da Fiocruz Mato Grosso do Sul, uma pesquisadora da Escola Nacional de Saúde Pública - ENSP/FIOCRUZ, uma Tecnologista Pleno do Ministério da Saúde/Programa Nacional de Controle da Dengue e cinco técnicos/gestores na área de saúde pública que atuam no combate à dengue em municípios fronteiriços. O grupo ficou composto de 11 pessoas.

A matriz com os indicadores propostos foi enviada aos especialistas por correio eletrônico. Junto também, foi enviado um texto explicativo com informações relacionadas à pesquisa e de como preencher a tabela. Foi solicitado aos especialistas que atribuíssem uma nota de zero a dez, onde zero significava exclusão do critério e dez significava importância máxima do mesmo para a avaliação, e que também sugerissem a inclusão ou modificação de dimensões e critérios.

O tempo de retorno da tabela preenchida foi de, aproximadamente, dois meses. As informações obtidas na primeira rodada foram consolidadas em uma nova tabela. Os critérios com média igual ou superior a sete e com desvio padrão menor que três foram mantidos (SOUZA, SILVA e HARTZ, 2005).

Na segunda rodada, realizou-se uma conferência de consenso, através de reunião presencial, da qual participaram três especialistas que haviam respondido anteriormente ao instrumento enviado. A tabela com os resultados consolidados foi enviada previamente a esse grupo. Durante uma manhã inteira, o grupo

analisou e debateu a matriz de critérios proposta. Após os debates, foi registrado o consenso do grupo.

Por fim, uma terceira rodada foi realizada. Nessa rodada, a matriz resultante do trabalho presencial foi enviada por correio eletrônico aos outros oito especialistas que participaram da primeira rodada. Foi solicitado a esse grupo que manifestassem a concordância ou discordância com a matriz apresentada, no entanto, sem atribuir pontuações.

O projeto de pesquisa foi aprovado pelo Comitê de Ética vinculado à Universidade Federal de Mato Grosso do Sul, sob o protocolo número 1.804.168, atendendo às Diretrizes e Normas de Pesquisa estabelecidas pela Resolução nº. 466/12, do Conselho Nacional de Saúde.

Resultados

O modelo lógico do PNCD (Figura 1) e o modelo teórico da avaliação (Figura 2) foi uma construção conjunta entre os pesquisadores e os gerentes da Vigilância em Saúde dos dois municípios. No modelo lógico são identificadas ações/atividades específicas da atuação do PNCD em municípios de fronteira: troca de informações epidemiológicas com o país vizinho, promoção de ações conjuntas de controle ao vetor com o país vizinho e produção de material informativo nas duas línguas (Português/Espanhol). Já o modelo teórico, evidenciou a necessidade de se considerar como fatores facilitadores ou dificultadores da implantação do programa, os contextos externo e político-organizacional. Os dois modelos construídos permitiu uma melhor elucidação do programa, orientando a construção da matriz de critérios.

A matriz, inicialmente proposta, foi composta de 128 critérios, distribuídos entre 29 subdimensões, oito dimensões e quatro contextos. Esta matriz foi enviada aos especialistas que avaliaram a pertinência dos critérios para a avaliação do PNCD nos municípios fronteiriços e também sugeriram exclusões e inserções de novos critérios.

As repostas apresentadas pelos especialistas foram inseridas em uma planilha. Calculou-se a média e o desvio padrão para cada critério. Quanto maior a média, maior a importância do critério. O desvio padrão estimou o grau ou ausência de consenso (SOUZA, SILVA e HARTZ, 2005). Os resultados estão apresentados na Tabela 1, que traz os contextos, as dimensões, as subdimensões e os critérios propostos, a média e o respectivo desvio padrão, e a pontuação final após a realização do consenso.

Dentre os 128 critérios propostos inicialmente, três critérios foram excluídos porque não foram consensuais: **Incentivo à capacitação ligado à remuneração** (Contexto Político-organizacional - Dimensão Capacidade de Governo -

Subdimensão Políticas de Recursos Humanos), **Secretário com autonomia para utilização dos recursos municipais** (Contexto Político-organizacional - Dimensão Governabilidade - Subdimensão Autonomia Financeira da SMS), **Capacidade de iniciativa junto ao estadual/federal e aos outros municípios** (Contexto Político-organizacional - Dimensão Governabilidade - Subdimensão Autonomia Financeira da SMS). Foi sugerida a inclusão de dois critérios: **Apoio das Forças Armadas às ações de combate à dengue** (Contexto Político-organizacional - Dimensão Governabilidade - Subdimensão Apoio político ao projeto de governo da SMS quanto à organização das ações de saúde) e **Sala de situação implantada** (Contexto da Implantação - Dimensão Processo - Subdimensão Combate ao Vetor).

Após a primeira rodada, foi realizada a conferência de consenso com três especialistas que confirmaram as exclusões e inclusões da etapa anterior e também excluíram mais dois critérios: **Distribuição Demográfica** (Urbana e Rural) (Contexto Externo - Dimensão Condições socioeconômicas e ambientais - Subdimensão Indicadores Demográficos e Sociais) e **Relação do Secretário Municipal de Saúde com o Secretário Estadual de Saúde** (Contexto Político-organizacional - Dimensão Governabilidade - Subdimensão Relações Intersectoriais).

Tabela 1. Média, desvio-padrão e pontuação final dos critérios da avaliação, segundo especialistas consultados.

Contexto	Dimensão	Sub-dimensões	Critérios da Avaliação	Resultado da 1ª rodada		Pontuação Final após Consenso
				Média	Desvio padrão	
Externo	Condições socioeconômicas e ambientais	Indicadores Demográficos e Sociais	Renda per capita	8,62	1,69	9,0
			Taxa de Crescimento Anual da população	8,78	1,42	9,0
			Densidade Populacional	8,98	1,87	9,0
			Distribuição Demográfica (Urbana e Rural)	8,15	2,99	0,0
			Escolaridade	8,28	1,83	8,0
			Coefficiente de Gini	8,60	1,57	9,0
			Índice de Desenvolvimento Humano	8,72	1,10	9,0
		Saneamento Básico	Domicílios com rede geral de abastecimento de água	9,80	0,60	10,0
			Frequência de distribuição de água tratada	9,33	1,03	9,0
			Domicílios com sistema de coleta de lixo pelo serviço público	9,80	0,60	10,0
			Frequência da coleta de lixo	9,80	0,60	10,0
			Coleta seletiva de resíduos sólidos em geral e cobertura	9,08	1,45	9,0
			Domicílios ligados à rede pública de esgoto	9,63	0,67	10,0
		Condições Climáticas	Temperatura	9,33	1,03	9,0
			Amplitude Térmica	8,58	1,69	9,0
			Pluviosidade	9,53	0,93	10,0

continua >

Contexto	Dimensão	Sub-dimensões	Critérios da Avaliação	Resultado da 1ª rodada		Pontuação Final após Consenso
				Média	Desvio padrão	
Político-Organizacional	Projeto de governo	Planejamento e organização das ações de saúde	Prioridade para a saúde explicitada no Plano de Governo e no discurso dos entrevistados	9,15	1,25	9,0
			Plano Municipal de Saúde - PMS elaborado coletivamente, tendo como base o perfil epidemiológico e demográfico, incorporação das propostas e recomendações emanadas na Conferência Municipal de Saúde	9,32	1,23	9,0
			Programa Municipal de Controle da Dengue (PMCD) elaborado	8,90	1,77	9,0
			PMCD explicitado como prioridade no PMS	9,02	1,03	9,0
			Coordenador do PMCD designado	8,57	1,64	9,0
			Existência na Secretaria Municipal de Saúde (SMS) de uma unidade organizada para vigilância em saúde	9,65	0,52	10,0
			Iniciativas entre a SMS, a Secretaria de Educação e Setor de Saneamento para ações conjuntas de eliminação de criadouros e combate ao vetor	9,73	0,48	10,0
			Proporção de cobertura da Estratégia Saúde da Família (ESF) no município	9,65	0,52	10,0
			Proporção de cobertura dos Agentes de Controle de Endemias (ACE) no município	9,73	0,48	10,0
		Execução Financeira	Proporção de recursos próprios aplicados na saúde de acordo com a Lei Complementar nº 141/2012	9,82	0,42	10,0
			Proporção de recursos do Teto Financeiro de Vigilância em Saúde (TFVS) aplicada no PMCD	9,40	1,06	9,0
			Proporção da contrapartida municipal da área de vigilância em saúde aplicada no PMCD	9,00	1,14	9,0
			Gastos per capita em R\$ com saúde	9,30	1,03	9,0
			Capacidade de Governo	Perfil do Secretário Municipal de Saúde	Tempo de atuação	7,25
	Experiência acumulada em gestão ou coordenação de programas de saúde	9,28			0,92	9,0
	Formação na área de saúde pública	8,97			1,93	9,0
	Perfil da Equipe Gestora da SMS que atua no PMCD	Tempo de atuação		9,15	1,25	9,0
		Experiência acumulada em gestão ou coordenação de programas de saúde		9,48	0,84	9,0
		Formação na área de saúde pública		9,82	0,42	10,0
	Política de Recursos Humanos	Existência de Plano de Cargos e Salários		9,28	0,92	9,0
		Servidores contratados através de concurso público		9,23	1,10	9,0
		Incentivo à capacitação ligado à remuneração		8,65	3,10	-

continua >

Contexto	Dimensão	Sub-dimensões	Critérios da Avaliação	Resultado da 1ª rodada		Pontuação Final após Consenso
				Média	Desvio padrão	
Político-Organizacional	Capacidade de Governo	Controle Social	Presença de CMS representativo, propositivo e atuante	9,38	0,95	9,0
			Conselheiros capacitados adequadamente para o exercício da função	9,55	0,85	10,0
			Realização de Conferência Municipal de Saúde	9,55	0,85	10,0
			Sistema de ouvidoria do usuário implantado na SMS	9,47	1,35	9,0
	Governabilidade	Autonomia Financeira da SMS	Secretário gestor do Fundo Municipal da Saúde (FMS)	9,65	0,70	10,0
			Secretário com autonomia para utilização dos recursos municipais	8,67	3,13	-
			Representante da SMS na comissão de processos licitatórios	9,75	0,95	10,0
		Apoio político ao projeto de governo da SMS quanto à organização das ações de saúde	Apoio legislativo às ações de combate à dengue	9,22	1,20	9,0
			Apoio da sociedade civil organizada às ações de combate à dengue	9,83	0,63	10,0
			Apoio das Forças Armadas às ações de combate à dengue	10,0	0,00	10,0
		Relações Intersectoriais	Relação do Secretário Municipal de Saúde com o Secretário Estadual de Saúde	8,77	1,43	0,0
			Relação do Secretário Municipal de Saúde com os demais secretários do município	9,83	0,63	10,0
			Relação do Secretário Municipal de Saúde com sua equipe de dirigentes	10,00	0,00	10,0
			Capacidade de iniciativa junto ao estadual/federal e aos outros municípios	8,75	3,20	-
			Participação do Secretário Municipal de Saúde nos órgãos colegiados do SUS	9,58	1,08	10,0
		Ações Integradas com o Município do País Vizinho	Comitê de Saúde Binacional ativo	9,75	0,67	10,0
		Adesão dos agentes das práticas de controle e prevenção à dengue	Profissionais sentem-se participantes do processo de gestão	9,75	0,67	10,0
			Profissionais sentem-se satisfeitos com o seu trabalho e prazer em desenvolvê-lo	9,75	0,67	10,0

continua ›

Contexto	Dimensão	Sub-dimensões	Critérios da Avaliação	Resultado da 1ª rodada		Pontuação Final após Consenso
				Média	Desvio padrão	
Implantação	Estrutura	Vigilância Epidemiológica	Espaço físico adequado conforme necessidade	9,28	1,10	9,0
			Equipamentos de informática existentes em relação à necessidade	9,30	1,35	9,0
			Pontos de acesso à internet existente em relação à necessidade	9,30	1,35	9,0
			Linhas telefônicas/fax existente em relação à necessidade.	9,55	0,69	10,0
			Presença do Núcleo de VE Hospitalar	9,08	1,30	9,0
			Normas e protocolos disponibilizados à equipe	9,47	0,93	9,0
			Número adequado de profissionais para desenvolvimento das práticas	9,83	0,60	10,0
		Combate ao Vetor	Número de veículos existentes em operações de campo no PMCD em quantidade necessária	10,00	0,00	10,0
			Equipamentos e insumos em quantidades necessárias para a realização das ações de combate ao vetor	10,00	0,00	10,0
			Normas e protocolos disponibilizados à equipe	9,47	0,93	9,0
			Número adequado de profissionais para desenvolvimento das práticas	9,83	0,60	10,0
		Assistência aos Pacientes	Suficiência de leitos em período epidêmico e interepidêmico	10,00	0,00	10,0
			Unidades de Saúde providas, no mínimo, dos medicamentos básicos para atendimento do paciente com suspeita de dengue	10,00	0,00	10,0
			Existência de laboratório municipal e/ou de referência para realização de exames	10,00	0,00	10,0
			Existência de Plano de Contingência	10,00	0,00	10,0
			Existência de Sistema de Regulação de Leitos	9,38	1,12	9,0
			Protocolo de atendimento disponibilizado para as unidades de saúde	9,47	0,93	9,0
			Número adequado de profissionais para desenvolvimento das práticas	9,83	0,60	10,0
	Processo	Vigilância Epidemiológica	Operacionalização adequada do SINAN Dengue Online	9,63	0,81	10,0
			Notificação de todos os casos suspeitos de dengue	9,05	1,84	9,0
			Envio rotineiro de material para sorologia	9,58	1,51	10,0
			Envio rotineiro de material para isolamento viral	9,42	1,57	9,0
			Produção de relatórios com mapas de monitoramento (casos e índices de infestação vetorial) com identificação de áreas de risco de forma oportuna.	9,80	0,60	10,0
			Realização de busca ativa de casos graves nos serviços de saúde	9,92	0,30	10,0
			Existência de rotina de investigação de casos graves	9,83	0,60	10,0
			Investigação de todos os óbitos suspeitos de dengue, usando o protocolo de investigação de óbitos	10,00	0,00	10,0
			Retroalimentação de informações às unidades notificantes	9,83	0,60	10,0
			Casos encerrados no prazo adequado (SINAN)	9,82	0,40	10,0
			Intercâmbio oportuno e regular de informações epidemiológicas	9,75	0,67	10,0

continua >

Contexto	Dimensão	Sub-dimensões	Critérios da Avaliação	Resultado da 1ª rodada		Pontuação Final após Consenso
				Média	Desvio padrão	
Implantação	Processo	Combate ao Vetor	Operacionalização adequada do SisPNCD e envio dos dados à SES conforme fluxo estabelecido	9,63	0,81	10,0
			Realização dos ciclos e inspeção nos imóveis	10,00	0,00	10,0
			Realização de ações nos pontos estratégicos	10,00	0,00	10,0
			Realização do LIRAA de forma adequada	9,75	0,90	10,0
			Realização de bloqueio de casos	10,00	0,00	10,0
			Realização de visita domiciliar bimestral em 100% dos domicílios	9,37	1,21	9,0
			Realização de mutirões de limpeza urbana	8,58	2,80	9,0
			Promoção de ações conjuntas de controle vetorial com o município do país vizinho	9,92	0,30	10,0
			Sala de situação implantada	10,0	0,00	10,0
		Assistência aos Pacientes	Utilização dos critérios de classificação de risco	9,83	0,60	10,0
			Utilização do Cartão de Acompanhamento do Paciente com Suspeita de Dengue	9,57	0,93	10,0
			Adoção de protocolo único de manejo clínico utilizado em todas as unidades de saúde (primária, secundária e terciária) com base no manual Dengue: diagnóstico e manejo clínico - adulto e criança	9,75	0,90	10,0
			Conformação clínica adequada no manejo dos casos	10,00	0,00	10,0
		Integração com Atenção Básica	Incorporação das ações de controle e prevenção da dengue no Pacs/ESF	10,00	0,00	10,0
			Unificação da base geográfica de trabalho entre a equipe de controle de vetores e Pacs/ESF	9,65	0,67	10,0
			Reuniões sistemáticas realizadas rotineiramente entre equipe de combate ao vetor e de saúde da família	9,65	0,67	10,0
		Saneamento Ambiental	Realização de ações de melhorias sanitárias domiciliares de acordo com as informações epidemiológicas e entomológicas divulgadas pela VE	9,82	0,40	10,0
			Investimento em obras de engenharia sanitária nos últimos 5 anos	9,47	0,93	9,0
		Educação em Saúde, Mobilização Social e Comunicação	Comitê municipal de mobilização implantado e funcionando de forma adequada	9,13	1,58	9,0
			Plano municipal de mobilização implantado	9,40	1,21	9,0
			Realização de ações educativas em toda a rede de ensino local	9,58	0,93	10,0
			Articulação de parcerias com a sociedade organizada	9,48	0,93	9,0
			Manter a mídia permanentemente informada, por meio de comunicados ou notas técnicas, quanto à situação do PMCD	9,23	1,17	9,0
			Elaboração de material educativo bilingue sobre os cuidados na prevenção da dengue	8,28	2,10	8,0

continua >

Contexto	Dimensão	Sub-dimensões	Critérios da Avaliação	Resultado da 1ª rodada		Pontuação Final após Consenso		
				Média	Desvio padrão			
Implantação	Processo	Capacitação de Recursos Humanos	Proporção de ACE capacitados	10,00	0,00	10,0		
			Proporção de supervisores de campo dos ACE capacitados	9,82	0,40	10,0		
			Proporção de ACS capacitados	9,83	0,60	10,0		
			Proporção de enfermeiros capacitados	9,82	0,40	10,0		
			Proporção de técnicos da VE capacitados	9,82	0,40	10,0		
			Proporção de médicos capacitados	9,82	0,40	10,0		
			Proporção de técnicos de comunicação e mobilização social capacitados	9,48	0,93	9,0		
		Legislação	Conhecimento das normas e protocolos que regem o PNCD	9,58	1,04	10,0		
			Aplicação das normas e protocolos que regem o PNCD	9,75	0,90	10,0		
			Existência de legislação municipal que imponha penalização ao proprietário de imóveis desocupados e terrenos baldios que negligencie a presença de criadouros em sua propriedade	9,82	0,40	10,0		
			Aplicação de instrumentos legais para realizar trabalhos em casas fechadas, recusas e pontos estratégicos	9,83	0,60	10,0		
		Sustentação Político-Social	Realizações de reuniões com prefeito e secretários municipais para apresentação do PMCD e obtenção da prioridade política continuamente	9,65	0,67	10,0		
		Acompanhamento e Avaliação do PMCD	Comitê municipal de acompanhamento e avaliação implantado e funcionando de forma adequada	9,25	1,66	9,0		
			Reuniões periódicas intersetoriais para avaliar os resultados das ações desenvolvidas no controle da dengue	9,82	0,40	10,0		
			Reuniões de avaliação do PMCD promovidas pela Secretaria Estadual de Saúde	9,15	1,64	9,0		
		Efeitos	Efetividade das ações de controle da dengue	Evolução dos Indicadores Epidemiológicos e Entomológicos	Índice de infestação predial	9,75	0,90	10,0
					Número de casos notificados e taxa de incidência	10,00	0,00	10,0
					Número de hospitalizações por dengue	10,00	0,00	10,0
					Número de óbitos por dengue	10,00	0,00	10,0
			Satisfação dos Usuários	Satisfação dos Usuários	Em relação às ações preventivas da equipe de saúde	9,57	0,93	10,0
Em relação às ações desenvolvidas pelo poder público	9,92				0,30	10,0		

A tabela consensuada foi enviada por correio eletrônico para os outros oito especialistas, os quais concordaram com a matriz apresentada e definiram a matriz de critérios para avaliação do PNCD nos municípios de fronteira. A imagem-objetivo consensuada comporta 125 critérios, agrupados em 29 subdimensões, oito dimensões, que por sua vez, se agrupam em quatro contextos.

Discussão

De acordo com o documento de criação do PNCD (BRASIL, 2002), cada município deverá realizar adequações no programa condizentes com as especificidades locais e em sintonia com os objetivos, metas e componentes apresentados no documento. Essa recomendação baseia-se na política de descentralização do SUS, em que municípios assumem novas responsabilidades frente aos problemas de saúde local.

A condição de ser município de fronteira implica diretamente na prevenção e no controle das doenças transmissíveis, pois os agentes etiológicos e os vetores das doenças não reconhecem os limites estabelecidos pelas relações sociopolíticas de poder (PEITER, 2007). Portanto, há uma necessidade de se conhecer as adequações realizadas no PNCD em resposta às especificidades dos municípios de fronteira.

O modelo lógico e teórico possibilitou a construção da matriz de critérios para avaliar o PNCD em municípios de fronteira. Vários critérios aqui apresentados foram selecionados a partir do estudo de Pimenta Junior (2004, Desenvolvimento e Validação de um Instrumento para Avaliar o Programa Nacional de Controle da Dengue no Âmbito Municipal) e do estudo de Souza, Silva e Hartz (2005, Conferência de Consenso sobre a Imagem-Objetivo da Descentralização da Atenção à Saúde no Brasil). Esses critérios já haviam sido validados, no entanto, por se tratar de uma proposta para municípios de fronteira, foram novamente discutidos neste trabalho.

Uma das grandes dificuldades para a aplicação da metodologia proposta foi a demora na devolução da matriz pontuada pelos especialistas. Somadas, a primeira e terceira rodadas, demoraram aproximadamente três meses. Uma das vantagens de incluir uma rodada de discussão presencial entre especialistas é encurtar a duração do processo, considerando o tempo que levaria se as três rodadas fossem feitas pelo método Delfos original e, também, permitir a discussão e a interação entre os participantes.

Na primeira rodada do método Delfos, todos os critérios propostos inicialmente foram considerados importantes na avaliação dos especialistas. A

exclusão de alguns se deu pela falta de consenso entre os avaliadores (desvio padrão ≥ 3) (Tabela1).

Os contextos da Implantação e dos Efeitos tiveram todos os seus critérios considerados relevantes e consensuais para a avaliação do PNCD nos municípios de fronteira, sendo esse último o que obteve em todos os critérios pontuações máximas de relevância.

No contexto Externo, o único critério excluído foi “Distribuição Demográfica (Urbana e Rural)”. Esse critério foi excluído pelos especialistas presentes na conferência de consenso.

Todos os critérios não consensuais pertenciam ao contexto Político-Organizacional. A exclusão dos critérios “Incentivo à capacitação ligado à remuneração e Secretário com autonomia para utilização dos recursos municipais” se justifica pelo fato de ser observada uma sobreposição de interpretações com os critérios “Existência de Plano de Cargos e Salários e Secretário gestor do Fundo Municipal da Saúde”, respectivamente.

Dois outros critérios excluídos no contexto Político-Organizacional foram: “Relação do Secretário Municipal de Saúde com o Secretário Estadual de Saúde (excluído na conferência de consenso) e Capacidade de iniciativa junto ao estadual/federal e aos outros municípios (excluído por falta de consenso)”. A exclusão desses critérios se justifica por apresentar limitações para mensuração e também por extrapolar o contexto municipal.

Foi sugerida na primeira rodada do Delfo a inclusão de dois critérios: “Apoio das Forças Armadas às ações de combate à dengue” (contexto Político-Organizacional) e “Sala de situação implantada” (contexto da Implantação). A atuação da Marinha, do Exército e da Aeronáutica no combate ao *Aedes* é articulada a partir do pedido de apoio de Estados e municípios e constitui em um apoio fundamental para o enfrentamento da doença (BRASIL, 2015). O trabalho das Forças Armadas inclui a realização de mutirão em organizações militares, mobilização da população, atuação direta no combate ao mosquito e trabalho de conscientização em unidades de ensino.

A sala de situação em saúde é um espaço físico e virtual onde a informação em saúde é analisada sistematicamente por uma equipe técnica. São espaços de inteligência em saúde, dotados de visão integral e intersetorial, capaz de aportar informação oportuna e relevante para apoiar o processo de tomada de decisões (SAMICO et al., 2002). Elas devem ser implementadas no nível nacional, estadual e municipal. Nos municípios, a sala de situação da dengue é um importante instrumento de avaliação das ações locais.

A vigilância da dengue em municípios de fronteira é contemplada no PNCD como um subcomponente da Vigilância Epidemiológica. O objetivo desse subcomponente é a detecção precoce da introdução de novos vírus/cepas nas regiões de fronteiras (BRASIL, 2002), tornando necessário o intercâmbio oportuno e regular de informações epidemiológicas. Para Pereira et al. (2011), a informação é o principal instrumento, o ponto de partida, para a vigilância em saúde das doenças transmissíveis.

Os critérios proposto e validados neste estudo relacionados às ações de controle da dengue específicas para municípios de fronteira refletem uma necessidade de integração entre os dois municípios fronteiriços. O Comitê Binacional de Saúde deve servir para pactuar ações coletivas de controle da doença e manter a regularidade das trocas de informações epidemiológicas.

Diante da existência de relações dinâmicas e evolutivas no tempo entre a intervenção, seus componentes e contexto e os diferentes atores em interação (POTVIN e GENDRON, 2006), o modelo aqui proposto para avaliar o PNCD em municípios de fronteira poderá ser revisto para contemplar novos aspectos ou outros não previstos anteriormente que surgem com o desenvolvimento ou aperfeiçoamento do programa.

Conclusão

O instrumento aqui proposto e validado por especialistas possibilitará a continuidade do estudo avaliativo por meio de critérios válidos, mais específicos para municípios de fronteira e passíveis de serem aferidos. O resultado final da avaliação poderá subsidiar os gestores na tomada de decisão.

Referências

BRASIL. Ministério da Saúde. Secretaria de Atenção à Saúde. *Diretrizes para a organização dos serviços de atenção à saúde em situação de aumento de casos ou de epidemia de dengue*. Secretaria de Atenção à Saúde, Diretoria Técnica de Gestão. Brasília: Ministério da Saúde, 2013.

BRASIL. Ministério da Saúde. Secretaria de Vigilância em Saúde. Departamento de Vigilância Epidemiológica. *Diretrizes nacionais para prevenção e controle de epidemias de dengue*. Ministério da Saúde, Secretaria de Vigilância em Saúde, Departamento de Vigilância Epidemiológica. Brasília: Ministério da Saúde, 2009. 160 p. – (Série A. Normas e Manuais Técnicos).

BRASIL. Ministério da Saúde. *Situação Epidemiológica/Dados*. Casos de Dengue: Brasil, Grandes Regiões e Unidades Federadas, 1990 a 2016. 2017. Disponível em: <<http://portalsaude.saude.gov.br/index.php/situacao-epidemiologica-dados-dengue>>. Acesso em: 22 fev. 2017.

BRASIL. Ministério da Saúde. Secretaria de Vigilância em Saúde. Departamento de Vigilância das Doenças Transmissíveis. *Dengue: diagnóstico e manejo clínico: adulto e criança*. Ministério da

Saúde, Secretaria de Vigilância em Saúde, Departamento de Vigilância das Doenças Transmissíveis. 5.ed. Brasília: Ministério da Saúde, 2016.

BRASIL. Ministério da Saúde. FUNASA. *Programa Nacional de Controle da Dengue*. Brasília: Ministério da Saúde, 2002.

BRASIL. Ministério da Saúde. *Diretriz SNCC n. 2/2015*, de 11 de novembro de 2015. Institui o Protocolo de Ações entre Ministério da Integração Nacional, Ministério da Defesa e o Ministério da Saúde. Brasília: Ministério da Saúde, 2015. Disponível em: <<http://combateades.saude.gov.br/images/sala-de-situacao/Diretriz-SNCC-n-2-Apoio-das-Forcas-Armadas.pdf>>. Acesso em: 10 mai. 2017.

CASSIOLATO, M.; GUERESI, S. *Como elaborar modelo lógico: roteiro para formular programas e organizar avaliação*. Brasília: Ministério da Saúde, 2010.

CASTROGIOVANNI, Antonio Carlos; GASTAL, Susana. Fronteiras e turismo: tensionando conceitos. Anais... IV SEMINTUR – Seminário de Pesquisa em Turismo do MERCOSUL; III Seminário de Associação Nacional de Pesquisa e Pós Graduação em Turismo. Caxias do Sul – 7 e 8 de julho de 2006, p. 1-15.

CONTANDRIOPOULOS, A.P. et al. Avaliação na área da saúde: conceitos e métodos. In: HARTZ, Z.M.A (Org.). *Avaliação em saúde: dos modelos conceituais à prática da análise da implantação de programas*. Rio de Janeiro: FIOCRUZ, 1997, p. 29-48.

COSTA, E. A.; SABATEL, V. O. Mobilidades humanas e interações sociais entre comunidades rurais na fronteira Brasil-Bolívia. *Terr@Plural*, Ponta Grossa, v.8, n.1, p. 13-35, 2014.

DIAS, J. P. *Avaliação da efetividade do Programa de Erradicação do Aedes aegypti. Brasil, 1996-2002*. 2006. Tese (Doutorado em Saúde Pública) – Instituto de Saúde Coletiva, Universidade Federal da Bahia, Salvador, 2006.

FIGUEIRÓ, A.C. et al. Análise lógica da intervenção do programa de controle da dengue no Brasil. *Revista Brasileira de Saúde Materno Infantil*, v. 10, sup. 1, p. 93-106, 2010.

GEIST, M. R. Using the Delphi method to engage stakeholders: a comparison of two studies. *Eval Program Plann*, 33, 2, p. 147-154, 2010.

GIRARDI, M.L. *Avaliação da vigilância entomo-epidemiológica no Programa de Controle da Dengue no Município de Cuiabá – MT*. Dissertação (Mestrado Profissional em Saúde Pública) - Escola Nacional de Saúde Pública Sérgio Arouca, Fundação Oswaldo Cruz, Rio de Janeiro, 2010.

GONZÁLEZ, J. L. T. La línea, La frontera e La modernidad. *Estudios Fronterizos*, n.10, v. 5, p. 73-90, Julio-diciembre, 2004.

HARTZ, Z. *Avaliação em Saúde*. Rio de Janeiro: Fiocruz, 1997.

MEDINA, M.G. et al. Uso de modelos teóricos na avaliação em saúde: aspectos conceituais e operacionais. In: HARTZ, Z.M.A. e VIEIRA DA SILVA, L.M. (Org.). *Avaliação em saúde: dos modelos teóricos à prática na avaliação de programas e sistemas de saúde*. Salvador: EDUFBA, Rio de Janeiro: Fiocruz, p. 41-63, 2005.

PEITER, P. C. Condiciones de vida, situación de la salud y disponibilidad de servicios de salud en la frontera de Brasil: un enfoque geográfico. *Cad Saúde Pública*; 23, Suppl 2: S237-50, 2007.

PEREIRA, B.S. et al. O papel da vigilância epidemiológica no combate a dengue. C&D-Revista Eletrônica da Fainor, Vitória da Conquista, v.4, n.1, p.87-101, 2011.

PIMENTA JÚNIOR, F. G. *Desenvolvimento e validação de um instrumento para avaliar o Programa Nacional de Controle da Dengue no âmbito municipal*. 2005. Dissertação (Mestrado em Saúde Pública) – Escola Nacional de Saúde Pública Sérgio Arouca, Fundação Oswaldo Cruz, Rio de Janeiro, 2005.

POTVIN, L., GENDRON. S. *Programação e avaliação em saúde* (apostila). In: Seminário Avançado: Programação e Avaliação em Promoção da Saúde; 2006; Recife. Recife: Instituto Materno Infantil Prof. Fernando Figueira; 2006.

SAMICO, I. et al. A sala de situação da unidade de saúde da família: o Sistema de Informação da Atenção Básica (SIAB) como instrumento para o planejamento estratégico local. *Saúde em Debate*, Rio de Janeiro, v. 61, n. 26, p.236-244, 2002.

SOUZA, L. E. P.F.; SILVA, L. M.V.; HARTZ, Z. M. A. Conferência de consenso sobre a imagem-objetivo da descentralização da atenção à saúde no Brasil. In: HARTZ, Z. M. A.; SILVA, L. M. V. (Org). *Avaliação em saúde: dos modelos teóricos à prática na avaliação de programas e sistemas de saúde*. Salvador, Rio de Janeiro: EDUFBA, Fiocruz; 2005. p. 65-102.

TREVISAN, M. Evaluability assessment from 1986 to 2006. *American Journal of Evaluation*, Illinois, v. 28, n. 3, p. 290-303, 2007.

VALDÉS, M.G., MARÍN, M.S. Empleo del método Delphi en investigaciones sobre salud publicadas en revistas científicas cubanas. *Rev Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 24, 2, p. 133-144, 2013.

WHO. Meeting of the strategic advisory group of experts on immunization. Conclusions and recommendations. *Wkly Epidemiol Rec*, 91, p. 266-284, 2016.

